



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Estancan inversión minera



Inflación se come aumento al salario



8.3 millones en México omitieron la cuarentena



Violación de DH, la constante en clínicas para las adicciones



Registra país peor día de contagios



CDMX y Edomex se mantienen sin cierres de escuelas y negocios



Suman 30 mil 671 contagios en un día



Varados



Caos en AICM



Calderón obstruyó el rescate Salinas Pliego eludió impuestos



El Ocaso del fetiche



Sin cierres, sin miedo, con responsabilidad





## MESA DIRECTIVA

**Diálogo en Bucareli.-** El primer encuentro fue el 13 de diciembre, entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y una representación del PAN, luego de que el diputado Santiago Creel enviara una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador y que éste ordenara al titular de Segob que se formalizara el encuentro. A partir de mañana, 10 de enero, se instalarán mesas de diálogo entre panistas y Gobernación para abordar temas relacionados con seguridad, salud, energía, economía, democracia y medio ambiente. [[REFORMA/p11](#)]

## REVOCACIÓN DE MANDATO

**Proponen reforma revocación de mandato: INE puede unificar casillas.-** El senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar explicó que la propuesta de la reforma a la Ley Federal de Revocación de Mandato va encaminada a encontrar una salida política en como sí llevar la revocación de mandato, en como sí respetar el derecho de los ciudadanos y en como sí se cumple con esa resolución y con esta decisión del Congreso de la Unión. [[CRÓNICA/p7](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Registra México cifra récord de contagios: 30 mil 671 en 24 horas.-** En 24 horas se confirmaron en México 30 mil 671 nuevos casos de Covid-19, la cifra más alta en lo que va de la pandemia. En San Lázaro el número de diputados contagiados sigue en aumento, ayer el morenista Carol Altamirano informó en su cuenta de twitter que dio positivo. [[JORNADA/pp-p7](#)]

**Agenda Política 2022.-** Los sucesos de alto impacto que año con año se registran en el país son producto de la lucha por el poder en los procesos electorales, las reformas que se discuten y aprueban en el Congreso de la Unión y los programas o proyectos que se implementan desde los distintos niveles de gobierno. Todos estos eventos al concretarse en políticas públicas van conformando la realidad social, económica y cultural del país. [[VÉRTIGO/p14-18](#)]

**Proponen prisión preventiva para los crímenes de odio.-** Con la finalidad de que los crímenes de odio ameriten prisión preventiva oficiosa, la diputada Salma Luévano Luna (Morena) presentó una iniciativa que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 Código Nacional de Procedimientos Penales. [[OVACIONES/p5](#)]

**Bancos del Bienestar, sin equipo, señala PAN.-** El diputado panista Héctor Saúl Téllez Hernández refirió que de las mil 64 sucursales del Banco del Bienestar que "funcionan" actualmente, muchas de ellas no cuentan con un sistema ni equipos suficientes para operar, además, están en lugares inaccesibles. [[UNIVERSAL/p7](#)]

**Adopta Grupo Modelo el entorno de fábrica.-** La alcaldía Miguel Hidalgo y Grupo Modelo firmaron un convenio de colaboración para recuperar y mantener en buen estado el Parque Lineal, ubicado en Ferrocarril de Cuernavaca, entre Río San Joaquín y Laguna de Términos. [[PRENSA/p2-10](#)]

**Buscan que violencia política sea un delito.-** La diputada priista Eufrosina Cruz adelantó que buscará tipificar como delito la violencia política en razón de género. Tras la contienda electoral



de 2021, en la que candidatas a diputación federal fueron las que más denuncias en materia de violencia política en razón de género presentaron al INE. [[PRENSA/p29](#)][[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

**Proponen apoyos al perder empleo.-** El PVEM en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar el artículo 4º Constitucional para que se otorguen apoyos económicos a las personas que pierdan su empleo a consecuencia de una emergencia sanitaria como Covid-19. [[UNIVERSAL/p7](#)]

**Piden estrategia para evitar inflación por especulación.-** La diputada del PT, Maribel Martínez Ruiz en conjunto con el legislador Benjamín Robles Montoya, propusieron un punto de acuerdo donde se argumenta que algunas cadenas comerciales de gran alcance e influencia en los consumidores, en fechas recientes han incrementado los precios de diversos productos de la canasta alimentaria de manera discrecional. [[OVACIONES/pp-p3](#)]

## OPINIÓN

**Columna. Frentes Políticos. \*\*A la yugular.-** Para que Lorenzo Córdova y consejeros electorales que le acompañan, no sigan poniendo pretextos para la realización de la consulta de revocación de mandato, la Presidencia le arma al INE un plan de austeridad, pues busca garantizar el ejercicio democrático. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

**Columna. En Corto. Revocación de mandato.-** El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló los 32 Consejos locales para la eventual organización de la consulta sobre revocación de mandato que de convocarse se llevará a cabo el 10 de abril. [[VÉRTIGO/p40](#)]

**Columna. Víctor Sánchez Baños. Poder y Dinero. La Reforma Eléctrica va en firme.-** La reforma energética se aplazó hasta 2022 ante la falta de acuerdos políticos en las diversas fracciones parlamentarias, donde no se lograban las dos terceras partes de los votos para hacer cambios constitucionales. [[VÉRTIGO/p45](#)]

Sobre el tema también se toca **EN CORTO/PARLAMENTO ABIERTO**. [[VÉRTIGO/p42](#)]

**Columna. José Buendía. Número Cero. Con la economía topa la 4T en 2022.-** El impulso a la reforma energética como proyecto insignia de la 4T también está bajo fuego por el embate económico y sus efectos sobre la inversión, que urge para crecer. [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

**Columna. Claudia Ivette García. De Urgente y Obvia Resolución. Panorama 2022 en el Congreso.-** Durante los últimos años hemos analizado aquí cómo la 4T ha impulsado reformas estructurales a la legislación mexicana. La oposición ha optado por apoyar algunas votaciones, pero también por bloquear drásticamente otras. ¿Qué es lo que viene para el Congreso de la Unión en 2022? [[VÉRTIGO/p33](#)]

**Columna. Coliseo. Samuel Rodríguez. Morena va por el carro completo en 2022.-** La realización de la consulta de revocación de mandato y un resultado favorable en la elección de seis nuevos gobernadores el primer domingo de junio consolidarán no solo el respaldo social al proyecto de nación del ciudadano Presidente... [[VÉRTIGO/p41](#)]





**Columna. José A. Ortiz Pinchetti. 2022: Lo que nos viene.-** Reforma Política. Negativo: La oposición logra detener la reforma. No se reduce el número de legisladores ni se compacta el INE. El régimen tendrá que afrontar con el sistema actual las elecciones de 2024. Positivo: Se logra la reforma. Se reduce el número de curules en ambas cámaras, lo que es apoyado por la mayoría popular. Se logra una negociación para hacer más eficaz al órgano electoral. El régimen se anota un triunfo. [[JORNADA/p10](#)]

## EJECUTIVO

**Tren Maya será la prioridad este año.-** La complejidad de la construcción del Tren Maya requerirá que el presidente Andrés Manuel López Obrador visite al menos una docena de ocasiones los frentes de trabajo de esa obra, anunció el propio titular del Ejecutivo. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

## JUDICIAL

**Pide FGR 54 años de prisión para Emilio Lozoya.-** Por los casos de Odebrecht y AgroNitrogenados, la FGR solicitó, en conjunto, 54 años de prisión en contra del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, preso en el Reclusorio Norte por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho, así como asociación delictuosa. [[UNIVERSAL / p5](#)]

## GENERAL

**Violación de DH, la constante en clínicas para las adicciones.-** Son lugares prácticamente ajenos al escrutinio público y en la indefinición sobre qué instancias gubernamentales deberían supervisarlos. [[JORNADA / pp-p2-p3](#)]

## ECONOMÍA

**Inflación se come aumento al salario.-** La inflación se comió el alza salarial del sector formal en diciembre, antes de la cuesta de enero. El salario base de cotización de los trabajadores afiliados al IMSS alcanzó un promedio de 439 pesos diarios el mes pasado. Representa un incremento nominal de 7.5% con relación al mismo mes de 2020. [[UNIVERSAL / pp-p19](#)]

## SEGURIDAD

**Aseguran a 159 menores en fiesta con “mucho licor” en Juárez.-** La Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad Juárez aseguró a 159 adolescentes de entre 14 y 17 años, así como a 34 adultos, quienes se encontraban en una fiesta de barra libre de alcohol la noche del viernes. [[JORNADA / pp-p21](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





**Se estrena Charly**  
Con goles de su refuerzo Carlos Rodríguez y de Rafael Baca, Cruz Azul arrancó con victoria de 2-0 sobre Xolos, en el Azteca.

**AÑO INOLVIDABLE**

Juegos Olímpicos, Copa Europea de Naciones, Copa América, Títulos del Atlas y Cruz Azul, las peleas del Canelo y mucho más en el Anuario de Cancha.

**RETORNA LA PASIÓN**

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a [reforma.com](http://reforma.com)

Código **164 74**

Actívalo en [www.reforma.com/accesodigital](http://www.reforma.com/accesodigital)  
Centro de ayuda 555-628-7777

**¡IMPRESIONAN!**

Los Vaqueros aplastaron a las Águilas y esperan una combinación de resultados para ser los segundos sembrados de la Conferencia Nacional.

DALLAS **51-26** MIAMI **28-24** DENVER

DOMINGO 9 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

40 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,233 \$25.00

**REFORMA**

CORAZÓN DE MÉXICO

**Tiran otros 4 cuerpos en Veracruz**

Los cuerpos de cuatro hombres con huellas de tortura fueron abandonados ayer en un camino de terracería de la comunidad de Riscónada, en el municipio veracruzano de Emiliano Zapata, ubicado a 40 kilómetros de la capital estatal, Xalapa.

Plañadores reportaron por la mañana a las autoridades la presencia de los cuatro cadáveres semidesnudos y maniatados en inmediaciones de la secundaria técnica # 157.

Al lugar acudieron agentes policíacos, peritos y personal del Servicio Médico Forense (Semefor).

La Fiscalía General del Estado informó que inició las investigaciones para dar con los presuntos responsables.

Apenas el viernes, nueve cadáveres fueron encontrados en la autopista La Tinaja-Cosoleacaque, a la altura de la ciudad de Isla, al sur de Veracruz.

La zona sureña del estado es lugar de multihomicidios, fosas, desapariciones, además del trasiego de drogas y tráfico de migrantes, como parte de la disputa que sostienen el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

**MEJORAN pronósticos**

Con el avance en el tratamiento para la artritis reumatoide —que afecta a varios órganos y sistemas—, el desenlace puede ser mucho más favorable.

**VIDA (PÁG. 15)**



**AFECTAN A 80 VUELOS MÁS**

El contagio de Covid-19 a pilotos y sobrecargos de las aerolíneas ocasionó ayer la modificación de al menos 80 vuelos en el AICM. Cientos de pasajeros llegaron hasta cinco horas antes del despegue de sus vuelos para documentar y con ello "asegurar" sus traslados, por lo que formaron filas hasta afuera del aeropuerto. **PÁGINA 3**

**Acabarán radicales con el País.- Monreal**

Ricardo Monreal asegura que las ambiciones de los radicales de 2024 van a acabar con el País.

"Los que creen que siendo más radicales pueden obtener el cargo o la posición política que anhelan, allá ellos. Se equivocan, porque no va a quedar país para nadie. El antequilibramiento solo deja destrucción", expresa en entrevista.

Dice que fue un error adelantar la sucesión presidencial en Morena. Los radicales, asume, quieren antiarlo políticamente.

"Esta sucesión es depuración", se le inquirió.

"Pugna y purga, a nadie le conviene", replica.

Congelado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a quien ha acompa-

ñado en los últimos 24 años en su movimiento, Monreal cuestiona la desigualdad en la contienda interna.

"Ni reclamo patrocinio ni que se interesen en el gobierno personajes que simpatizan conmigo, lo único que quiero es que se democratice la decisión del partido en el momento de tomarla (pero) estas cargadas previas y aceleradas van a generar un problema serio".

Advierte que puede repetirse un escenario como el de 1986 cuando se escindió el PRI y se formó la Corriente Democrática derrotada en la elección presidencial de 1988.

"Estamos a tiempo de evitar que la característica principal de la etapa moderna de Morena sea la pugna y la purga y no el diálogo y la conciliación", puntualiza.

Y toma distancia de la advertencia de AMLO de que



**Esta sucesión adelantada ha provocado una guerra temprana y lamentablemente si no hay reglas claras, compromisos políticos internos, se va agudizar; no se requiere ser tan sabio para prever que esto puede terminar mal!**

[reforma.com/monreal](http://reforma.com/monreal)

sería un error para la izquierda correrse al centro.

"Ese corrimiento que se dio es lo que logró la contienda (en 2018). No estoy de acuerdo con radicalizar".

**PÁGINA 9**

Esperaban 15% más en 2021

**Estancan inversión minera**

Advierten falta de concesiones, de certeza jurídica y trámites detenidos

ALYNN BROS

La inversión en el sector minero durante 2021 cerró 15.6 por ciento abajo de lo que se esperaba para ese año como consecuencia de la falta de concesiones mineras, la incertidumbre y trámites detenidos, de acuerdo con datos de la Cámara Minera de México (Camimex).

Cifras preliminares de la Cámara señalan que al año pasado las inversiones totales alcanzaron 4 mil 246 millones de dólares, las cuales se quedaron debajo de lo esperado, aunque serán más altas en relación a 2020, primer año de la pandemia.

"Uno de los factores que ha desincentivado la inversión es la falta de una certeza jurídica. Cuando existen condiciones bajo un marco legal en el que vienen los inversionistas a poner su dinero y a mitad de camino son cambiadas, esto abugenta la inversión", mencionó Jaime Gutiérrez Nohes, presidente de Camimex en entrevista.

En lo que va de la actual administración no se han otorgado nuevas concesiones y hay trámites detenidos que también han impactado en la continuidad de algunos proyectos mineros.

Derivado de la falta de concesiones y de la reforma fiscal de 2014, las inversiones en exploración han caído 60 por ciento de 2014 a 2020.

"La no apertura a nuevas concesiones no ha cambiado, es uno de los principales generadores de desánimo entre los inversionistas (...). Menos del 30 por ciento del País está explorando", dijo Gutiérrez.

Por falta de concesiones mineras se pierden en el País oportunidades de inversión por 25 mil millones de dóla-

**Meten freno**

Las inversiones en minería en 2021 se quedaron por debajo de lo previsto. (Millones de dólares)



res, señala la Camimex.

Además, hay 29 trámites ambientales detenidos en la Semarnat y 34 en la Comisión Nacional del Agua.

Con un adecuado marco legal y con incentivos adecuados, la actividad minera podría generar 50 mil empleos directos extras y más de 25 mil millones de pesos anuales adicionales a los que ya paga la minería.

"Las declaraciones del Presidente (en contra de la minería), el no otorgar concesiones mineras, el negar el acceso a la información, el hacer los trámites cada vez más lentos, aunque en la ley estén establecidos los términos, y la falta de personal en la Dirección General de Minas, nos hace ver que aunque los empresarios tengan interés en México están reservados", expuso Patricia Vivar, especialista en minería.

**HALLAN EN PENAL GRUPOS DE EXTORSIÓN**



HERLA MARTINEZ y GABRIEL REYES

MONTERREY. Tras la hía entre ricos del viernes en el Penal de Apólcoba, con saldo de 56 lesionados, el Gobierno del Estado informó ayer que cinco grupos estaban reali-

**A DISFRUTAR BCS**



Además de gozar su malecón y playas, en La Paz se pueden tomar tours para avistar a la ballena gris. **DE VIAJE (GENTE 4)**

**Alistan estadio para el equipo de Pío**

EDUARDO JIMÉNEZ

El campo de béisbol "Luis Arzobispo Arroyo", donde juegan las Guacamayas de Palenque—equipo de Pío López Obrador, hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador— quedará listo en unos días para el play ball.

El Gobierno federal in-

virtió 103.5 millones de pesos y ahora luce con tribunas nuevas con mil 500 butacas, palcos, 12 locales a los lados del vestíbulo de acceso y un nuevo techado.

Funcionarios de Palenque afirmaron a REFORMA que las obras están en un 97 por ciento y que sólo falta adecuar el campo de juego e

instalar los servicios de agua, electricidad y drenaje.

"Se iba a entregar en diciembre, pero hubo atrasos por la entrega de material, el campo será entregado en enero, o a más tardar a inicios de febrero", dijeron fuentes municipales.



El estadio podría ser reabierto este mismo mes.



## Inflaci3n se come aumento al salario

Al descontar la subida de precios en el pa3s, **sueldo promedio creci3 s3lo 0.1%** en diciembre en el sector formal

ANTONIO HERNÁNDEZ  
—antonioh@eluniversal.com.mx

La inflaci3n se comi3 el alza salarial del sector formal en diciembre, antes de la cuenta de pesos. El salario base de cotizaci3n de los trabajadores afiliados al IMSS alcanz3 un promedio de 439 pesos diarios el mes pasado.

Este mes representa un incremento nominal de 7.9% con relaci3n al mismo mes de 2020. Sin embargo, en t3rminos reales, es decir, al restar la inflaci3n, el crecimiento fue de apenas 0.2%.

En la misma alza para sus meses de diciembre desde 2012, cuando cay3 1.2% al descontar la subida de los precios en la econom3a.

Analistas explican que el gobierno de la poblaci3n ocupada en el

**22%**

EL AUMENTO NOMINAL  
El sueldo m3s alto otorgado al inicio de enero.

**182.87**

PESOS  
al alza en el sueldo promedio general en el pa3s.

sector formal, incluyendo la clase media, no se ha visto favorecida con los incrementos aplicados al salario m3s alto.

| CARTERA | A19

### ENTREVISTA GUILLERMO CALDER3N AGUILERA

Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC)



## "NUNCA M3S HABR3 UNA FALLA EL3CTRICA EN L3NEAS DEL METRO"

El director del STC garantiza el funcionamiento de la nueva subestaci3n, a un a3o del incendio

LAURA ARANA

—lauraar@eluniversal.com.mx

A un a3o de que se quemara la subestaci3n de Alta Tensi3n (SAT) Buen Tr3o del Metro, el director del Sistema de Transporte Colectivo, Guillermo Calder3n Aguilera, garantiza que con el nuevo complejo, que us-

**"Un accidente, nunca m3s, porque tendr3 los sistemas de alerta, de prevenci3n de todo, son equipos nuevos, nueva tecnolog3a [...] Ser3 una operaci3n muy segura, muy confiable"**

ar3 listo en agosto pr3ximo, "nunca m3s" habr3 un accidente o falla que deje sin energ3a el3ctrica a las l3neas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

En entrevista con El Universal, Calder3n Aguilera inform3 que este nuevo SAT dotar3 a estas seis l3neas del Metro del suministro de energ3a directa de la Comisi3n Federal de El3ctricidad, y adelant3 que la obra tiene un avance de 20%, a la fecha y va en tiempo y forma.

Calder3n Aguilera apunt3 que, a raíz del incendio, las l3neas 1, 2 y 3 operan de forma degradada, ya que antes circulaban 34 trenes y ahora 20. Las 4, 5 y 6 funcionan al 100%.  
| METROPOLIS | A9

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
4,113,789 CASOS CONFIRMADOS 300,303 NUESTROS

## R3cord de contagios de Covid en M3xico



La variante delta es el virus m3s contagioso en la historia de la humanidad, seg3n un estudio.

Ayer se presentaron 30 mil 671 nuevos casos, la mayor cifra registrada

MARÍA CARADA

—marcar@eluniversal.com.mx

M3xico rompi3 el r3cord de contagios de Covid-19 para un s3lo d3a al presentarse ayer 30 mil 671 nuevos casos, cifra l3ndita en

el pa3s desde el inicio de la pandemia. El registro m3s alto para un d3a fue el 18 de agosto del a3o pasado, con 28 mil 953 casos.

Debido al incremento de casos Covid y el avance de 3rticos en la Rep3blica tras los brotes recientes, al menos 10 institutos pertenecientes al sistema presencial a clases en modo h3brido.

| NACI3N Y ESTADOS | A6 Y A12

## Van 271 vuelos cancelados en el AICM

Infecciones entre la tripulaci3n, la causa; hoy y ma3ana se suspender3n m3s

IVETTE SALDAÑA Y SARA CANTERA

—ivettes@eluniversal.com.mx

Aerom3xico y VivaAerobus cancelaron al menos 271 vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de M3xico (AICM) desde el jueves pasado.

A solicitud de El Universal, la Prefectura que es el Ayuntamiento cancel3 260 vuelos,

**44**

VUELOS  
Dere programados cancelados Aerom3xico entre hoy y ma3ana.

44 de los vuelos estaban programados para hoy y ma3ana.

Asegur3 que no ha recibido notificaciones de suspensiones por parte de Volareo y VivaAerobus. Sin embargo, hay m3s de 51 vuelos no realizados por parte de esta 3ltima.

Las aerol3neas reportan falta no s3lo de pilotos y subcomandantes, sino de personal en tierra, porque algunos est3n enfermos de Covid y quieren estar fuera en contacto con alg3n contagiado reciente que aislaron.

| CARTERA | A20



El artista Edgar Bello decidi3 hacer una pieza de arte urbano para honrar la historia de la s3nfonista Mari3 Elena Ries Orta, v3ctima de un ataque con 3cido en septiembre de 2019. El trabajo pretende, tambi3n, apoyar la b3squeda de justicia. | A2 |



**Lucha por los 3ltimos sitios para playoffs**  
Se juega la semana final de la competici3n regular de la NFL, con dos fechas a programarse durante el fin de semana y una en la nacional. | B4 |



**Hollywood, una noche sin glamour**  
Sin ceremonia ni transmisi3n en TV, y por tanto sin alfombra roja, hoy se entreg3n los cuestionados premios Globos de Oro. | B3 |

### OPINI3N

- A3 NACI3N
- A4 JOS3 G3RSON
- A5 JOS3 G3RSON
- A6 JOS3 G3RSON
- A7 JOS3 G3RSON
- A8 JOS3 G3RSON
- A9 JOS3 G3RSON
- A10 JOS3 G3RSON
- A11 JOS3 G3RSON
- A12 JOS3 G3RSON
- A13 JOS3 G3RSON
- A14 JOS3 G3RSON
- A15 JOS3 G3RSON
- A16 JOS3 G3RSON
- A17 JOS3 G3RSON
- A18 JOS3 G3RSON
- A19 JOS3 G3RSON
- A20 JOS3 G3RSON

### LORENZO MEYER

"La medida de sueldo futuro es insostenible porque hoy y ma3ana van a ser afectados todos los sectores de la actividad del pa3s y la econom3a"

**\$20.89**  
D3LAR AL N3MERO

ISSN 0017-3295  
C3DIGO 000000  
C3DIGO 000000  
C3DIGO 000000

01 27 1673 1 380212



DOMINGO  
9 DE ENERO  
DE 2022

MAQUETACIÓN  
MIGUEL ÁNGEL  
CARRANZA  
DISEÑO  
ALEJANDRO  
CARRANZA  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



VIENEN 24 | 28 KANSAS

## ACECHAN LA CIMA

Los Chiefs derrotaron a los Broncos y ahora esperan una caída de Titans para culminar como el primer sembrado de la AFC rumbo a los playoffs.

Foto: AP



# ILUSIÓN RENOVADA

Cruz Azul debutó en el Clausura 2022 con un triunfo sobre Xolos gracias a goles del refuerzo Charly Rodríguez (foto) y Rafael Baca.

CRUZ AZUL 2 | 0 TIJUANA

# DOMINICAL

## DESHOJA MARGARITAS

Javier Bardem revela ser muy selectivo al elegir proyectos. Esteluzca El buen patrón, cinta que aspira a representar a España en los Oscar.



## FORJADO EN MÚLTIPLES CRISOLES

Gerardo de la Torre, escritor autodidacta, autor de 30 libros y extrabajador de Pemex, murió a los 83 años. / 22



## ARTE PARA OBSERVAR Y SENTIR

La muestra Monet & Friends transporta al espectador por un laberinto impresionista de luz, color y aromas. / 22

ABANDONAN OTROS CUERPOS CUERPOS EN VERACRUZ

## Concentran 7 estados 61% de los asesinatos

POR ANDRÉS MENDOZA

Sets de cada diez de los homicidios dolosos registrados en la primera semana del año corresponden a Guanajuato, Edomex, Michoacán, Zacatecas, Chihuahua, Jalisco y Veracruz.

De acuerdo con el reporte diario de la Comisión Nacional de Seguridad, del 1 al 7 de enero hubo 471 asesinatos, un promedio de 67 al día. De ese total, 291 ocurrieron en los estados referidos. A los 28 contabilizados en Veracruz en dicho periodo,

ayer se sumaron dos ejecutados y otros cuatro cuerpos hallados en Emiliano Zapata.

En lo que va de 2022, Guanajuato es la entidad con más violencia, al registrar 57 homicidios. Le siguen Edomex (48), Michoacán (43), Zacatecas (39), Chihuahua (38) y Jalisco (34).

El jueves, una camioneta con diez cuerpos fue abandonada en la Plaza de Armas de Zacatecas. El viernes fueron tirados nueve cadáveres sobre la autopista La Tinaja-Cosoleacaque, en Veracruz.

PRIMERA / PÁGINA 14

## ESTUDIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

# 8.3 millones en México omitieron la cuarentena

## CORONAVIRUS ALERTA

POR LAIRA TORIBIO

De 16.1 millones de personas mayores de 10 años que presentaron síntomas de covid-19 o estuvieron en contacto con un caso positivo, más de la mitad no se aisló, por lo que pudieron haber contribuido a propagar la enfermedad.

Un estudio publicado en el número especial de diciembre de la revista Salud Pública de México revela que, del total de esta población, 48.1%, alrededor de 7.8 millones de personas, pudo quedarse en casa tras estar expuesto a la pandemia.

Otro hallazgo fue que la prevalencia de aislamiento fue mayor entre la población ocupada que la no ocupada, así como entre personas con alto nivel socioeconómico.

"Sin el apoyo suficiente, el aislamiento es inevitable para una proporción grande de la población que necesita salir a trabajar para subsistir. Los apoyos para incentivar el aislamiento pueden ser: pagar incapacidades por la duración del aislamiento, transferencias monetarias o ayuda en especie", refiere.

Además, se observó mayor aislamiento en estados que dieron mensajes específicos sobre qué hacer en caso de síntomas sugestivos de covid-19 o de estar en contacto con un caso.

PRIMERA / PÁGINA 7

MÁS DE LA MITAD de los mexicanos que se contagiaron o estuvieron expuestos a un caso positivo de SARS-CoV-2 no se aisló, por lo que habrían ayudado a propagar el virus

## HALLAZGOS



El aislamiento es inevitable para una proporción grande de la población que necesita salir a trabajar para subsistir.



La prevalencia de aislamiento fue mayor entre la población ocupada y entre personas de alto nivel socioeconómico.



15% de los mayores de 10 años en México tuvo contacto con un caso positivo o presentó un síntoma de covid-19.



Más población se aisló en los estados que dieron mensajes específicos sobre qué hacer en caso de síntomas.

# 30,671

CONTAGIADOS reportó ayer la Secretaría de Salud, la cifra más alta para un día durante la pandemia en México. / 7

## PRIMERA

Ahora, hallan la variante "deltacron" Autoridades de Cdmex detectaron 25 casos de covid-19 con una versión combinada de las variantes delta y ómicron, sobre todo entre pacientes hospitalizados. / 8



## PRIMERA En el AICM, las filas de nunca acabar

Verdaderas contractas, cientos de pasajeros nacionales e internacionales varados y dormidos, en el piso fue el escenario en el aeropuerto capitalino por tercer día consecutivo, ante la saturación y demora de vuelos debido a contagios de sobrecargas y retrasos. / 8

## RETRATO

## HABLADO

## Una ministra que se sacude el toque político

Más allá de su sanción con Mooren, Loreta Ortíz, la nueva integrante de la Suprema Corte, destaca por su labor a favor de los derechos de los migrantes, así como por sus conferencias académicas y jurídicas. / 5



## PRIMERA

## El Tren Maya será la obra prioritaria este año

Ante la complejidad de su construcción, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que visitará los frentes de obra al menos una vez cada fin de mes durante 2022. / 4



## EXCELSIOR

Carlos Cárdenas 13  
Santiago García Álvarez 19  
Verónica Espinosa 15





**Ajenas al escrutinio público, la mayoría opera sin licencia: experto**

## Violación de DH, la constante en clínicas para las adicciones

- Igual que en las de salud mental, abusos y golpes son parte de la terapia
- Conadic registra 266, donde los tratamientos van de 3 mil a 185 mil pesos
- Vacío legal y falta de infraestructura oficial favorecen a los centros privados
- Desesperados, familiares internan a sus parientes, que a veces salen sin vida

ALONSO URRUTIA / P 2 Y 3

## Bate México récord de contagios en un día



▲ En medio del llamado de la jefa de Gobierno a cuidarse y en caso de síntomas dar por hecho que se tiene covid y aislarse sin hacer prueba, capitalinos abarrotaron ayer las calles de la ciudad, especialmente

en el centro (imagen), mientras en Europa miles marchan contra las restricciones sanitarias y la exigencia de certificado de vacunación para ingresar a lugares cerrados. Foto José Antonio López

- Confirma Ssa 30 mil 671 casos y 202 decesos en 24 horas; ligera alza en la ocupación hospitalaria
- Aeroméxico cambia 65 vuelos; contagiada, 10% de su tripulación; consulado en NY cierra del 10 al 17
- Nayarit y Guerrero restringen movilidad; en Juárez desalojan fiesta que juntó a 159 adolescentes

ARTURO SÁNCHEZ, ALEJANDRO ALEGRÍA, CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 6 A 9, 21 Y 24

## No recuperan aún 15 estados nivel de empleo prepandemia

● En conjunto presentan rezago de 257,499 plazas formales; CDMX, a la cabeza

● El año pasado se crearon 846,416 fuentes laborales en todo el país: IMSS

● El mayor retraso, en las entidades que basan sus economías en servicios: Citi

● Desde 1997 siempre baja en diciembre la cifra de personal contratado

CLARA ZEPEDA Y DORA VILLANUEVA / P 15

## La izquierda logró el modelo electoral actual, señala consejero

● Si no quieren tanto gasto deben cambiarlo, no acusar al INE: Ruiz Saldaña

● AMLO tiene autoridad moral para presentar plan de recorte al instituto: Morena

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 5

### ENTREVISTA

#### El amor de la editora Cristina Urrutia a los libros infantiles

ELENA PONIAKOWSKA / P 2A

### HOY





Esas clínicas son un auténtico agujero negro sobre el que debe arrojarse luz.



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

**MAR DE HISTORIAS**  
CRISTINA PACHECO

# Recalentado

**A**zalea y Clementina, dependientas en la tienda de calzado ortopédico, peodadas en el mostrador, miran hacia la calle. Entre los pocos automóviles que circulan avanza el camión de la basura, repleto de bolsas de plástico negro, paquetes de pantallas y juguetes electrónicos.

Azalea: -No me has dicho qué les trajeron los Santos Reyes a tus hijos.

Clementina: -Todavía nada. Hasta el domingo les traen. El sábado nos pagan.

Azalea: -Ay, pero lo bonito es recibir los juguetes la noche del 5. Cuando uno es niño, le hace mucha ilusión levantarse en la madrugada a ver los regalos y luego salir a presumir-

los entre los amigos.

Clementina: -Pues sí, pero ¡ni modo! La cena del día último me dejó seca, y eso que cociné menos que otros años, porque todo está carísimo.

Azalea: -¿Que hiciste?

Clementina: -Romeritos nada más con papas, unas tilapias al chipotle, arroz y párale de contar!

Azalea: -A mí pueden envenenarme con romeritos, me encantan.

Clementina: -Me lo hubieras dicho antes para traerte, porque hice bastantes. No quise que me pasara lo que el año pasado: compré dos kilos de romeritos, pero como al hervirse se consumen bastante, a todos nos tocó bien

poquito. Mi cuñado dijo que más que cena parecía botanizada. Nacho, que entonces todavía estaba viviendo en la casa, me hizo un escándalo porque su familia iba a pensar que éramos unos miserables muertos de hambre.

Azalea: -Yo este año no preparé cena. Preferí guardar el dinero para que los Reyes les trajeran juguetes a mis hijos.

Clementina: -Me dijiste que este año le tocaba a Emigdio comprar los regalos.

Azalea: -E so me prometió, pero ¡nada! Con decirte que ni siquiera fue para ir a darles un abrazo a sus hijos. Él ya sólo tiene ojos para la charraquita que acaba de tener con Lulú.

/ P 27



## Más policías, a batalla contra la inseguridad en la CDMX

▲ Actuar con una mística distinta y servir en beneficio de la sociedad, para conquistar la paz en la ciudad, pidió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la ceremonia de graduación de 255 egresados de la Universidad de la Policía de la CDMX, donde aludió a Genaro García Luna (secretario de Seguridad Pública en el gobierno de

Felipe Calderón), detenido en Estados Unidos acusado de nexos con el crimen organizado. A su vez, el titular de la SSC capitalina, Omar García Harfuch, destacó que "ganarse la confianza de los ciudadanos es la lucha más difícil de las instituciones de seguridad". Foto José Antonio López  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 24

### En marcha, Red Nacional de Jardines

## Busca el Conacyt integrar la riqueza cultural y biológica

● Tienen 26 entidades espacios destinados a la conservación, dice Álvarez-Buylla a *La Jornada*

LAURA POY SOLANO / PT1

### Ola de homenajes al escritor oaxaqueño

## Adiós a Gerardo de la Torre, comunista permanente

● Muerte de Aurora, entre sus obras // Más que un amigo, falleció un compañero: Taibo II

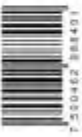
ÁNGEL VARGAS / CULTURA

OPINIÓN: Rolando Cotdera Campos 13 ● Hugo Abeites 13 ● Eric Nepomuceno 14 ● Antonio Gershenson 14 ● José Antonio Rojas Nieto 16

● Ángeles González Gamboa 26 ● Carlos Banfi 7a // COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 10

● Bajo la Lupa/ Alfredo Juárez-Ramírez 12 ● Mirar al Sur/ Ángel Guerra Cabrera 20 ● Relatos del Ombligo/ Juan Becerra Acosta 4a





#NASA

## SUPERTELESCOPIO YA OPERA EN EL ESPACIO

**P10**

FOTO: AP

#ENUNAÑO

## Frenó México a 409 mil migrantes

**P5**

#30MIL671

# REGISTRA PAÍS PEOR DÍA DE CONTAGIOS

AYER SE REBASÓ, POR MIL 718 CASOS, A LOS 28 MIL 953 OCURRIDOS EL 18 DE AGOSTO DE 2021. EL NUEVO RÉCORD NACIONAL SIGNIFICA QUE CADA HORA MIL 277 PERSONAS DAN POSITIVO A COVID-19

**POR IVÁN E. SALDAÑA / P4**

#SHEINBAUM



## PIDE A POLICÍAS MÍSTICA DE SERVICIO

**P7**

FOTO: DANIEL OJEDA

M

RAMS

## COOPER KUPP ACARICIA LA HISTORIA

DALLAS 51-26 EAGLES

FOTO: ESPECIAL

OLGA HERRERA

## Y AHORA APARECE DELTACRÓN **P10**









# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 9 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,274 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITÁ RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



OMAR FLORES

## ATRAPADOS EN EL AEROPUERTO

### LÍNEAS AÉREAS IGNORAN A CLIENTES

• Fue el tercer día de caos en el AICM ocasionado por la cancelación de vuelos a causa de que al menos 227 sobrecargos y pilotos de diversas aerolíneas salieran positivos. **Pág. 5**

### DELTACRON APARECE EN CHIPRE

• NICOSIA. Las autoridades de Chipre detectan hasta 25 casos de infección, con una versión combinada de las variantes Delta y Ómicron del Covid-19, llamada Deltacron. **Pág. 22**

## fin D

• Mientras destinos turísticos alrededor del mundo han cerrado sus puertas, en México se dejan abiertas a cualquiera que se atreva a arriesgarse.

## MÉXICO REGISTRA UN NUEVO RÉCORD

# Suman 30 mil 671 contagios en un día

SARAHÍ URIBE

La Secretaría de Salud informó que se superó el máximo histórico de 28 mil 953

Se contagiaron 30 mil 671 personas en México en 24 horas, algo nunca reportado desde el inicio de la pandemia.

La Secretaría de Salud informó que se superó el máximo histórico que se había registrado el 18 de agosto de 2021, cuando se confirmaron 28 mil 953 contagios.

Ayer también se alcanzaron las 300 mil 303 defunciones por el virus, luego de que se registra-

ron 202 en las últimas 24 horas. En cuanto a la disponibilidad hospitalaria, la ocupación media de camas generales en los centros de salud es de 29 por ciento y de 13 por ciento para camas de terapia intensiva.

La dependencia federal informó que las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos positivos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León,

Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí, que en conjunto suman 66 por ciento de todos los enfermos en el país.

En ese sentido, detalló que la Ciudad de México es la entidad con el mayor número de casos activos, con 39 mil 531, seguida del Estado de México, con nueve mil 665 enfermos.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) pidió a la población mantener la calma y aislarse en caso de presentar síntomas de Covid-19, sin realizarse la prueba.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó ayer por la mañana a los capitalinos a no caer en pánico y a aislarse sin necesariamente buscar confirmación. "Que no haya esta urgencia de sacarse pruebas, porque de todas maneras, como se contagia tan rápido, serían demasiadas pruebas las que se necesitarían y no es necesario", aseguró.

En tanto, con las 300 mil 303 muertes, México es el quinto país en el mundo con más decesos por esta causa, por detrás de EU, Brasil, India y Rusia, según la Universidad Johns Hopkins. **Pág. 5 y 20**



Betty Zanelli **Pág. 15**  
Lavier Oliva **Pág. 16**  
Felipe Arizmendi **Pág. 17**

## POLLEROS POR AIRE

# Entran a EU en avionetas sin necesidad de tener una visa

Los polleros ahora utilizan avionetas para pasar a los indocumentados a Estados Unidos, advierte la Patrulla Fronteriza.

"Como en su momento se utilizaron para traefrán druga desde México, los polleros están evitando a los indocumentados en pequeñas aeronaves que sobrevuelan a baja altura y aterrizan en zonas alejadas desde donde son trasladados a las ciudades en remolques-casas muy utilizadas en Estados Unidos", afirma un informe de la Patrulla Fronteriza, corporación estadounidense encargada de vigilar la frontera entre la Unión Americana y México, que además señala que este nuevo método de traficar migrantes es riesgoso. Grupos de apoyo como Casa Fochan, refieren que al parecer son muy caros y no cualquiera lo puede pagar. "Hasta el momento los migrantes rescatados de incidentes en los que se han visto involucradas aeronaves han sido asiáticos y de países europeos, sólo han sido dos mexicanos", dice la Patrulla Fronteriza. **Pág. 4**

## ¡NO HABLEMOS DE GOLES!

# Andrés Guardado rompe la marca de Hugo Sánchez

Andrés, jugador del Betis de España, se convertirá hoy en el mexicano con más juegos en Europa al llegar a 496, uno más que los que jugó en su momento el Pentapichichi.

ESTO



## ¿PERO, ESTARÁ ABIERTO?

# MARÍA LEÓN ESTÁ LISTA PARA EL METROPOLITAN

Dos años tuvo que esperar para poder presentar un show en vivo en el que promete que además de sus éxitos habrá mucho baile. Ella misma creó las coreografías. **GOSSIP**



**Vecinos de Xoco  
impugnarán  
decisión de juez  
que permite  
construcción  
de torre**

Pág. 8



**Reconoce  
Sheinbaum  
Pardo labor  
de los policías  
en bien de la  
población**

Pág. 7



**Llamen legisladores  
a poner orden en  
comercio ante  
incremento  
arbitrario de precios**

Pág. 4



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 9 DE ENERO DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,066 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# VARADOS

**CIENTOS DE PASAJEROS DUERMEN EN LA TERMINAL AÉREA POR  
CANCELACIÓN DE VUELOS; TRIPULACIÓN DE AVIONES PADECE COVID-19**



Pág. 3



RODRIGO TRUCCO

COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	300,303	4,113,789	1,038,903







**México ante el mundo, una nación fuerte, gracias al trabajo del Senado: Ricardo Monreal**

DOMINGO 9 DE ENERO DE 2022

**unomásuno**  
Nacional

5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ**  
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial  
Presidente Editor: Dr. Néstor Luján Kuri Directora General: Dra. Karla A. Rocha Año XVI NÚMERO 15506

# Caos en AICM



**Cientos de pasajeros, afectados por cancelaciones**



**“No se ha comido carestía incremento al salario mínimo”:  
AMLO**



Por contagios de Covid-19  
**Cámara de Diputados anunció suspensión temporal de actividades**



**Central Termoeléctrica, fuera de operación: CFE**  
Debido a cardumen de sardinas



# OVACIONES

DOMINGO 9 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26151 AÑO LXXVII

http://www.ovaciones.com

http://www.ovaciones.com

En agosto de 2021 reportaron 28 mil 953

## Superado, pico máximo de C-19: 30 mil 671 casos

(EFE) México anotó este sábado un nuevo récord diario de contagios con 30.671 casos de covid-19 hasta acumular 4.113.789 de enfermos desde el inicio de la pandemia, que ya ha causado en el país 300.303 muertos, de los cuales 202 fueron contabilizados en las últimas 24 horas.

Así, el país superó el récord anterior de 28.953 nuevos casos registrados en un solo día, la cual se dio el 18 de agosto de 2021, la misma jornada en la que alcanzó la mayor cifra de muertes de la tercera ola, con 940, con las que México superó los 250.000 decesos.

Además, con esa cantidad de contagios rebasó los picos máximos de la primera (9.868) y segunda ola (22.339).

Con estas cifras, México se mantiene como el decimosexto país en el mundo en número de contagios confirmados.

Además, con las 300.303 muertes debido a la covid-19, el país es el quinto en el mundo con más decesos por esta causa, por detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Las autoridades sanitarias reconocen que, con base en las actas de defunción, la pandemia rondaría los 451.000 fallecidos en el país y estiman que México acumula en realidad 4.349.454 de contagios.

De la cifra de casos, hay 155.826 activos, que han presentado síntomas durante los últimos 14 días y suponen el 3,6% del total.

Ver página 2



## AEROPUERTO PARALIZADO

Continúa la cancelación de vuelos.

Ver página 6

## Descubren cepa Delta-Ómicron ... Deltracon

MADRID, España (EUROPA PRESS).- Las autoridades chipriotas informaron de la detección de hasta 25 casos de infección con una versión combinada de las variantes Delta y Ómicron del coronavirus SARS-CoV-2 que han denominado Deltracon.

"Hemos hallado una variante que es una combinación de ambas", ha explicado el profesor de Biología de la Universidad de Chipre, Leonidios Kostrikis.

Ver página 12

## Llegan 2.7 millones de vacuna Moderna para los maestros

POR AIDA RAMÍREZ

México ha tenido disponibles 201 millones 299 mil 735 biológicos para Covid-19, que incluye los que han llegado del extranjero y los envasados en territorio nacional, aseguró el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) de la Secretaría de Salud, Ruy López Roldaura.

Ver página 2



## INFLACIÓN

La inflación cerró 2021 en 7.36 por ciento.

Ver página 3

## PRI-PAN y PRD sí irán juntos en Durango

POR AIDA RAMÍREZ

Será el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que encabece la coalición en la elección del gobernador de Durango, luego de que la Comisión Política Permanente (CPP) del PRI aprobó el convenio de coalición electoral con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como la plataforma política de la alianza Va por Durango, en donde y las tres fuerzas políticas presentarán candidaturas comunes en 30 de

los 39 ayuntamientos.

En la X Sesión Extraordinaria de la Comisión, que se efectuó este sábado de manera virtual, Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, se dijo confiado en que se ganará Durango.

"Vamos a ganar Durango con hombres y mujeres honestos, con la capacidad de ir a la competencia por la gubernatura y los municipios, y que habrán de representar al PRI y a la coalición Va por México", dijo.

Ver página 5

## Ejecutan a otros seis en Veracruz

VERACRUZ, Ver. (EFE). - Un total de seis personas fueron asesinadas este sábado en hechos distintos, lo cual recree la oleada de violencia que enfrenta el oriental estado de Veracruz, luego de que el viernes fueran encontrados nueve cuerpos con huellas de tortura en una carretera al sur de la entidad.

De acuerdo con autoridades locales y policiales, ayer por la fueron arrojados cuatro cuerpos con huellas de tortura en un camino de tierra del

municipio de Emiliano Zapata, asentado en la zona conurbada de la capital del estado.

En este punto, campesinos de la zona se percataron de los cadáveres, que estaban atados de pies y manos, cerca de la autopista a Veracruz, avisando de inmediato a las autoridades.

Ver página 10

## OPINIÓN

Felipe Arizmendi  
Javier Oliva

Página 9



 @siempre\_revista  RevistaSiempre

# Siempre!

Presencia de México [www.siempre.mx](http://www.siempre.mx)



## El Ocaso del **fetiché**

NÚMERO 3578 • AÑO LXVIII



PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 USCY \$3.80 • PRINTED IN MÉXICO



Monreal: sucesión presidencial adelantada fractura a Morena

# proceso



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2358  
9 DE ENERO DE 2022 • MEXICO \$50.00 / USD \$4.80



Mexicana de Aviación, cadáver exquisito

**CALDERÓN OBSTRUYÓ EL RESCATE**  
**SALINAS PLIEGO ELUDIÓ IMPUESTOS**



ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo B. Salinas Pliego • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Guillermo Deloya • Magú

# VÉRTIGO

## SIN CIERRES, SIN MIEDO CON RESPONSABILIDAD

Cumpliendo todos con los protocolos de sanidad y con la vacunación,  
México superará la nueva oleada de contagios

Año XXI, No. 1086 | 9 de enero de 2022 | SIN CIERRES, SIN MIEDO CON RESPONSABILIDAD, CUMPLIENDO TODOS CON LOS PROTOCOLOS DE SANIDAD Y CON LA VACUNACIÓN, MÉXICO SUPERARÁ LA NUEVA OLEADA DE CONTAGIOS

www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos

EXHIBIR HASTA MARZO 6, 2022





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL  
MESA DIRECTIVA







# Diálogo en Bucareli

ANALISTAS APLAUDEN LAS MESAS DEL DIÁLOGO QUE ARRANCAN HOY ENTRE EL PAN Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. EL RESTO DE LA OPOSICIÓN YA FUE INVITADA TAMBIÉN A CONVERSAR. COINCIDEN LOS EXPERTOS EN QUE ES UNA GRAN OPORTUNIDAD QUE CONLLEVA VARIOS RETOS.

## GUADALUPE IRÍZAR

**L**a formalización del contacto de la Secretaría de Gobernación con los partidos políticos de Oposición provoca cierto optimismo en analistas políticos, que ven en ese hecho un nuevo momento político en el País, una especie de ventana abierta al diálogo y a la negociación.

El primer encuentro fue el 13 de diciembre, entre el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y una representación del PAN, luego de que el diputado Santiago Creel enviara una carta al Presidente Andrés Manuel López Obrador y que éste ordenara al titular de Segob que se formalizara el encuentro.

A partir de mañana, 10 de enero, se instalarán mesas de diálogo entre panistas y Gobernación para abordar temas relacionados con seguridad, salud, energía, economía, democracia y medio ambiente.

## EN PRINCIPIO, OPTIMISMO

Ese primer encuentro fue recibido con optimismo por diversos sectores y, con diversos matices, así lo expresan a REFORMA, en entrevistas por separado, los analistas políticos José Antonio Crespo, Jorge Javier Romero, Arturo Sánchez y Eduardo Huchim.

“Yo creo que la realidad se impone”, dice Crespo.

Recuerda que Morena perdió más de 50 diputados en la Cámara de Diputados en las elecciones de junio y sabe que no tiene mayoría para algunas de las reformas que quiere, y tiene que negociar y sumar.

“Es como abrir puertas (...) Probablemente convenció Adán a AMLO de que no tienen ya la mayoría y que en algunas decisiones se va a tener que contar con la Oposición y que es mejor hacerlo dialogando y abriendo puertas”, expresa.

Si bien, dice que López Obrador no ha dejado el discurso





de polarización, también es probable que esta apertura tenga su aval.

“No creo que esto no tenga el visto bueno de AMLO, pero no significa un cambio de postura del Presidente”, apunta.

El profesor del CIDE considera positiva la apertura, pero es cauteloso sobre sus probables resultados.

“Seguramente dijeron: vamos a abrir esta ventana de diálogo y sentarnos a intercambiar puntos de vista, algo que no había antes. No lo hizo Olga (Sánchez Cordero). El hecho de que desde Gobernación se acepte la posibilidad de esto es una oportunidad, una buena señal, que no garantiza nada, pero sí abre una esperanza que no había en estos tres años, y por lo menos sentarse a dialogar y quizá ponerse de acuerdo en algunos temas”, dice Crespo.

Para el profesor e investigador de la UAM-Xochimilco, Jorge Javier Romero, la apertura al diálogo por parte de Gobernación con los partidos de Oposición es una buena señal.

“Yo creo que eso debería ser lo normal en una democracia. Ha sido lo contrario, descalificando a la Oposición y polarizando. A ver si puede haber acuerdos, que haya negociación sobre proyectos gubernamentales, que se discutan iniciativas de reforma constitucional”, señala.

Los ex consejeros electorales Arturo Sánchez y Eduardo Huchim también consideran positiva la actitud del Secretario de abrirse al diálogo.

“Es el reconocimiento que hace el Gobierno al pluralismo político”, apunta Sánchez.

El actual profesor investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey destaca el papel del PAN en esta iniciativa, y el apoyo que logró Creel para esta propuesta.

“Yo creo que fue una iniciativa más bien de Acción Nacional, pero encontró un buen momento. Hay varios elementos que cambiaron para bien, empezando por la actitud del Secretario de Gobernación que se ha manifestado con esa apertura a otros partidos, y el trabajo que está haciendo más profesionalmente con todos los Gobernadores”, señala Sánchez.

## LAS REFORMAS QUE VIENEN

La reforma eléctrica y la eventual reforma político electoral son dos de los temas que podrán ser abordados en las mesas temáticas, pero no sólo esas, coinciden los analistas.

“La reforma eléctrica no pasa como está, así que se pueden plantear algunos cambios para apoyarla, y hacerla más moderada, y lo mismo en la reforma electoral”, señala Crespo.

La reforma electoral que podría imponer Morena tendría que ver con la intención de controlar el INE, como en su momento lo hizo el PRI.

“Pero si se hace una refor-

ma de Morena conjuntamente con la Oposición, puede salir algo bueno. Si dicen el INE es demasiado caro, bájénle, se puede ver en qué casos se puede hacer; que dicen que no nos gusta que los consejeros electorales respondan a los partidos, pues a cambiar la fórmula, no a favor de Morena, sino en beneficio de todos; que el financiamiento a los partidos políticos es excesivo, pues vamos a bajarle todos el 50 por ciento”, ejemplifica Crespo.

“Si puede haber reforma electoral y política y, si se ponen de acuerdo entre todos los partidos políticos, se po-

En este nuevo momento, dice, para el Secretario no se está “ante conservadores y revolucionarios”.

“La actitud del nuevo Secretario le va a ayudar mucho al Presidente de la República, su estilo de diálogo”, añade.

Para Huchim, es significativo también que el diálogo se haya iniciado a solicitud del PAN, la primera fuerza política de la Oposición, y que ese partido, a su vez, haya podido ponerse de acuerdo para acudir a la cita en Bucareli.

“Yo veo con optimismo ese diálogo. Claro que aún es temprano, porque es solamente el primer paso, pero yo creo que es un buen primer paso”, expresa.

“La parte más lúcida del PAN se atreve a dar el paso y luego a instrumentar esto en serio”.

El también escritor coincide en destacar la actitud del nuevo titular de Gobernación.

“Por lo menos este Secretario está teniendo un papel más protagónico, más activo que lo que había antes en esa dependencia”, indica.

Para Huchim, una hipótesis del momento de apertura actual también tiene que ver con el papel de la Oposición hasta ahora.

dría mejorar el sistema político”, añade el profesor del CIDE.

Para Romero, el papel de la Oposición será importante para frenar cualquier intento de afectación de las instituciones electorales, aunque también es consciente de las limitaciones de los partidos en su interior y al exterior y las dificultades para tener una posición unitaria.

La reforma político electoral, para Sánchez, puede hacerse con calma en los próximos meses, a partir de negociaciones en las mesas temáticas.

El ex consejero del IFE

“La Oposición –es una hipótesis, igual no es así–, me parece que se está dando cuenta de que esta confrontación permanente descalificando prácticamente todo lo que hace el Gobierno, no le está redituando, sino los está desdibujando del panorama político”, indica. ■

y del INE, y quien ha estado cerca de algunas reformas electorales recientes, celebra que se hayan iniciado cuanto antes las pláticas con Segob, porque considera que un trabajo cuidadoso debe hacerse en la reforma político electoral, tratando de llegar a acuerdos y propuestas al menos en un lapso de seis meses.

Recuerda que una eventual reforma de este tipo implicaría cambios constitucionales y aprobación por lo tanto de la mayoría de las legislaturas estatales, y debería estar lista, para aplicarse en las elecciones de 2024, a más tardar en mayo de 2023.





Apunta que esos trabajos no deben ser afectados ni por el ejercicio de la revocación del mandato ni por las elecciones en seis entidades en este 2022.

Huchim reconoce que un posible tema inmediato en las

### LOS RIESGOS QUE ENFRENTAN

Los analistas advierten que el diálogo abierto es un reto para la Oposición, pero también una oportunidad.

"Aquí vamos a ver si de verdad tenemos Oposición o simplemente estamos viendo una claudicación ante la andanada autoritaria del Gobierno", expresa Romero. "La Oposición se ha mostrado

mesas de negociación sería la reforma eléctrica.

El ex consejero electoral hace una advertencia sobre el diálogo iniciado por Segob con el PAN, para evitar su perversión.

"El PAN es la segunda desarticulada", agrega.

"Yo creo que el PRI es muy débil frente al Gobierno de AMLO porque en mucha medida sus líderes tienen mucha cola que les pisen y eso los hace sumamente vulnerables a los intentos del Gobierno por someterlos", señala el investigador de la UAM.

fuerza en el País y la principal fuerza de Oposición. Ese partido debe pensar muy bien su estrategia concreta de discusión, particularmente sobre la reforma eléctrica. Creo que el PAN no debería de personalizar y poner a Ricardo Ana-

"El PAN, por su parte, tiene una falta de liderazgo tremendo; tiene un liderazgo endeble y no ha sido una Oposición sólida que se plantee como una opción viable. El PRD (...) a veces parece un cadáver insepulto. Y MC, a quien excluyeron de la Comisión Permanente, sigue siendo demasiado dependiente

ya o al Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca como víctimas y, poniendo su situación como requisito para avanzar en el diálogo, se crearía una perversión de un diálogo abierto y sincero", apunta Huchim. ■

del caudillismo de Dante Delgado, quien ha retomado poder", detalla.

"Es la oportunidad de que la Oposición se presente y se asuma como tal, o que la coopten", sentencia. □



*Aquí vamos a ver si de verdad tenemos Oposición o simplemente estamos viendo una claudicación ante la andanada autoritaria del Gobierno".*

Jorge Javier Romero, académico





*Creo que el PAN no debería de personalizar y poner a Ricardo Anaya o al Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca como víctimas y poniendo su situación como requisito para avanzar en el diálogo”.*



**Eduardo Huchim**, ex consejero electoral



El 13 de diciembre, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recibió a una representación del PAN integrada por su dirigencia, legisladores y liderazgos diversos.





## Ajenas al escrutinio público, la mayoría opera sin licencia: experto

● Igual que en las de salud mental, abusos y golpes son parte de la terapia

**SUMAN EN TOTAL 4 MILLONES 113 MIL 789: SSA**

# Registra México cifra récord de contagios: 30 mil 671 en 24 horas

Cierra la semana epidemiológica con 81 por ciento más casos que la previa

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

En 24 horas se confirmaron 30 mil 671 nuevos casos de covid-19, la cifra más alta de contagios en un solo día en lo que va de la pandemia. También se registraron 202 muertes a causa de la enfermedad, con lo que en total se han contabilizado 4 millones 113 mil 789 casos y 300 mil 303 defunciones, de acuerdo con el reporte técnico diario sobre la situación de la pandemia.

La semana epidemiológica número 51 en México cerró con 81 por ciento más contagios de covid-19 que la previa, de acuerdo con la Secretaría de Salud, que reportó que este sábado hay 155 mil 826 personas que iniciaron con síntomas en

los últimos 14 días, por lo que se les considera casos activos. Son casi 27 mil más que la víspera y alrededor de 50 mil más que el jueves, lo que indica que la velocidad de los contagios continúa al alza.

Las 10 entidades con más casos activos por cada 100 mil habitantes son Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, San Luis Potosí, Zacatecas, Yucatán, Baja California, Coahuila, Chihuahua y Aguascalientes.

Las tasas de ocupación hospitalaria a nivel nacional también reportaron un alza. Tanto la ocupación de camas generales como de las que tienen ventilador se incrementó en un punto porcentual, para quedar en 20 y 13 por ciento, respectivamente.

El viernes se aplicaron 686 mil 439 vacunas, lo que da un total de 151 millones 464 mil 652 dosis administradas desde diciembre de 2020.

Con ellas se ha inmunizado a 82 millones 350 mil 939 personas, de las que 73 millones 840 mil 12

tienen un esquema completo de vacunación y 8 millones 510 mil 927 cuentan con medio esquema.

### Uno más en San Lázaro

El número de diputados federales contagiados por covid sigue en aumento. Ayer, el morenista Carol Altamirano informó que dio positivo.

En redes sociales escribió: ante síntomas de resfriado, me realicé la prueba del SARS-CoV-2 (covid-19) y salí positivo, por lo que estaré en reposo y aislado.

Hasta el momento me siento bien, sólo con molestias menores. Trabajaré a distancia. No hay que bajar la guardia, añadió.

Entre los legisladores que han reportado estar contagiados se encuentra el presidente de la mesa directiva de la Comisión Permanente,

Sergio Gutiérrez Luna; Ivonne Ortega, de MC; el priísta Marco Mendoza, y el morenista Miguel Torruco.





▲ Ayer arribaron al aeropuerto de Toluca 2.7 millones de dosis donadas por EU y la farmacéutica Moderna. Foto Cuartoscuro

### El avance del virus

- **4 millones 113 mil 789** casos confirmados
- **155 mil 826** activos
- **3 millones 335 mil 959** recuperados
- **12 millones 693 mil 821** notificados
- **7 millones 978 mil 71** negativos
- **300 mil 303** fallecimientos
- **Camas generales:** nacional, 20%
- **Con ventilador:** nacional, 13%
- **Vacunas aplicadas:**  
Viernes: 686 mil 439  
Acumulado: 151 millones 464 mil 652 dosis
- **Personas vacunadas:**  
82 millones 350 mil 939  
Esquema completo: 73 millones 840 mil 12  
Medio esquema: 8 millones 510 mil 927





# Suspenden sesión por contagios de covid

La Comisión Permanente que se realizó el viernes en la Cámara de Diputados sólo tuvo una duración de una hora, por el acuerdo de los grupos parlamentarios de suspender la sesión ante el incremento de contagios de covid-19. A la sesión, que encabezó Olga Sánchez Cordero, sólo acudieron 28 legisladores, entre diputados y senadores, que fueron convocados para el miércoles 12 de enero a la sesión que se llevará a cabo de manera semipresencial.

[Suspenden sesión por contagios de covid \(cuartopoder.mx\)](https://cuartopoder.mx)





## Mala operación del Insabi deja sin atención a grupos vulnerables, señala Marcela Guerra

La inacción, omisión y escasos resultados del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) deja sin protección a la salud a los sectores más vulnerables como adultos mayores, personas de escasos recursos y mujeres, quienes eran los principales beneficiarios del Seguro Popular, y hoy siguen sin recibir cuando menos la atención que se les quitó, afirmó la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI).

<https://esmichoacan.com/mala-operacion-del-insabi-deja-sin-atencion-a-grupos-vulnerables-senala-marcela-guerra/>





Córdova Vianello. Defensa del voto

Oscar Gómez



Entrevista con Lorenzo Córdova

**“El hostigamiento al INE  
cruzó una frontera**

# que jamás debió cruzarse”

El brazo penal del Estado ha sido utilizado para perseguir y amedrentar a funcionarios, denuncia Lorenzo Córdova Vianello. En entrevista, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral habla de la acusación contra los consejeros electorales promovida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, por aplazar el proceso de consulta de revocación de mandato, y de la histórica presión que recibe el árbitro electoral del país, aunque detalla las diferencias de lo que ha sucedido con la 4T en comparación con otros gobiernos.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

**P**or su naturaleza arbitral y de control del poder, las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) y su precedente, el IFE, siempre han incomodado a los gobiernos y partidos políticos, detonando presiones y roces, dice su actual presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

Advierte luego una condición diferente en los últimos tres años y ésta es que, desde el poder y el partido gobernante, se descalifica al organismo, se alienta su exterminio y se denuncia penalmente a seis de sus consejeros por una decisión colegiada.

Las descalificaciones presidenciales se iniciaron desde diciembre de 2018 por el aspecto presupuestal y los emolumentos de los consejeros, y se radicalizaron en 2021 cuando el INE resolvió retirar el registro de decenas de candidatos morenistas por incumplir normas de fiscalización, destacadamente la defenestración de los abanderados a gobernar Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y Michoacán, Raúl Morón. ▶





Viene de la  
página anterior



Consulta de revocación. Maniobras presupuestales

Pero fue el 22 de diciembre último cuando personal de la Cámara de Diputados, cuya Mesa Directiva preside Morena vía Sergio Gutiérrez Luna, presentó una denuncia penal contra seis consejeros electorales y el secretario ejecutivo del organismo.

El motivo de esa acción legal, además de una queja ante el Órgano Interno de Control del INE y de la promoción de una controversia constitucional, atendió a la resolución de postergar la consulta para la revocación de mandato, alegando falta de recursos, lo que, a decir del titular del Poder Legislativo, encuadra en el delito de coalición de servidores públicos, ya que se incumple con la ley.

Córdova niega que haya una escalada en las diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, en lo que va de su mandato, ha descalificado en numerosas ocasiones al INE, aunque en este caso el mandatario federal mismo rechazó el proceder de Gutiérrez Luna.

En entrevista con *Proceso*, Córdova Vianello repasa las presiones sobre el órgano electoral en sus 31 años de existencia, niega una confrontación con el Poder Ejecutivo e identifica una serie de cambios respecto del pasado.

### Denuncia autoritarismo

Entre las diferencias de este gobierno con otros sexenios destaca que el INE ha respondido aclarando y desmintiendo sin confrontar ni descalificar al presidente de la República; segundo, las críticas al INE provienen del poder y del partido gobernante, cuando siempre procedían de la oposición; tercero, el uso de expresiones de Mario Delgado, presidente de Morena, así como de otros actores cercanos a López Obrador, como el empresario Ricardo Salinas Pliego, sobre exterminar o dar muerte al órgano electoral, y, finalmente, la denuncia penal que criminaliza a seis integrantes del INE.

"Hoy, el titular de un poder (Gutiérrez Luna) cruzó esa frontera en lo que claramente es una política, déjame decirlo así, de hostigamiento al Instituto. Jamás se había cruzado, en los 31 años de la existencia de la autoridad electoral, esa frontera que debería de ser infranqueable en una democracia constitucional, porque es la que sostiene el arreglo democrático y divide a las democracias constitucionales de los autoritarismos."

Córdova insiste en que el INE siempre está bajo presión de gobiernos, partidos, de los sujetos regulados y, entre estos, los medios de comunicación sujetos a la jurisdicción del INE por las decisiones que les afectan.

"Llama la atención la recurrencia de las descalificaciones que se traducen en presiones públicas que, en tiempos recientes, hemos llegado a un inédito y condenable uso del brazo penal del Estado para tratar, ni siquiera, de limar diferencias. Las diferencias que se pueden arreglar pasan por el Tribunal Electoral; cuando se recurre al brazo penal no hay una diferencia que limar, sino que se está buscando que un denunciado termine en la cárcel, eso es lo grave de esta circunstancia."

-¿Se siente acosado?

-¿Acosado?, pues no. Esto es parte de la tarea del árbitro. Pero sí llama la atención que hoy se están utilizando tipos de presiones que rayan en un uso arbitrario y, me atrevo a decir, usos autoritarios del poder.

-¿De quién?

-Por lo menos, actitudes autoritarias de alguien que ostenta la titularidad de uno de los poderes del Estado.

### Criminalizar al árbitro

Tras la presentación de la acusación, Gutiérrez Luna anunció que no ratificaría la acción legal ante el Ministerio Público. Sin embargo, el asunto sigue vivo en varias

carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía Anticorrupción.

Las declaraciones para no continuar por la vía penal ocurrieron después de que actores políticos nacionales, organismos internacionales, exministros de la Corte, intelectuales e inclusive el presidente López Obrador rechazaron el proceder de Gutiérrez Luna.

En esta entrevista, Córdova se refiere al asunto: "La posición (de Gutiérrez Luna) parte de las críticas que se le hicieron y de la presión pública que lo obligó a retractarse. Paradójicamente, después de presentar una denuncia, a unos pocos días, según sus dichos, se comprometió a hacer todo lo que esté en sus manos para que no se ejerza la acción penal que él mismo detonó."

"No sólo pienso que era innecesario, sino también que demuestra una actitud que, sin duda, a todos nos debe llamar la atención, no sólo preocuparnos, de alguien que ostenta la titularidad de uno de los poderes, uno de los tres grandes Poderes de la Unión", dice.

Declaraciones al margen, el asunto penal seguirá vivo hasta que la Fiscalía decida el no ejercicio de la acción penal y cierre el caso contra Córdova y los consejeros electorales Ciro Murayama, Dania Paola Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Zavala Pérez, así como del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

"A esto me refiero cuando digo que se cruzó una frontera que jamás debió cruzarse. La verdad, el tipo de delito del que se nos acusa es, por decir lo menos, ridículo: coalición de servidores públicos. Es decir, dicen que nos pusimos de acuerdo para tomar una decisión que atenta contra la Constitución."

"Es tan absurdo este delito que es como decir que cada votación que hay en la Cámara de Diputados, donde una mayoría aprueba o refuta una ley, un decreto, se le llamaría coalición de funcionarios públicos porque se pusieron de acuerdo para votar en un determinado sentido. Esto cuando las decisiones del consejo son públicas y se toman, por supuesto, democráticamente."

Córdova sostiene que es sano resolver las diferencias, pero vía los cauces institucionales, como ocurre con las controversias constitucionales si se considera que hay invasión de competencias, o bien en el Tribunal Electoral, como viene ocurriendo con el asunto de la revocación de mandato.

"Esto es un proceso que ha sido repudiado por la opinión pública e, insisto, ha sido descalificado hasta por el presidente de la República. Cuando se usa el brazo penal para perseguir y amedrentar hay que decirlo sin medias tintas."

Luego, Córdova habla sobre la conducta de Gutiérrez Luna: "Si uno ve la historia del actual presidente de la Cámara de Diputados, en sus iniciativas hay una cla-





Viene de la  
página anterior

ra fijación por atacar, descalificar, denostar y, sobre todo, desmontar al INE con sus iniciativas.

"Esto involucra un retroceso democrático mayúsculo en caso de aprobarse. No quiero decir de persecución política, pero hoy la amenaza, el efecto de denostación está: en México, el presidente de un Poder puede pretender llevar a la cárcel a un funcionario o a funcionarios públicos de otros órganos del Estado que hayan tomado decisiones que le hayan disgustado a nivel personal."

### La revocación

Con la decisión adoptada por el INE para retrasar la realización de la consulta sobre revocación de mandato, las condiciones estuvieron puestas para reiniciar la discusión sobre el presupuesto y los emolumentos que perciben los consejeros del órgano, cuya resolución fue revocada por el Tribunal Electoral. Los diferendos prevalecen.

Córdova argumenta que los funcionarios del INE cobraban menos que el presidente de la República, hasta antes de que Andrés Manuel López Obrador decidiera de manera unilateral bajarse el sueldo a la mitad.

Pero sobre todo, pide separar las discusiones: una es sobre el costo de la autoridad electoral y otra sobre lo que considera una necesidad para que el INE realice las funciones que le corresponden.

Respecto del costo del INE, Córdova Vianello expone en la entrevista una larga lista de atribuciones que encarecen la operación institucional y que ha planteado ampliamente a lo largo de tres años para desmentir que sea la autoridad electoral más costosa del mundo.

"Los recortes a la autoridad electoral no son nuevos, pero nunca se había colocado al INE en la posición en la cual hoy se encuentra: se le pide hacer por ley un ejercicio como la revocación de mandato, con determinadas características; estas características son cuantificadas por el INE y comparadas con su presupuesto, y este presupuesto no es entregado por la Cámara de Diputados."

El argumento del presidente del INE es que la Ley de Revocación de Mandato estableció colocar 160 mil casillas, es decir, las mismas que en la elección presidencial de 2018, cuyo costo calcula en 3 mil 830 millones de pesos, pero la misma Cámara sólo le autorizó mil 503 millones. En tanto, de la bolsa global hay un faltante de 3 mil millones que se le redujeron.

"Hoy, con lo que tenemos, no podemos cumplir con lo que exige la ley. Esto es una disputa que trasciende al propio INE, por eso lo llevamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que resuelva si la Cámara de Diputados, facultada para asignar el presupuesto, puede hacer lo

que quiera, o está obligada a garantizarle a los órganos del Estado los recursos necesarios para cumplir sus funciones constitucionales", expone.

—¿Lorenzo Córdova quiere realizar el ejercicio?

—Yo sí. Lorenzo Córdova hace lo que le mandata la ciudadanía. Si no se nos dan las condiciones para hacerlo como lo pide la ley, tendremos que hacer la revocación como podamos, pero lo tendremos que hacer, cumpliendo como lo dijo el Tribunal Electoral.

Con definiciones pendientes, entre estas, la decisión de la Suprema Corte, así como el diálogo con la Secretaría de Hacienda, el INE aprobó un plan de ahorros el jueves 6. Aún así, hay aspectos que resolverán la segunda semana de enero, pues, además, debe preparar el revocatorio en tiempo récord, pues le quedan menos de 100 días, aunque para ello se deban sacrificar funciones e, inclusive, casillas, pues advierte: nadie está obligado a lo imposible.

### Diálogos pendientes

La coyuntura por el asunto de la revocación de mandato se inscribe en otros procesos que anticipan conflictividad: una reforma electoral aún pendiente de definir derroteros y un proceso electoral en seis entidades federativas para renovar gubernaturas a mediados de año.

Córdova afirma que ha mantenido sus puertas abiertas al diálogo: con Gutiérrez Luna en septiembre, un canal de comunicación frecuente y cercano con el secretario de Gobernación, con el que "no ha habido soluciones hasta ahora, pero el diálogo siempre ha estado".

A lo largo de la entrevista realizada el miércoles 5, Córdova retoma que la idea

de Gutiérrez Luna, por hacer que regrese la organización electoral a Gobernación, representaría un retroceso democrático.

"Realizar una reforma no siempre será lineal y progresiva, puede ser regresiva y que nos haga perder mucho de las conquistas democráticas que hoy tenemos. Por eso digo, si hay una reforma electoral, qué bueno que la haya, pero que sea para lo mejor, para simplificar procesos complicados, además de que sea una reforma cuyo origen venga de un amplio consenso, porque si es impuesta, esa historia ya la conocemos."

La oferta de diálogo y colaboración en una reforma electoral se ha hecho por el INE tanto al Legislativo como al Ejecutivo. Hasta ahora no hay claridad en la ruta a seguir.

Lo cierto es que hay una circunstancia que, a pregunta expresa, Córdova aquilata: "El partido que más se ha beneficiado de las existencias de estas reglas del juego y de la existencia de esta autoridad, no es el único, pero es el que más fuertes y estridentes críticas ha levantado a las autoridades electorales.

"La duda que me queda es, si estas críticas son realmente el producto de algo que se ha hecho mal o que se asume que se ha hecho mal, o es más bien la expresión de denuedo a un organismo que no se había plegado y que sigue sin plegarse a los intereses del poder, de cualquier poder.

"Lo paradójico de que el beneficiado sea quien más descalifica al INE, o es producto de una añeja tradición de andar criticando o es una manera de enfrentar una autoridad electoral que no ha cedido, tampoco confrontado, pero no se ha dejado.

"A lo mejor es el intento de construcción de una narrativa de descalificación permanente para tratar de justificarse anticipadamente respecto a resultados electorales futuros que no sean favorables", agrega. ☺



Benjamín Torres

Gutiérrez Luna. Criminalización del INE





## Comisión Permanente de la Cámara de Diputados aprobó reglas que regirán sesiones y trabajos

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó, en votación económica, el acuerdo relacionado con las reglas que regirán sus sesiones y trabajos, durante el Primer Receso del Primer Año de la LXV Legislatura. El documento tiene el propósito de complementar la normatividad aplicable al funcionamiento de la Comisión Permanente, con el fin de contribuir al mejor desarrollo de los trabajos de este cuerpo colegiado.

<https://esnoticiaveracruz.com/comision-permanente-de-la-camara-de-diputados-aprobo-reglas-que-regiran-sesiones-y-trabajos/>





## Insistiremos en reclasificar las tarifas de luz en Veracruz: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna dijo que insistirá en que sean reclasificadas las tarifas de luz en Veracruz. En conferencia de prensa de manera virtual, ya que se está recuperando de COVID-19 junto con su familia, dijo que está en pláticas con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que reconsidere las mediciones de altas temperaturas de algunos municipios de Veracruz y que pueda reclasificarse la tarifa de energía eléctrica.

<https://www.xeu.mx/nota.cfm?id=1195378&t=insistiremos-en-reclasificar-las-tarifas-de-luz-en-veracruz-sergio-gutierrez>





## LA IDEA A DESTACAR



La confirmación de mandato no es un acto democrático, sino el uso degradante de los ciudadanos para restaurar la capacidad despótica de la Presidencia”

### FRANCISCO VALDÉS UGALDE

## El confirmatorio restaurador

**E**l derecho a la revocación de mandato nació condenado a muerte. Desde la institución más autoritaria que ha padecido México, la presidencia de la República, se impone la peregrina idea de que ella es la mismísima escuela en la que habremos de aprender a practicar la democracia directa. Una paradoja digna del realismo fantástico que algún día será novelada. Desde una paleopresidencia se encumbraron Iturbide y Santa Anna, desde ella se encaramó el usurpador Maximiliano. Cuando ya era propiamente “presidencia”, Porfirio Díaz construyó sobre ella su imperio autoritario. La presidencia fue también la institución desde la cual el bloque autoritario que se impuso después de la Revolución Mexicana armó el Maximato y edificó el partido de Estado que nos gobernó durante más de 70 años. La presidencia ha sido, igualmente, la institución que durante la transición a la democracia ha cobijado poderes de hecho y enclaves autoritarios de toda calaña: económicos, políticos, sindicales, caciquiles, agrarios, urbanos y hasta marítimos. Así ha ocurrido por decisión o por

omisión presidencial, como es el patente y patético caso de las procuradurías. La presidencia es la institución desde la que se minan las bases de las instituciones democráticas paridas con sangre, sudor y lágrimas por las generaciones que no aceptaron traicionar su primogenitura ciudadana a cambio de los platos de lentejas del antiguo prisma y del populismo en que ha venido a degenerar el “sistema mexicano”.

Esa misma presidencia es hoy encabezada por el carisma con que AMLO ha revestido las viejas nostalgias y amarguras de la historia nacional. Esa presidencia trata de convencernos de que acudir a las urnas de una revocación de mandato —que no es más que confirmación de su serenísima persona— es en verdad el camino por el que el país aprenderá la verdadera democracia: la que es directa, la que plebiscito tras plebiscito confirme la voluntad más absoluta que hemos conocido en lo que va del siglo XXI.

Confirmar la voluntad del líder carismático para permanecer en el poder ha sido una operación de ingeniería política burda y palurda pero nada despreciable. Primero se reformó la





Constitución para introducir la figura de la revocación, después se legisló (al vapor) la norma reglamentaria para realizarlo y en ella se introdujo desvergonzadamente una tergiversación de la Constitución para preguntar a los electores no solamente si quieren que "se le revoque el mandato", sino si prefieren que "siga...hasta que termine su periodo". En vez de un sí o un no a la revocación se abrió la puerta a la confirmación del mandato, figura constitucionalmente inexistente. A continuación se desfondó al INE en el PEF 2022 dejándolo sin recursos para cumplir sus obligaciones y se reactivó la campaña en su contra desde el púlpito presidencial. Enseguida, su lacayo que preside el Congreso inició la acusación penal contra consejeros del Instituto, mismo que presenta recurso a la Suprema Corte, cuya "comisión de receso" desestima con indig-

na frivolidad. Mientras tanto el partido en el gobierno activa asociaciones "civiles" para conseguir las firmas para el ya a estas alturas flagrante confirmatorio. Todo desde arriba, nada desde abajo. Ni un dedo movió la sociedad mexicana, supuesto origen de la desconfianza requerida para iniciar la revocación. Pero eso sí, el ocupante de la "silla embrujada" no cesa de instruir que con este "ejercicio" el pueblo aprenderá a practicar la democracia directa.

La confirmación de mandato no es un acto democrático surgido de la ciudadanía para ejercer su derecho a remover al poderoso indeseado, sino el uso degradante de los ciudadanos para restaurar la inveterada capacidad despótica de la presidencia. ●

*Investigador del Instituto de Investigaciones  
Sociales de la UNAM. @pacovaldesu*

**Confirmar la voluntad del líder carismático para permanecer en el poder ha sido una operación de ingeniería política burda y palurda pero nada despreciable.**





## EL FISCAL Y LOS CONSEJEROS EN SU LABERINTO



### PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g\_deloya@hotmail.com

La diferencia de parecer en la política nos está llevando por terrenos peligrosos: llevar al campo de lo ministerial un difere-  
ndo que encuentra su génesis en las trincheras de una pos-  
tura política es inducir a las instituciones a actuar en un camino  
sumamente equivocado. Y mucho más que eso cancelar, por uno y  
otro involucrado, la posibilidad de atemperar y resolver conflictos  
por la siempre deseada vía del diálogo y el entendimiento es abonar  
a la polarización que hoy tanto campea entre los mexicanos.

Por ello la denuncia presentada contra los consejeros del Instituto  
Nacional Electoral (INE) es una acción que poco aporta al afianza-  
miento institucional en un Estado que se precia de ser democrático.  
En democracia y plenitud de vigencia del Estado de Derecho se  
respeta la autonomía de decisión y se procesa mediante vías con-  
venidas el conflicto; en democracia también se sabe que dicha auto-  
nomía no puede equipararse al abuso ni al libertinaje que conduce  
a la ilegalidad. Por eso, y ante el avance en los acontecimientos rela-  
tivos al tema, el equilibrio se antoja complicado una vez que se han  
establecido posturas afianzadas desde esquinas diferentes.



Llamado de atención.

“Un recordatorio de que autonomía  
no significa libertinaje ante la ley”.

La resolución ahora se ubica en el actuar de una fiscalía que busca  
la acreditación generalizada entre afines y detractores y tiene en su  
campo de acción institucional muchos temas que complican ese  
afianzamiento como una instancia de investigación imparcial, ajena  
a los designios de la política y apegada al Estado de Derecho.

Sin embargo, para la Fiscalía General de la República el tema  
se convierte a su vez en bomba y moneda de cambio.

### Rectificación

La ruta que jurídicamente se debe seguir, toda vez que la denuncia  
que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados se sustenta en la posible comisión de delitos graves, es un  
camino de doble filo para la FGR.

En primer término, la relatoría de hechos denunciados por el  
representante del Poder Legislativo podría llegar a tipificar la comi-  
sión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores  
públicos. Por la naturaleza de tales supuestos actos delictivos el Es-  
tado mexicano, a través de la FGR, está obligado a integrar una ave-  
riguación por considerarlos graves, ya que su naturaleza lesiona el  
interés general de la nación y por ello se obliga a perseguirlos de  
oficio. Además son posibles delitos supuestamente cometidos por  
servidores públicos, lo cual redobla el interés para la persecución  
oficiosa por parte del Estado.

No basta la expresión de falta de interés jurídico que, en un  
intento de rectificación del camino presentó en pasados días el  
presidente de la cámara baja: aun cuando ya no se aportaran ele-  
mentos para la integración de la averiguación por aquella parte  
denunciante, prevalece la obligación para al menos integrar una  
carpeta mínima que seguramente tendrá que hacerse de ciertos  
medios de soporte para en su caso desestimar la investigación. Este  
último supuesto de resolución ministerial donde se determinara  
el no ejercicio de la acción penal al menos se tendrá que apoyar en  
requerimientos de información a los denunciados o en su caso, de  
estimarlos conveniente, el propio Ministerio Público puede llamar  
a declarar a los involucrados para el apoyo de su dicho y a efecto  
de que manifiesten lo que a su interés convenga.

El hecho es que se ha abierto un río de caudales violentos don-  
de muy probablemente serán inevitables nuevos entuertos y ras-  
pones, incluso cuando la determinación ministerial sea la reserva  
de la investigación por falta de elementos existentes para perfec-  
cionar los tipos penales denunciados.

Por otra parte, si bien es cierto que la decisión de los consejeros  
electorales se apeg a la naturaleza de un acuerdo tomado en el  
seno de un organismo autónomo, el mismo no puede ir más allá  
de lo que el marco jurídico acota. Esto es un recordatorio de que  
autonomía no significa libertinaje ante la ley. Por ello la rectifica-  
ción que tanto la SCJN como el TEPJF hicieron al INE respecto de  
su resolución de aplazar la consulta popular mandatada es un lla-  
mado de atención poderoso a quienes desubican sus capacidades  
y obligaciones. ▣





Elisur Arteaga Nava

# Una oportuna y rápida solución a un diferendo electoral

**E**l Tribunal Electoral, en menos de lo que canta un gallo, con un solo golpe, puso en su lugar al INE, a dos ministras de la Corte, a AMLO, al presidente de la Cámara de Diputados y, de paso, a Morena. La noticia apareció el jueves 30 de diciembre pasado:

"El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó y rechazó el acuerdo de consejeros del INE de aplazar la consulta para la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador."

Por unanimidad y con el voto a favor de los cinco magistrados, se avaló el proyecto de resolución que establece que el INE y sus consejeros electorales "carecen de atribuciones para posponer el proceso y que el argumento de falta de presupuesto 'no justifica' su decisión de aplazar la consulta." (El Financiero, 30 de diciembre de 2021.)

El Tribunal Electoral, en ejercicio de las funciones que tiene conferidas en forma privativa, dispuso: que el INE no tiene atribuciones para suspender la realización de la consulta de revocación del mandato, implícitamente exhibió a dos ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puso fin a una invasión a su competencia de parte del Alto Tribunal del que son parte ellas, también dispuso que el presidente de la República está obligado a gestionar y proporcionar los fondos que se requieran para llevar a cabo la consulta y, finalmente, le quitó pretextos para recurrir al plan B que había anunciado: organizar él mismo y a su manera la consulta.

Pocos se la esperaban. A muchos nos cayó de sorpresa. ¡Esa era la solución! Lo resuelto por el Tribunal Electoral, por mandamiento constitucional, es inatacable. Nadie, incluyendo a la Suprema Corte, puede revisarlo.

En el caso, era improcedente la controversia constitucional planteada por el presidente de la Cámara de Diputados a la que, indebidamente, las ministras de la Corte dieron entrada. Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral se definió que, aunque esté de por medio la provisión de recursos públicos, en el fondo se ventilaba una cuestión electoral: la realización de la consulta.

Es un precedente importante. Pone un alto a una invasión indebida de la Suprema Corte de Justicia, limita la competencia de ella y define el alcance de su actuación. En aplicación del Artículo 99 constitucional, la Corte quedó excluida de conocer de resoluciones y actos que dicte o realice el Instituto Nacional Electoral.

En teoría, quienes pudieran cuestionar lo resuelto por el Tribunal Electoral no lo hacen y tampoco se inconforman, por cuanto que les conviene, automáticamente se habrán cerrado una puerta. En el futuro no podrán recurrir a la Suprema Corte para cuestionar los actos del INE.

La resolución da vigencia plena a lo dispuesto por la fracción I del Artículo 105 constitucional, que hace improcedente la controversia constitucional tratándose de cuestiones electorales y que, por lo mismo, le niega competencia a la Corte para conocer de esa materia.

Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral, que es parte del Poder Judicial de la Federación y que en su organigrama aparece en un plano inferior a la

Suprema Corte, con base en la ley, implícitamente ha limitado la competencia de ésta, que es considerada la máxima instancia judicial.

Por lo que hace a la controversia constitucional planteada por el presidente de la Cámara de Diputados e indebidamente admitida, se actualiza la causal de improcedencia prevista en la fracción II del artículo 19 de la Ley reglamentaria de las fracciones I y II constitucionales; ha quedado sin materia, debe sobreseerse con base en lo dispuesto por la fracción II del artículo 20 de esa misma ley.

Como consecuencia, la suspensión que ilegalmente habían concedido las ministras ya no tiene razón de ser; debe quedar sin efectos (art. 17 de la Ley reglamentaria de las fracciones I y II constitucionales).

Por su parte, el presidente de la República y el secretario de Hacienda y Crédito Público, a querer o no, están obligados a gestionar y señalar la partida adicional que le sea solicitada para llevar a cabo la consulta. Por estar de por medio una resolución firme e inatacable, no podrán salir con la puntada de que los consejeros del INE hagan ajustes a su presupuesto y distraigan recursos destinados a otros fines.

Por tratarse de una alteración al presupuesto y en razón de que ya comenzó a ejercerse el correspondiente a 2022, la partida presupuestal adicional deberá ser solicitada por el presidente de la República al Congreso de la Unión, con vista a lo dispuesto por el artículo 126 constitucional. Por disponerlo así este precepto, la Cámara de Diputados, que aprobó el presupuesto en su totalidad, carece de facultades para alterarlo. Se debe hacer por medio de una ley; ésta únicamente ▶





Viene de la  
página anterior

es producto de la actuación separada y sucesiva de las cámaras que integran el Poder Legislativo federal.

La iniciativa presidencial que proponga la modificación del presupuesto deberá ser presentada, como cámara de origen, en la de Diputados en acatamiento a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 72 constitucional.

La supuesta revocación o "ratificación" del mandato es dinero tirado a la basura. Un dato que me lleva a hacer esa afirmación es el siguiente: ha trascendido que un gran porcentaje de las firmas recabadas durante el periodo en que se podía hacer, no reúnen los requisitos que exige la ley, por lo que, en principio, pudiera no haberse cumplido con el requisito previo para la realización de la consulta.

Para el caso de que se salve el obstáculo anterior, es previsible que la ciudadanía no concurra a la consulta en el porcentaje que fija el apartado 2º, de la fracción VIII del artículo 35 constitucional, para que tenga validez, es decir que no se preste a la farsa de consulta 40% del electorado inscrito en la lista nominal.

En el supuesto anterior, los promotores de la "consulta" –AMLO y sus secuaces en las elecciones locales a celebrar en este año–, no podrán sacar el provecho de su impertinencia y, en cambio, si la oposición aprovecha la oportunidad, pudiera derivar en perjuicio de Morena y sus candidatos en esas elecciones. Sería suficiente con que ponga en evidencia todo el dinero tirado a la basura, que pudo haberse dedicado a adquirir medicinas, pagar pensiones a los ancianos, construir hospitales o escuelas.

En la terminología presidencial: "Imagínense ustedes lo que pasaría...". ●





## EDITORIAL

# EL OCASO DEL FETICHE

México inició el año con una estatua de López Obrador decapitada, el cuerpo descuartizado y tirada en el suelo. Un acto de rebelión simbólica, pero también la representación misma de un país desmembrado por un presidente obsesionado con dar muerte a la república.

¿Quién tiró el monumento? ¿Los adversarios, los traidores o el mismo autócrata? ¿O acaso fue

Fuente Ovejuna? Es decir, ese pueblo harto de ser invocado, explotado con fines propagandísticos y al mismo tiempo engañado y mal tratado.

De cualquier forma la lectura de la imagen es la misma: El derrumbe de un régimen autoritario agotado en el culto a la personalidad de un hombre que, como una lombriz que se fecunda a si misma, sólo sabe mirar para sus adentros.

Los autores de la "caída" decidieron poner —de manera figurada— punto final a un régimen y con ello dejaron ver, tal vez sin querer, que nadie se indignó por haber quedado el pedestal vacío.

Los únicos que arengaron en contra, fueron los lambiscones de Morena. Nadie dio cuenta de un levantamiento popular, de llantos o



BEATRIZ PAGÉS

gritos de indignación para exigir la restauración de la escultura de un político que sólo las encuestas y los fanáticos de las redes sociales hacen aparecer como un mesías.

López Obrador hubiera preferido que su estatua fuera vandalizada. Así habría tenido pretexto para victimizarse. Pero el de-

rumbé es otra cosa y él lo sabe. Caer de un pedestal significa el fin, el rechazo popular a su mandato, el término anticipado de un régimen y el principio de otra cosa.

A la oposición y a los ciudadanos nos toca pensar que vamos a poner en ese pedestal vacío. Cómo vamos a levantar —no un monumento a la tiranía—, sino un país con instituciones justas y democráticas desde donde pueda ser reconstruida la nación.

Aunque, si se trata de construir estatuas habría que levantar el trozo de cuerpo y poner la cabeza a un lado de los pies con una placa que diga: "México nunca más debe volver a cometer el error de llevar al poder a un resentido".

No sería extraño que los artífices del "derrocamiento" sean los decepcionados o





Viene de la  
página anterior

los traidores del régimen. Detrás de todo asesinato político hay un caldo de cultivo. El método fraudulento por el cual Morena selecciona hoy a sus candidatos sumado al incumplimiento de promesas a quienes contribuyeron al triunfo de López, ha hecho crecer el ejército de engañados.

¿Engañados? Difícil creer que alguien no pueda distinguir entre una banda de ladrones y un gobierno verdaderamente legítimo. Sólo el cinismo, la conveniencia o de plano la necesidad puede llevar a alguien a convertirse en candidato o colaborador de un régimen sustentado en la mentira que viola, sin cuartel, el Estado de derecho.

Ahí está como ejemplo la instrucción que dio el titular del Ejecutivo Federal al diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, —y uno de sus principales lacayos—, para denunciar penalmente a los seis consejeros del INE que se atrevieron a suspender el proceso de revocación de mandato por falta de recursos.

El diputado morenista violó la Constitución al hacer de comparsa de otro poder, al representar únicamente el interés de su partido y al no respetar el sentir general de la Cámara. Para decirlo con todas sus letras: el diputado Gutiérrez Luna aceptó por ordenes del presidente López Obrador hacer las veces de inquisidor de seis consejeros electorales incómodos.

Este hecho no debe quedar así. Es la primera vez que un presidente de la Cámara de Diputados se doblega para convertir el recinto camarl en un tribunal dispuesto

a perseguir la disidencia y a quienes se atreven a contradecir las ordenes del presidente.

La debacle del fetiche representa también una transición. López Obrador ha pasado de ser un candidato que ganó con legitimidad popular la presidencia a ser un gobernante ilegítimo. El tabasqueño es un violador impune de los contrapesos del poder, de las libertades y los derechos humanos.

¿Saben por qué a López no le gusta la palabra república? ¿Saben por qué la eliminó de sus lema y propaganda oficial? Porque no le gusta lo que representa la palabra: respeto, unidad, equilibrio de poderes, democracia, libertad.

¿Saben por qué ha hablado poco o nada de su estatua derribada? Porque tiene miedo. Los gobernantes que no respetan la ley, que actúan a capricho, arbitrariamente saben que en cualquier momento empezarán a aparecer los fantasmas de la inconformidad.

López le tiene miedo a los consejeros del INE y por eso los manda perseguir penalmente. Le tiene miedo a sus adversarios políticos y por eso usa la Fiscalía para encarcelarlos. Le tiene miedo a las organizaciones ciudadanas y por eso las acosa. Le tiene miedo a la libertad de expresión y por eso reprime a periodistas. Inventa una revocación de mandato para legitimarse porque sabe que ya vive y gobierna en la ilegitimidad.

Para decirlo rápido: ya comenzó la caída... el ocaso del fetiche. ✂





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





## Invita el diputado federal Oscar Cantón a participar a foros de la reforma eléctrica

A través de sus redes sociales oficiales el Diputado Federal Oscar Cantón Zetina llama a que participen en los Foros de Parlamento abierto de la Reforma Energética. Cabe mencionar que compartió el calendario para inscribirse y donde tiene como fecha límite el próximo 12 de enero. Dentro de los participantes pueden ser administradoras, directoras, representantes y ejecutivas de alta dirección de empresas relacionadas con el sector energético y la industria eléctrica.

<http://campecheyoy.mx/2022/01/08/invita-el-diputado-federal-oscar-canton-a-participar-a-foros-de-la-reforma-electrica/>





## Se buscará privilegiar actividades legislativas que puedan desarrollarse a distancia ante incremento de contagios de Covid-19: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, sostuvo que ante el incremento de contagios de Covid-19, se buscará privilegiar las actividades y acciones legislativas que puedan desarrollarse a distancia.

Esto, subrayó, para no arriesgar a nadie y atender no sólo lo que la ciencia médica dice, sino también lo de la lógica y el sentido común que es mantener la distancia y no tener concentraciones masivas.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/se-buscara-privilegiar-actividades-legislativas-que-puedan-desarrollarse-a-distancia-ante-incremento-de-contagios-de-covid-19-ruben-moreira/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# AGENDA POLÍTICA 2022

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

Renovación de seis gubernaturas, consulta popular sobre revocación de mandato, inauguración del AIFA, reforma electoral, reforma eléctrica y reforma de la Guardia Nacional...





Viene de la  
página anterior

Los sucesos de alto impacto que año con año se registran en el país son producto de la lucha por el poder en los procesos electorales, las reformas que se discuten y aprueban en el Congreso de la Unión y los programas o proyectos que se implementan desde los distintos niveles de gobierno. Todos estos eventos al concretarse en políticas públicas van conformando la realidad social, económica y cultural del país. Tal es la importancia de conocerlos y anticiparlos.

Sus protagonistas son el presidente de la República y su gabinete; los gobernadores y algunos alcaldes; los candidatos a cargos de elección, dirigentes de partidos políticos y coordinadores parlamentarios; los representantes del Poder Judicial de la Federación; así como los titulares de organismos autónomos.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó lo que considera serán los temas prioritarios de su gobierno en 2022: "La agenda de este año es apoyar al pueblo, combatir la corrupción, ahorrar y garantizar la paz. Además, está el fortalecimiento de la democracia a través de la revocación de mandato".

Lo otro, dijo, "son las reformas. Tres nada más: la eléctrica, que es para que no aumente el precio de la luz; la segunda es la electoral, porque tenemos que resolver el problema de que no actúan los del Consejo del INE (Instituto Nacional Electoral) como árbitros sino que toman partido; y la tercera es que la Guardia Nacional quede adscrita a la Sedena".

### El comienzo, mujeres al poder

El primer día del año comenzó una nueva etapa en el Banco de México con la llegada de Victoria Rodríguez Ceja a la Junta de Gobierno.

Propuesta por el presidente de la República y ratificada el mes pasado por el Senado, llegó directamente al cargo de gobernadora de la institución.

También a partir del primer día del año comenzó una nueva etapa en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la llegada de Graciela Márquez Colín a la Junta de Gobierno para el periodo 2022-2028.

Propuesta por el presidente de la República y ratificada por el Senado, la nueva integrante asumió desde el primer día la presidencia del órgano autónomo, del cual es la primera mujer presidenta.

Una tercera mujer de especial relevancia en el inicio de este año es Loretta Ortiz Ahlf, quien llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



AMLO | En marzo, nueva terminal aérea.

El día 4, en sesión solemne del pleno de la Suprema Corte, el ministro Arturo Zaldívar impuso la toga magisterial e hizo entrega de la credencial y del distintivo correspondiente a la nueva ministra, con lo que el alto tribunal contará por primera vez, desde la reforma constitucional de 1994, con la participación de cuatro ministras.

### Pendientes del Congreso

El 1 de febrero iniciará el segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura y varios son los pendientes para el Congreso de la Unión: entre ellos está el de presentar cambios y adiciones a diversos artículos de la Constitución para implementar una nueva reforma político-electoral.

A juicio de los expertos y de varios legisladores lo que se buscará es tener una normatividad electoral menos engorrosa, que por un lado agilice los procesos electorales y, por otro, disminuya la litigiosidad. Además, igual pretenderá disminuir el alto costo de operación de los organismos electorales, así como la cantidad de recursos públicos que se destinan a los partidos políticos.

Pero sobre todo una reforma que garantice la libertad de expresión y el derecho a la información, para lo cual será necesario modificar el actual modelo de comunicación política.

Seguramente habrá legisladores —quizás el propio presidente de la República— que insistan en la renovación total del Consejo General del INE y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De hecho, un pendiente del Congreso que incluso corresponde a la pasada reforma político-electoral es realizar los cambios con relación a la elección consecutiva de legisladores.

Otra importante reforma que buscará concretar el Congreso de la Unión en 2022 tiene que ver con el sistema eléctrico nacional.





Viene de la  
[página anterior](#)

### Enero

1. Asumen sus cargos Victoria Rodríguez como gobernadora del Banxico y Graciela Márquez como presidenta del INEGI.
4. Asume su cargo Loretta Ortiz como ministra de la SCJN.
17. Inicia en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica.

### Febrero

1. Inicia el segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

### Marzo

21. Inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

### Abril

3. Inician las campañas por las gubernaturas de Aguascalientes, Hidalgo, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Oaxaca.
10. Consulta de revocación de mandato del presidente de la República (por aprobar por parte del INE).

### Junio

5. Elecciones para gobernador en Aguascalientes, Hidalgo, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Oaxaca.

### Julio

2. Inauguración de la refinería *Olmeca* en Dos Bocas, Tabasco.

### Septiembre

1. Inicio del primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Entrega al Congreso de la Unión del IV Informe de Gobierno, por parte del titular del Ejecutivo federal.
15. Conmemoración del inicio de la Independencia de México.

### Noviembre

15. Fecha límite para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

### Diciembre

1. Mensaje a la nación por parte del presidente de la República, con motivo de su cuarto año de gobierno.

Para el régimen se trata de "consolidar la soberanía del Estado mexicano sobre la planeación y desarrollo de su infraestructura y el aprovechamiento de los recursos energéticos"; en cambio, para las fuerzas políticas opositoras hay que "evitar el monopolio del Estado" sobre el referido sistema eléctrico, así como de garantizar la libre competencia en el sector.



Autosuficiencia petrolera.

Por lo pronto, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó el plan y el calendario para la realización del Parlamento Abierto (foros de consulta) para el análisis de la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal.

Los legisladores informaron que este ejercicio tendrá cinco ejes temáticos y 19 subtemas y llevará como lema "Conéctate al debate de la reforma eléctrica".

El Parlamento Abierto se desarrollará del 17 de enero al 15 de febrero y la inscripción de ponentes se llevará a cabo una semana antes de que se realice la mesa que le interese a cada uno.

Durante el ejercicio se abordarán temas como redes eléctricas; generación y sociedades de abastecimiento; mercado eléctrico y contratos legados; mecanismos de transferencia a la iniciativa privada; certificados de energías limpias; inversión privada; y situación actual de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otros temas serán el impacto económico y financiero para la CFE y la hacienda pública de las reformas energéticas y su sostenibilidad; costo de las tarifas residencial e industrial; evolución de la oferta y demanda; fuentes generadoras de energías renovables y no renovables.

Por otro lado, el Senado deberá procesar este año los nombramientos del presidente de la Comisión Reguladora de Energía, de un comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.

### Megaobras

En marzo se llevarán a cabo, como cada año, las conmemoraciones del aniversario de la expropiación petrolera, el día 18, y del natalicio de Benito Juárez, el 21.

Ambos eventos son de especial relevancia para el régimen por la identidad ideológica que el presidente de la República tiene con





[Viene de la página anterior](#)



Asuntos clave en la SCJN.



Pendientes del Congreso.

Juárez así como con el presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien llevó a cabo la expropiación petrolera.

Y precisamente será el 21 de marzo cuando el presidente inaugure el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles (AIFA).

La nueva terminal aérea se ubica en Zumpango, Estado de México, a 45 km del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX.

Se prevé que tendrá una vialidad de acceso que conectará con el Circuito Exterior Mexiquense, así como un tren rápido con conexión al actual aeropuerto de la capital del país.

El diseño del nuevo aeropuerto estuvo a cargo del arquitecto Fernando González Pulido. De acuerdo con el proyecto de la obra, se construye sobre una superficie de 23.2 kilómetros cuadrados que incluye una pista de 5.1 km, una segunda de 4.6 km, una torre de control, una terminal con 33 posiciones, pistas de rodaje y un edificio de servicios.

## "El Congreso de la Unión discutirá dos importantes reformas: la político-electoral y la eléctrica".

La torre de control cuenta con una plataforma de dos mil 165 metros de largo por 90 de ancho, así como una torre de control de tráfico aéreo con un fuste de concreto armado, rematado por una cabina de acero estructural con una altura de 34 metros y una visual a 3l. Tiene nueve niveles y azotea para operaciones.

Se calcula la capacidad de la nueva terminal aérea en 20 millones de pasajeros en el primer año y se prevé que en el futuro escale a 80 millones anuales.

La segunda obra icónica del gobierno federal que se prevé se inaugure este año es la Refinería de Dos Bocas, Tabasco.

Esta se inaugurará el 2 de julio y llevará por nombre *Olmecca*, que a decir del primer mandatario es para rendir un homenaje a la "cultura madre" de la región.

Particularmente, el gobierno federal persigue el objetivo de alcanzar una producción de gasolinas y diésel suficiente para dejar de comprar estos productos en el extranjero.

En este sentido, estima que con la nueva refinería, la reconfiguración de las seis existentes y la que se adquirió a la empresa Shell —que opera en Estados Unidos—, para finales de 2023 se procesarán un millón 800 mil barriles diarios de gasolina, diésel y turbosina, que equivalen a garantizar el consumo nacional.

La nueva refinería tendrá una capacidad para procesar 340 mil barriles diarios. Cabe recordar que desde hace 42 años no se construía una obra de este tipo.

## Revocación y elecciones

El día 10 de abril el INE llevará a cabo el ejercicio (votación) denominado revocación de mandato, con el fin de que los ciudadanos que participen en él definan si quieren o no que continúe en el cargo el actual titular del Ejecutivo federal.

Antes el instituto deberá comprobar la validez de los apoyos ciudadanos (firmas) que se le entregaron con el fin de solicitar la organización de la consulta.

Como bien sabemos dicha solicitud debe estar respaldada por 3% de los inscritos en la Lista Nominal. El 4 de febrero el organismo informará si se cumplió con este requisito.

Hasta la fecha no se conoce si el instituto instalará 160 mil o solo 50 mil casillas para recibir las papeletas de los ciudadanos participantes.

La pregunta inscrita en papeleta será: "¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la





Viene de la  
[página anterior](#)



Seis gubernaturas en disputa.

confianza o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”

Por otro lado, el 5 de junio se celebrarán comicios para renovar las gubernaturas de seis entidades del país: Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca.

En dichas entidades las precampañas comenzarán entre el 2 de enero y el 10 de febrero, mientras que las campañas iniciarán el 3 de abril y concluirán el 1 de junio.

Los nuevos mandatarios tomarán posesión de sus respectivos cargos en el mes de octubre.

### Mes de la patria

En los últimos días de agosto la Cámara de Diputados elegirá a un nuevo presidente de su Mesa Directiva, así como a un nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política.

En el Senado igualmente se designará a un nuevo presidente de la Mesa Directiva.

El 1 de septiembre iniciará el primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. El mismo día el titular del Ejecutivo federal enviará al Congreso de la Unión su IV Informe de Gobierno. Asimismo, el presidente de la República dirigirá un mensaje a la nación.

Durante el mismo mes, el día 15 el titular del Poder Ejecutivo encabezará la conmemoración del inicio de la Independencia de México.

En octubre el presidente preparará el Paquete Económico para el próximo año, cuyo proyecto entregará al Congreso de la Unión.

A más tardar el 31 de octubre el Senado deberá aprobar la Ley de Ingresos 2023 y el 15 de noviembre la Cámara de Diputados deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

El 20 de noviembre el presidente encabezará el aniversario del inicio de la Revolución Mexicana y el 1 de diciembre dirigirá un mensaje a la nación con motivo de la conclusión de su cuarto año de gobierno.

### Asuntos de la SCJN

Al inaugurar el primer periodo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente a 2022, el ministro presidente Arturo Zaldívar afirmó que este año la SCJN “resolverá asuntos de gran trascendencia para el orden jurídico nacional, algunos del mayor interés social”.

El ministro mencionó “solo los asuntos que cuentan con proyecto y que previsiblemente serán resueltos en el primer semestre de este 2022: la controversia constitucional en que se impugna el acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada para tareas de seguridad; las acciones de inconstitucionalidad en las que se impugna el Código de Justicia Militar, el Código Militar de Procedimientos Penales y la Ley Nacional de Registro de Detenciones”.

Otras resoluciones serán: “Diversos asuntos relacionados con el interés superior de la infancia, tales como las acciones de inconstitucionalidad relativas a los derechos de las infancias trans; la relativa al castigo con fines disciplinarios a niños, niñas y adolescentes; y la que se refiere a los centros de cuidado infantil de la Ciudad de México; así como la acción de inconstitucionalidad en la que se impugna el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales en la Ciudad de México”.

### Panorama

Habrán dos eventos especialmente relevantes para México, aunque todavía no se tiene precisión sobre el día en que se llevarán a cabo.

Uno será cuando —probablemente en las próximas semanas— el presidente anuncie un nuevo paquete de inversión pública y privada: “Vamos a impulsar el crecimiento con la participación del sector privado”, informó hace unos días.

“Por primera vez en la historia  
dos mujeres estarán al frente  
del Banxico y el INEGI”.

El otro suceso, que quizá tenga verificativo en el segundo semestre, será la organización de la X Cumbre de Líderes de América del Norte en la que participarán los mandatarios de Estados Unidos, Canadá y México.

Dicho evento se llevará a cabo en la Ciudad de México y propiciará una mayor cooperación en la agenda trilateral, fundamentalmente en los asuntos de crecimiento económico, seguridad, migración y combate a la pandemia.

Año intenso en el terreno político, sin duda alguna: al concluir habrán transcurrido dos tercios del sexenio y la atención se centrará entonces en la elección para gobernador en el Estado de México que se realizará en 2023... y en la sucesión presidencial. **V**





## La Comisión Permanente aprobó las reglas que registrarán sus sesiones y trabajos

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó, en votación económica, el acuerdo relacionado con las reglas que registrarán sus sesiones y trabajos, durante el Primer Receso del Primer Año de la LXV Legislatura. El documento tiene el propósito de complementar la normatividad aplicable al funcionamiento de la Comisión Permanente, con el fin de contribuir al mejor desarrollo de los trabajos de este cuerpo colegiado.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-comision-permanente-aprobo-las-reglas-que-regiran-sus-sesiones-y-trabajos/>



## Proponen reforma a revocación de mandato; INE puede unificar casillas

Senador morenista plantea reducir las a 50% de las instaladas en comicios constitucionales

**Eloísa Domínguez**

Ciudad de México

El senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar presentó una iniciativa para que el Instituto Nacional Electoral (INE) celebre convenios de colaboración con los organismos públicos locales para actividades del ejercicio democrático, así como la creación de centros de votación con la posibilidad de unificar hasta tres casillas, para reducir hasta en 50 por ciento de las que se instalan en las elecciones constitucionales, con lo que el organismo ahorraría recursos.

El legislador por Chiapas explicó que la propuesta de la reforma a la Ley Federal de Revocación de Mandato va encaminada a encontrar una salida política en como si llevar la revocación de mandato, en como si respetar el derecho de los ciudadanos y en como si se cumple con esa resolución y con esta decisión del Congreso de la Unión.

### RECORTE PRESUPUESTARIO

La propuesta se da a conocer en el marco de la discusión sobre la continuidad al proceso que quedó suspendido de manera indefinida por el INE a falta de un presupuesto que le permita instalar

161 mil casillas en todo el país.

El ejercicio de revocación de mandato, ha dicho el propio el órgano electoral, supone hacer uso de la logística que requiere una elección federal.

En la ley federal se establece que el INE debe habilitar la misma cantidad de casillas determinadas para la jornada electoral inmediata anterior por lo que el costo sería similar en cuanto al gasto operativo de la elección anterior", explicó.

El senador explicó que la Ley Federal de Consulta Popular trajo consigo "una importante innovación que puede impactar en la reducción de estos costos", y reconoció la posibilidad de que el INE pueda crear centros de votación con las casillas que correspondan a la misma sección electoral, así como unificar en una sola hasta tres casillas cercanas que hubieran funcionado en la jornada electoral inmediata anterior, pudiendo reducir significativamente el costo de la integración, avituallamiento y operatividad de las casillas con este esquema, precisó la iniciativa.

**ESTANDARIZAR PROCEDIMIENTOS**  
"Esta atribución otorgada al Instituto Nacional Electoral no fue replicada en lo que hace a la organización de la jornada de revocación de mandato, determinándose en la Ley que dicha autoridad debe de habilitar la misma cantidad de casillas que fueron

determinadas para la jornada electoral inmediata anterior, por lo que el costo de la realización de los ejercicios de revocación de mandato, tendrían un costo muy similar en cuanto al gasto operativo para las elecciones constitucionales".

Eduardo Ramírez Aguilar dijo que la propuesta tiene como fin retomar parte del esquema que opera en lo relacionado con los procedimientos para la determinación del número e instalación de casillas que se establecieron en la la Ley Federal de Consulta Popular, por un lado para estandarizar los procedimientos y atribuciones del INE en los mecanismos de participación ciudadana, con algunas consideraciones propias en atención a la importancia del procedimiento de revocación de mandato.

También tiene como objetivo que el órgano electoral procure habilitar los mismos inmuebles que fueron utilizados en la jornada electoral previa, y en caso de ser necesario habilitar nuevas ubicaciones de conformidad con lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**Va encaminada a encontrar una salida política en cómo si llevar a cabo la revocación de mandato**





ENTREVISTA

*Fernando Dworak, analista político***2022:**

## CONSOLIDACIÓN DE MORENA

POR ARMANDO REYES VIGUERAS



El 2022 será un año marcado por el tema electoral y por la iniciativa que el presidente mantiene en cuanto al manejo de la agenda pública, consideró en entrevista con Siempre el analista político Fernando Dworak Camargo, para quien no se tiene que perder de vista los siguientes 12 meses los intentos de la oposición por sobrevivir ante los embates oficiales.

"En primer lugar tiene una reforma emblemática que es la energética, o eléctrica, y el resto de la agenda que el presidente está marcando es para mantenerse en el poder y para tratar de controlar su propia sucesión adelantada".

*¿Por qué ese señalamiento de que López Obrador marca la*

*agenda y busca mantenerse en el poder con sus propuestas de reforma?*

¿Por qué lo digo? El primer elemento es, naturalmente, que no se va a discutir la reforma eléctrica sino hasta marzo o abril del año entrante, en el próximo periodo ordinario de sesiones, y la oposición está tratando de discutir hasta septiembre porque estamos hablando de las elecciones locales.

La oposición cree que apagando el tema o postergándolo se va a acabar, lo cual es erróneo, la oposición puede tener una ventaja en el tema eléctrico para lo cual necesita tener una alternativa, ahora sabiendo eso pueden acabar jugando en el terreno del presidente, quien está posicionando su segunda reforma: la electoral, en ese sentido la revocación de mandato y la confrontación que está teniendo con el INE le está ayudando a tener mayor popularidad en este tema.

No estoy diciendo que el INE tiene o no la razón, para un grupo de personas que compran el discurso de López Obrador, quien está marcando la agenda con eso de que el INE les está quitando un derecho y que puedan hablar del costo del INE y de una reforma electoral que tenga consejeros que sean afines al presidente, y que diga que son honestos hay un paso, quizá la oposición

tenga la capacidad de frenar ambas reformas por separado, pero si se detienen las reformas el resultado puede ser visto como ilegítimo por los seguidores del presidente, es decir, no hay imaginación y si una forma de debilitar a la oposición para mantener el status quo.

Ahora, vamos a tener de diciembre a febrero una confrontación con el INE que, además, es ridícula, aún no sabemos si se van a reunir los millones de votos necesarios para convocar una revocación y el INE ya está calentando el escenario, eso hace que el presidente López Obrador domine la discusión, así, por el tema de las firmas necesarias vamos a tener previo al periodo de sesiones una confrontación entre



Fernando Dworak.

Continúa en la siguiente página





Viene de la  
página anterior

el Ejecutivo y el INE por la realización o no de esa consulta y a partir de eso el presidente puede empezar a hablar de su reforma electoral; vamos a tener, además de todo, un riesgo adicional: aún y cuanto la revocación no se pueda realizar de manera oficial, el presidente va a querer su propia revocación 'patito', de todas maneras vamos a tener una movilización de las bases morenistas con el agravio a los seguidores del presidente con eso de que no se le permite a la ciudadanía un derecho al voto, desde luego que es falaz, pero es efectivo para un grupo de personas que piensa que el INE no les permite expresar su voluntad.

Si de febrero a abril tenemos esa discusión y comienza a meterse con el debate de la reforma eléctrica, la oposición tiene poco margen de manobra para detener y no tiene la imaginación para negociar, si en ese sentido se organiza una especie de reforma, el presidente va a tener un resultado norcoreano altamente favorable, aun y cuando cumpla el umbral de representación eso también le va a representar un fortalecimiento en su capacidad para seguir siendo una persona popular e impulsar su agenda, el problema es que la única forma de evitar que el presidente no domine la discusión pública es hablar claro, el está manipulando, pero la oposición mientras no tenga un discurso alternativo el presidente va a seguir llenando el discurso. Si el presidente sale, a partir de esto, no digamos controlando la discusión, pero sí fortaleciendo su popularidad, eso le va a permitir controlar su agenda, si el presidente no tuviera tanto eco, comenzaría

a perder el control de Morena y eso es lo que, precisamente, no quiere.

Creo que lo que vamos a ver el próximo año es una constante huida hacia adelante para que el presidente trate de controlar su sucesión y controlar un legado, sea lo que él entienda por legado.

*Ahora, las elecciones, son seis gubernaturas en juego y ya están dando por hecho de que al menos 5 serán para Morena, ¿es factible que se dé ese pronóstico?*

Es completamente factible ese pronóstico, de hecho, Hidalgo

La oposición tampoco tiene un discurso claro, no basta con aliarse, sería necesario presentar una alternativa, pero esto no basta para detener a Morena, se necesita un discurso alternativo, ya vimos el desenlace de lo que pasó el año pasado, sólo perdieron la Ciudad de México, pero por una movilización de grupos antilopezobradoristas.

*Con el INE y el enfrentamiento que tienen Lorenzo Córdova y Ciro Murayama con López Obrador va a continuar en 2022, ¿están ha-*



y Coahuila ya se están dando por perdidos por adelantado, parece que los gobernadores están más cómodos esperando o quedarse con una embajada al terminar su sexenio o recibir una embajada, pasar con bajo perfil en los dos últimos años del sexenio que crear una oposición con partidos que ya están en proceso de decadencia, no hay liderazgos alternativos claros o, si lo hay, todavía no están listos para competir.

*ciendo bien en enfrentarse de esa forma?*

Básicamente el INE tiene la razón al plantear la posposición de la consulta, pero no va a ganar muchos adeptos con esa posición. No se trata de tener razón o presentar argumentos, se trata de ganar la imaginación y a final de cuentas podrían detener la revocación, pero el presidente sigue insistiendo con la reforma electoral, en ese sentido lo importante sería

Continúa en la  
siguiente página





Viene de la  
página anterior

insistir en que quienes reemplacen a Córdova y Murayama sean afines al presidente, eso puede ser muy factible si sigue el ambiente de confrontación, sería una victoria por dos consejeros que ya se van pronto, ellos tal vez están pensando en un legado, en una imagen, no están pensando en la continuidad de un instituto político, algo que nos debería estar preocupando más allá de las personas.

Todo mundo está hablando de que representa cada persona, pero no de

un proyecto de país, no de la necesidad de tener instituciones imparciales, todo se está reduciendo a oponerse coyunturalmente a una política del presidente o a cantar por qué la revocación es indispensable o no, o de la necesidad de que haya controles o que haya procedimientos claros que se ejecuten para que no se banalice, pero -otra vez- creo que a final de cuentas si Murayama o Córdova son un problema, ya están de salida a final de cuentas.

*Así como hay años en los que un cierto evento marca toda la discusión y todo ese año, como en el 85 el terremoto, ¿2022 por qué será recordado, habrá algo que marque ese año?*

Creo que, si López Obrador se sale con la suya, con todas las cosas que está poniendo sobre la mesa y con todos los acuerdos que está haciendo, el 2022 puede ser recordado como el año de la consolidación de Morena y, lamentablemente, veo muchas posibilidades de que esto suceda.

## MARCO ARELLANO TOLEDO 2022: OPOSICIÓN SIN PROYECTO

"2022 va a ser un año en términos de alineación o realineación electoral muy relevante, con prácticamente todos los actores de la vida política, en especial Morena, porque va a ser un año en el que se van a intentar procesar las dos reformas que están pendientes y que son parte del proyecto político del presidente -incluyendo la político-electoral- y de no tener un acuerdo o consenso importante entre las principales fuerzas políticas van a poder llegar a esa reforma de una manera muy accidentada y les va a generar un costo político, entonces pareciera que 2022 va a ser la última oportunidad para implementar cambios que no tengan un costo político y electoral para el 2023 y el 2024.

"2022 también va a ser, en el caso de Morena, el inicio o la preparación del proceso electoral que es más importante, que es el del Estado de México, que empezará septiembre de 2022 y culminará en julio de 2023, es la madre de todas las elecciones para medir la fuerza política del presidente y de su partido; creo que el 2022 de cara a ese septiembre con el inicio del proceso electoral, va a ser muy retador para las fuerzas políticas, en especial para Morena porque tendrá menos posibilidades de equivocarse y más costo político con cualquier arrebato, cualquier oposición, cualquier error será cada vez más caro en esa elección y, por supuesto, para 2024.

"Respecto a la oposición, con el nacimiento del Frente Cívico, con Va por México, todos estos esfuerzos por tratar de potenciar la oposición están siendo capturados y mal ejecutados

por todos aquellos que se dicen desplazados de la clase política. Lo que ha pasado es que el presidente con esta astucia y capacidad que tiene para conducir el conflicto y azuzar a sus adversarios, ha debilitado a la oposición que no ha sido capaz de encontrar una demanda en la cual apoyarse, las demandas políticas o las plataformas políticas están tomadas o capturadas por la 4T, al menos las legítimas, y la oposición se ha quedado desfondada, no sólo política o ideológicamente, sino también en términos de plataforma política y de causas, no tiene una causa que defender y, quizá, eso es su principal talón de Aquiles.

"La principal causa que dicen defender es sacar al presidente, pero eso no es una causa o proyecto político, es una aspiración política, pero no un proyecto que se materialice en políticas públicas o en gobierno. La oposición, francamente, se ve muy incipiente, hay tiempo y creo que el único espacio que hay para la oposición es la clase media, que empiece a conectar con ella, pues probablemente empiecen a acumular cada vez más agravios por parte del presidente y pudieran encontrar un acercamiento con esta oposición.

"Veo un 2022 de muchos contrastes, es especial a Morena que no se quiere desfondar y que va a tener costos políticos cada vez más altos y una oposición que no tiene causas o proyecto y que a lo más que puede aspirar es a conectar con la clase media". ✨

@AReyesVigueras





## Bancos del Bienestar, sin equipo, señala PAN

Sólo operan 39% del total, indica; reprocha presupuesto elevado ante inoperatividad

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN acusó que algunas sucursales del Banco del Bienestar no cuentan con equipo para operar, pero sí con un millonario presupuesto.

El diputado panista Héctor Saúl Téllez Hernández refirió que de las mil 64 sucursales del Banco del Bienestar que “funcionan” actualmente, muchas de ellas no cuentan con un sistema ni equipos suficientes para operar, además, están en lugares inaccesibles, por lo que termina siendo contraproducente para muchas personas que buscan cobrar los apoyos que reciben, al ser beneficiarios de programas sociales.

El 5 de enero, el periodista Carlos Loret de Mola, colaborador de EL UNIVERSAL, informó en su columna que de mil 100 sucursales construidas en el país, sólo 20 funcionan.

En este sentido, Téllez Hernández expresó que durante

los últimos tres años, el Banco del Bienestar ha tenido un presupuesto de mil 246 millones de pesos para cumplir con sus objetivos principales de educación financiera y fomentar el uso de productos y servicios financieros. Sin embargo, cada año ha tenido reajustes que alcanzan los 16 mil 711 millones de pesos que no se reflejan en resultados positivos en la administración de la institución bancaria, afirmó.

“Estas reasignaciones presupuestarias representan un incremento de 1,340% durante los tres años que lleva la administración del presidente López Obrador; cifra exorbitante respecto a los escasos resultados positivos que se han dado a conocer, lo que evidencia una pésima planeación presupuestal y opacidad en el ejercicio de estos recursos”, agregó.

Abundó que existen en operación mil 64 sucursales, incluyendo las 433 que arrancaron

desde la anterior administración, lo que representa únicamente 39% de las abiertas, por lo que las ampliaciones presupuestarias no se han traducido en el cumplimiento de la meta.

“Este proyecto prioritario del Presidente es otro fracaso más, que no está dando los resultados que se plantearon; por el contrario, se está generando corrupción y despilfarro de recursos públicos que no aportan ningún beneficio a la población”, apuntó.

El diputado consideró que no existe austeridad en la inyección de recursos al Banco de Bienestar, pero tampoco existen sucursales suficientes para dar servicio a la población que tiene que lidiar con servicios deficientes en las existentes.

Por ello, solicitó que el actual titular del Banco del Bienestar informe el destino y ejercicio de los recursos asignados y el porqué estos no han sido canalizados para la construcción de las mil 636 sucursales que faltan. ●





El Banco del Bienestar, en los últimos tres años, ha tenido un presupuesto de mil 246 millones de pesos, destacó el PAN.



Foto: Guzmán

## INFLACIÓN

La inflación cerró 2021 en 7.36 por ciento.

# Piden estrategia para evitar inflación por especulación

**POR LILLIAN REYES**

El Partido del Trabajo (PT) propuso exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), para que impulse una estrategia para impedir que diversos actores económicos lleven a cabo aumentos indiscriminados de precios de la canasta alimentaria y evitar que se genere inflación por especulación.

La diputada federal Maribel Martínez Ruiz en conjunto con el legislador Benjamín Robles Montoya propusieron un punto de acuerdo donde se argumenta que algunas cadenas comerciales de gran alcance e influencia en los consumidores, en fechas recientes han incrementado los precios de diversos productos de la canasta alimentaria de manera discrecional.

En el texto se resalta que la Profeco

publicó el pasado 27 de diciembre del 2021, que los precios de un paquete de 21 productos de primera necesidad tienen variaciones de entre 118.35 y 289.99 pesos en diversas cadenas comerciales, en referencia a sus precios en las Centrales de Abastos.

Asimismo, se advierte que las tiendas departamentales se abastecen con compras anticipadas por muchos meses, por lo que es pertinente que la población esté informada de cómo se están formando estas estrategias de aumentos de precios fuera de lugar, configurando una especulación en bienes de la canasta alimentaria.

Finalmente, se hace un llamado para que, en el marco de las facultades de la Profeco, se establezca una estrategia específica de contención de la especulación en los bienes que componen la llamada canasta alimentaria.





Foto: Cuartoscuro

Diputados pidieron a Profeco vigilar los precios de la canasta básica.



#ENUNANO

## Frenó México a 409 mil migrantes

#DEMIGRANTES

# Intensifican detenciones

EL GOBIERNO FRENÓ SU PASO A 409 MIL 464 INDOCUMENTADOS EN 2021, 4.6 VECES MÁS QUE EN 2020

POR IVÁN E. SALDAÑA  
IAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Bajo la figura de "extranjeros rescatados", en 2021 en México fueron detenidos por autoridades migratorias al menos 409 mil 464 migrantes, provenientes principalmente de Honduras, Haití y Guatemala; la cifra es más del doble de los 179 mil 917 registrados en 2019 y 4.6 veces más de los 88 mil 657 que sumaron en 2020.

De acuerdo al "Reporte de la política migratoria del gobierno de México y el accidente en Chiapa de Corzo el pasado 9 de diciembre del 2021", que el Instituto Nacional de Migración (INM) envió a la Comisión Permanente del Congreso, en los tres primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador han sido rescatados 678 mil 38 extranjeros.

Los rescates en 2021 se registraron entre el 1 de enero al 11 de diciembre, y del total, 95 mil 175 eran menores de edad. Los detenidos fueron canalizados a las 66 instalaciones del INM y los menores de edad a albergues del Sistema para el Desarrollo Integral de

la Familia (DIF).

"Del 1 de agosto al 11 de diciembre, han sido rescatados 267 mil 530 migrantes, lo cual equivale a aproximadamente 2 mil 11 rescates diarios", señala el documento.

Cabe señalar que organizaciones civiles como Fundar han criticado que el término "rescates" es un eufemismo utilizado por las autoridades migratorias para referirse a los operativos con fines de verificación o revisión migratoria.

"¿Rescatados de qué?... Pero si acaso la misión del INM fuera rescatar migrantes de las manos de criminales, valdría preguntarse por qué ahora los migrantes se encuentran detenidos. Las personas migrantes, sus defensores y organizaciones civiles han denunciado que es precisamente en los operativos del INM en donde se violan los derechos humanos de las personas", criticó la organización.

Sobre el accidente de un tráiler en el que resultaron muertas 55 personas y 105 más resultaron heridos, el INM reiteró que las investigaciones apuntan a que el vehículo se quedó sin frenos. ●

802

VEHÍCULOS CON MIGRANTES, DECOMISADOS.

875

DETENIDOS POR TRÁFICO DE MIGRANTES





• **OPERATIVOS.** En la actual administración han sido "rescatados" 678 mil 38 extranjeros.

**PONEN ATENCIÓN**

**1**

• Los operativos de "rescate" han sido conjuntos del INM, la GN y la SSPC.

**2**

• El 3 de diciembre pasado 205 migrantes fueron "rescatados" en Puebla.

**3**

• El 7 de octubre 634 migrantes, provenientes de Guatemala, fueron detenidos.



## Proponen prisión preventiva para los crímenes de odio

POR LILLIAN REYES

Con la finalidad de que los crímenes de odio ameriten prisión preventiva oficiosa, la diputada Salma Luévano Luna (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Serán homicidios de odio cuando la persona que lo comete es por: condición social o económica; vinculación, pertenencia o relación con un grupo social definido; origen étnico o social; nacionalidad o lugar

de origen; color o cualquier otra característica genética; sexo; lengua; género; religión; edad; opiniones; discapacidad; condiciones de salud; apariencia física; orientación sexual; identidad de género; expresión de género; estado civil; ocupación o actividad de la víctima.

El documento, enviado a las comisiones unidas de Justicia y de Diversidad, indica que la finalidad es colocar en ambos códigos el crimen de odio en relación con la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual, queer más (LGBTTTIQ+).





DURANTE 2021

# Sancionan 167 agentes acusados de delinquir

MANUEL COSME

## La SSC y la Fiscalía han depurado de sus filas a elementos relacionados con el crimen

**D**urante 2021 fueron sancionados con destituciones y detenciones 167 elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por estar involucrados en diversos ilícitos como homicidios, secuestros, extorsión, cohecho, robos y colusión con bandas del crimen organizado.

Un ejemplo de estos casos se dio en febrero del año pasado, cuando al menos 13 policías de la SSC exigieron dinero a una familia radicada en la colonia La Casilda, alcaldía **Gustavo A. Madero (GAM)**, a cambio de liberar a una persona para que no fuera presentada al Ministerio Público (MP).

Investigaciones efectuadas por la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial permitieron identificar a policías que participaron en la extorsión y robo a esa familia de la **GAM**.

Además se analizaron filmaciones de cámaras de videovigilancia y se entrevistó a testigos, con lo que se determinó que 13 efectivos, entre ellos una mujer, habían sido los responsables de solicitar dinero y asaltar a la familia en la **GAM**, por lo que se procedió a su destitución y aprehensión por el delito de secuestro agravado.

Entre los capturados estuvo un exdirector ejecutivo de Operación Policial de la Policía Auxiliar, el segundo al mando de esa corporación.

Otro caso importante fue la detención de tres oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificados como Andrés N., Óscar N. y José N., quienes el 4 de septiembre pasado, junto con otros elementos, aprehendieron a un hombre en calles de la colonia Daniel Garza, alcaldía Miguel Hidalgo, para remitirlo al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social.

Sin embargo, tres días después el cadáver del detenido fue localizado en las barrancas de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec de la misma alcaldía, por lo que los uniformados fueron detenidos inicialmente por el delito de desaparición forzada de personas cometida por servidores públicos.

### SANCIONA FISCALÍA A ELEMENTOS

Según la Fiscalía General de Justicia local, hasta noviembre de 2021, 97 funcionarios de esa institución habían sido sancionados.

De ellos, 21 se les destituyó y 76 fueron suspendidos temporalmente.

De los suspendidos, 42 eran agentes MP, 21 oficiales secretarios, cinco peritos y ocho responsables de agencia.

De los casos relevantes se encuentra el de un policía de Investigación, identificado como Marco Antonio N., quien al parecer participó en el asesinato de tres personas en la zona de **San Juan de Aragón**, alcaldía **GAM**, registrado el 28 de noviembre del año pasado, y por lo que en estos momentos enfrenta un proceso.



En otro caso se dio cuenta el 15 de febrero, cuando se procedió a suspender a tres efectivos de la Policía de Investigación, quienes fueron sorprendidos por patrulleros de la SSC cuando llevaban secuestrado a un hombre, por lo que se les detuvo en calles de la zona de Polanco.

El 21 de noviembre se informó de la vinculación a proceso de un Ministerio Público, quien facilitó el sobreseimiento de un proceso contra dos posibles integrantes de la Unión-Tepito, quienes estaban acusados de delitos contra la salud, cohecho y portación de arma.

Asimismo, el 18 de marzo fue detenido

un policía de Investigación acusado de filtrar información al grupo delictivo encabezado por don Agus, que opera en la zona de Xochimilco.

Por último, están un grupo de policías, que fueron presentados en el piso 7 de la sede de la SSC, donde se ubica la Dirección de Asuntos Internos, luego de que el 28 de diciembre presuntamente golpearon a la diputada federal petista, Margarita García.

**CONFIANZA, UNA BATALLA DIFÍCIL**

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que la confianza en los policías es la batalla más di-

fícil que tienen las instituciones de seguridad, luego de encabezar ayer la ceremonia de Graduación de la Generación 280 de la Universidad de la Policía.

El jefe de la policía aseguró que se les respaldará con apoyos institucionales, así como con mejores sistemas, equipamiento, infraestructura y condiciones el desempeño de su labor.

"Compañeras y compañeros, ganarse la confianza de la ciudadanía, es la batalla más difícil que tienen las instituciones de seguridad en el país y sabemos que esa confianza, sólo nos la podremos ganar con honestidad, con profesionalismo, pero sobre todo con resultados", indicó Harfuch.

DANIEL HIDALGO



Ayer se graduaron nuevos elementos policíacos



La confianza de la ciudadanía sólo se ganará con honestidad, dijo el jefe de la policía

**70**  
POLICÍAS HAN sido investigados por estar involucrados en delitos





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

18

09/01/2022

LEGISLATIVO



**Uniformados detienen** a integrantes de una banda durante un operativo en el Barrio Bravo de Tepito



## METRÓPOLI



Adopta Grupo Modelo el entorno de fábrica

## PROGRAMA REVERDECE EN MH

# Adopta Grupo Modelo el entorno de fábrica

AURELIO SÁNCHEZ

**Pacta con la alcaldía recuperar y conservar el Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca; transmitirá señal de videocámaras a la Base Sombra**

Como parte del Programa Reverdece, la alcaldía Miguel Hidalgo y Grupo Modelo firmaron un convenio de colaboración para recuperar y mantener en buen estado el Parque Lineal, ubicado en Ferrocarril de Cuernavaca, entre Río San Joaquín y Laguna de Términos.

El evento fue encabezado por el alcalde Mauricio Tabe y José Antonio Alfaro Díaz, director de Asuntos Corporativos de Grupo Modelo, quienes explicaron que este acuerdo consiste en la adopción por parte de la cervecería de más de 8 mil metros cuadrados de áreas verdes para su conservación en la periferia de la fábrica.

Otra de las acciones de coadyuvancia, detallaron, es la transmisión de la señal de cinco videocámaras de seguridad periférica de la cervecería a la Base Sombra de la alcaldía para intensificar la seguridad en la zona.

**DONARÁ AGUA TRATADA**

Además, el convenio también contempla la donación de 100 metros cúbicos de agua tratada semanales para riego de áreas verdes en la demarcación por parte de Grupo Modelo, esto con apego a los lineamientos de las autoridades estatales y federales correspondientes.

El alcalde agradeció a Grupo Modelo por esta colaboración, pues de esta manera su gobierno tendrá un

aliado para reverdecer los espacios públicos y ofrecer a la ciudadanía lugares dignos de convivencia.

“Es el compromiso que tenemos con Servicios Urbanos, hacer nuestros espacios públicos más caminables, mucho más seguros, mucho más disfrutables, y el tener esta colaboración de verdad nos ayuda mucho a lograr este objetivo”, expresó.

Por su parte, Alfaro Díaz sostuvo que Grupo Modelo siempre estará a favor de trabajar en equipo con la alcaldía Miguel Hidalgo en beneficio de la ciudadanía y en todo momento colaborarán en todas las áreas de oportunidad.

“Que tengan muy en mente y que sea muy claro el mensaje que nosotros somos unos aliados y sabemos que para hacer cosas grandes necesitamos del esfuerzo de todos y cuenten con nosotros”, indicó.

Como parte del inicio del convenio, 40 voluntarios de Grupo Modelo y personal de Servicios Urbanos de la alcaldía comenzaron con la limpia y deshierbe del Parque Lineal, además de pintar el inmobiliario urbano.

Al evento también acudieron las diputadas federales, Mariana Gómez del Campo y Margarita Zavala; los diputados locales Gonzalo Espina y Raúl Torres, además de los concejales, Dairen Pizaña y Mayeli Ruiz.

Como parte del inicio del convenio, 40 voluntarios de Grupo Modelo y personal de Servicios Urbanos de la alcaldía comenzaron con la limpia y deshierbe del Parque Lineal, además de pintar el inmobiliario urbano





**MAURICIO TABE**

ALCALDE DE LA MIGUEL HIDALGO

*"Es el compromiso de hacer nuestros espacios públicos más caminables y esta colaboración nos ayuda mucho a lograr este objetivo"*



**Firman convenio** de colaboración en el marco del Programa Verdece; evento encabezado por el edil Mauricio Tabe y José Antonio Alfaro, director de Asuntos Corporativos de la cervecera /CORTESÍA ALCALDÍA MH



## La Permanente recibe el nombramiento de Félix Arturo Medina Padilla como procurador Fiscal de la Federación

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por la senadora Olga Sánchez Cordero, se recibió oficio de la Secretaría de Gobernación, en el que se informa que el presidente de la República ha tenido a bien nombrar al ciudadano Félix Arturo Medina Padilla como procurador Fiscal de la Federación.

<https://almomento.mx/la-permanente-recibe-el-nombramiento-de-felix-arturo-medina-padilla-como-procurador-fiscal-de-la-federacion/>





## Legisladoras y legisladores presentan ante la Comisión Permanente siete iniciativas

En la sesión de la Comisión Permanente, diputadas, diputados, senadoras y senadores presentaron siete iniciativas en temas relativos a Pemex, combustibles, extinción de dominio, tráfico ilegal de vida silvestre, orfandad, rendición de cuentas y revocación de mandato.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/legisladoras-y-legisladores-presentan-ante-la-comision-permanente-siete-iniciativas/>



## Suspenden por COVID-19 sesión en Cámara Baja

La Comisión Permanente que se realizó ayer en la Cámara de Diputados sólo tuvo una duración de una hora, por el acuerdo de los grupos legislativos de suspender la sesión ante el incremento de contagios por COVID-19. A la sesión, que encabezó Olga Sánchez Cordero, sólo acudieron 28 legisladores, entre diputados y senadores, que fueron convocados para el próximo miércoles 12 de enero a la reunión que se llevará a cabo de manera semipresencial.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/suspenden-por-covid-sesion-en-camara-baja-YK1480742>





**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Diputada de Morena conformará un movimiento para retirar concesión de Grupo MAS

A través de amparos organizaciones civiles y ciudadanía en general harán un gran movimiento para retirar la concesión del Grupo MAS de Veracruz advierte la diputada federal por Morena, Rosa María Hernández Espejo. En entrevista la legisladora considera que la empresa no cumplió con el contrato por lo que es tiempo de irse, ya que a su parecer ha engañado a los veracruzanos con una pésima calidad de su servicio y costos elevados.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/diputada-de-morena-conformara-un-movimiento-para-retirar-concesion-de-grupo-mas-en-veracruz-7704984.html>





# Buscan establecer que crímenes de odio ameriten prisión preventiva

## La diputada Salma Luévano (Morena) plantea reformas a los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales

Boletín No.0823

### Buscan establecer que crímenes de odio ameriten prisión preventiva

- La diputada Salma Luévano (Morena) plantea reformas a los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales
- Sólo 12 estados tienen tipificadas las agresiones u homicidios contra la población de la diversidad sexual, precisa

Con la finalidad de que los crímenes de odio ameriten prisión preventiva oficiosa, la diputada Salma Luévano Luna (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Serán homicidios de odio cuando la persona que lo comete es por: condición social o económica; vinculación, pertenencia o relación con un grupo social definido; origen étnico o social; nacionalidad o lugar de origen; color o cualquier otra característica genética; sexo; lengua; género; religión; edad; opiniones; discapacidad; condiciones de salud; apariencia física; orientación sexual; identidad de género; expresión de género; estado civil; ocupación o actividad de la víctima.

El documento, enviado a las comisiones unidas de Justicia y de Diversidad, indica que la finalidad es colocar en ambos códigos el crimen de odio en relación con la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual, queer más (LGBT+).

Hasta hoy, menciona Luévano Luna, únicamente 12 estados tienen tipificadas las agresiones u homicidios contra la población de la diversidad sexual. Las entidades que incluyen tipos penales que agravan las penas de estos delitos son: Ciudad de México,



Baja California Sur, Colima, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Aguascalientes.

Las encuestas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) ubican a las personas LGBT en los primeros lugares entre las poblaciones con los mayores índices de discriminación en el país y revela que viven inmersas en un contexto de discriminación y de intolerancia. Los crímenes o delitos de odio por orientación sexual e identidad de género constituyen y representan la expresión de intolerancia y rechazo a las diversidades.

“Son un tema central y de especial relevancia sobre todo por la importancia, la gravedad y la impunidad con la que se están cometiendo estos actos de odio contra las personas LGBT. La ausencia de cifras fiables sobre criminalidad por el odio genera una falta de visibilidad y conciencia del alcance y gravedad del problema”, añade.

Indica que la expresión más brutal de violencia son los crímenes de odio. “El asesinato de personas LGBT por su orientación sexual, expresión e identidad de género refleja odio y un atentado a la libertad de ser. La violencia que enfrentan las personas LGBT en México no ha sido considerada en los registros oficiales, favoreciendo la impunidad”.

Los crímenes de odio, puntualiza, no son un homicidio más, son actos de extrema violencia y deshumanización que son perpetuados tanto por desconocidos como por personas cercanas a la víctima en espacios públicos y privados.

Por ello, considera necesario reformar los códigos Penal Federal y Código Nacional de Procedimientos Penales para considerar el homicidio por odio y que éste amerite prisión preventiva oficiosa.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-establecer-que-crimenes-de-odio-ameriten-prision-preventiva#gsc.tab=0>





## Impulsa Morena en San Lázaro que crímenes de odio ameriten prisión preventiva

Para que los crímenes de odio ameriten prisión preventiva oficiosa, la diputada morenista,



Salma Luévano Luna (Morena), presentó una iniciativa que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Serán homicidios de odio cuando la persona que lo comete es por: condición social o económica; vinculación, pertenencia o

relación con un grupo social definido; origen étnico o social; nacionalidad o lugar de origen; color o cualquier otra característica genética; sexo; lengua; género; religión; edad; opiniones; discapacidad; condiciones de salud; apariencia física; orientación sexual; identidad de género; expresión de género; estado civil; ocupación o actividad de la víctima.

El documento, enviado a las comisiones unidas de Justicia y de Diversidad, indica que la finalidad es colocar en ambos códigos el crimen de odio en relación con la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual, intersexual, queer más (LGBTTTIQ+).

Luévano Luna precisa que únicamente 12 estados tienen tipificadas las agresiones u homicidios contra la población de la diversidad sexual. Las entidades que incluyen tipos penales que agravan las penas de estos delitos son: Ciudad de México, Baja California Sur, Colima, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Aguascalientes.



Las encuestas del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) ubican a las personas LGBT en los primeros lugares entre las poblaciones con los mayores índices de discriminación en el país y revela que viven inmersas en un contexto de discriminación y de intolerancia. Los crímenes o delitos de odio por orientación sexual e identidad de género constituyen y representan la expresión de intolerancia y rechazo a las diversidades.

“Son un tema central y de especial relevancia sobre todo por la importancia, la gravedad y la impunidad con la que se están cometiendo estos actos de odio contra las personas LGBT. La ausencia de cifras fiables sobre criminalidad por el odio genera una falta de visibilidad y conciencia del alcance y gravedad del problema”, añade.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-impulsa-en-san-lazaro-que-crmenes-de-odio-ameriten-prision-preventiva>





## Buscan establecer que crímenes de odio ameriten prisión preventiva

Con la finalidad de que los crímenes de odio ameriten prisión preventiva oficiosa, la diputada Salma Luévano Luna (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Serán homicidios de odio cuando la persona que lo comete es por: condición social o económica; vinculación, pertenencia o relación con un grupo social definido; origen étnico o social; nacionalidad o lugar de origen; color o cualquier otra característica genética; sexo; lengua; género; religión; edad; opiniones; discapacidad; condiciones de salud; apariencia física; orientación sexual; identidad de género; expresión de género; estado civil; ocupación o actividad de la víctima.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/buscan-establecer-que-crimenes-de-odio-ameriten-prision-preventiva/>



## Finaliza Caravana Compartiendo Sonrisas

El diputado federal Jorge Llaven Abarca, acompañado de su esposa y presidenta del Voluntariado “Siempre al lado de la gente”, Lupita Gómez Casanova, festejó el Día de Reyes con la tradicional partida de rosca y entrega de juguetes en la colonia Julián Grajales del municipio de Chiapa de Corzo. Llaven Abarca mencionó que cerraron con broche de oro la Caravana Compartiendo Sonrisas 2022, que fue posible gracias al respaldo de la ciudadanía que se sumó a esta noble causa.

[Finaliza con éxito la Caravana Compartiendo Sonrisas: Llaven – El Heraldo de Tuxtla Gutiérrez](#)





## Finaliza Caravana Compartiendo Sonrisas

El diputado federal Jorge Llaven Abarca, acompañado de su esposa y presidenta del Voluntariado “Siempre al lado de la gente”, Lupita Gómez Casanova, festejó el Día de Reyes con la tradicional partida de rosca y entrega de juguetes en la colonia Julián Grajales del municipio de Chiapa de Corzo. Llaven Abarca mencionó que cerraron con broche de oro la Caravana Compartiendo Sonrisas 2022, que fue posible gracias al respaldo de la ciudadanía que se sumó a esta noble causa.

[Finaliza Caravana Compartiendo Sonrisas \(diariodechiapas.com\)](http://diariodechiapas.com)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



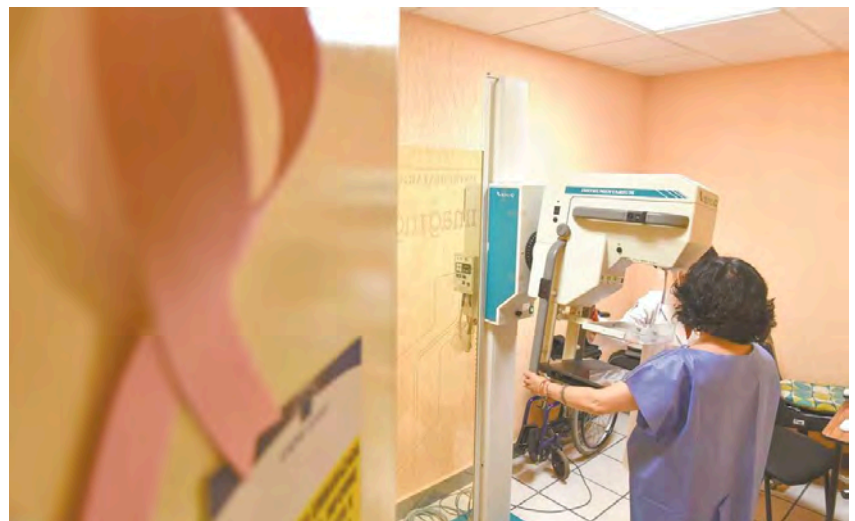


## PAN presenta iniciativa para apoyar a mujeres con cáncer de mama

En México cada año se producen 1.38 millones de nuevos casos de cáncer de mama. Tan sólo en 2020, fallecieron 7 mil 821 mujeres.

Por ello, el diputado federal panista Riult Rivera Gutiérrez presentó una iniciativa para incluir en las enfermedades no transmisibles los padecimientos derivados del tratamiento del cáncer de mama, para los que deben otorgarse los insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.

El documento plantea adicionar el artículo 159 Bis y modificar la fracción V del artículo 262 de la Ley General de Salud, para establecer que se entiende por materiales quirúrgicos y de curación, el material de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.



Asimismo, reformar el artículo 90 y 110 de la Ley del Seguro Social para señalar que, dentro del cuadro básico de insumos para la salud, queda incluido el material de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo a padecimientos secundarios derivados del tratamiento del cáncer de mama, así como la prevención de enfermedades secundarias derivadas del cáncer de mama.

La propuesta precisa que el cáncer de mama no tiene una causa única, y si se detecta en etapa temprana puede elevar el porcentaje de supervivencia; sin embargo, aun cuando se detecte en momento precoz, no exonera a la paciente de enfrentar los procedimientos que tratan el cáncer para evitar que avance. Por tal motivo, los pasos que establecen los



hospitales de alta especialidad para el tratamiento dependen del tipo de cáncer de mama y del grado de diseminación.

Detalla que las personas con cáncer de mama a menudo reciben más de un tipo de tratamiento, como es el de cirugía, cuyo procedimiento implica una operación en la que los médicos cortan el tejido con cáncer y extirpan los ganglios linfáticos; este es el caso de las mastectomías.

Después de una mastectomía, agrega Rivera Gutiérrez, los médicos suelen aplicar radioterapia, donde se usan rayos de alta energía para matar las células cancerosas, suministrar quimioterapia que implica el uso de medicamentos especiales para reducir o matar las células cancerosas, entre otros tratamientos más sofisticados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-presenta-iniciativa-para-apoyar-mujeres-con-cancer-de-mama>





## PAN presenta iniciativa para apoyar a mujeres con cáncer de mama

En México cada año se producen 1.38 millones de nuevos casos de cáncer de mama. Tan sólo en 2020, fallecieron 7 mil 821 mujeres. Por ello, el diputado federal panista Riult Rivera Gutiérrez presentó una iniciativa para incluir en las enfermedades no transmisibles los padecimientos derivados del tratamiento del cáncer de mama, para los que deben otorgarse los insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pan-presenta-iniciativa-para-apoyar-a-mujeres-con-cancer-de-mama-/1423172>



# Plantean otorgar insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo

Boletín No.0824

## Plantean otorgar insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo

- El diputado Rivera Gutiérrez (PAN) presentó reformas a las leyes General de Salud y del Seguro Social

El diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN) impulsa una iniciativa para reformar las leyes General de Salud y del Seguro Social, con el objetivo de incluir en las enfermedades no transmisibles los padecimientos derivados del tratamiento del cáncer de mama, para los cuales deben otorgarse los insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.

El documento plantea adicionar el artículo 159 Bis y modificar la fracción V del artículo 262 de la Ley General de Salud, para establecer que se entiende por materiales quirúrgicos y de curación, el material de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.

Asimismo, reformar el artículo 90 y 110 de la Ley del Seguro Social para señalar que, dentro del cuadro básico de insumos para la salud, queda incluido el material de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo a padecimientos secundarios derivados del tratamiento del cáncer de mama, así como la prevención de enfermedades secundarias derivadas del cáncer de mama.





La propuesta, enviado a las comisiones de Salud y de Seguridad Social, refiere que en México cada año se producen 1.38 millones de nuevos casos de cáncer de mama. Tan sólo en 2020 fallecieron 7 mil 821 mujeres. La tasa más alta de defunciones de mujeres por cáncer de mama está en el grupo de edad de 60 años o más, lo que representa el 49.08 por cada 100 mil mujeres de este grupo de edad.

Precisa que el cáncer de mama no tiene una causa única, y si se detecta en etapa temprana puede elevar el porcentaje de supervivencia; sin embargo, aun cuando se detecte en momento precoz, no exonera a la paciente de enfrentar los procedimientos que tratan el cáncer para evitar que avance. Por tal motivo, los pasos que establecen los hospitales de alta especialidad para el tratamiento dependen del tipo de cáncer de mama y del grado de diseminación.

Detalla que las personas con cáncer de mama a menudo reciben más de un tipo de tratamiento, como es el de cirugía, cuyo procedimiento implica una operación en la que los médicos cortan el tejido con cáncer y extirpan los ganglios linfáticos; este es el caso de las mastectomías.

Después de una mastectomía, agrega Rivera Gutiérrez, los médicos suelen aplicar radioterapia, donde se usan rayos de alta energía para matar las células cancerosas, suministrar quimioterapia que implica el uso de medicamentos especiales para reducir o matar las células cancerosas, entre otros tratamientos más sofisticados.

Añade que tanto la mastectomía y la radioterapia pueden desencadenar linfedema, un padecimiento que surge por la afección a los ganglios linfáticos, "y que desgraciadamente no tiene cura". La aparición del linfedema se ve reflejada incluso después de meses o años, por lo que se requiere de cuidados específicos para prevenirlo desde el momento que es detectado el cáncer de mama y se comienza con el tratamiento oncológico.

Resalta que, en México, las mujeres que están luchando contra el cáncer de mama y pasando por el tratamiento oncológico a causa de éste, viven una realidad que poco conocen, porque 4 de cada 8 de ellas padecen linfedema. Se estima que 20 por ciento de los pacientes con disección axilar desarrollarán linfedema a los seis meses, el 36 por ciento al año y el 54 por ciento a los 36 meses, aumentando el riesgo de acuerdo con el número de ganglios linfáticos extirpados y a la radioterapia.



Enfatiza que para la prevención del linfedema secundario, de acuerdo con las recomendaciones de los especialistas es la utilización de la manga para linfedema, misma que la paciente debe adquirir por su cuenta y utilizarla hasta por cinco años después de concluir su tratamiento oncológico, cuyo valor estimado oscila en el mercado de venta entre los seiscientos y ochocientos pesos, con la latente de que no todas las mujeres tienen acceso a comprarla. La manga para linfedema no es otorgada por el sector salud.

Por lo anterior, es necesario incluir políticas donde no sólo se prevenga un cáncer de mama avanzado, sino que además se impulsen acciones que apoyen a las mujeres a que llevan tratamiento, para que tengan una mejor calidad de recuperación y no enfrenten complicaciones, otorgándoles material de cuidados oncológicos mamario de manera gratuita.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-otorgar-insumos-de-cuidados-post-mastectomia-y-oncologico-mamario-de-caracter-preventivo-#gsc.tab=0>





## Propone PAN otorgar insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo

El diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN) impulsa una iniciativa para reformar las leyes General de Salud y del Seguro Social, con el objetivo de incluir en las enfermedades no transmisibles los padecimientos derivados del tratamiento del cáncer de mama, para los cuales deben otorgarse los insumos de cuidados post mastectomía y oncológico mamario de carácter preventivo.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/01/08/propone-pan-otorgar-insumos-de-cuidados-post-mastectomia-y-oncologico-mamario-de-caracter-preventivo/>



## Banco de Bienestar, un fracaso más de este gobierno, afirma PAN

El Banco del Bienestar es un fracaso más de este gobierno, pues pese a los millones de pesos que se le han destinado sus resultados han sido negativos, afirmó el diputado del Partido Acción Nacional, Saúl Téllez Hernández.

Indicó que durante los últimos tres años, la institución ha tenido un presupuesto de mil 246 millones de pesos para cumplir con sus objetivos principales de Educación Financiera y fomentar el uso de productos y servicios financieros.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/banco-de-bienestar-un-fracaso-mas-de-este-gobierno-afirma-pan/>





## Banco del Bienestar, otro fracaso presidencial: Héctor Saúl Téllez

Durante los últimos tres años el Banco del Bienestar ha tenido un presupuesto de mil 246 millones de pesos para cumplir con sus objetivos principales de educación financiera y fomentar el uso de productos y servicios financieros; sin embargo, cada año ha tenido reajustes que alcanzan los 16 mil 711 millones de pesos que no se reflejan en resultados positivos en la administración de la institución bancaria, afirmó el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN).

<https://esmichoacan.com/banco-del-bienestar-otro-fracaso-presidencial-hector-saul-tellez/>



# Marko Cortés, factor de división en Aguascalientes



German Camacho

Cortés. Int

Continúa en la  
siguiente página





Viene de la  
página anterior

## Con las encuestas a favor, el PAN logró hacerse bolas en Aguascalientes: la designación de Teresa Jiménez como candidata a gobernadora provocó acusaciones de que la dirigencia nacional intervino para imponerla sobre el senador Juan Antonio Martín del Campo, y se tuvo que recurrir al criticado método de las encuestas para legitimar a la diputada federal, cercana a Marko Cortés. Por su parte, Morena, con una candidata de unidad y sin aliados, se encamina a la derrota.

MÓNICA CERBÓN

**E**n las encuestas propias e incluso en las ajenas, el pronóstico es claro: de las seis gubernaturas en juego, la de mejores posibilidades para el PAN es la de Aguascalientes. Y sin embargo el panismo aguascalentense observa el rostro del enemigo cada vez que se ve al espejo.

El pasado 20 de diciembre el diputado federal Santiago Creel, coordinador político y territorial para las elecciones de 2022 en la entidad, en una escena reveladora dio el mensaje que terminó con meses de incertidumbre:

A su lado está el senador Juan Antonio Martín del Campo, que no sonríe; al otro costado, la diputada federal Teresa Jiménez, quien sonríe estática. Son los punteros electorales del partido. Detrás de ellos hay una larga lista de disputas internas, alentadas principalmente por el gobernador –también panista– Martín Orozco Sandoval. Creel anuncia que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN ha tomado una decisión: ella será la precandidata a la gubernatura.

La designación de Jiménez profundizó la mayor ruptura que el PAN ha sufrido en la entidad durante los últimos años. Pese a que mantiene el control del estado, el municipio capital y el Congreso local, en el partido reinan el descontrol y las divisiones, pues diversos grupos políticos han mostrado abiertamente su oposición a la efervescente carrera política de Jiménez, quien de llegar a la gubernatura y concluirla, sumará 12 años consecutivos en el poder.

Respaldada por una fuerte campaña publicitaria, en 2017 ganó las elecciones del municipio capital, en 2019 se reeligió y en 2021 saltó a una curul federal por la vía plurinominal.

Antes de su designación como precandidata, Teresa Jiménez solicitó una contienda interna para que la militancia

estatal votara por el mejor. Los grupos internos del PAN se negaron y señalaron que el padrón de militantes fue alterado desde una oficina en la Ciudad de México para sumar a trabajadores del municipio capital, entonces gobernado por Jiménez.

Incluso Manuel Cortina Reynoso, panista de trayectoria y subsecretario de Gobierno, interpuso una denuncia ante el Tribunal Electoral estatal por la cooptación de 70% del padrón de militantes para la renovación de la dirigencia panista en la entidad, del que resultó elegido el exdiputado federal Javier Luévano Núñez, del grupo político de Jiménez. Aunque la denuncia no procedió, el panista anunció a finales de diciembre que impugnará la resolución.

La disputa entre el senador Martín del Campo y la diputada federal llevó al PAN a realizar, por primera vez, encuestas abiertas para elegir a su abanderado. El proceso fue similar a los que Morena llevó a cabo

en el pasado: discrecional, opaco y con resultados que profundizaron las divisiones internas.

El 16 de noviembre, el CEN del PAN anunció que, por acuerdo entre los dos contendientes, se realizarían tres encuestas –dos elaboradas por conducto del Consejo Coordinador Empresarial del estado, y una más, independiente– entre la ciudadanía para elegir al mejor aspirante.

Cortés, presidente nacional del partido, fue enfático al explicar que los resultados de las encuestas servirían como base para elegir a la persona idónea para la candidatura, pero el método seguiría siendo la designación directa.

A principios de diciembre los mensajes adelantados de triunfo de ambos aspirantes y las mutuas acusaciones de manipular los resultados de las encuestas ensombrecieron el escenario político.

El 8 de diciembre, día de la presentación de resultados, Martín del Campo



Martín del Campo. Inconforme





Viene de la  
página anterior



deral y exalcalde de San Miguel de Allende, Guanajuato, Luis Alberto Villarreal, con quien la panista mantiene una relación estrecha.

En 2014, cuando ambos ocupaban curules en la Cámara de Diputados, se les acusó de pedir "moches" a alcaldes del país a cambio de presupuesto federal. En 2020 una investigación periodística reveló que la administración de Jiménez realizó una licitación a modo para entregar un contrato millonario que permitiría el manejo de los residuos urbanos de la capital del estado a través de empresas vinculadas con Luis Alberto y su hermano, Ricardo Villarreal García. El proyecto tuvo que detenerse.

La relación entre Jiménez y Villarreal ha sido consistente. El primero de octubre de 2021 ella asistió al tercer y último informe de resultados del panista como alcalde de San Miguel de Allende, y él acudió al registro de Jiménez como precandidata a la gubernatura de Aguascalientes el 26 de diciembre pasado.

Ahí, frente a la amenaza de que los inconformes líderes de los grupos internos blanquiazules operen contra ella o a favor de otros partidos durante la elección, la panista dio un mensaje: "El diálogo no es complacencia (...) no implica la adquisición de compromisos perversos, voy a dialogar y a buscar los consensos".

Jiménez también enfrenta una denuncia penal por la compra a sobreprecio de luminarias para la capital de Aguascalientes. En la empresa ganadora de la licitación figura como socia Jovita Morín, quien a finales de 2019, a propuesta de Cortés, fue nombrada presidenta de la Comisión de Justicia del CEN del PAN. De acuerdo con la regidora priista del municipio capital, Citlalli Rodríguez, el sobreprecio alcanza 595 millones de pesos.

Eulogio Monreal, presidente estatal de Morena, asegura que las peleas en el PAN podrían favorecer a su partido, aunque de acuerdo con sus propias encuestas tienen una intención de voto de sólo 20% en Aguascalientes.

Morena, que enfrentará solo la elección, se precipita a una derrota pese a que es la primera vez que designa a una candidata de unidad: Nora Ruvalcaba Gámez, exdelegada del gobierno federal en el estado y conocida por su militancia histórica en partidos de izquierda (primero en el PRD y después en Morena), pero que en los hechos ha ganado pocas campañas.

En 2022 ese partido, que en pocos años se ha consolidado como la segunda fuerza política en la entidad, tiene sólo un objetivo: ganar estructura política de cara a las elecciones de 2024. ●

anunció que la tercera encuesta, decisiva para la designación, había sido manipulada –con anuencia de la dirigencia nacional del partido– por el presidente del Comité Directivo del PAN en Aguascalientes, Javier Luévano.

Por su parte, Jiménez respondió que su opositor trató de comprar los resultados. Sobre la realización de las encuestas poco se sabe, el partido no explicó con claridad cómo se realizaron o qué preguntas se hicieron. Las empresas encargadas de realizarlas fueron Varela y Asociados, Otero 27 y Campaigns and Elections.

Frente a las acusaciones y tras romper el acuerdo, el CEN del PAN anunció que haría una nueva encuesta, esta vez entre la militancia, apegándose a la cláusula quinta del acuerdo firmado entre ambos aspirantes. El resultado ya era esperado por los panistas: Teresa Jiménez fue elegida.

### La mano de Cortés

Fernando Herrera Ávila, consejero nacional del PAN y expresidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, analiza el proceso interno y alude a la cercana relación entre Cortés y Jiménez:

"Fue la crónica de una imposición anunciada. Hubo circunstancias que se generaron a efecto de favorecer una pretensión, y esto tiene molesta a una parte importante de la militancia. La opacidad con la cual se manejó el proceso interno desacredita y le quita legitimidad a la candidatura. Se apela a la institucionalidad para tratar de sumar al mayor número de militantes, pero el PAN está navegando en

un mar de incredulidad desde su propia militancia",

Tras la derrota, Martín del Campo mantiene abierta la puerta del partido Movimiento Ciudadano para contender por la gubernatura y anunció que no renunciará al PAN, a cuya dirigencia nacional acusó de actuar con favoritismo. El mismo día, Creel explicó que Teresa Jiménez otorgará espacios de gobierno para el equipo de Martín del Campo.

Jiménez será candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, pero el antagonismo político entre ella y el gobernador Martín Orozco –de quien se dice pretende buscar la dirigencia nacional del partido, como opositor de Cortés– ha terminado en la disputa por la estructura electoral de otros partidos, como MC y la recién registrada alianza Juntos Haremos Historia entre el PVEM y el PT que, a diferencia del acuerdo nacional, en Aguascalientes sorpresivamente dejó fuera a Morena.

La dirigencia del PVEM, que lleva el mando de la alianza por tener una mayor estructura política que el PT, anunció que postulará a una mujer. Pero se debate entre elegir a un cuadro cercano a Teresa Jiménez o a la senadora expanista Martha Márquez, integrante del grupo político de Orozco y quien asegura que las negociaciones con las dirigencias nacionales de ambos partidos caminan para que ella sea la candidata de la alianza.

### El factor corrupción

Jiménez tiene investigaciones abiertas por casos de corrupción. En dos de los tres casos principales figura el exdiputado fe-





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## EN RAZÓN DE GÉNERO

# Buscan que violencia política sea un delito

La diputada priista Eufrosina Cruz señala que la vida de cualquier candidata no debe estar en riesgo sólo por el hecho de ser mujer

SARAHÍ URIBE

La diputada priista Eufrosina Cruz adelantó que buscará tipificar como delito la violencia política en razón de género.

Tras la contienda electoral de 2021 en la que candidatas a diputación federal fueron las que más denuncias en materia de Violencia Política en Razón de Género presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE), seguido de militantes de partidos políticos y candidatas a presidencia municipal, la legisladora expuso que no se puede permitir poner en riesgo la vida de las candidatas por el simple hecho de ser mujer.

"Las candidatas fueron las más hostigadas, las más violentadas y denigradas. Denigrar su esencia como mujer, involucrar a su familia", dijo.

En entrevista con El Sol de México dio a conocer que buscará la tipificación de delito en dicha materia pues ya no se pueden permitir dichos abusos a quienes buscan contender por un cargo público y se les haga menos por razón de género.

De acuerdo con información del INE, de septiembre de 2020 a junio de 2021 se presentaron 134 denuncias en materia de

Violencia Política en Razón de Género ante el organismo electoral.

"La mayor parte de las denuncias fueron de candidatas a diputadas federales seguidas de militantes de partidos políticos y candidatas a presidencia municipal", dijo el consejero Luis Múzama en junio del año pasado.

Eufrosina Cruz adelantó que desde el PRI se impulsa la iniciativa que adiciona el Capítulo IX del matrimonio forzado de menores al Código Penal Federal, en materia del Derecho Humano a una Vida Libre de Violencia y se encarcelé a quienes casen a menores de edad.

Precisó que estas uniones son una forma de violencia y esclavitud que se esconde en "la tradición de pueblos originarios". Es una burda manipulación del derecho de las mujeres, especialmente de las niñas, a una vida libre de violencia.

Aseguró que los "abusos y costumbres" forman parte de una moralidad hipócrita, no solo de la sociedad en su conjunto sino del Estado mismo.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de San Lázaro, añadió que el tema de la venta de niñas deriva en otros delitos como el tráfico y prostitución de menores.

## BODAS DE MENORES

### LA LEGISLADORA

priista también propone cambiar la ley para castigar a quienes casen a niñas menores de edad





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de Mexico*

13

09/01/2022

LEGISLATIVO



La diputación del PRI promueve la iniciativa



# Buscan que violencia política sea un delito

SARAHÍ URIBE  
El Sol de México

CDMX. La diputada priista Eufrosina Cruz adelantó que buscará tipificar como delito la violencia política en razón de género.

Tras la contienda electoral de 2021 en la que candidatas a diputación federal fueron las que más denuncias en materia de Violencia Política en Razón de Género presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE), seguido de militantes de partidos políticos y candidatas a presidencia municipal, la legisladora expuso que no se puede permitir poner en riesgo la vida de las candidatas por el simple hecho de ser mujer.

"Las candidatas fueron las más hostigadas, las más violentadas y denigradas. Denigrar su esencia como mujer, involucrar a su familia", dijo.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana** dio a conocer que buscara la tipificación de delito en dicha materia pues ya no se puede permitir dichos abusos a quienes buscan contender por un cargo público y se les haga menos por razón de género.

De acuerdo con información del INE, de septiembre de 2020 a junio de 2021 se presentaron 134 denuncias en materia de Violencia Política en Razón de Género ante el organismo electoral.

"La mayor parte de las denuncias fueron de candidatas a diputadas federales, seguidas de militantes de partidos políticos y candidatas a presidencia municipal", dijo el consejero Ciro Murayama en junio del año pasado.

Eufrosina Cruz adelantó que desde el PRF se impulsa la iniciativa que adiciona el Capítulo IX del matrimonio forzado de menores al Código Penal Federal, en materia del Derecho Humano a una Vida Libre de Violencia y se encarcele a quienes casen a menores de edad.

Precisó que estas uniones son una forma de violencia y esclavitud que se esconde en "la tradición de pueblos originarios". Es una burda manipulación del derecho de las mujeres, especialmente de las niñas, a una vida libre de violencia.

Aseguró que los "abusos y costumbres" forman parte de una moralidad hipócrita, no solo de la sociedad en su conjunto sino del Estado mismo.

## BODAS DE MENORES

### LA LEGISLADORA

priista también propone cambiar la ley para castigar a quienes casen a niñas menores de edad



**EUFROSINA CRUZ**  
DIPUTADA PRIISTA

**"Somos el primer lugar en el mundo de pornografía infantil"**





**La presidenta** de la Comisión de Asuntos Indígenas de San Lázaro, añadió que el tema de la venta de niñas deriva en otros delitos como el tráfico y prostitución de menores.



**La diputación** del PRI promueve la iniciativa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	09/01/2022	LEGISLATIVO

OMAR FAYAD Y ALEJANDRO MORENO  
**LIMAN ASPEREZAS**

Luego del enfrentamiento público que tuvieron el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunieron. El encuentro fue difundido a través de las redes sociales del dirigente estatal del PRI, Julio Manuel Valera, quien compartió una imagen de los priistas.

-Emanuel Rincón



Foto: Especial





## OPERACIÓN CICATRIZ

REFORMA / STAFF

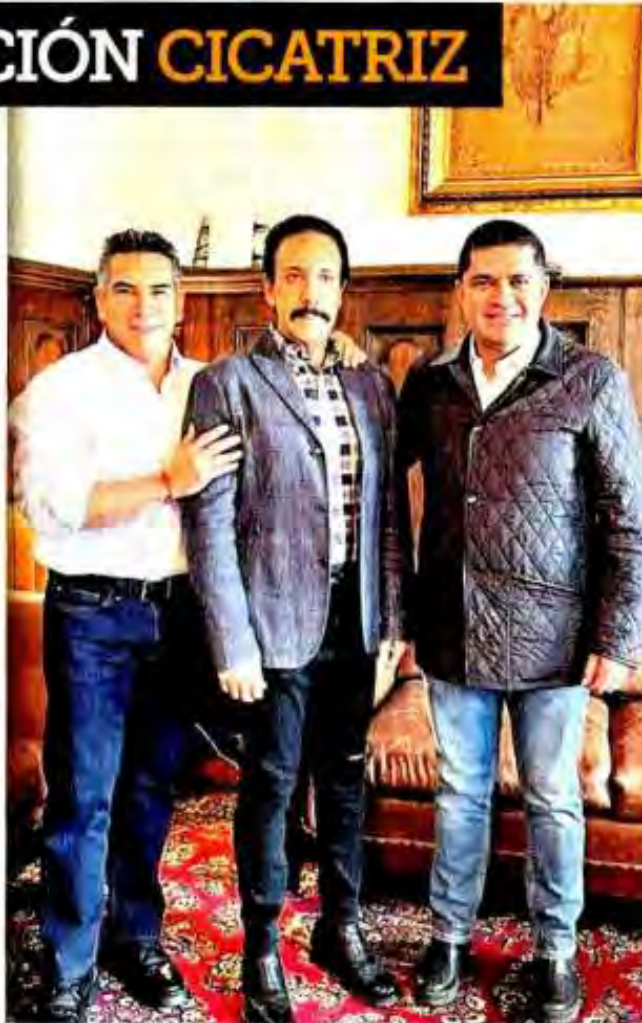
Una semana después de exhibir desacuerdos por alianzas con otras fuerzas políticas para la elección a Gobernador en Hidalgo, el líder nacional priista Alejandro Moreno y el mandatario Omar Fayad sostuvieron un encuentro para limar asperezas.

El pasado 30 de diciembre, tras confirmarse la alianza con el PAN y el PRD, Fayad reprochó a la dirigencia por "entregar" la candidatura al blanquiazul.

A su vez, Moreno acusó a Fayad de "entregarse de rodillas" a Morena y dijo que su molestia responde a intereses personales.

Ayer, el dirigente estatal del PRI en Hidalgo, Julio Valera, difundió una imagen en la que aparecen ambos líderes del tricolor.

"Respetamos nuestras diferencias, pero la unidad siempre ha sido la base para construir nuestras victorias", escribió en Twitter.



TWITTER



## EN CORTO



## TRAS DIFERENCIAS, ALITO Y OMAR FAYAD HAGEN LAS PACES

**Pachuca, Hgo.** — Tras el diferendo protagonizado entre el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, circuló ayer una fotografía en la que se señala fueron arregladas las diferencias.

El líder estatal del tricolor, Julio Valera Piedras, a través de sus redes sociales, señaló:

"Las y los priistas siempre nos ponemos de acuerdo. Respetamos nuestras diferencias, pero la unidad siempre ha sido la base para construir nuestras victorias. Gracias, presidente @alito-motenoc, y gracias, gobernador @omarfayar. ¡El #PRI es uno y va unido!". ● Dinorath Mota



**DAN PRIORIDAD A LA UNIDAD**

# Omar Fayad y Alito liman sus asperezas

IGNACIO GARCÍA

El Sol de Hidalgo

**Ambos se reunieron tras la confrontación que tuvieron por la candidatura priista a la gubernatura de Hidalgo**

IGNACIO GARCÍA

El Sol de Hidalgo

**Ambos se reunieron tras la confrontación que tuvieron por la candidatura priista a la gubernatura de Hidalgo**

**P**ACHUCA. El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, y el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, se reunieron la tarde de ayer para priorizar la unidad en el interior del partido, luego de la confrontación que tuvieron por la asignación de la candidatura a la gubernatura al Partido Acción Nacional (PAN).

Por medio de su cuenta de Twitter, el líder nacional del tricolor dijo que la unidad del PRI debe ser una buena razón para dialogar siempre, por lo que manifestó que el partido tendrá argumentos para trabajar por el bien de la militancia.

Moreno Cárdenas calificó como "buena reunión" que tuvo con Fayad y con el dirigente estatal del PRI, Julio Valera Piedras, mientras que el coordinador del grupo legislativo aseveró que los priistas respetan sus diferencias, pero la unidad será fundamental para alcanzar el triunfo.

"La unidad del PRI debe ser una buena razón para dialogar siempre. El PRI siempre tendrá argumentos para trabajar juntos por el bien de toda la militancia. Buena reunión con el Gobernador @omarfayad y el Presidente del PRI en Hidalgo, @jmvalerapiedras", publicó Moreno en Twitter.

Apenas el pasado 30 de diciembre, el gobernador acusó a la dirigencia nacional del PRI de traición al entregar la candidatura a la gubernatura de la entidad al PAN, mientras que el dirigente nacional del PRI señaló que tenía intereses personales para entregar la candidatura al Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"La Comisión Política Permanente del @PRI\_Nacional le entregó la candidatura a la gubernatura de mi estado, Hidalgo, al Partido @AccionNacional; en un acto al que no fui convocado, siendo integrante de esta misma comisión", publicó Fayad en su cuenta de Twitter ese día.

En respuesta, Moreno Cárdenas acusó al gobernador de tener intereses personales y estar a favor de Morena.

"La molestia del gobernador Omar Fayad responde a intereses personales y nunca a los del partido. A lo largo de los últimos años ha demostrado su sumisión y entreguismo con el Poder. No vamos permitir que le entregue el estado de Hidalgo a Morena", publicó Alito.

Hoy, la diputada federal Carolina Viggiano Austria se registrará como aspirante a la gubernatura de Hidalgo de la coalición Va Por México conformada por el PRI, PAN y PRD.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	29	09/01/2022	LEGISLATIVO

## ASPIRANTE SE REGISTRA

**CAROLINA** Viggiano Austria se registra hoy como aspirante a ser la abanderada de la coalición Va por México del PRI, PAN y PRD

CORTESIA TW @ALITOMORENO



Alejandro Moreno, Omar Fayad y Julio Valera





DAN PRIORIDAD A LA UNIDAD

# Omar Fayad y Alito liman sus asperezas

Ambos se reunieron tras la confrontación que tuvieron por la candidatura priista a la gubernatura de Hidalgo

IGNACIO GARCÍA

El Sol de Hidalgo

**P**ACHUCA. El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, y el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, se reunieron la tarde de ayer para priorizar la unidad en el interior del partido, luego de la confrontación que tuvieron por la asignación de la candidatura a la gubernatura al Partido Acción Nacional (PAN).

Por medio de su cuenta de Twitter, el líder nacional del tricolor dijo que la unidad del PRI debe ser una buena razón para dialogar siempre, por lo que manifestó que el partido tendrá argumentos para trabajar por el bien de la militancia.

Moreno Cárdenas calificó como "buena reunión" que tuvo con Fayad y con el dirigente estatal del PRI, Julio Valera Piedras, mientras que el coordinador del grupo legislativo aseveró que los priistas respetan sus diferencias, pero la unidad será fundamental para alcanzar el triunfo.

"La unidad del PRI debe ser una buena razón para dialogar siempre. El PRI siempre tendrá argumentos para trabajar juntos por el bien de toda la militancia. Buena reunión con el Gobernador @omarfayad y el Presidente del PRI en Hidalgo, @jmvalerapiedras", publicó Moreno en Twitter.

## ASPIRANTE SE REGISTRA

**CAROLINA** Viggiano Austria se registra hoy como aspirante a ser la abanderada de la coalición Va por México del PRI, PAN y PRD.

Apenas el pasado 30 de diciembre, el gobernador acusó a la dirigencia nacional del PRI de traición al entregar la candidatura a la gubernatura de la entidad al PAN, mientras que el dirigente nacional del PRI señaló que tenía intereses personales para entregar la candidatura al Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"La Comisión Política Permanente del @PRI\_Nacional le entregó la candidatura a la gubernatura de mi estado, Hidalgo, al Partido @AccionNacional; en un acto al que no fui convocado, siendo integrante de esta misma comisión", publicó Fayad en su cuenta de Twitter ese día.

En respuesta, Moreno Cárdenas acusó al gobernador de tener intereses personales y estar a favor de Morena.

"La molestia del gobernador Omar Fayad responde a intereses personales y nunca a los del partido. A lo largo de los últimos años ha demostrado su sumisión y entreguismo con el Poder. No vamos permitir que le entregue el estado de Hidalgo a Morena", publicó Alito.

Hoy, la diputada federal Carolina Viggiano Austria se registrará como aspirante a la gubernatura de Hidalgo de la coalición Va por México conformada por el PRI, PAN y PRD.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	09/01/2022	LEGISLATIVO

CURTESIA TW @ALITOMORENO



**Alejandro Moreno, Omar Fayad y Julio Valera**





## Omar Fayad y Alejandro Moreno se reúnen tras acusaciones mutuas por candidatura en Hidalgo

Tras la serie de señalamientos y acusaciones por la candidatura a la gubernatura en días pasados, este sábado se reunieron el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas y el gobernador del estado, Omar Fayad Meneses.

Lo anterior lo reveló el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Julio Manuel Valera Piedras, tras un mensaje en sus redes sociales en el que aseguró que las y los priistas siempre se ponen de acuerdo y compartió una fotografía en la que el que dirigente nacional y estatal aparecen sonrientes excepto el mandatario estatal.



La reunión entre el dirigente nacional del PRI y el gobernador del estado se llevó a cabo un día antes de que la secretaria

General del Comité Ejecutivo Nacional de Revolucionario Institucional, Carolina Viggiano Austria, realice su registro como precandidata a la candidatura a la gubernatura por Hidalgo ante los dirigentes nacionales tanto del PRI como del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Cabe recordar que en días pasados Moreno Cárdenas acusó al gobernador de querer entregar a Hidalgo a Morena y poner un candidato perdedor, mientras que el jefe del Ejecutivo estatal calificó de traición el que la candidatura la encabece el PAN y de que desde la dirigencia nacional se quisiera imponer una candidatura.



“Las y los priistas siempre nos ponemos de acuerdo, respetamos nuestras diferencias pero la unidad siempre ha sido la base para construir nuestras victorias”, compartió en sus redes sociales Julio Manuel Valera.

El dirigente estatal agradeció tanto al presidente nacional del PRI como al gobernador del estado y aseguró que el Revolucionario Institucional es uno y va unido.

Hasta el momento el gobernador no se ha manifestado sobre la reunión que sostuvo con el dirigente nacional de su partido tras enfrascarse en acusaciones mutuas por la candidatura a la gubernatura.

<https://www.milenio.com/politica/omar-fayad-alejandro-moreno-reunen-acusaciones-mutuas>





APRUEBA CONVENIO CON PAN Y PRD

# Candidato opositor en Durango será del PRI

Los tres partidos presentarán candidatos comunes en 30 de las 39 alcaldías de la entidad

POR ALMA GUDIÑO

Corresponsal nacional@gram.com.mx

GÓMEZ PALACIO, Dgo.— La Comisión Política Permanente del PRI aprobó el convenio de coalición electoral con los partidos Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD), en Durango, donde el candidato a la gubernatura será definido por el Revolucionario Institucional.

Las tres fuerzas políticas presentarán candidatos comunes en 30 de los 39 ayuntamientos con los que cuenta la entidad.

Fue el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien destacó la confianza de que la coalición Va por Durango obtendrá el triunfo en los comicios del 5 de junio con candidatos ho-

nestos y con capacidad para competir.

Dio a conocer que de los 30 municipios en los que los tres partidos irán con candidatos comunes, 14 son para el PRI, 13 para el PAN y 3 para el PRD.

El líder priista puntualizó que se dará la batalla con la frente en alto. "Vamos a ganar Durango". En la X sesión Extraordinaria de la Comisión, Moreno Cárdenas, mostró su confianza.

"Vamos a ganar Durango, con hombres y mujeres honestos y con la capacidad de ir a la competencia por la gubernatura y los municipios y que habrán de representar al PRI y a la coalición Va Por Durango.

"Daremos la batalla con la frente en alto, con nuestra militancia, con propuesta, con la fuerza del PRI, tenemos todos para competir en las seis entidades".

"Arrancamos el año fuerte, trabajando y robusteciendo la presencia del partido de cara a sus compromisos electorales, que llevarán la contienda

a seis entidades federativas en las que estamos llamados a demostrar una vez más que los priistas vamos en serio y estamos listos para gobernar y entregar resultados", destacó el dirigente Alejandro Moreno Cárdenas.



**Vamos a ganar Durango, con hombres y mujeres honestos y con la capacidad de ir a la competencia y que habrán de representar al PRI y a la coalición Va por Durango".**

**ALEJANDRO MORENO**  
DIRIGENTE DEL PRI



## PRI definirá candidato de la alianza con PAN y PRD en Durango

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ).- La Comisión Política Permanente del PRI aprobó hoy el convenio de coalición electoral con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como la plataforma política de la alianza “Va por Durango”,



donde el candidato a la gubernatura será definido por el tricolor y las tres fuerzas políticas presentarán candidaturas comunes en 30 de los 39 ayuntamientos.

De los 30 municipios en los que los tres partidos irán con candidaturas comunes, 14 son para el PRI, 13 para el PAN y 3 para el PRD.

Durante la X Sesión Extraordinaria de la Comisión, Alejandro Moreno, dirigente nacional de ese partido, expresó su confianza en que “vamos a ganar Durango” con hombres y mujeres honestos, con la capacidad de ir a la competencia por la gubernatura y los municipios, y que habrán de representar al PRI y a la coalición “Va por México”.

“Daremos la batalla con la frente en alto, con nuestra militancia, con propuesta, con la fuerza del PRI”, afirmó el dirigente nacional, al asegurar que “tenemos todo para competir” en las seis entidades en las que el próximo 5 de junio se elegirá gobernador. Dijo que en el partido se realiza un trabajo político permanente, de llegar a acuerdos, de construir consensos y de tomar decisiones que permitan el avance del partido.

“Arrancamos el año fuerte, trabajando y robusteciendo la presencia del partido de cara a sus compromisos electorales, que llevarán la contienda a seis entidades federativas en las que estamos llamados a demostrar una vez más que los priistas vamos en serio y estamos listos para gobernar y entregar resultados”, indicó Alejandro Moreno. El dirigente del





Revolucionario Institucional explicó que “los priistas tenemos claro que no hay que llegar primero, hay que saber llegar; y vamos a llegar al 5 de junio con la fuerza de nuestra militancia, leales al partido, unidos y con la voluntad inquebrantable que nos caracteriza”.

Argumentó que el PRI es un partido de propuesta, que hace política progresista, vanguardista, que es la que se requiere actualmente. Aseveró que Morena es una desgracia para México, porque no ofrece resultados, y sus gobiernos han sido incapaces, ya que no han podido con la responsabilidad que les dieron los mexicanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-definira-candidato-de-la-alianza-con-pan-y-prd-en-durango>



## PRI-PAN y PRD sí irán juntos en Durango

POR AIDA RAMÍREZ

Será el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que encabece la coalición en la elección del gobernador de Durango, luego de que la Comisión Política Permanente (CPP) del PRI aprobó el convenio de coalición electoral con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Demo-

crática (PRD), así como la plataforma política de la alianza Va por Durango, en donde y las tres fuerzas políticas presentarán candidaturas comunes en 30 de los 39 ayuntamientos.

En la X Sesión Extraordinaria de la Comisión, que se efectuó este sábado de manera virtual, Alejandro Moreno, presidente

del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, se dijo confiado en que se ganará Durango.

“Vamos a ganar Durango con hombres y mujeres honestos, con la capacidad de ir a la competencia por la gubernatura y los municipios, y que habrán de representar al PRI y a la coalición Va por México”, dijo.

## Encabeza el PRI Va por Durango

POR AIDA RAMÍREZ

Será el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el que encabece la coalición en la elección del gobernador de Durango, luego de que la Comisión Política Permanente (CPP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó el convenio de coalición electoral con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como la plataforma política de la alianza “Va por Durango”, en donde y las tres fuerzas políticas presentarán candidaturas comunes en 30 de los 39 ayuntamientos.

En la X Sesión Extraordinaria de la Comisión, que se efectuó este sábado de manera virtual, Alejandro Moreno, presidente del

Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, se dijo confiado en que se ganará Durango.

“Vamos a ganar Durango con hombres y mujeres honestos, con la capacidad de ir a la competencia por la gubernatura y los municipios, y que habrán de representar al PRI y a la coalición Va por México”, dijo.

“Daremos la batalla con la frente en alto, con nuestra militancia, con propuesta, con la fuerza del PRI”, afirmó Alejandro Moreno, al asegurar que “tenemos todo para competir en las seis entidades” en las que el próximo 5 de junio se elegirá gobernador.

Aseguró que en el partido se lleva a cabo un trabajo político permanente, de llegar a acuerdos, de construir consensos y de

tomar decisiones que permitan el avance del partido.

“Arrancamos el año fuerte, trabajando y robusteciendo la presencia del partido de cara a sus compromisos electorales, que llevarán la contienda a seis entidades federativas en las que estamos llamados a demostrar una vez más que los priistas vamos en serio y estamos listos para gobernar y entregar resultados”, indicó.

El dirigente del Revolucionario Institucional explicó que “los priistas tenemos claro que no hay que llegar primero, hay que saber llegar; y vamos a llegar al 5 de junio con la fuerza de nuestra militancia, leales al partido, unidos y con la voluntad inquebrantable que nos caracteriza”.





Foto: Cortina PP

Alejandro Moreno. Los priistas tenemos claro que no hay que llegar primero, hay que saber llegar; y vamos a llegar al 5 de junio con la fuerza de nuestra militancia.



## Comicios se ganan con votos, dice Murat sobre gubernatura de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

“Las campañas culminan en las urnas, con el voto de la gente”, aseguró el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, al referirse a la renovación de la gubernatura en la entidad en junio próximo; lo anterior, durante la partida de la rosca de Reyes en las instalaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal, del cual es militante.

Expuso que en ese instituto político se ubicará el proceso de selección de precandidatos o precandidatas la próxima semana; en este sentido, refirió que en Oaxaca se requiere de una persona con un perfil que dé continuidad a los logros que se han obtenido durante la actual administración estatal.

Puntualizó que el *tricolor* tiene “a las y los mejores personas para lograrlo”, y dijo que de acuerdo con diversas encuestas, Morena se mantiene al frente de las preferencias electorales; no obstante, añadió, las elecciones se ganan con votos.

### “PRI pedirá el voto con la frente en alto”

Destacó que en la entidad los priistas tienen argumentos pa-

ra ganar los futuros comicios con base a los logros y avances que ha tenido durante su administración. “Hoy Oaxaca tiene argumentos para demostrar al país de que es el mejor estado y este es un gobierno priista”.

Para Murat, los priistas podrán salir a pedir el voto “con la frente en alto, viendo a la cara a todas las familias de Oaxaca, con la certeza del deber cumplido. Son tiempos de decisión y una vez más, tiempos de vocación.”

“Aquí hay gobierno y por supuesto el PRI va a buscar la votación”, sostuvo Murat Hinojosa, quien estuvo acompañado del presidente del Comité Directivo Estatal, Eviel Pérez Magaña.

A la fecha, cinco priistas han hecho pública su intención de buscar ser candidatos a la gubernatura. Se trata de las diputadas federales Mariana Nassar Piñeyro y Eufrosina Cruz Mendoza; además de ellos, el ex director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Francisco Ángel Villarreal; el ex secretario de Administración, Germán Espinosa, y el ex secretario de Seguridad Pública estatal, Heliodoro Díaz Escárraga. Los tres dejaron el cargo en noviembre pasado.





# PRI acusó al Insabi de dejar sin servicios médicos a la población rural

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra Castillo, arremetió contra el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por dejar a más del 30% de la población rural sin acceso a los servicios de salud.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados señaló que en 2018 el 13.7% de la población rural no contaba con acceso a los servicios de salud, con la actual administración, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aumentó en 2020 hasta un 30.5%, mientras que en las zonas urbanas pasó de 17 a 27.4%.

La legisladora del PRI recordó que en enero del 2020 desapareció el Seguro Popular por decreto presidencial, ya que se consideró “ineficiente”. En su lugar, continuó, Morena creó el Insabi con el objetivo de proveer y garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y otros insumos para la población sin seguridad social.

“El Gobierno federal decidió eliminar el Seguro Popular, que contaba con más de 53.5 millones de afiliados y representaba 78.6% de las personas sin seguridad social, con la promesa de que el Insabi lograría proveer de atención médica gratuita a los mexicanos; sin embargo, no sucedió, y lejos de desaparecer, las cuotas en los hospitales aumentaron y miles de personas dejaron de tener acceso a los servicios médicos”, acusó.

Marcela Guerra lamentó que a más de un año en crearse el Instituto de Salud, la dependencia no cuenta con recursos, personal e infraestructura adecuada para atender las necesidades de salud de la población mexicana.

Ante esto, Guerra Castillo declaró que se debe trabajar en la creación de programas, módulos, clínicas y servicios para la población de manera inmediata, pues “no es un tema presupuestario, sino un tema de trabajo y correcta aplicación de los programas para la cobertura de salud y aseguramiento de este derecho”.

Asimismo, la diputada urgió al Insabi informar las acciones llevadas a cabo para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud a todos los habitantes de Nuevo León, así como que explique de manera puntual el uso y destino del presupuesto asignado.

En su participación, refirió que datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) revelan que la falta de acceso a la atención médica en la entidad pasó de 16.7% en 2015 a 21.5% en 2020, primer año en que operó el Instituto, por lo cual, “claramente no garantiza una cobertura universal en los servicios de salud en el estado de Nuevo León”.



Por ello, anunció que presentó un punto de acuerdo ya que es “inaplazable” que el Insabi informe al Congreso de la Unión qué es lo que ha hecho para garantizar la cobertura universal de los servicios de salud a todas las personas que habitan el estado y que no cuentan con seguridad social.



<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/08/pri-acuso-al-insabi-de-dejar-sin-servicios-medicos-a-la-poblacion-rural/>





## Insabi dejó sin servicios médicos a 30.5% de la población rural

A más de un año de su creación, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sustituyó al Seguro Popular, no cuenta con los recursos, personal e infraestructura adecuada para hacer frente a las necesidades de salud de la población mexicana, aseguró la diputada federal priista, Marcela Guerra. Y es que señala que en 2018 solamente 13.7% de la población rural no contaba con acceso a los servicios de salud, y con la actual administración federal aumentó hasta 30.5% en 2020, y en las zonas urbanas de 17 a 27.4 por ciento.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/insabi-dejo-sin-servicios-medicos-a-305-de-la-poblacion-rural-/1423186>



## Acusa PRI que Insabi dejó sin servicios médicos a 30.5% de la población rural

A más de un año de su creación, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sustituyó al Seguro Popular, no cuenta con los recursos, personal e infraestructura adecuada para hacer frente a las necesidades de salud de la población mexicana, aseguró la diputada federal priista, Marcela Guerra.



Y es que señala que en 2018 solamente 13.7% de la población rural no contaba con acceso a los servicios de salud, y con la actual administración federal aumentó hasta 30.5% en 2020, y en las zonas urbanas de 17 a 27.4 por ciento.

“La inacción, omisión y escasos resultados deja sin protección a la salud a los sectores más vulnerables como adultos mayores, personas de escasos recursos y mujeres, quienes eran los principales beneficiarios del Seguro Popular, y a día de hoy siguen sin recibir cuando menos la atención que les fue quitada”, dijo.

Por ello, expresó que es indispensable trabajar en la creación de programas, módulos, clínicas y servicios para la población de manera inmediata, pues “no es un tema presupuestario, sino un tema de trabajo y correcta aplicación de los programas para la cobertura de salud y aseguramiento de este derecho”.

La legisladora neoleonesa destacó la falta de compromiso del Insabi con los habitantes de esa entidad, a quienes se les ha negado la prestación gratuita de servicios de salud y





medicamentos para las personas sin seguridad social, por lo que, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presentó un exhorto para que el Instituto informe a este órgano legislativo sobre las acciones realizadas para garantizar la cobertura universal de dichos servicios a los neoleonese.

Además, pidió que el organismo remita un informe pormenorizado del uso y destino del presupuesto asignado para mejorar la infraestructura de los centros hospitalarios, dotar de medicamentos, insumos y material de curación, así como de personal médico a todas las unidades de salud de ese estado.

Estimó que en México el bajo acceso a la salud y seguridad social no sólo es consecuencia de la informalidad, sino que incluso tiene una relación estrecha con el nivel socioeconómico, donde las clases sociales en niveles más bajos que la media y grupos vulnerables son quienes menor acceso a estos derechos tienen.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/insabi-acusa-pri-que-dejo-sin-servicios-medicos-305-de-la-poblacion-rural>



## Buscan establecer que crímenes de odio ameriten prisión preventiva

Con la finalidad de que los crímenes de odio ameriten prisión preventiva oficiosa, la diputada Salma Luévano Luna (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/buscan-establecer-que-crimenes-de-odio-ameriten-prision-preventiva/>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Lorenzo Córdova cree que el INE es su República: Fernández Noroña

El diputado por el Partido del Trabajo, Fernández Noroña, recalcó en su cuenta de Twitter un reportaje que exponía al presidente del INE, Lorenzo Córdova, por acciones que iban fuera de la ley, como su salario. “Resulta que Lorenzo Córdova cree que el INE es su República y que la puede manejar como le dé la gana. El extraordinario reportaje de Nancy Flores lo desnuda”, escribió el diputado como inicio de una serie de Tweets enlistado características expuestas en el trabajo periodístico.

<https://www.debate.com.mx/politica/Lorenzo-Cordova-crea-que-el-INE-es-su-Republica-Fernandez-Norona-20220108-0072.html>





## Fernández Noroña salió en defensa de la 4T por “gasolinazo”



El diputado federal por parte del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, salió en defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su proyecto de nación autodenominado como la Cuarta Transformación (4T) debido a los ataques por parte del bloque opositor tras las acusaciones que han lanzado contra el aumento a la gasolina.

Desde el pleno de la Cámara de Diputados, el petista negó que exista un aumento al precio de la gasolina en el país, así como también señaló que durante la intervención de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estarían colaborando con Acción Nacional (PAN) para “desaparecer el Impuesto Especial Sobre Producción (IEPS)”.

“Es falso que haya un ‘gasolinazo’; ya salió el peine de porque están con esta intriga en contra de nuestro gobierno porque ahora plantean la desaparición del IEPS. Ellos que aumentaron la gasolina 192 por ciento durante los gobiernos usurpador del *Tomandate Borolas*, alias Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa y Peña, y nosotros sólo 1.3 en lo que va de la inflación y ahora quieren que quitemos los impuestos”, señaló Fernández Noroña.



Asimismo, dijo a los opositores que en caso de llevar a cabo una protesta en contra del aumento a los impuestos para algunos productos y combustibles, entre ellos los refrescos, los cigarrillos, la gasolina y el diésel, deberán atenerse a las consecuencias.

“Quieren que demos cada vez más recursos al pueblo, en eso estamos de acuerdo, y quieren que reduzcamos los impuestos, eso no va a poder ser porque si no estamos creando nuevos impuestos, pues no vamos a desaparecer los existentes. Y si están en contra de esos hipotéticos ‘gasolinazos’, siempre pueden hacer desobediencia civil si es que tienen los redazos suficientes para arriesgarse a ir a la cárcel por no pagar los impuestos”, sentenció.

Cabe mencionar que el pasado 23 de diciembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer mediante el Diario Oficial de la Federación (DOF) los aumentos a las cuotas en materia del IEPS para los productos y combustibles antes mencionados.

De este modo, la cuota del IEPS que deberá pagarse por dichos insumos será de 7.36%. Es necesario mencionar que el IEPS es el impuesto que se cubre por la producción, venta o importación de gasolinas, alcohol, cerveza y tabaco, además de otros bienes y se estima que durante el 2022 aumentará un 3.33% el costo promedio de dichos productos.

“Las cuotas aplicables a los tabacos labrados, combustibles automotrices, bebidas saborizadas, combustibles fósiles y las cuotas aplicables a las gasolinas y al diésel que se destinan a las entidades federativas, se actualizarán anualmente y entrarán en vigor a partir del 1 de enero de cada año” recordó la SHCP en el acuerdo del DOF.

Por otra parte, Noroña no ha sido el único en defender la administración del tabasqueño ante los partidos de oposición. Citlalli Hernández, secretaria general de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mora aseguró que si López Obrador hubiese ocupado la presidencia en 2006 o 2012, se hubiera invertido en refinerías y no se habría aprobado las reformas estructurales del sexenio anterior, por lo cual no habría gasolinazos.

“México perdió soberanía energética, llegó un momento en que de cada 10 litros de gasolina 6 se adquirían en el extranjero. Sostengo que si AMLO hubiera ganado en 2006 o en 2012, tendríamos refinerías y NO se hubiera aprobado la reforma energética, por ende ni los gasolinazos”, redactó la morenista a través de su cuenta oficial de Twitter el pasado jueves.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/08/fernandez-norona-salio-en-defensa-de-la-4t-por-gasolinazo/>





## Noroña desmiente “gasolinazo” de AMLO y amenaza a opositores con cárcel

El diputado federal por parte del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, salió en defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su proyecto de nación autodenominado como la Cuarta Transformación (4T) debido a los ataques por parte del bloque opositor tras las acusaciones que han lanzado contra el aumento a la gasolina.

<https://bajopalabra.com.mx/norona-desmiente-gasolinazo-de-amlo-y-amenaza-a-opositores-con-carcel>



## PT pide se indague a medios que descalifican

La bancada del Partido del Trabajo en la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados presentará un punto de acuerdo para exhortar a Ana Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Presidencia de la República a investigar a diversos periódicos que han difundido noticias que han sido descalificadas en las conferencias mañaneras.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pt-pide-se-indague-a-medios-que-descalifican/1422997>





# PT busca que se investigue a los periódicos que han sido exhibidos en las conferencias matutinas de AMLO

El viernes 7 de enero se publicó la solicitud de la diputada federal del Partido del Trabajo (PT) Ana Laura Bernal Camarena, como un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión e incluso a aquellos periódicos que se hayan sumado a “la propagación de la noticia sin fundamento.”

De acuerdo con *El Universal*, en el texto también se exhorta a Ana Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de la Presidencia, a investigar a todos los medios que de igual forma difundieron la supuesta noticia falsa.

Lo anterior en el contexto de que el pasado 28 de noviembre, el diario *Reforma* publicó una nota sobre un supuesto código de vestimenta entre los trabajadores de la Consejería Jurídica, lo cual desmintió la legisladora y exhortó a los periódicos a ser coherentes con la información publicada, así como a tener credibilidad para no confundir y crear “malos entendidos en la sociedad mexicana.”

Fue el 29 de noviembre cuando el Gobierno Federal emitió un comunicado de prensa en el cual dio a conocer que “es falso” que la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República haya difundido un código de vestimenta para sus empleados.

La Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, oficina a cargo de Jesús Ramírez Cuevas, dio a conocer que presuntamente es falso lo que informaron algunos medios de comunicación; pero destacó que se están realizando investigaciones internas con el fin de conocer si existe ese documento.

Cabe destacar que el Código de Ética no incluye un código de vestimenta, al contrario, incluye un apartado en el que se insta a evitar la discriminación al interior de la dependencia.

En el documento se puede leer: “Queda prohibida toda la discriminación motivada por origen étnico, nacionalidad, género, edad, discapacidad, condición social, condición de salud. Así como religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos o libertades de las personas.”

El diario *Reforma* destacó en su nota que la Consejería Jurídica emitió el Código de Vestimenta y Convivencia en la Oficina, en el que se especifica que los empleados tenían que esconder tatuajes y piercings.



Asimismo, se especifica que supuestamente de lunes a jueves los empleados hombres siempre tendrían que llevar traje y corbata; mientras que las mujeres deben de portar traje sastre, pantalón de vestir, falda o vestido formal.

En tanto, la “indumentaria fuera de código” son zapatos sin calcetines, playeras y aretes para los hombres; tops y ombligueras, minifaldas y *leggings* para la mujeres, de acuerdo con el diario, el cual tuvo acceso al documento de seis páginas en el que se muestran imágenes de modelos “portando traje, pañuelos o bolsas de diseñador” para mostrar la vestimenta casual que debe usarse.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/08/pt-busca-que-se-investigue-a-los-periodicos-que-han-sido-exhibidos-en-las-conferencias-matutinas-de-amlo/>





# Piden investigar a medios exhibidos en “La Mañanera”

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el punto de acuerdo de la diputada federal del PT, Ana Laura Bernal Camarena, que hace alusión a una nota difundida por diversos diarios el 28 de noviembre respecto al “Código de Vestimenta y Convivencia en la Oficina”, publicado por el periódico Reforma y otros periódicos de la misma índole, en donde expuso la prohibición de que los trabajadores no podían tener tatuajes a la vista, esto porque faltaban el respeto a la figura presidencial.

Al respecto, la legisladora expuso que “es completamente falso y se exhorta a dichos periódicos a ser coherentes y tener credibilidad con la información que publiquen para no confundir y crear malos entendidos en la sociedad mexicana”.

[Piden investigar a medios exhibidos en “La Mañanera” \(cuartopoder.mx\)](https://www.cuartopoder.mx)



## Pide PT a la Profeco implementar estrategia para evitar incremento indiscriminado a precios de la canasta básica

La diputada Maribel Martínez Ruiz y el diputado Benjamín Robles Montoya, ambos del PT, exhortaron a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a que impulse una estrategia para impedir que diversos actores económicos lleven a cabo aumentos indiscriminados de precios de la canasta alimentaria y evitar que se genere inflación por especulación.

<https://esmichoacan.com/pide-pt-a-la-profeco-implementar-estrategia-para-evitar-incremento-indiscriminado-a-precios-de-la-canasta-basica/>





**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





## Laura Fernández, sin una iniciativa presentada como diputada federal, quiere gobernar Q.Roo

“Ser diputada federal era uno de mis objetivos en mi carrera política, porque desde la máxima tribuna de la Nación podemos generar cambios que inciden en nuestra forma de vida. Estos casi cuatro meses en la Cámara de Diputados han sido una experiencia invaluable”, escribió Laura Fernández Piña, dos semanas antes de hacer públicas sus aspiraciones para contender por la candidatura a la Gubernatura de Quintana Roo junto al PRD, PAN y PRI. Sin embargo, en estos casi cuatro meses su trabajo legislativo se redujo a compartir en redes sociales efemérides, paisajes y felicitaciones a cumpleaños.

<https://www.porestonet/quintana-roo/2022/1/8/laura-fernandez-sin-una-iniciativa-presentada-como-diputada-federal-quiere-gobernar-qroo-308991.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



**EN CORTO****PROPONEN APOYOS  
AL PERDER EMPLEO**

La fracción del Partido Verde en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar el artículo 4to Constitucional, para que se otorguen apoyos económicos a las personas que pierdan su trabajo a consecuencia de una emergencia sanitaria, como la de Covid-19.

"La época que vivimos nos muestra la importancia de garantizar por ley, la entrega de un apoyo económico temporal, a las personas que lleguen a perder su empleo a causa de emergencias sanitarias o de situaciones de fuerza mayor, para que puedan adquirir una canasta básica alimentaria que les dé acceso a una vida digna y de calidad". ● María Cabadas



## Respalda PVEM propuesta de apoyo temporal para desempleados

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, aliado de Morena, propuso que se otorguen apoyos económicos a las personas que han perdido su trabajo a consecuencia de la crisis ocasionada por la pandemia de la Covid-19.

La oposición, desde la anterior legislatura, ha venido impulsado una iniciativa para dar este apoyo a la gente que ha quedado desempleada, sin embargo ha sido rechazada por Morena.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/respalda-pvem-propuesta-de-apoyo-temporal-para-desempleados/>





## ‘Ingreso mínimo’ a quienes perdieron empleo por pandemia, propone PVEM

El Gobierno Federal debería entregar apoyo económico con un “ingreso mínimo” a las personas que hayan perdido su trabajo a causa de emergencias sanitarias, como la que se vive a causa del COVID-19, propuso la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados.



Aunque al estallar la pandemia, el Ejecutivo Federal no implementó ese tipo de ayuda a los más de 12 millones ciudadanos que se quedaron sin trabajo, en esta ocasión los diputados del Verde señalaron que es necesaria.

Presentaron una iniciativa de reforma al artículo 4 de la Constitución, con el fin

de reconocer el derecho a un apoyo económico temporal, a quienes pierdan el empleo por causas de emergencia sanitaria o de fuerza mayor, cuyo monto deberá ser suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria.

Con ello, manifestaron, se contribuirá a asegurar una “vida digna y de calidad” para la población a la cual va dirigido el apoyo.

Indicaron que las acciones implementadas para evitar el cierre de negocios y la pérdida de empleos fueron insuficientes, ya que hubo despidos masivos y miles de negocios se quedaron sin capacidad económica para seguir operando.



La bancada aliada de Morena en la Cámara de Diputados manifestó que el freno a la economía en la pandemia fue lo que provocó la pérdida de millones de empleos.

Lamentaron que los ciudadanos se hayan quedado sin recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus familias, por lo que es necesario, a casi dos años de la pandemia, ahora sí dar apoyo directo a los trabajadores afectados por las circunstancias descritas.

En descargo del Ejecutivo Federal, indicaron que se aplicaron distintas medidas de apoyo, como créditos a comerciantes y algunos otros sectores, pero no fue suficiente para evitar quiebres de negocios y la pérdida de empleos.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/ingreso-minimo-a-quienes-perdieron-empleo-por-pandemia-propone-pvem/>





## Plantea PVEM apoyo económico temporal para personas que pierdan su empleo por emergencia sanitaria

La paralización que experimentó la economía nacional durante la pandemia por Covid-19, provocó la pérdida de millones de empleos, causando que muchas personas por falta de recursos no pudieran ejercer sus derechos vitales como lo es una alimentación de calidad.

Por ello, el Grupo Parlamentario del PVEM pidió que se otorguen apoyos económicos a las personas que pierdan su trabajo a consecuencia de una emergencia sanitaria.

<https://esmichoacan.com/plantea-pvem-apoyo-economico-temporal-para-personas-que-pierdan-su-empleo-por-emergencia-sanitaria/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



**CASO AGRONITROGENADOS**

# FGR pide 15 años de cárcel para Lozoya

**También busca que se le decomise un inmueble valuado en 3.4 mdd que se ubica en Lomas de Bezares**

ALFREDO MAZA

**L**a Fiscalía General de la República pidió 15 años de cárcel para Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita derivado de la compra a sobreprecio de la planta chatarra AgroNitrogenados.

Se trata de la pena máxima para este delito que la Fiscalía puede pedir, pues según el Código Penal Federal, en su artículo 400 Bis, establece una sanción para este ilícito de los cinco a los 15 años de prisión.

Aunado a lo anterior, la FGR pidió al juez José Artemio Zúñiga Mendoza, del Centro de Justicia Penal Federal Reclusorio Norte, que le sea decomisada una propiedad ubicada en Lomas de Bezares, en la Ciudad de México, con un valor aproximado de 3.4 millones de dólares, así como el pago por la reparación del daño por un total de 70 millones de pesos.

La FGR busca que el exdirectivo cumpla una condena de 54 años de prisión por los casos AgroNitrogenados y Odebrecht, luego de que por este último también pidió la pena máxima en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa que en suma son 39 años de prisión.

De acuerdo con las investigaciones, por este caso Lozoya es acusado de haber recibido presuntamente un soborno de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) para que Pemex comprara la planta en más de 200 millones de dólares que según

la Auditoría Superior de la Federación era un inmueble chatarra.

Al respecto el mismo Lozoya durante una audiencia celebrada el 10 de noviembre afirmó: "todos los recursos que yo recibí de Altos Hornos de México y de otras empresas privadas en otros asuntos fueron previos a que yo entrara a Pemex [...] aquí no se está 'amañando' la ley ni se acepta responsabilidad en un delito que nunca sucedió", dijo.

Por este mismo caso fue detenido el empresario Alonso Ancira, quien quedó en libertad luego de pactar la devolución de los 200 millones de dólares a las arcas públicas del país, de los cuales ya pagó más de 50 millones.

En lo que respecta a Lozoya, su caso dio un giro luego de que la FGR pidiera la prisión por ambos casos al considerar que había una "elevado riesgo de fuga" si se le dejaba en libertad para afrontar su proceso, lo que cambió desde el pasado mes de noviembre, fecha desde la que está recluido en el Reclusorio Norte.

De manera paralela la FGR inició una demanda de extinción de dominio contra el inmueble antes mencionado, que según las investigaciones de la Fiscalía fue adquirido por el exfuncionario luego de recibir un soborno por tres millones de dólares por parte de Alonso Ancira.

Por lo pronto corre un plazo en el que el juez deberá informar sobre esta acusación a Pemex y a la Unidad de Inteligencia Financiera, así como a la defensa legal de Lozoya quien deberá responder si acepta pagar estas condiciones, lo que lo dejaría en libertad por este caso o en su defecto continuar con la audiencia en el que ambas partes deberán debatir las pruebas para iniciar de manera formal el juicio.

El exfuncionario había evitado pisar la cárcel desde su extradición de España en



julio de 2020 con la promesa de entregar a la FGR evidencia que involucra a otros políticos en los sobornos de Odebrecht, y pese a que Lozoya ha acusado a personajes como Ricardo Anaya, en noviembre fue encarcelado.

También con la solicitud de estas sentencias, queda sin efecto, al menos de momento, el criterio de oportunidad para que el exdirector de Pemex se convierta en testigo colaborador.



**FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**“Lozoya es acusado de recibir un soborno de AHMSA para que Pemex comprará la planta en más de 200 millones de dólares”**

### SENTENCIAS

**LA FGR** busca que el exdirectivo cumpla una condena de 54 años de prisión por los casos AgroNitrogenados y Odebrecht

LUJARTESLOPEZ



**Emilio Lozoya** está en la cárcel desde noviembre del año pasado



**CASO AGRONITROGENADOS**

# FGR pide 15 años de cárcel para Lozoya

**ALFREDO MAZA**

El Sol de México

**También busca que se le decomise un inmueble valuado en 3.4 mdd que se ubica en Lomas de Bezares**

**C**DMX. La Fiscalía General de la República pidió 15 años de cárcel para Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita derivado de la compra a sobreprecio de la planta chatarra AgroNitrogenados.

Se trata de la pena máxima para este delito que la Fiscalía puede pedir, pues según el Código Penal Federal, en su artículo 400 Bis, establece una sanción para este ilícito de los cinco a los 15 años de prisión.

Aunado a lo anterior, la FGR pidió al juez José Artemio Zúñiga Mendoza, del Centro de Justicia Penal Federal Reclusorio Norte, que le sea decomisada una propiedad ubicada en Lomas de Bezares, en la Ciudad de México, con un valor aproximado de 3.4 millones de dólares, así como el pago por la reparación del daño por un total de 70 millones de pesos.

La FGR busca que el exdirectivo cumpla una condena de 54 años de prisión por los casos AgroNitrogenados y Odebrecht, luego de que por este último también pidió la pena máxima en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa que en suma son 39 años de prisión.

De acuerdo con las investigaciones, por este caso Lozoya es acusado de haber recibido presuntamente un soborno de la empresa Altos Hornos de México (AHM-

SA) para que Pemex comprara la planta en más de 200 millones de dólares que según la Auditoría Superior de la Federación era un inmueble chatarra.

Al respecto el mismo Lozoya durante una audiencia celebrada el 10 de noviembre afirmó: "todos los recursos que yo recibí de Altos Hornos de México y de otras empresas privadas en otros asuntos fueron previos a que yo entrara a Pemex [...] aquí no se está 'amañando' la ley ni se acepta responsabilidad en un delito que nunca sucedió", dijo.

Por este mismo caso fue detenido el empresario Alonso Ancira, quien quedó en libertad luego de pactar la devolución de los 200 millones de dólares a las arcas públicas del país, de los cuales ya pagó más de 50 millones.

En lo que respecta a Lozoya, su caso dio un giro luego de que la FGR pidiera la prisión por ambos casos al considerar que había una "elevado riesgo de fuga" si se le dejaba en libertad para afrontar su proceso, lo que cambió desde el pasado mes de noviembre, fecha desde la que está recluido en el Reclusorio Norte.

De manera paralela la FGR inició una demanda de extinción de dominio contra el inmueble antes mencionado, que según las investigaciones de la Fiscalía fue adquirido por el exfuncionario luego de recibir un soborno por tres millones de dólares por parte de Alonso Ancira.

Por lo pronto corre un plazo en el que el juez deberá informar sobre esta acusación a Pemex y a la Unidad de Inteligencia Financiera, así como a la defensa legal de Lozoya quien deberá responder si acepta pagar estas condiciones, lo que lo dejaría en libertad por este caso o en su defecto continuar con la audiencia en el que ambas partes deberán debatir las pruebas para iniciar de manera formal el juicio.



El exfuncionario había evitado pisar la cárcel desde su extradición de España en julio de 2020 con la promesa de entregar a la FGR evidencia que involucra a otros políticos en los sobornos de Odebrecht, y pese a que Lozoya ha acusado a personajes como Ricardo Anaya, en noviembre fue encarcelado.

También con la solicitud de estas sentencias, queda sin efecto, al menos de momento, el criterio de oportunidad para que el exdirector de Pemex se convierta en testigo colaborador.



**FISCALÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA**

***“Lozoya es acusado de recibir un soborno de AHMSA para que Pemex comprará la planta en más de 200 millones de dólares”***

## SENTENCIAS

**LA FGR** busca que el exdirectivo cumpla una condena de 54 años de prisión por los casos AgroNitrogenados y Odebrecht



**Emilio Lozoya** está en la cárcel desde noviembre del año pasado





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**MEXICO REGISTRA UN NUEVO RECORD**

# Suman 30 mil 671 contagios en un día

**La Secretaría de Salud informó que se superó el máximo histórico de 28 mil 953****SARAHÍ URIBE**

Se contagiaron 30 mil 671 personas en México en 24 horas, algo nunca reportado desde el inicio de la pandemia.

La Secretaría de Salud informó que se superó el máximo histórico que se había registrado el 18 de agosto de 2021, cuando se confirmaron 28 mil 953 contagios.

Ayer también se alcanzaron las 300 mil 303 defunciones por el virus, luego de que se registraron 202 en las últimas 24 horas. En cuanto a la disponibilidad hospitalaria, la ocupación media de camas generales en los centros de salud es de 20 por ciento y de 13 por ciento para camas de tera-

pia intensiva.

La dependencia federal informó que las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos positivos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí, que en conjunto suman 66 por ciento de todos los enfermos en el país.

En ese sentido, detalló que la Ciudad de México es la entidad con el mayor número de casos activos, con 39 mil 531, seguida del Estado de México, con nueve mil 665 enfermos.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesal) pidió a la población mantener la calma y

aislarse en caso de presentar síntomas de Covid-19, sin realizarse la prueba.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó ayer por la mañana a los capitalinos a no caer en pánico y a aislarse sin necesariamente buscar confirmación. "Que no haya esta urgencia de sacarse pruebas, porque de todas maneras, como se contagia tan rápido, serían demasiadas pruebas las que se necesitarían y no es necesario", aseguró.

En tanto, con las 300 mil 303 muertes, México es el quinto país en el mundo con más decesos por esta causa, por detrás de EU, Brasil, India y Rusia, según la Universidad Johns Hopkins.

**SUPERA MÁXIMO HISTÓRICO DIARIO**

# México registra más de 30 mil contagios

CdMx, Edomex, NL, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y SLP acumulan más casos

**SARAHÍ URIBE**





**E**ste sábado nuestro país registró un nuevo récord de contagios de Covid-19 en un sólo día, al sumar 30 mil 671 en las últimas 24 horas.

La Secretaría de Salud informó que se superó el máximo histórico que se había registrado el 18 de agosto de 2021, cuando se confirmaron 28 mil 953 contagios.

Ayer también se alcanzaron las 300 mil 303 defunciones por el nuevo virus, luego de que se registraron 202 en las últimas 24 horas.

En cuanto a la disponibilidad hospitalaria, la ocupación media de camas generales en los centros de salud es de 20 por ciento y de 13 por ciento para camas de terapia intensiva, señaló la Ssa en su reporte diario de Covid-19.

La dependencia federal informó que las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos positivos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí, que en conjunto suman 66 por ciento de todos los enfermos en el país.

En ese sentido, detalló que la Ciudad de México es la entidad con el mayor número de casos activos, con 39 mil 531, seguido del Estado de México, con nueve mil 665 y Nuevo León, con siete mil 576. Muy cerca, Baja California Sur, con siete mil

430 casos activos, Guanajuato, con seis mil 521, y San Luis Potosí, con seis mil 49.

En el informe técnico, la autoridad sanitaria detalló que al corte de información de este sábado, se tienen registrados 143 mil 962 casos activos con una tasa de incidencia de 110.6 por 100 mil habitantes, tomando en cuenta el periodo del 26 de diciembre del 2021 al 08 de enero del 2022.

"Hasta el día de hoy (ayer), se tienen 13 mil 668 defunciones sospechosas de Covid-19 que incluyen las pendientes por laboratorio y las que están en proceso de asociación -dictaminación clínica- epidemiológica", dice el comunicado de la Secretaría de Salud. Cabe señalar también que, con las 300 mil 303 muertes, México es el quinto en el mundo con más decesos por esta causa, por detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia, según la Universidad Johns Hopkins.

Respecto a la jornada de la Estrategia Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2, la dependencia dio a conocer que hasta el momento se han aplicado 151 millones 464 mil 652 dosis de las fórmulas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sputnik V, Janssen, Moderna, Sinovac y CanSino.

De acuerdo con la Ssa, 73 millones 840 mil 012 personas han recibido el esquema completo de vacunación.

"La Secretaría de Salud reitera la importancia de reforzar las medidas básicas

de prevención: sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol gel, así como uso correcto de cubrebocas, ventilación en espacios cerrados y mantener precauciones en espacios públicos", informó.

Indicó que la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores. "Si alguna madre, algún padre o tutor de adolescentes susceptibles a recibir vacuna contra Covid-19 tiene dudas sobre el proceso, puede visitar la sección de vacunación para adolescentes en la página web [vacunacovid.gob.mx](http://vacunacovid.gob.mx)", añade el documento.

# 300

**MIL** 303 defunciones se alcanzaron ayer, luego de que se registraron 202 en las últimas 24 horas

# 39

**MIL** 531 casos activos acumula CdMx, seguido del Edomex, con 9 mil 665 y NL, con 7 mil 576

**Hay** registrados 143 mil 962 casos activos con una tasa de incidencia de 110.6 por 100 mil habitantes



ALEJANDRO AGUIRRE





# Arranca aplicación de refuerzo para maestros

Delfina Gómez llama a sector a vacunarse ante regreso a aulas; arriban al país 2 millones de dosis de Moderna destinadas a magisterio



FOTOS: CLAUDIA GONZÁLEZ/EL UNIVERSAL

Con la llegada del cargamento del biológico Moderna, ayer por la mañana, al Aeropuerto Internacional de Toluca, se dará continuidad a la estrategia nacional de vacunación, señaló Jens Lohmann Iturburu, director de Birmex.



## CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, llamó al personal del sector educativo a aplicarse el refuerzo de la vacuna anti-Covid, ya que con ello estarán más seguros para el regreso a las aulas.

Confirmó que la vacunación

para este sector comenzó ayer en el Estado de México, Colima y Baja California, con dosis del biológico del laboratorio Moderna, que arribaron al Aeropuerto Internacional de Toluca, como una donación de Estados Unidos.

La mañana de ayer, arribó al Aeropuerto Internacional de Toluca un cargamento con 2 millones 772 mil vacunas contra Covid-19 de Moderna, dona-

das por la farmacéutica y que serán distribuidas para aplicar el refuerzo para el personal del sector educativo.

Sobre este cargamento, el canciller Marcelo Ebrard agradeció a Moderna la donación de las dosis. "Serán aplicadas al magisterio nacional. Se trata de vacunas ARN mensajero que han probado alta efectividad en Estados Unidos y la Unión Europea. Muy





oportuno apoyo frente a la variable ómicron. Gracias", escribió en redes sociales.

Al encabezar la recepción en el aeropuerto de Toluca, y en presencia del embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, Delfina Gómez aseguró que los docentes, mujeres y hombres, agradecen la aplicación de la vacuna. Informó que del 12 al 16 de enero se llevará la jornada a otras entidades del país, aunque en algunos casos iniciará hasta el 23 de enero.

Se considerarán, manifestó, las condiciones y el contexto de cada estado, mediante la coordinación de las secretarías de Educación y Salud, lo cual devendrá en una mejor organización, que es algo que ha expresado el gobierno federal.

"Con estas acciones queremos reafirmar ante madres y padres de familia, y a la sociedad mexicana entera, que estamos procurando dar seguridad a las pequeñas y pequeñitos de nuestro país", agregó Gómez.

Recordó también que hasta hoy se llevan a cabo los protoco-

los de seguridad en las instituciones y que el sector educativo busca retomar al 100% clases presenciales y seguir con el programa Aprende en Casa.

"Cada una de las acciones realizadas ha sido en beneficio de la sociedad y respaldamos cada una de ellas. El magisterio no se cansará de decir gracias a todas las secretarías involucradas en la llegada de las vacunas y a quienes han logrado que el refuerzo llegue a nosotros", señaló.

Jens Pedro Lohmann Iturburu, director General de Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), afirmó que a partir de este momento lo que sucederá será importante, porque se dará continuidad a la estrategia de vacunación, con la llegada de las dosis para los docentes de México.

Indicó que de los 2.7 millones de vacunas que llegaron, van a trasladar a Cuautitlán y al Instituto Nacional de Virología, a partir del próximo lunes por vía aérea, 588 mil dosis que llegarán a Baja California Sur, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango y Nayarit. Mientras que otro grupo irá

a Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Por vía terrestre, desde Cuautitlán se enviarán 945 mil 860 dosis a Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Puebla, Estado de México y la Ciudad de México.

Asimismo, desde el Instituto Nacional de Virología distribuirán un millón 172 mil 640 dosis a Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Veracruz y Guerrero.

En tanto, el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, agradeció el gesto solidario y que se pudo culminar con éxito la entrega, a pesar de los retos meteorológicos y de salud, pues hay muchas cancelaciones de vuelos por el Covid-19 en Estados Unidos y se hizo un gran esfuerzo para que llegaran al país.

Con esta donación, añadió, "México alcanza 202 millones de dosis desde diciembre de 2020 y no es coincidencia que los acuerdos surgieran en Washington DC, donde estuvo Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México". ●



La titular de la SEP, Delfina Gómez, encabezó la recepción de las vacunas para personal educativo.

202

MILLONES DE DOSIS

contra el Covid-19 han llegado a México desde diciembre de 2020.



# CDMX y Edomex se mantienen sin cierres de escuelas y negocios

## Deciden no detener actividades y especialmente no generar pánico

**Postura.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que por el momento no se regresará a clases virtuales por Ómicron; lo anterior, al ser cuestionada por la alza en contagios por Covid-19 y la peligrosidad de esta variante.

"No hay ninguna indicación en ese sentido. Y sí es importante porque, hay quien quiere generar pánico y decir ya aislense todos, y otra vez hay cerrar la economía y nosotros no lo consideramos necesario por toda la investigación científica

que hay por parte de Secretaría de Salud federal, de Secretaría de Salud local, y de los grupos de científicos que siempre nos han ayudado. Entonces, estamos actuando con mucha responsabilidad".

Pidió otra vez a los capitalinos que en caso de presentar algún síntoma de coronavirus se aislén.

"Si tienen síntomas, aislense y ya se dan las indicaciones médicas, en caso de que tengan que ir con un médico, a un Centro Médi-

co, a un hospital, inclusive, pero es muy importante que no haya este pánico, porque esta variante, pues es muy, muy transmisible", indicó.

Mientras que el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, informó que a pesar de que el ritmo de contagios por COVID-19 aumentó, las actividades cotidianas deben continuar respetando las medidas preventivas; además, llamó a la ciudadanía a ser responsable ante esta enfermedad, en todo

## "No habrá clases virtuales por ómicron", señala Sheinbaum

Pide a capitalinos que en caso de presentar algún síntoma de coronavirus se aislén para evitar saturaciones en los hospitales

**Ana Espinosa Roscete**  
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que por el momento no se regresará a clases virtuales por ómicron; lo anterior al ser cuestionada por la alza en contagios por Covid-19 y la peligrosidad de esta variante.

"No hay ninguna indicación en ese sentido, no hay indicaciones. Y sí es importante porque, hay quien quiere generar pánico y decir ya

aislense todos, y otra vez hay cerrar la economía y nosotros no lo consideramos necesario por toda la investigación científica que hay por parte de Secretaría de Salud federal, de Secretaría de Salud local, y de los grupos de científicos que siempre nos han ayudado. Entonces, estamos actuando con mucha responsabilidad, hay que cuidarnos", señaló.

Además, volvió a pedirle a los capitalinos que en caso de presentar algún síntoma de coronavirus se aislén.

"Si tienen síntomas, aislense y ya se dan las indicaciones médicas, en caso de que tengan que ir con un médico, a un Centro Médico, a un hospital, inclusive, pero es muy importante que no haya este pánico, porque esta variante, pues

es muy, muy transmisible", indicó.

Señaló que si existe una mayor demanda en cuanto a pruebas Covid y que se reunirá con las instancias de salud para checar el tema.

"Llamar a la población que no haya pánico; ayer lo explicamos, obviamente le vamos a dar seguimiento todos los días para ver cómo van las hospitalizaciones, pero esta variante es mucho más infecciosa, no perdón, es mucho más transmisible; entonces mucha gente se contagia y no necesariamente es grave, entre otras cosas, porque, pues, ya estamos vacunados", indicó Sheinbaum tras la entrega de viviendas por parte del INVI.

En tanto dijo que entabló diálogo con el director del IMSS, Zoé Robledo, en cuanto a la problemática que se presentó de las inca-





pacidades en línea, la morenista señaló que es el IMSS el que trae el tema y que será el funcionario de salud quien de una explicación acerca del mismo.

"Hablé con Zoé Robledo, ellos

ya traen ese proyecto de incapacidades, él lo va a explicar obviamente, lo tienen que explicar ellos porque a veces la gente va a sacarse prueba porque les piden su prueba negativa para poder re-

gresar a trabajar en la incapacidad, pero eso lo tienen que informar con todo detalle el IMSS, yo lo avancé aquí porque hay mucha gente que trabaja en empresas privadas", concluyó Sheinbaum.



A pesar de que en la CDMX han aumentado los contagios por coronavirus, las autoridades de Educación y la jefa de gobierno capitalinos señalan que las clases seguirán 100% en presenciales.

## Deben seguir las actividades habituales en Edomex ante variante de Covid: Del Mazo

El Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza informó que a pesar de que el ritmo de contagios por COVID-19 aumentó en las últimas semanas debido a su nueva variante, la cantidad de hospitalizaciones no ha incrementado en el Estado de México, y puntualizó que las actividades cotidianas deben continuar respetando las medidas preventivas, seguir con la vacunación y llamó a la ciudadanía a ser responsable ante esta enfermedad, en todo momento.

"Ahora que estamos en este inicio de año y que hay mucha inquietud en lo que está pasando en la parte de COVID, sobre todo por esta nueva variante, hay que reconocer, uno, que sí

es contagiosa, es muy contagiosa. Dos, que es importante estar vacunados para prevenir, si es que llegara a darles, poder tener menores síntomas, estar más al cuidado si es que llegara a darles y, tercero, que sigamos cuidando las medidas preventivas", destacó el gobernador.

El Gobernador refirió que, con 22 millones de dosis de vacunas contra el coronavirus, el Edomex registra cerca del 88 por ciento de su población inmunizada cifra superior a la media nacional, y dijo que gracias a este trabajo se pueden retomar y mantener muchas de las actividades en la entidad.

"Esto no debe hacer que freneamos actividades, que cerremos, que suspendamos; nada

de eso, debemos de continuar con las actividades siendo cuidadosos, siendo responsables", puntualizó el Gobernador mexiquense.

En este sentido, dio a conocer que el Sector Educativo estatal ha planteado un reinicio de clases más dinámico con el inicio de este año, por ello, informó que los docentes del Estado de México comenzarán a recibir la vacuna de refuerzo contra el COVID-19 a partir del próximo lunes, y con ello brindarles una mayor protección y tranquilidad al acudir a realizar su labor en las aulas.

"Iniciamos a partir del próximo lunes, estaremos iniciando ya con el refuerzo de la vacunación para todo el personal do-

cente del Estado de México, esto nos permite cuidar, proteger a las maestras, a los maestros que están ya en las clases presenciales con los alumnos y que nos van a ayudar también a que cada vez sean más los alumnos que vayan regresando a las clases presenciales. Ahora con el inicio de año hemos planteado que este reinicio a clases sea cada vez más dinámico", sostuvo. (Redacción)

CEPA  
HÍBRIDA

## Y AHORA APARECE DELTACRÓN

#ENCHIPRE

# BROTAN CASOS DE DELTACRON

REPORTAN AL MENOS 25 PERSONAS ENFERMAS  
POR UNA COMBINACIÓN DE LAS VARIANTES  
ÓMICRON Y DELTA DEL CORONAVIRUS

REDACCIÓN

**A**

autoridades sanitarias de Chipre informaron que han detectado al menos 25 casos de pacientes infectados con una versión combinada de las variantes Delta y Ómicron del SARS-CoV-2, que han identificado como Deltacrón.

"Hay coinfecciones de Ómicron y Delta. Hemos hallado una variante que es una combinación de ambas", informó el profesor de Biología de la Universidad de Chipre y director del Laboratorio de Biotecnología y Virología Molecular, Leonidios Kostrikis.

El científico detalló que las muestras de los 25 enfermos fueron enviadas a la base de datos GISAID del Instituto Pasteur y se investiga si esta nueva variante es más contagiosa o grave.

De acuerdo con los primeros datos la variante tiene la firma genérica de Ómicron y los genomas de Delta.

**COLAPSAN SERVICIOS**

Ómicron golpea con fuerza en Estados Unidos, el país con más casos acumulados de COVID-19, donde se producen más de 900 mil nuevas infecciones y dos mil muertes al día. Casi 132 mil estadounidenses están hospitalizados con coronavirus, según datos del Departamento de Salud y Servicios Humanos, un aumento de alrededor de 45 mil a principios de noviembre.

La explosión de infecciones en EU está causando un colapso de todo tipo de servicios básicos, desde la atención médica hasta el transporte público y la recolección de basura.

La escasez de empleados en la ciudad de Nueva York, muchos

enfermos por COVID-19, está deteriorando servicios como el metro. También se reportan reducciones en las filas de los bomberos y los servicios de emergencias. Las autoridades debieron cerrar puntos de seguridad en la mayor terminal de aeropuerto de Phoenix y escuelas en todo el país tienen problemas maestros para sus aulas.

Los servicios de emergencias, hospitales y agencias del gobierno han empleado un enfoque de "todos los que puedan a trabajar" a fin de proteger a la ciudadanía, pero les preocupa por cuánto tiempo pueden seguir así.

En el condado de Johnson, en Kansas, los paramédicos están trabajando 80 horas a la semana. Las ambulancias frecuentemente se han visto forzadas a alterar su curso cuando los hospitales les dicen que están abrumados. ●





**132**

• MIL HOSPITALIZADOS POR COVID EN EU.

### SIGUEN CIFRAS ALTAS

**1**

• El COVID-19 ya mató a más de 150 mil personas en Reino Unido, según autoridades.

**2**

• Australia registró más 100 mil casos diarios de coronavirus por primera vez.

**3**

• No vacunarse puede aumentar 20 veces el riesgo de morir, informó España.

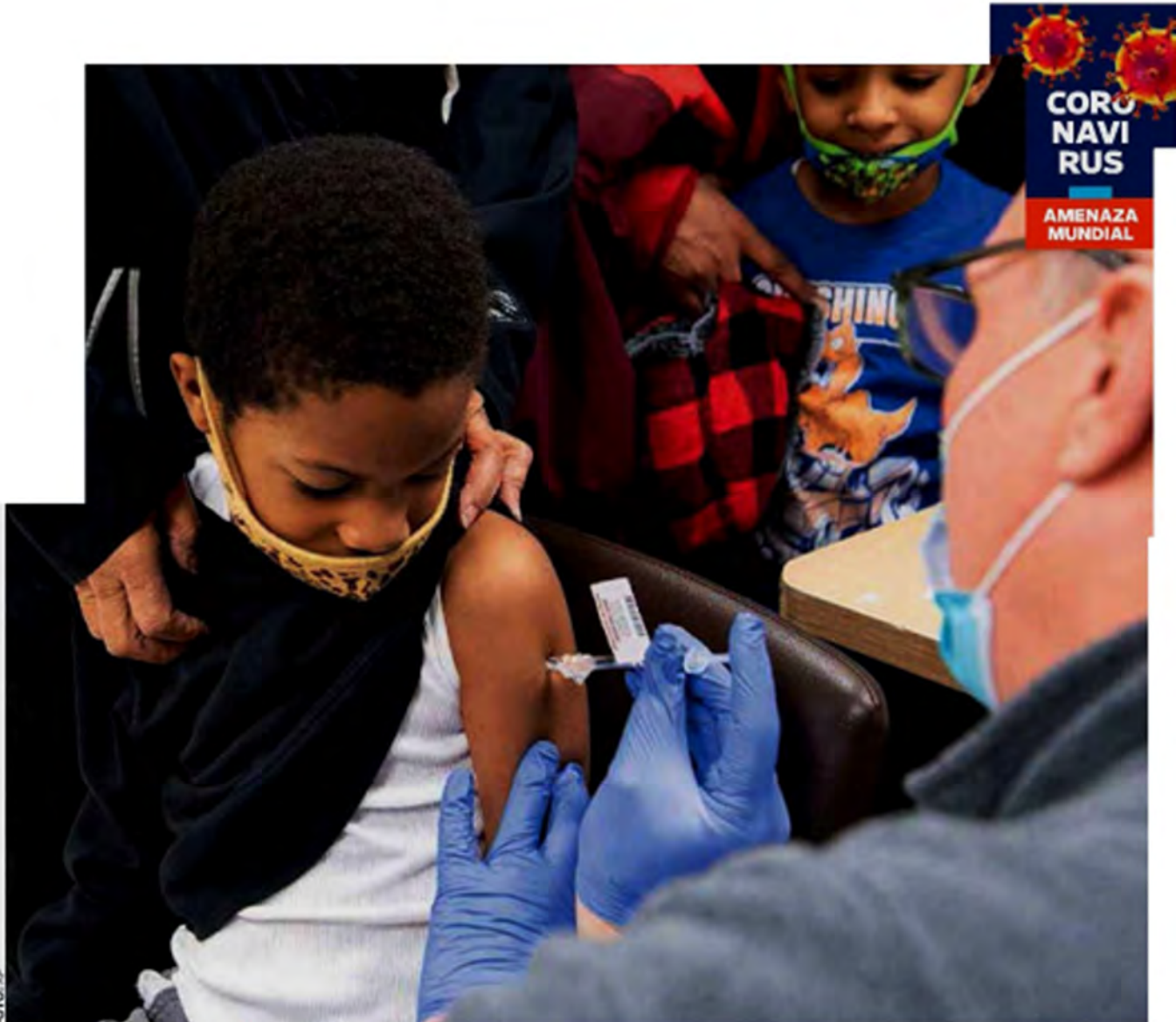


FOTO: AP

#### HACE EXHORTO

• El gobierno de EU lanzó un llamado para que papás lleven a sus hijos a vacunar contra el COVID.

**PRIMERA****El Tren Maya será la obra prioritaria este año**

Ante la complejidad de su construcción, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que visitará los frentes de obra al menos una vez cada fin de mes durante 2022.



Foto: Especial

**SE CONCLUIRÁ A FINALES DE 2023**

# Tren Maya será la prioridad este año

**EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PROYECTA VISITAR al menos una docena de ocasiones cada fin de mes los frentes de trabajo de esa obra en el sureste**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
*arturo.paramo@gimn.com.mx*

La complejidad de la construcción del Tren Maya requerirá que el presidente Andrés Manuel López Obrador visite al menos una docena de ocasiones los frentes de trabajo de esa obra, anunció el propio titular del Ejecutivo.

López Obrador realizará a lo largo de este año visitas al sureste cada último fin de semana de cada mes para sobrevolar los diversos tramos del Tren Maya.

"Vamos a fin de mes a la supervisión al Tren Maya, como lo estamos haciendo. Voy a ir todos los fines de mes a los tramos del Tren Maya, porque son cinco tramos y ya van a empezar a trabajar el tramo 6 y el 7.

"Se va a inaugurar el aeropuerto Felipe Ángeles el 21 (de marzo) y a finales de marzo, terminando el aeropuerto, se van los ingenieros militares a trabajar el tramo 6 y 7 del Tren Maya", puntualizó el Presidente.

El tramo seis va de Tulum a Bacalar, en Quintana Roo, y medirá 254 kilómetros, que deberá librar la zona de conservación que abarca toda la región.

El siete va de Bacalar a Escárcega, entre Quintana Roo y Campeche, con una longitud de 287 kilómetros, y su complejidad radica en que atraviesa zona de conservación, además de zona de vestigios arqueológicos.

Asimismo, el tramo 5, que va de Cancún a Tulum (dividido a su vez en dos

secciones, de Cancún a Playa del Carmen, y de Playa del Carmen a Tulum), será reubicado.

De acuerdo con el presidente López Obrador, el Tren Maya está en el primer lugar de las prioridades para este año, para permitir que la obra se concluya a finales de 2023.

Este año también se espera completar las 2 mil sucursales del Banco del Bienestar, comenzando con la inauguración de 300 en este mes.

Para ello, durante enero realizará una gira por Hidalgo donde inaugurará sucursales y simbólicamente entrarán en operación 300 en todo el país.

Además, seguirá con la inauguración de los cuarteles de la Guardia Nacio-

nal en todo el país, además de acueductos y presas en Sinaloa, Nayarit y Jalisco.

Se espera que el 2 de julio también sea inaugurada la refinería de Dos Bocas, que tendrá como nombre Olmecca.

En su conferencia del viernes, López Obrador adelantó que este fin de semana no realizaría gira de trabajo y se mantendría en Palacio Nacional.

Durante el fin de semana abordará los temas del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el ejercicio del presupuesto social, la asignación de recursos para construcción de caminos de Guerrero, el programa de regularización de los registros de autos, entre otros temas.





**EL DATO**

**Continuidad**

Una vez que se termine de construir el aeropuerto Felipe Ángeles, los ingenieros militares de la Sedena irán a trabajar en el tramo 6 y 7 del Tren Maya.



Foto: Especial

Los trabajos para terminar el Tren Maya avanzan en diversos frentes; ya se va a comenzar en el tramo 6 y 7.



# Pide FGR 54 años de prisión para Emilio Lozoya

**Condena responde a casos Agro Nitrogenados y Odebrecht;** autoridades van por esposa, hermana de exdirector de Pemex y empresaria ligada a exfuncionario

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Por los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó, en conjunto, 54 años de prisión en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin, preso en el Reclusorio Norte por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho, así como asociación delictuosa.

La FGR formuló el jueves pasado una imputación formal contra Lozoya, pero ahora en el caso Agro Nitrogenados, y pidió al juez José Artemio Zúñiga, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, una condena de 15 años de cárcel más 5 mil días de multa por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, según fuentes judiciales.

Además, el Ministerio Público Federal (MPF) solicitó al juzgador decomisarle al exdirector de Pemex la residencia ubicada en Lomas de Bezares, la cual al parecer fue adquirida con los sobornos que el dueño de la acerera Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso Ancira Elizondo, le entregó por la compra de la planta cha-

tarra Agro Nitrogenados.

La representación social de la Federación planteó el lunes pasado una condena de 39 años de cárcel contra Emilio Lozoya, por su presunta responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa por los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Además, solicitó 15 años de cárcel por operaciones con recursos de procedencia ilícita; 14, por cohecho, y 10 más, por asociación delictuosa, según información del escrito presentado.

De igual forma, la Fiscalía General de la República también pidió una pena de 21 años de cárcel contra Gilda Margarita Austin Solís, mamá de Emilio Lozoya, acusada de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, en el caso Odebrecht.

## Pendientes de la fiscalía

La FGR tiene pendiente llevar a proceso a la esposa del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, Marielle Helene Eckes; su hermana Gilda Susana Lozoya, así como a la empresaria Nelly Maritza Aguilera

Concha, por estar involucradas en el caso Odebrecht.

Las tres son buscadas por la justicia mexicana, por su presunta complicidad en la transferencia de los sobornos de más de 10 millones de dólares que recibió Emilio Lozoya de la constructora brasileña Odebrecht, entre 2010 y 2014, a cambio de contratos de obra pública durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

Al respecto, personal de la FGR continúa las labores de investigación y rastreo para localizar a la esposa y hermana de Emilio Lozoya, así como a Nelly Maritza Aguilera, para cumplimentar las órdenes de aprehensión vigentes, informaron funcionarios de la institución.

En julio de 2019, un juez federal giró órdenes de aprehensión contra Eckes, Lozoya y Aguilera, por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, las cuales siguen vigentes, además de que la Interpol emitió ficha para su búsqueda y localización en más de 190 países.

Emilio Lozoya Austin, preso en el Reclusorio Norte, solicitó en agosto de 2020 a la FGR desistir





la acción penal contra su esposa y hermana; sin embargo, no fue aceptada, por lo que las acusaciones continúan vigentes.

Según las investigaciones, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) documentó transferencias bancarias que empresas ligadas al exdirector de Pemex realizaron a compañías y operaciones de compraventa vinculadas a su madre Gilda Margarita Austin Solís, Gilda Lozoya, Marielle Helene Eckes y Nelly Maritza Aguilera Concha.

En el caso de Marielle Helene Eckes, la Fiscalía General de la República la acusa de recibir en sus cuentas bancarias parte de los sobornos de Odebrecht entrega-

dos a su esposo Emilio Lozoya, y se presume que con ese dinero adquirió una residencia en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, por 1.9 millones de dólares.

Asimismo, se le imputa la defraudación fiscal por presuntamente no pagar impuestos, por 909 mil 400 millones de pesos, pese a que obtuvo ingresos por 3 millones 184 mil 200 pesos, en el ejercicio fiscal 2013.

Se presume que Marielle Helene Eckes se encuentra en Alemania, país europeo del que es originaria. En febrero del año pasado solicitó un amparo para evitar ser detenida, pero el juez no le concedió la suspensión provisional porque no la pidió.

En tanto, la FGR acusó que Gilda Susana Lozoya Austin se be-

nefició de los sobornos de su hermano, al recibir 3.1 millones de dólares que la empresa Innovation Research, ligada a Odebrecht, le transfirió a Latin América Asia Capital Holding LTD, de la que era accionista y beneficiaria, entre abril y junio de 2012.

Asimismo, la empresaria Nelly Maritza Aguilera Concha es señalada de recibir 1.2 millones de dólares en una cuenta bancaria a su nombre de la Institución Financiera Montreal, Canadá, en agosto de 2013.

Dicho dinero se habría utilizado para la compra de la residencia en Ixtapa Zihuatanejo que supuestamente Aguilera Concha vendió a la esposa de Emilio Lozoya Austin, por un valor de un millón 900 mil dólares. ●

## AGREGAN 15 AÑOS POR PLANTA CHATARRA

La FGR solicitó el jueves una imputación formal contra Lozoya, pero por el caso Agro Nitrogenados.

# 5

## MIL

días de multa, además de la cárcel, solicitó la FGR contra Emilio Lozoya por el caso Agro Nitrogenados.

# 1

## RESIDENCIA,

ubicada en Lomas de Bezares, también se le sería decomisada al exfuncionario federal.

# 39

## AÑOS

de cárcel pidió la Fiscalía General contra Lozoya Austin, pero por el caso Odebrecht.



Emilio Lozoya, preso en el Reclusorio Norte, es acusado por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa.



Ajenas al escrutinio público, la mayoría opera sin licencia: experto

# Violación de DH, la constante en clínicas para las adicciones

● Igual que en las de salud mental, abusos y golpes son parte de la terapia

● Conadic registra 266, donde los tratamientos van de 3 mil a 185 mil pesos

● Vacío legal y falta de infraestructura oficial favorecen a los centros privados

● Desesperados, familiares internan a sus parientes, que a veces salen sin vida

ALONSO URRUTIA,

**“SU LÓGICA ES LA GANANCIA, NO LA SALUD”: DOCUMENTA**

## En la clandestinidad, clínicas contra adicciones y trastornos mentales: ONG

Muchas carecen de registro y ofrecen terapias sin responsabilidad legal ni supervisión del gobierno // En ellas hay hacinamiento, golpes y maltrato

**ALONSO URRUTIA**

Son lugares prácticamente ajenos al escrutinio público y en la indefinición sobre qué instancias gubernamentales deberían supervisarlos.

Las clínicas de adicciones y de atención a la salud mental en el país son –en su mayoría– sitios donde la violación de derechos humanos

(maltratos, hacinamientos, golpes, humillaciones y tratamientos que pueden equipararse a la tortura) es recurrente, de acuerdo con el seguimiento que les ha dado la organización Documenta.

La escasa infraestructura gubernamental para atender la salud mental y su alta concentración en

las principales ciudades, señala Ángel Salvador Ferrer, coordinador del área de prevención de la tortura en Documenta, provoca la proliferación de centros de internamiento privados que, favorecidos por la escasa vigilancia, operan prácticamente en la clandestinidad, sin garantías suficientes para los internos ni responsabilidades legales.





Su lógica es la ganancia, más que la atención de salud.

### Caos de datos oficiales

Oficialmente, la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) tiene registrados 266 centros privados de atención con tratamientos cuyo costo oscila entre 3 mil y 185 mil pesos. Sin embargo, la cifra de 24 clínicas que esta institución reporta para la Ciudad de México contrasta con las 199 que el gobierno capitalino asegura que existen. Según el directorio de Conadic, en Tlaxcala no hay registro de estos centros; en Guerrero, Quintana Roo y Tamaulipas sólo uno, aunque el reporte de esta última entidad indica que oficialmente hay 50.

"En este caos de datos oficiales se sabe que en realidad son muchas más en todo el país, en gran parte sin registro", alerta Ferrer.

La dispersión de cifras revela, sin embargo, el vacío que prevalece y la escasa infraestructura pública para la salud mental. ¿Cuántos recursos se destinan a salud pública? El segu-

guimiento de Documenta sobre las partidas asignadas muestra la escasa inversión, y los pocos datos al respecto se obtienen a cuentagotas mediante peticiones de información. En 2019 (el año más reciente con este desglose), Jalisco canalizó 0.76 por ciento del presupuesto a salud mental; Guanajuato, 0.16, y Nayarit, 0.13.

A escala federal, 80 por ciento del presupuesto a este rubro se destinó al financiamiento de los

grandes hospitales psiquiátricos.

Diana Sheinbaum, coordinadora del programa Discapacidad y Justicia en Documenta, censura la visión "hospitalocéntrica", en la que no hay opciones públicas para el primer nivel de atención cuando se enfrentan cuadros depresivos. "Y para llegar al tercer nivel hay que pasar por un viacrucis."

### Abusos y condiciones insalubres

Esta carencia de atención pública reduce las opciones y produce que familiares desesperados por la adicción de sus hijos o con problemas de salud mental recurran a centros privados, cuyas condiciones de operación y nula supervisión generan entornos para violaciones de derechos humanos y se les recluya en condiciones insalubres.

"Incluso en muchos lugares se les extorsiona para que puedan salir porque los familiares los llevan ahí en su desesperación al no saber qué hacer con un pariente con uso problemático de drogas.

"Y los centros les dicen con engaños: 'lo vamos a aislar, lo vamos a limpiar, no va a consumir drogas, pero no va a tener ningún contacto con el exterior, como terapia de choque'. Las familias, desesperadas, acceden y es cuando se cometen múltiples abusos", subraya Ferrer.

Los contratos con estas clínicas en muchos casos ni siquiera quedan en un papel: son acuerdos verbales que amparan la reclusión, sin po-

sibilidad de ver al internado. "Después, aunque los quieren sacar ya no los dejan, los engañan. '¿Cómo está mi familiar? Estupendamente. ¿Puedo hablar con él? No, porque forma parte del tratamiento, está aislado'. Sacarlo implica pagar el costo total del tratamiento, resume.

Esto no sólo se constriñe al abuso en el consumo de drogas. En otros ámbitos de la salud mental "han proliferado los anuncios en zonas populares para atender la esquizofrenia, enfermedad que se ha convertido en una especie de cajón de sastre donde se encasillan muchos problemas de salud mental". Pero tampoco suelen denunciarse los malos tratos por el arrepentimiento familiar de haberlos recluido.

Sólo esporádicamente, las comisiones estatales de derechos humanos han alertado sobre abusos graves, como la violencia en la aplicación de tratamientos por supuesto contra la voluntad del interno, terapias de choque o medicación forzada y excesiva.

# “

*La falta de atención pública orilla a familiares a recurrir a un centro particular*



“LES INTERESA MÁS LA ESTÉTICA URBANA QUE LA GENTE”

# Organización denuncia prácticas de “limpieza social” en Tijuana

El ayuntamiento lleva a la fuerza a drogadictos y personas sin vivienda a centros de rehabilitación, asegura

ALONSO URRUTIA

Su foco de atención es uno de los barrios más violentos de Tijuana: Zona Norte. Ahí proliferan el turismo sexual y de drogas, antros, puntos de venta de narcóticos, adictos en la vía pública y asesinatos. En ese entorno, la organización Prevensa despliega esfuerzos para atenuar los efectos de los excesos en el consumo de drogas y reducir, en lo posible, las enfermedades asociadas, ante la ausencia casi total de políticas públicas para enfrentar los devastadores efectos de la drogadicción.

“Es un contexto muy complejo. En Tijuana son comunes las prácticas municipales de ‘limpieza social’. Detienen a gente que vive en la calle, consuman o no drogas. La llevan forzosamente a centros de rehabilitación donde la recluyen tres o seis meses. Eso no sirve para nada, al contrario: la gente sale con mayores resentimientos y vuelve a la adicción o cae en ella. Parece que a ellos les interesa más la estética urbana que la gente”.

Habla Alfonso Chávez, responsable de una de las acciones más polémicas, pero necesarias de la organización: intercambio de jeringas. Es una medida controversial porque se le juzga como la fórmula que alienta el consumo de heroína, pero vital para evitar males asociados: la proliferación del VIH y la hepatitis C. Es inevitable, pues el consumo de

esta sustancia provoca demasiada dependencia.

“Lo van a hacer con una jeringa nueva o con una que encuentren tirada en la calle. Nuestra idea es ofrecer insumos para que lo hagan de la forma más higiénica posible. Hay una lógica, porque si no, el problema de salud sería más grande”.

Prevensa tiene casi 20 años de trabajar con personas al borde del abismo personal en Zona Norte, con paliativos para evitar, en lo posible, desenlaces letales. Al día, atienden entre 80 y 90 personas en condición de calle, deportados, trabajadores sexuales, adictos, casos graves “de gente que se está doblando” (sobredosis).

“Hemos tenido muchos decesos de personas no sólo por sobredosis, sino por falta de atención a la salud, como el tratamiento para tuberculosis. Estamos muy cerca de la frontera, es muy complejo y por otras acciones hay mucha violencia, muchos homicidios, se mezclan todos estos elementos. (...) Hay más factores de riesgo. (Por ejemplo) una mujer que usa sustancias inyectables y hace trabajo sexual. Esto hace que aumente su riesgo”.

En Tijuana, las instituciones públicas para atender la salud mental o las adicciones son casi inexistentes. En contraste, el Bando de Policía y Buen Gobierno abre la puerta a los abusos de autoridad por su capítulo de infracciones: “Transitar

en cualquier medio por las vías públicas, aceras o ambulatorias de las plazas o parques públicos incurriendo en molestias a la ciudadanía”.

Y en su artículo 81 señala: “Permitir al encargado o responsable de la guarda o custodia de un enfermo mental que éste deambule libremente en lugares públicos o privados o que cause molestias a particulares”.

La disposición del gobierno complica las posibilidades de la organización para promover demandas y dar seguimiento legal a los excesos contra quienes son recluidos a la fuerza en los centros de rehabilitación.

Alfonso mismo ha enfrentado las ilegales redadas, por su aspecto físico, aunque sólo permaneció un par de horas antes de ser liberado por su pertenencia a la organización.

La “limpieza social” que denuncia ha sido más drástica con otros que terminaron en esos centros, presuntamente para el tratamiento de adicciones: “Nos han compartido muchas experiencias de abusos físicos, verbales, otros más densos, otros menos. Es muy grave, sumado a que no hay un tratamiento sustitutivo de opioides. Es

muy peligroso, porque la gente, en lugar de que se le rehabilite o se le ayude a reintegrarse a la sociedad, como plantean estos centros, sale con muchos traumas. Es muy fácil volver al consumo”.





## Angela y Brandon: dos casos trágicos en Nuevo León

ALONSO URRUTIA

Sus vidas representan destinos encontrados que se asemejan por un pasado en común: su ingreso a un centro de rehabilitación para las adicciones y la salud mental. En febrero de 2020, internada para tratar su problema en el consumo de drogas, Ángela Saucedo encontró la muerte apenas unos días después de ingresar en un centro en Santa Catarina. En octubre de 2021, Brandon N concluyó el internamiento forzado para atender su adicción. Apenas salió, mató a toda su familia en San Pedro Garza García.

La muerte de Ángela Saucedo

ha sido un caso emblemático de los abusos cometidos en los establecimientos contra las adicciones. Con 15 años cumplidos, ingresó en el Centro de Rehabilitación Jesús Salva, coordinado por dos pastores que le ayudarían a superar su problema de drogas, pero su paso por la institución sería efímero. Sólo 17 días después, sus padres serían notificados de que había fallecido por un presunto infarto agudo al miocardio.

La inverosímil versión se diluyó pronto para develar que en esos días había sido víctima de abuso sexual. Al paso del tiempo, en un largo proceso que aún no concluye,

se involucró a uno de los pastores como presunto responsable de la muerte ocurrida en Santa Catarina, Nuevo León.

Apenas hace una semana se conoció otro episodio trágico asociado con estos centros: Brandon, quien había sido internado por su familia para superar su problema de adicciones, concluyó su estancia en una unidad de rehabilitación en San Pedro Garza García. Su resentimiento derivó en un desenlace mortal el mismo día que salió, 16 de octubre: al llegar a casa, mató a su esposa Mónica Campos (25 años), sus dos hijas, su madre (50 años) y a la pareja de ésta.



▲ Dormitorio de un centro de salud mental para mujeres, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Foto Marco Peláez



# Inflación se come aumento al salario

Al descontar la subida de precios en el país, **sueldo promedio creció sólo 0.1%** en diciembre en el sector formal

**ANTONIO HERNÁNDEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

La inflación se comió el alza salarial del sector formal en diciembre, antes de la cuesta de enero.

El salario base de cotización de los trabajadores afiliados al IMSS alcanzó un promedio de 439 pesos diarios el mes pasado.

Este monto representa un incremento nominal de 7.5% con relación al mismo mes de 2020. Sin embargo, en términos reales, es decir, al restar la inflación, el crecimiento fue de apenas 0.1%.

Es la menor alza para un mes de diciembre desde 2017, cuando cayó 1.2% al descontar la subida de los precios en la economía.

Analistas explican que el grueso de la población ocupada en el

**22%**

**EL AUMENTO NOMINAL**

al salario mínimo otorgado al inicio de enero.

**182.87**

**PESOS**

diarios es el nuevo salario mínimo general en el país.

sector formal, incluyendo la clase media, no se ha visto favorecida con los incrementos aplicados al salario mínimo.







# SALARIOS SE ESTANCAN ANTES DE LA CUESTA DE ENERO

**El sueldo promedio en el sector formal llegó a 439 pesos diarios en diciembre, un aumento de sólo 0.1% al descontar la inflación y fue la menor alza para un mes similar desde 2017: IMSS**

Texto: **ANTONIO HERNÁNDEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

Los salarios en el sector formal se estancaron de cara a la peor cuesta de enero de los últimos 21 años. Los altos niveles de inflación tienen un impacto directo no únicamente en los precios de bienes y servicios, sino que, en términos generales, hacen que el dinero valga menos.

Si bien el salario mínimo tuvo un incremento de 22% a partir de enero de este año, pasando de 141.70 a 182.87 pesos diarios, el beneficio es desigual

para los trabajadores.

De acuerdo con un análisis de Franklin Templeton México, se estima que para 2022 este aumento en el salario mínimo impacte a 6 millones de trabajadores, es decir, cerca de una tercera parte de los empleados privados formales.

"Aunque ayuda a las clases económicas menos favorecidas, promoviendo el consumo o aumentando la demanda de bienes y servicios, también podría desacelerar la disminución esperada de la inflación anual para 2022", explica.

En ese sentido, detalla que el grueso de la población, incluyendo la clase media, no gozará de

aumentos salariales similares, debido a que las revisiones de sueldos de los trabajadores formales privados tienen un fuerte desligue en relación con los incrementos de salarios mínimos.

El salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de 439 pesos diarios en diciembre pasado, un mes antes de la cuesta de enero.

Este sueldo representa un incremento nominal de 7.5% con relación al mismo mes de 2020. Sin embargo, en términos reales, es decir, sin incluir la inflación, el crecimiento fue de apenas 0.1%.

Se trata del menor aumento real para un mes de diciembre en



los últimos cuatro años, desde 2017, cuando el salario promedio se redujo 1.2% al descontar el llamado impuesto de los pobres.

“Las revisiones de sueldos de los trabajadores han estado por debajo de la inflación en siete de los últimos 11 meses, cantidad de meses que sólo fue superada en 2009 y 2017, que tuvieron altas inflaciones y en noviembre, cuando se tuvo la tercera peor observación desde el año 2000, con una disminución de los salarios de 2.14% tras restar la inflación. Es decir, el aumento del salario mínimo no ha impactado los salarios del grueso de la población, pero ésta sí sufre la inflación”, destaca Franklin Templeton México.

Lo anterior, de acuerdo con la firma, muestra que la perspectiva para la cuenta de enero de 2022 será muy desigual entre las personas con ingresos menos favorecidos y el resto de la población, que sufrirá la cuenta de enero con la peor inflación en 21 años, así como incrementos salariales por debajo de la misma.

El arranque de 2022 pinta complicado ante los elevados precios que prevalecen en el país, luego de que se registró una inflación de 7.4% durante 2021.

La cuenta de enero amenaza con ser más pronunciada que en las últimas dos décadas, en un entorno de lenta recuperación de actividades después de la pandemia de Covid-19.

Solamente basta ver el aumento de precios con los que arrancan algunos productos. De acuerdo con la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), la cajetilla de cigarrillos recibió el año nuevo con un ajuste de precio, de 66 a 70 pesos.

Por su parte y dependiendo de la presentación, el pan de dulce y los pastelillos, así como las botanas y las bebidas saborizadas no se quedan atrás en la carrera de precios. En particular, el pan de caja subió dos pesos.

Si volteamos a ver los combustibles, notamos un ajuste de un peso, en el caso de las gasolinas, y de 1.20 pesos en lo que se refiere

al diesel.

Tortillas, pollo, carne de res, huevo y los aumentos estacionales que tienen algunas frutas y verduras al inicio de año, están presionando el bolsillo de las familias mexicanas.

Esta realidad ha provocado que algunos hogares arranquen el año nuevo con algunos cambios de hábitos. Por ejemplo, 25% de los mexicanos contempla reducir sus gastos al arranque de 2022 para enfrentar la cuenta de enero, de acuerdo con la consultora Kantar.

Luego de realizar un sondeo en el país, la firma encontró que 49% de las familias aún no sabe cómo enfrentarán el comienzo del nuevo año en materia económica, mientras que 19% afirmó que mantendrá sus hábitos y rangos de consumo.

El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Universidad reveló que la cuenta de enero en México y en el resto de América Latina será más complicada este año por la situación financiera de la región, relacionada con el efecto de la globalización y el aumento de la inflación por la etapa actual de la pandemia.

Para Enrique Luna, especialista de CETYS Universidad, campus Mexicali, la contingencia sanitaria que inició hace dos años marca un gran aprendizaje sobre el cuidado y previsión de la salud, pero también brinda una pauta para las finanzas personales y de los hogares.

“Ahora es más probable que las personas destinen reservas para emergencias económicas y sanitarias en su gasto corriente”, opina el experto.

#### Ajustes en el bolsillo

El especialista de CETYS Universidad explica que aunque la cuenta de enero es un reto, también puede ser una oportunidad para mejorar las finanzas personales, pues no se trata de recortar salidas, cenas, vacaciones o gustos, sino que el secreto es no ser impulsivos al momento de comprar y mejor reflexionar sobre las necesidades y posibilidades finan-

cieras de cada bolsillo.

Además del ahorro, los mexicanos también voltean al empeño, debido a que se trata de una opción de financiamiento accesible y rápido sin tantos requisitos como en otros productos ofrecidos principalmente por bancos.

El empeño es una de las tres principales fuentes de financiamiento a las que recurren las familias mexicanas.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), entre las ventajas del empeño, destaca que existe una gama de bienes que se pueden empeñar, desde una joya, electrodomésticos, cámaras fotográficas, videojuegos y hasta herramientas. Al mismo tiempo, se tiene la opción de recuperar los artículos dejados en prenda.

Entre las desventajas resalta que, en algunas ocasiones, los créditos prendarios incluyen costos adicionales, además de que siempre existe el riesgo de perder el bien empeñado si se incumple con los plazos de pago.

Una encuesta realizada por la empresa especializada en finanzas personales, Coru, revela que en México solamente 34% de las personas gasta menos de lo que gana.

Además, ocho de cada 10 individuos que compran algo que no necesitan se sienten culpables, porque esto impacta de forma negativa sus finanzas personales o familiares.

“La llamada cuenta de enero es algo a lo que todos tememos. Si

bien hay factores externos, como la inflación, esta situación suele ser el resultado de una mala administración en la temporada de diciembre y el exceso en compra”, detalla la firma.

En ese sentido, para enfrentar el entorno económico y el alza de precios actual, la compañía recomienda diseñar un presupuesto y comprometerse a cumplirlo, ya que con este paso se pueden fijar las prioridades en gastos, lo que permitirá revisar qué se puede modificar en los





hábitos de consumo, analizar los ingresos y así elaborar una estrategia para administrar de mejor manera los recursos.

En segundo lugar, Coru señala que se deben reenforzar los recursos para pagar deudas, ordenar las finanzas y evitar préstamos. Se debe estar al corriente con las mensualidades para evitar el cobro de intereses.

También sugiere evitar los gastos hormiga, de modo que

en lugar de comprar comida fuera, se recomienda prepararla en casa; las salidas que sean cada quincena o una vez al mes. Al mismo tiempo, exhorta a revisar los servicios que se pagan y analizar si son necesarios y realmente se utilizan en el hogar.

"No adquieras nuevas deudas sin haber liquidado las existentes. Ello incluye las compras a meses sin intereses. Ten en men-

te siempre tu capacidad de endeudamiento. Esta situación puede llevarte a un efecto de bola de nieve, de la que muy difícilmente podrás salir.

"Usa tus recursos de forma inteligente. Sé consciente de cuánto dinero tienes, haz la planeación adecuada y ponte un límite de gasto. Es mejor decir 'no me alcanza' que poner en riesgo tu estabilidad y tranquilidad financiera", expone Coru. ●



El aumento de precios de la canasta básica presiona los bolsillos de los mexicanos.

## ARRANQUE DIFÍCIL

El inicio de 2022 se complica por la inflación de 7.4% en 2021, tratándose de la mayor en 21 años

### CORU

Finanzas personales

"La cuesta de enero es algo a lo que todos tememos (...) Esta suele ser el resultado de una mala administración en la temporada decembrina"

"No adquieras nuevas deudas sin haber liquidado las existentes. Ello incluye las compras a meses sin intereses. Usa tus recursos de forma inteligente"

# 49%

**DE FAMILIAS**

no sabe cómo enfrentará el inicio de año económicamente.

# 34%

**DE PERSONAS**

gasta menos de lo que gana, pues prefieren ahorrar o invertir



en Juárez desalojan  
fiesta que juntó a 159 adolescentes

**DETIENEN A LOS ORGANIZADORES**

# Aseguran a 159 menores en fiesta con “mucho licor” en Juárez

Elementos de la SSP realizaban operativo para inhibir reuniones ante repunte de contagios de covid-19

**JESÚS ESTRADA**  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Ciudad Juárez aseguró a 159 adolescentes de entre 14 y 17 años, así como a 34 adultos, quienes se encontraban en una fiesta de barra libre de alcohol la noche del viernes, durante un operativo policiaco y de Protección Civil municipal para inhibir reuniones y verificar el cumplimiento de medidas sanitarias contra el covid-19.

Bomberos, policías e inspectores ingresaron por la fuerza al salón de eventos Terraza Arcoíris, ubicado en la colonia Anáhuac, y clausuraron el lugar por exceder el aforo permitido de 30 por ciento; encontraron ahí a decenas de menores alcoholizados, a quienes turnaron al departamento de Trabajo Social de la Estación de Policía del Distrito Universidad.

En un comunicado, la SSPM dio a conocer que una llamada anónima denunció la “fiesta escandalosa” y al llegar los agentes observaron la aglomeración de jóvenes, varios de ellos en estado de ebriedad, por lo

que de inmediato implementaron su resguardo.

Arnold C. de 24 años y su madre, Marta R., de 43, identificados como los organizadores del evento, fueron detenidos por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos contra la correcta formación de menores de edad.

**Les cobraron 100 pesos**

“Los adolescentes mencionaron que los dueños del jardín cobraron 100 pesos la entrada y ésta incluía bebidas alcohólicas. La invitación les llegó vía Facebook, por lo que los encargados quedaron bajo arresto”, indicó la dependencia.

Un total de 67 mujeres y 92 hombres, con edades entre 14 y 17 años, fueron trasladados a la estación policial del Distrito Universidad, donde personal en turno se encargó de recibirlos y atenderlos para después comunicarse con sus padres, ponerlos al tanto de la situación en la que se encontraban sus hijos y entregárselos; mientras los 34 mayores de edad fueron presentados ante un juez cívico.

En el inmueble donde se efectuó

el festejo se colocaron los sellos correspondientes en los principales accesos y se aseguraron “diferentes tipos de bebidas embriagantes a medio consumir”.

Roberto Briones Mota, director de Protección Civil municipal, informó que en la reunión había más de 200 personas y justificó la intervención policiaca, porque se identificó a los menores convivendo con adultos en un lugar donde se encontró “mucho licor”.

**Se disparan contagios en Chihuahua por tercer día**

En tanto, por tercer día consecutivo las autoridades de Salud de Chihuahua reportaron ayer el número más alto de contagios de covid-19 en un solo día en la entidad, en lo que va de la pandemia, esta vez con mil 143 contagios; el viernes se documentaron mil 53, y el jueves, 896.

El secretario de Salud estatal, Felipe Sandoval Magallanes, anunció además que fueron identificados cuatro contagios de ómicron en el estado; dos en Ciudad Juárez y dos en la capital.





“Es cierto que (dicha variante) puede ocasionar una enfermedad menos severa, pero es más contagiosa que las demás, lo que significa que, proporcionalmente al

haber muchos contagios también se incrementarán las hospitalizaciones y esto podría comprometer la capacidad del sistema estatal de salud”, recalcó.

A partir de esta semana y hasta el 23 de enero el aforo permitido en restaurantes, cines, museos, teatros, iglesias, salones de eventos y centros comerciales se mantendrá en 30 por ciento.



▲ Tras colocarse sellos en el salón Terraza Arcoíris, donde se efectuó el festejo, 34 adultos fueron presentados ante un juez cívico, y los adolescentes trasladados a la estación policial del Distrito Universidad. Foto cortesía de la SSP de Ciudad Juárez



## Se desataron los contagios Covid-19 en SLP; este sábado registraron 1117

Más de mil contagios de coronavirus se registraron en el último día en San Luis Potosí, pues de acuerdo al informe del Comité Estatal Técnico para la Seguridad en Salud, fueron 1,177 nuevos casos de Covid-19 confirmados por laboratorio y tres defunciones, para un acumulado de 109 mil 655 casos, y 6 mil 997 muertes. Los nuevos casos corresponden a 691 mujeres y 486 hombres, de un rango de edad de 5 meses a 97 años. Además, del total de los casos 680 tenían el esquema de vacunación completo y 70 incompleto.

[Se desataron los contagios Covid-19 en SLP; este sábado registraron 1117 - El Sol de San Luis | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, San Luis Potosí y el Mundo](#)





## ‘Educación, base del desarrollo económico’, señala Miguel Riquelme ante SNTE

Con la presencia de los líderes sindicales de las Secciones Magisteriales 5, 35 y 38, el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís tomó protesta a los integrantes de los Consejos Seccionales Sindicales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La ceremonia tuvo lugar en la explanada del Centro Recreativo de la Sección 38.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/educacion-base-del-desarrollo-economico-senala-miguel-riquelme-ante-snte-KK1480682>



## Falta de transparencia en finanzas de Sinaloa genera suspicacias

Al finalizar el gobierno de Quirino Ordaz las declaraciones de Rubén Rocha Moya y las fotografías donde se les veía juntos en la entrega-recepción del gobierno, apuntaban a que la administración priista había dejado las cuentas claras, comentó a Debate el actual senador Mario Zamora Gastélum. Sin embargo, según Zamora, el hecho de que al inicio de la administración Rubén Rocha haya solicitado un préstamo de 1500 millones para pagar sueldos y aguinaldos a trabajadores del estado le llama la atención. En este sentido, el legislador ofreció su opinión sobre el asunto, declarando que se debe insistir en la transparencia de los movimientos financieros que se hacen en el estado, a fin de que este nuevo gobierno se evite polémicas y especulaciones.

<https://www.debate.com.mx/culiacan/Falta-de-transparencia-en-finanzas-de-Sinaloa-genera-suspicias--20220108-0042.html>





## No detendrá Monterrey actividades.- Colosio

Pese al repunte histórico de contagios de Covid 19 en Nuevo León, el Alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio informó que no detendrán actividades y modificarán su atención para privilegiar la ventilación.

[No detendrá Monterrey actividades.- Colosio \(elnorte.com\)](https://elnorte.com)



## “Cinco grupos de internos extorsionaban a los demás reos”, revela Fasci

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, confirmaron que lo que ocasionó la riña al interior del Cereso de Apodaca 1 fue la extorsión de unos reos a otros y adelantaron que “valoran” la posibilidad de traslados.

En rueda de prensa ofrecida este sábado por la mañana en las instalaciones del C5, en la Carretera Nacional, Aldo Fasci Zuazua, secretario de Seguridad, reveló además que, como parte de una revisión que hicieron en la Aduana de ese penal, se encontraron con latas de jugo y de refresco que al interior tenían cerveza y droga, así como tres celulares, siete paquetes de marihuana pequeños y 27 envoltorios de cocaína.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Sobrado.** Su alta autoestima le va a jugar una mala pasada al senador **Julio Menchaca**, pues anda diciendo aquí y allá que los institutos políticos le quedan chicos; que ningún partido le aporta. El candidato de Morena para el gobierno de Hidalgo se ufana de que ninguno de los aliados a la Cuarta Transformación, el Verde Ecologista o el del Trabajo le suman a su proyecto, sino que le restan. Y no se diga lo que piensa del Panal, el partido local. Dispersa que sus pretensiones sean ir solo en la elección. La altanería es mala consejera: se puede caer del pedestal, porque en una de éstas, sus desdeñados Verde, PT y Panal, sumados a los inconformes del PRI, podrían lanzar a un candidato de unidad que lo regrese a la Tierra. Y adiós soberbia.

**2. Facturas pendientes.** Acción Nacional en Baja California presentó en la Fiscalía General de la República una denuncia penal en contra de **Jaime Bonilla**, exgobernador del estado, por presuntos delitos cometidos durante su gestión. **Mario Osuna Jiménez**, líder blanquiazul, documentó casos de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de facultades, entre otros. "Confiamos en que la autoridad realice una investigación profunda del caso y se deslinden responsabilidades, toda vez que es sabido que **Bonilla** encabezó el peor gobierno del estado. En tan sólo dos años sumergió a Baja California en la peor crisis de gobernabilidad", asentó. Mal la pasas, si los rivales están fuera y dentro de casa. Mala cosecha le espera a lo mal sembrado.

**3. Avantes.** El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, entregó la presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac, a Argentina, y aseguró que en los dos años al frente se obtuvieron logros en materia de medioambiente, desarrollos tecnológicos y en vacunas contra covid-19. El canciller destacó los logros que se dieron en el contexto de la pandemia de covid-19 y la coordinación entre México y Argentina para la aprobación de la vacuna AstraZeneca y, además, celebró la adhesión del gobierno mexicano al programa Artemisa de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio, NASA, de Estados Unidos, para llevar a un hombre y una mujer a la Luna. El avance se nota, se siente. Está.

**4. A la yugular.** Para que **Lorenzo Córdova** y consejeros electorales que le acompañan, no sigan poniendo pretextos para la realización de la consulta de revocación de mandato, la Presidencia le arma al INE un plan de austeridad, pues busca garantizar el ejercicio democrático. Personal designado por **Andrés Manuel López Obrador** planteará ajustes al gasto del instituto, entre ellos, al salario de los consejeros, con el objetivo de generar recursos. El Presidente dio a conocer que personal designado por él analiza el presupuesto del INE para plantearle recortes y así obtener dinero suficiente para que la revocación de mandato sea una realidad. La lucha de poder toca el punto más álgido: los salarios. Ahí, donde más les duele.

**5. Voto de confianza.** El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que el movimiento ganará la gubernatura de Tamaulipas. Celebró que las encuestas del partido dieron la candidatura al senador con licencia **Américo Villarreal** para encabezar el proyecto de la Cuarta Transformación en el estado. "Américo es un hombre que entiende muy bien que no se trata de un proyecto personal, que estamos viviendo un proceso histórico de transformación, que todos los que somos parte de Morena no luchamos por cargos, sino por regenerar la vida pública de nuestro país", afirmó. No le pesó su visita a Palacio Nacional acompañado de un polémico aduanero, de nombre **Sergio Carmona Angulo**, y que lo vinculaba con huachicoleo. Obligado está a no defraudar a la 4T.





Elisur Arteaga Nava

# Una oportuna y rápida solución a un diferendo electoral

**E**l Tribunal Electoral, en menos de lo que canta un gallo, con un solo golpe, puso en su lugar al INE, a dos ministras de la Corte, a AMLO, al presidente de la Cámara de Diputados y, de paso, a Morena. La noticia apareció el jueves 30 de diciembre pasado:

"El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó y rechazó el acuerdo de consejeros del INE de aplazar la consulta para la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador."

Por unanimidad y con el voto a favor de los cinco magistrados, se avaló el proyecto de resolución que establece que el INE y sus consejeros electorales "carecen de atribuciones para posponer el proceso y que el argumento de falta de presupuesto 'no justifica' su decisión de aplazar la consulta." (El Financiero, 30 de diciembre de 2021.)

El Tribunal Electoral, en ejercicio de las funciones que tiene conferidas en forma privativa, dispuso: que el INE no tiene atribuciones para suspender la realización de la consulta de revocación del mandato, implícitamente exhibió a dos ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puso fin a una invasión a su competencia de parte del Alto Tribunal del que son parte ellas, también dispuso que el presidente de la República está obligado a gestionar y proporcionar los fondos que se requieran para llevar a cabo la consulta y, finalmente, le quitó pretextos para recurrir al plan B que había anunciado: organizar él mismo y a su manera la consulta.

Pocos se la esperaban. A muchos nos cayó de sorpresa. ¡Esa era la solución! Lo resuelto por el Tribunal Electoral, por mandamiento constitucional, es inatacable. Nadie, incluyendo a la Suprema Corte, puede revisarlo.

En el caso, era improcedente la controversia constitucional planteada por el presidente de la Cámara de Diputados a la que, indebidamente, las ministras de la Corte dieron entrada. Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral se definió que, aunque esté de por medio la provisión de recursos públicos, en el fondo se ventilaba una cuestión electoral: la realización de la consulta.

Es un precedente importante. Pone un alto a una invasión indebida de la Suprema Corte de Justicia, limita la competencia de ella y define el alcance de su actuación. En aplicación del Artículo 99 constitucional, la Corte quedó excluida de conocer de resoluciones y actos que dicte o realice el Instituto Nacional Electoral.

En teoría, quienes pudieran cuestionar lo resuelto por el Tribunal Electoral no lo hacen y tampoco se inconforman, por cuanto que les conviene, automáticamente se habrán cerrado una puerta. En el futuro no podrán recurrir a la Suprema Corte para cuestionar los actos del INE.

La resolución da vigencia plena a lo dispuesto por la fracción I del Artículo 105 constitucional, que hace improcedente la controversia constitucional tratándose de cuestiones electorales y que, por lo mismo, le niega competencia a la Corte para conocer de esa materia.

Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral, que es parte del Poder Judicial de la Federación y que en su organigrama aparece en un plano inferior a la

Suprema Corte, con base en la ley, implícitamente ha limitado la competencia de ésta, que es considerada la máxima instancia judicial.

Por lo que hace a la controversia constitucional planteada por el presidente de la Cámara de Diputados e indebidamente admitida, se actualiza la causal de improcedencia prevista en la fracción II del artículo 19 de la Ley reglamentaria de las fracciones I y II constitucionales; ha quedado sin materia, debe sobreseerse con base en lo dispuesto por la fracción II del artículo 20 de esa misma ley.

Como consecuencia, la suspensión que ilegalmente habían concedido las ministras ya no tiene razón de ser; debe quedar sin efectos (art. 17 de la Ley reglamentaria de las fracciones I y II constitucionales).

Por su parte, el presidente de la República y el secretario de Hacienda y Crédito Público, a querer o no, están obligados a gestionar y señalar la partida adicional que le sea solicitada para llevar a cabo la consulta. Por estar de por medio una resolución firme e inatacable, no podrán salir con la puntada de que los consejeros del INE hagan ajustes a su presupuesto y distraigan recursos destinados a otros fines.

Por tratarse de una alteración al presupuesto y en razón de que ya comenzó a ejercerse el correspondiente a 2022, la partida presupuestal adicional deberá ser solicitada por el presidente de la República al Congreso de la Unión, con vista a lo dispuesto por el artículo 126 constitucional. Por disponerlo así este precepto, la Cámara de Diputados, que aprobó el presupuesto en su totalidad, carece de facultades para alterarlo. Se debe hacer por medio de una ley; ésta únicamente ▶



Viene de la  
página anterior

es producto de la actuación separada y sucesiva de las cámaras que integran el Poder Legislativo federal.

La iniciativa presidencial que proponga la modificación del presupuesto deberá ser presentada, como cámara de origen, en la de Diputados en acatamiento a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 72 constitucional.

La supuesta revocación o "ratificación" del mandato es dinero tirado a la basura. Un dato que me lleva a hacer esa afirmación es el siguiente: ha trascendido que un gran porcentaje de las firmas recabadas durante el periodo en que se podía hacer, no reúnen los requisitos que exige la ley, por lo que, en principio, pudiera no haberse cumplido con el requisito previo para la realización de la consulta.

Para el caso de que se salve el obstáculo anterior, es previsible que la ciudadanía no concurra a la consulta en el porcentaje que fija el apartado 2º, de la fracción VIII del artículo 35 constitucional, para que tenga validez, es decir que no se preste a la farsa de consulta 40% del electorado inscrito en la lista nominal.

En el supuesto anterior, los promotores de la "consulta" –AMLO y sus secuaces en las elecciones locales a celebrar en este año–, no podrán sacar el provecho de su impertinencia y, en cambio, si la oposición aprovecha la oportunidad, pudiera derivar en perjuicio de Morena y sus candidatos en esas elecciones. Sería suficiente con que ponga en evidencia todo el dinero tirado a la basura, que pudo haberse dedicado a adquirir medicinas, pagar pensiones a los ancianos, construir hospitales o escuelas.

En la terminología presidencial: "Imagínense ustedes lo que pasaría...". ●





## LA IDEA A DESTACAR



La confirmación de mandato no es un acto democrático, sino el uso degradante de los ciudadanos para restaurar la capacidad despótica de la Presidencia”

### FRANCISCO VALDÉS UGALDE

## El confirmatorio restaurador

**E**l derecho a la revocación de mandato nació condenado a muerte. Desde la institución más autoritaria que ha padecido México, la presidencia de la República, se impone la peregrina idea de que ella es la mismísima escuela en la que habremos de aprender a practicar la democracia directa. Una paradoja digna del realismo fantástico que algún día será novelada. Desde una paleopresidencia se encumbraron Iturbide y Santa Anna, desde ella se encaramó el usurpador Maximiliano. Cuando ya era propiamente “presidencia”, Porfirio Díaz construyó sobre ella su imperio autoritario. La presidencia fue también la institución desde la cual el bloque autoritario que se impuso después de la Revolución Mexicana armó el Maximato y edificó el partido de Estado que nos gobernó durante más de 70 años. La presidencia ha sido, igualmente, la institución que durante la transición a la democracia ha cobijado poderes de hecho y enclaves autoritarios de toda calaña: económicos, políticos, sindicales, caciquiles, agrarios, urbanos y hasta marítimos. Así ha ocurrido por decisión o por

omisión presidencial, como es el patente y patético caso de las procuradurías. La presidencia es la institución desde la que se minan las bases de las instituciones democráticas paridas con sangre, sudor y lágrimas por las generaciones que no aceptaron traicionar su primogenitura ciudadana a cambio de los platos de lentejas del antiguo prisma y del populismo en que ha venido a degenerar el “sistema mexicano”.

Esa misma presidencia es hoy encabezada por el carisma con que AMLO ha revestido las viejas nostalgias y amarguras de la historia nacional. Esa presidencia trata de convencernos de que acudir a las urnas de una revocación de mandato —que no es más que confirmación de su serenísima persona— es en verdad el camino por el que el país aprenderá la verdadera democracia: la que es directa, la que plebiscito tras plebiscito confirme la voluntad más absoluta que hemos conocido en lo que va del siglo XXI.

Confirmar la voluntad del líder carismático para permanecer en el poder ha sido una operación de ingeniería política burda y palurda pero nada despreciable. Primero se reformó la



Constitución para introducir la figura de la revocación, después se legisló (al vapor) la norma reglamentaria para realizarlo y en ella se introdujo desvergonzadamente una tergiversación de la Constitución para preguntar a los electores no solamente si quieren que "se le revoque el mandato", sino si prefieren que "siga...hasta que termine su periodo". En vez de un sí o un no a la revocación se abrió la puerta a la confirmación del mandato, figura constitucionalmente inexistente. A continuación se desfondó al INE en el PEF 2022 dejándolo sin recursos para cumplir sus obligaciones y se reactivó la campaña en su contra desde el púlpito presidencial. Enseguida, su lacayo que preside el Congreso inició la acusación penal contra consejeros del Instituto, mismo que presenta recurso a la Suprema Corte, cuya "comisión de receso" desestima con indig-

na frivolidad. Mientras tanto el partido en el gobierno activa asociaciones "civiles" para conseguir las firmas para el ya a estas alturas flagrante confirmatorio. Todo desde arriba, nada desde abajo. Ni un dedo movió la sociedad mexicana, supuesto origen de la desconfianza requerida para iniciar la revocación. Pero eso sí, el ocupante de la "silla embrujada" no cesa de instruir que con este "ejercicio" el pueblo aprenderá a practicar la democracia directa.

La confirmación de mandato no es un acto democrático surgido de la ciudadanía para ejercer su derecho a remover al poderoso indeseado, sino el uso degradante de los ciudadanos para restaurar la inveterada capacidad despótica de la presidencia. ●

*Investigador del Instituto de Investigaciones  
Sociales de la UNAM. @pacovaldesu*

**Confirmar la voluntad del líder carismático para permanecer en el poder ha sido una operación de ingeniería política burda y palurda pero nada despreciable.**





## E N C O R T O

## NACIONALES

**Refuerzo a maestros**

A partir del sábado 8 inició en 16 estados de la República la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para personal educativo. La meta es inmunizar a 2.7 millones de maestros con la vacuna Moderna a partir de 2.77 millones de dosis donadas por el gobierno de Estados Unidos. Cinco días después del inicio la Brigada Correcaminos se trasladará a otras 16 entidades federativas para cubrir todo el país.

**Relevos en SPC**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal anunció nuevos nombramientos, entre ellos el del titular de la Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada, Antonio Hazael Ruiz Ortega, exdirector del sistema penitenciario de la Ciudad de México. Asimismo, Dolores Ceñal Murga es nueva directora general de Análisis Criminal y la diputada capitalina con licencia Isabela Rosales Herrera asume la titularidad de la Unidad de Análisis Estratégico y Vinculación.

**Revocación de mandato**

El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló los 32 Consejos Locales para la eventual organización de la consulta sobre revocación de mandato que de convocarse se llevará a cabo el 10 de abril. Los trabajos de organización continúan con el proceso de verificación y validación de firmas necesarias para cumplir el requisito constitucional del respaldo de 3% de personas inscritas en la Lista Nominal y que corresponda a por lo menos 17 entidades federativas.



## LEGISLATIVAS

**Promover la inclusión**

En el Congreso de Michoacán el diputado morenista Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, destacó que por primera vez se dan en ese estado pasos para hacer realidad la inclusión laboral plena de discapacitados. Señaló que desde los inicios de la Legislatura se promueven reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso para que desde el mismo Poder Legislativo se impulsen acciones efectivas que garanticen oportunidades de igualdad para los michoacanos en esta condición.

**Parlamento Abierto**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el priista **Rubén Moreira**, finalmente acordó el calendario para la realización del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, que dará inicio el 17 de enero y concluirá el 15 de febrero. Para el arranque se pretende invitar a los gobernadores de los estados, así como a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

**Democracia sindical**

Durante las reformas de 2019 sobre democracia sindical no se precisó el tiempo que pueden durar en el cargo los líderes gremiales, por lo que el senador morenista **Daniel Gutiérrez Castorena** presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y establecer que el dirigente sindical no sume en ese rol más de diez años activos, sea en forma consecutiva o interrumpida. Asimismo, sugirió incluir el concepto de paridad de género para que las trabajadoras puedan también acceder al cargo.







## EDITORIAL

# EL OCASO DEL FETICHE

México inició el año con una estatua de López Obrador decapitada, el cuerpo descuartizado y tirada en el suelo. Un acto de rebelión simbólica, pero también la representación misma de un país desmembrado por un presidente obsesionado con dar muerte a la república.

¿Quién tiró el monumento? ¿Los adversarios, los traidores o el mismo autócrata? ¿O acaso fue

Fuente Ovejuna? Es decir, ese pueblo harto de ser invocado, explotado con fines propagandísticos y al mismo tiempo engañado y mal tratado.

De cualquier forma la lectura de la imagen es la misma: El derrumbe de un régimen autoritario agotado en el culto a la personalidad de un hombre que, como una lombriz que se fecunda a si misma, sólo sabe mirar para sus adentros.

Los autores de la "caída" decidieron poner —de manera figurada— punto final a un régimen y con ello dejaron ver, tal vez sin querer, que nadie se indignó por haber quedado el pedestal vacío.

Los únicos que arengaron en contra, fueron los lambiscones de Morena. Nadie dio cuenta de un levantamiento popular, de llantos o



BEATRIZ PAGÉS

gritos de indignación para exigir la restauración de la escultura de un político que sólo las encuestas y los fanáticos de las redes sociales hacen aparecer como un mesías.

López Obrador hubiera preferido que su estatua fuera vandalizada. Así habría tenido pretexto para victimizarse. Pero el de-

rumbé es otra cosa y él lo sabe. Caer de un pedestal significa el fin, el rechazo popular a su mandato, el término anticipado de un régimen y el principio de otra cosa.

A la oposición y a los ciudadanos nos toca pensar que vamos a poner en ese pedestal vacío. Cómo vamos a levantar —no un monumento a la tiranía—, sino un país con instituciones justas y democráticas desde donde pueda ser reconstruida la nación.

Aunque, si se trata de construir estatuas habría que levantar el trozo de cuerpo y poner la cabeza a un lado de los pies con una placa que diga: "México nunca más debe volver a cometer el error de llevar al poder a un resentido".

No sería extraño que los artífices del "derrocamiento" sean los decepcionados o





Viene de la  
página anterior

los traidores del régimen. Detrás de todo asesinato político hay un caldo de cultivo. El método fraudulento por el cual Morena selecciona hoy a sus candidatos sumado al incumplimiento de promesas a quienes contribuyeron al triunfo de López, ha hecho crecer el ejército de engañados.

¿Engañados? Difícil creer que alguien no pueda distinguir entre una banda de ladrones y un gobierno verdaderamente legítimo. Sólo el cinismo, la conveniencia o de plano la necesidad puede llevar a alguien a convertirse en candidato o colaborador de un régimen sustentado en la mentira que viola, sin cuartel, el Estado de derecho.

Ahí está como ejemplo la instrucción que dio el titular del Ejecutivo Federal al diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, —y uno de sus principales lacayos—, para denunciar penalmente a los seis consejeros del INE que se atrevieron a suspender el proceso de revocación de mandato por falta de recursos.

El diputado morenista violó la Constitución al hacer de comparsa de otro poder, al representar únicamente el interés de su partido y al no respetar el sentir general de la Cámara. Para decirlo con todas sus letras: el diputado Gutiérrez Luna aceptó por ordenes del presidente López Obrador hacer las veces de inquisidor de seis consejeros electorales incómodos.

Este hecho no debe quedar así. Es la primera vez que un presidente de la Cámara de Diputados se doblega para convertir el recinto camarl en un tribunal dispuesto

a perseguir la disidencia y a quienes se atreven a contradecir las ordenes del presidente.

La debacle del fetiche representa también una transición. López Obrador ha pasado de ser un candidato que ganó con legitimidad popular la presidencia a ser un gobernante ilegítimo. El tabasqueño es un violador impune de los contrapesos del poder, de las libertades y los derechos humanos.

¿Saben por qué a López no le gusta la palabra república? ¿Saben por qué la eliminó de sus lema y propaganda oficial? Porque no le gusta lo que representa la palabra: respeto, unidad, equilibrio de poderes, democracia, libertad.

¿Saben por qué ha hablado poco o nada de su estatua derribada? Porque tiene miedo. Los gobernantes que no respetan la ley, que actúan a capricho, arbitrariamente saben que en cualquier momento empezarán a aparecer los fantasmas de la inconformidad.

López le tiene miedo a los consejeros del INE y por eso los manda perseguir penalmente. Le tiene miedo a sus adversarios políticos y por eso usa la Fiscalía para encarcelarlos. Le tiene miedo a las organizaciones ciudadanas y por eso las acosa. Le tiene miedo a la libertad de expresión y por eso reprime a periodistas. Inventa una revocación de mandato para legitimarse porque sabe que ya vive y gobierna en la ilegitimidad.

Para decirlo rápido: ya comenzó la caída... el ocaso del fetiche. ✂





## EL FISCAL Y LOS CONSEJEROS EN SU LABERINTO



**PALABRAS ARTICULADAS**

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g\_deloya@hotmail.com

La diferencia de parecer en la política nos está llevando por terrenos peligrosos: llevar al campo de lo ministerial un difere-  
ndo que encuentra su génesis en las trincheras de una pos-  
tura política es inducir a las instituciones a actuar en un camino  
sumamente equivocado. Y mucho más que eso cancelar, por uno y  
otro involucrado, la posibilidad de atemperar y resolver conflictos  
por la siempre deseada vía del diálogo y el entendimiento es abonar  
a la polarización que hoy tanto campea entre los mexicanos.

Por ello la denuncia presentada contra los consejeros del Instituto  
Nacional Electoral (INE) es una acción que poco aporta al afianza-  
miento institucional en un Estado que se precia de ser democrático.  
En democracia y plenitud de vigencia del Estado de Derecho se  
respeta la autonomía de decisión y se procesa mediante vías conve-  
nidas el conflicto; en democracia también se sabe que dicha auto-  
nomía no puede equipararse al abuso ni al libertinaje que conduce  
a la ilegalidad. Por eso, y ante el avance en los acontecimientos rela-  
tivos al tema, el equilibrio se antoja complicado una vez que se han  
establecido posturas afianzadas desde esquinas diferentes.



Llamado de atención.

“Un recordatorio de que autonomía  
no significa libertinaje ante la ley”.

La resolución ahora se ubica en el actuar de una fiscalía que busca  
la acreditación generalizada entre afines y detractores y tiene en su  
campo de acción institucional muchos temas que complican ese  
afianzamiento como una instancia de investigación imparcial, ajena  
a los designios de la política y apegada al Estado de Derecho.

Sin embargo, para la Fiscalía General de la República el tema  
se convierte a su vez en bomba y moneda de cambio.

### Rectificación

La ruta que jurídicamente se debe seguir, toda vez que la denuncia  
que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados se sustenta en la posible comisión de delitos graves, es un  
camino de doble filo para la FGR.

En primer término, la relatoría de hechos denunciados por el  
representante del Poder Legislativo podría llegar a tipificar la comi-  
sión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores  
públicos. Por la naturaleza de tales supuestos actos delictivos el Es-  
tado mexicano, a través de la FGR, está obligado a integrar una ave-  
riguación por considerarlos graves, ya que su naturaleza lesiona el  
interés general de la nación y por ello se obliga a perseguirlos de  
oficio. Además son posibles delitos supuestamente cometidos por  
servidores públicos, lo cual redobla el interés para la persecución  
oficiosa por parte del Estado.

No basta la expresión de falta de interés jurídico que, en un  
intento de rectificación del camino presentó en pasados días el  
presidente de la cámara baja: aun cuando ya no se aportaran ele-  
mentos para la integración de la averiguación por aquella parte  
denunciante, prevalece la obligación para al menos integrar una  
carpeta mínima que seguramente tendrá que hacerse de ciertos  
medios de soporte para en su caso desestimar la investigación. Este  
último supuesto de resolución ministerial donde se determinara  
el no ejercicio de la acción penal al menos se tendrá que apoyar en  
requerimientos de información a los denunciados o en su caso, de  
estimarlos conveniente, el propio Ministerio Público puede llamar  
a declarar a los involucrados para el apoyo de su dicho y a efecto  
de que manifiesten lo que a su interés convenga.

El hecho es que se ha abierto un río de caudales violentos don-  
de muy probablemente serán inevitables nuevos entuertos y ras-  
pones, incluso cuando la determinación ministerial sea la reserva  
de la investigación por falta de elementos existentes para perfec-  
cionar los tipos penales denunciados.

Por otra parte, si bien es cierto que la decisión de los consejeros  
electorales se apeg a la naturaleza de un acuerdo tomado en el  
seno de un organismo autónomo, el mismo no puede ir más allá  
de lo que el marco jurídico acota. Esto es un recordatorio de que  
autonomía no significa libertinaje ante la ley. Por ello la rectifica-  
ción que tanto la SCJN como el TEPJF hicieron al INE respecto de  
su resolución de aplazar la consulta popular mandatada es un lla-  
mado de atención poderoso a quienes desubican sus capacidades  
y obligaciones. ▣





## MORENA VA POR EL CARRO COMPLETO EN 2022



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gm

La realización de la consulta de revocación de mandato y un resultado favorable en la elección de seis nuevos gobernadores el primer domingo de junio consolidarán no solo el respaldo social al proyecto de nación del ciudadano presidente: el carro completo que con toda seguridad obtendrá Morena lo consolidará también como el partido mayoritario en el país, con lo que se modificará sustancialmente el mapa geopolítico nacional.

Como consecuencia, el antaño avasallador PRI terminará por desdibujarse en el mapa político nacional, en tanto que el PRD entrará al umbral de la extinción como fuerza política nacional.

En el plano legislativo el cabildeo que realizará Morena junto con la operación de un amplio Parlamento Abierto le permitirá sacar adelante la reforma eléctrica y con seguridad ajustar en su momento el marco legal y operativo del INE.

### Confianza

Por su parte, el cambio de mando en el Banco de México en el corto plazo habrá de ratificar la confianza en la conducción de las finanzas nacionales.

El proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador contará con un acompañamiento armonioso desde el banco central.

**"Se modificará sustancialmente el mapa geopolítico nacional".**

Y ello a todas luces complementará el horizonte en el que se aprecia una sana distancia pero un trabajo en un mismo sentido por parte de los Poderes Legislativo y Judicial para avanzar en la consolidación de la 4T.

Por lo que hace a los proyectos prioritarios, la inauguración en el mediano plazo del aeropuerto Felipe Ángeles vendrá a callar bocas y críticas. Y de paso reforzará la confianza en el proyecto de nación del presidente.

En concreto, durante el primer semestre de 2022 López Obrador y Morena van por el carro completo, que con certeza les permitirá avizorar la continuidad de la 4T en octubre de 2024. **V**

Continuidad.

Cuartos







## Con la economía topa la 4T en 2022

• El Presidente teme a la inflación porque su incidencia reduce el impacto de los programas sociales.

El año llega como prueba de fuego para el presidente **López Obrador**, por la acumulación de trampas para la gobernanza. Este 2022 que comenzaría con el agravio simbólico por el derribo de una estatua recién erigida en su honor, pronto le mostró los dientes del mayor enemigo que tiene enfrente la 4T: la realidad económica. Los siguientes 12 meses tiene visos de ser decisivo para la confianza sobre su capacidad de controlar la inflación, destrabar el crecimiento y la inversión, contener la espiral de violencia y la salida de la crisis sanitaria.

En el centro de esta complicada agenda, la economía del país se parece a un *cubo mágico* como originalmente llamaron al de **Rubik**, en el que cualquier giro de una cara desajusta los otros lados sociales y políticos en el rompecabezas. El año por delante marcará el rumbo y límites del proyecto de la 4T por la mezcla de problemas que golpean a los mexicanos como la cuarta ola de covid, la violencia y la caída del PIB per cápita en el sexenio. Para armar este cubo el gobierno no cuenta con manual para resolverlo rápida y fácilmente, pero su tiempo corre entre el peligro de que el país recalga en una recesión y la amenaza de una crisis financiera como ocurrió al cierre de los sexenios de **Echeverría** y **López Portillo**.

El Presidente le teme a la inflación mucho más que a sus adversarios políticos porque su aceleración reduce el impacto de los programas sociales y erosiona la credibilidad de su gobierno, como sucedió con el declive del viejo régimen priista. La carestía se disparó en 2021 a la mayor tasa en los últimos 21 años, con un incremento de casi 7.5% y sus efectos se sienten en los bolsillos con un impulso que podría ensombrecer el optimismo en las encuestas del triunfo de Morena en la mayoría de las cinco elecciones estatales de 2022. Si hasta ahora los programas sociales han protegido su popularidad, la escalada de precios debilita el poder adquisitivo de 26 millones de mexicanos y obliga a girar el cubo con el incremento de tasas de interés o la contratación de deuda sin verse aún el pico de inflación.

Aunque la mayoría de los votantes no recuerden la época de alta inflación de las últimas dos décadas del siglo XX, la 4T sabe que su potencial destructor del poder adquisitivo puede hacer retroceder algunos de sus logros como el incremento del salario mínimo, y convertirse en un impuesto regresivo

para antiguos y nuevos pobres que dejó la pandemia. Y que los desequilibrios condicionen aún más al crecimiento, sin otra propuesta que declarar otra vez la muerte del neoliberalismo. Con la economía ha topado la 4T en este 2022 y sin contar con un plan claro para recuperar el equilibrio con un déficit fiscal récord de los últimos seis años, que recorta su margen de maniobra para los apoyos sociales sin caer en mayor endeudamiento del país.

Como reconocimiento de su preocupación, **López Obrador** anunció una sección de ¿quién es quién en los precios? En la conferencia mañanera como medida para evitar abusos, tratar de controlarlos y sobre todo manejar la narrativa económica. La presión, sin embargo, será difícil de contener con el discurso presidencial y más aún reducir con simplificaciones que resulten desastrosas como querer conjurarla con la herencia del pasado. La inflación y la caída de ingresos ya lo obligaron a romper la promesa de que los impuestos no subirían con el aumento de la gasolina los últimos días de 2021, pero podría no ser la única corrección a su política.

El impulso a la reforma energética como proyecto insignia de la 4T también está bajo fuego por el embate económico y sus efectos sobre la inversión, que urge para crecer. Sin inversión el sexenio está condenado a una economía anémica que no revive con anuncios de paquetes de inversión de los empresarios, pero si los desequilibrios se agudizan este año, la expectativa de conmoción financiera al cierre del sexenio será mayor.

La 4T se juega en 2022 mucho de lo que ha ganado en respaldo popular, aunque no se llegara a reflejar en la revocación de mandato. Porque lo que la economía pone a prueba este año es su capacidad política y viabilidad del proyecto.





## DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

### 2022: *Lo que se nos viene*

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

**P**RESENTO A USTEDES los posibles resultados negativos *versus* positivos de varias de las coyunturas críticas a las que nos enfrentaremos en 2022, de su suerte depende el destino del régimen y del país.

**LA EPIDEMIA. NEGATIVO:** aparecen nuevas variantes de la epidemia, los contagios, las hospitalizaciones y las defunciones aumentan. Severa crisis financiera y económica. Positivo: La variante ómicron, aunque es más contagiosa, no produce efectos severos y la epidemia tiende a desaparecer a partir del final de la primavera. Las vacunas y los remedios funcionan.

**OBRAS EMBLEMÁTICAS. NEGATIVO:** El aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería Dos Bocas no son entregadas a tiempo y su costo obliga a ajustes financieros muy graves. Positivo: El nuevo aeropuerto se termina el 21 de marzo. La refinería se entrega en julio y contribuye a procesar un mayor número de barriles diarios.

**ELECCIONES A GOBERNADOR** en seis estados. Negativo: resurgen las tácticas fraudulentas y el gobierno federal no puede impedir que se alteren los resultados. Positivo: el juego político es intenso, pero en las elecciones no hay impugnaciones importantes.

Se mantiene la línea de 2021.

**ACONTECIMIENTOS DECISIVOS. NEGATIVO:** La recuperación de la economía en México y en el mundo es mucho menor de lo esperado. Las remesas se reducen y el gobierno debe afrontar una crisis financiera. Positivo: Hay una recuperación general de la economía. Los incrementos a los salarios mínimos y a las pensiones surten un efecto de equilibrio social.

**COYUNTURAS CRÍTICAS. EL** gobierno se ha propuesto varias reformas. Negativo: La reforma energética fracasa porque no hay una alianza entre los partidos y el proyecto tiene que archivarse. Es un duro golpe para el prestigio del gobierno. Positivo: El gobierno logra una alianza con el PRI y la reforma culmina. Representa un triunfo para el régimen.

**REFORMA POLÍTICA. NEGATIVO:** La oposición logra detener la reforma. No se reduce el número de legisladores ni se compacta el INE. El régimen tendrá que afrontar con el sistema actual las elecciones de 2024. Positivo: Se logra la reforma. Se reduce el número de curules en ambas cámaras, lo que es apoyado por la mayoría popular. Se logra una negociación para hacer más eficaz al órgano electoral. El régimen se anota un triunfo.



*Desde hace 20 años, nuestra economía ha ido descendiendo en el ranking global, y este gobierno le pone más frenos al crecimiento.*

## De reversa

**M**e llegó por WhatsApp un ranking de las economías del mundo. En el 2020, México era la número 16, con un PIB de 1.04 billones (en español) de dólares. La economía de Texas era ese año 70 por ciento más grande que la nuestra.

Desde el año 2007 nuestra economía llegó al billón de dólares. Nuestra población era de 108 millones. En el 2020 éramos 126 millones. Entonces, en Estados Unidos había 12 millones de mexicanos y enviaban 26 mil millones de dólares en remesas. Ahora hay 39 millones de compatriotas. Envían 40 mil millones. No mandan más dinero que antes. Cada vez hay más mexicanos viviendo en Estados Unidos.

En el año 2001 la economía de México era la número 8, de ahí fue descendiendo poco a poco. En el 2018 nuestro PIB era de 1.22 billones de dólares y éramos ya la economía número 16. La reversa lleva tiempo.

De acuerdo con la teoría económica, con las políticas públicas adecuadas, el país más pobre debería crecer más, para ir convergiendo con el de mayor riqueza. Así lo hizo España respecto a Francia. México va de reversa: se aleja de Canadá, país que tenía un PIB de 1.4 millones de dólares en 2007 y de 1.6 en el 2020.

Como lo ha sostenido Luis Rubio, para Canadá la firma del TLCAN fue el punto de partida de una serie de reformas para

hacer su economía más competitiva. En México, fue el punto de llegada. Por 20 años, se hizo poco para poder crecer más. Las reformas profundas vendrían hasta el 2014, pero se han ido dismantelando en este gobierno.

AMLO acierta en mantener la estabilidad macroeconómica. Podría estar improvisando en política monetaria, como Erdogan en Turquía, quien ha tomado control del Banco Central. Pero no es suficiente. Ni siquiera es que estemos creciendo menos porque hay medidas distributivas que disminuyen el número de pobres. Estos son más numerosos que en el 2018.

Durante una conferencia en 1986, Ronald Reagan dijo que las nueve palabras más terroríficas en inglés, traducidas al español, son: "Yo soy del gobierno, y estoy aquí para ayudar". En México, el concepto de un gobierno que ayuda es difícil de entender, salvo para quienes están conectados con la administración en turno.

Nuestro gobierno no hace bien lo fundamental, como proveer la seguridad pública. Tampoco educación ni servicios de salud de calidad. Peor aún, en general estorba, desde interpretar de forma arbitraria la ley, hasta modificarla sin entender bien sus implicaciones. Las empresas y los individuos gastan tiempo y capital enfrentando regulaciones gubernamentales muchas veces absurdas, improvisadas o de mala fe.

En materia eléctrica se encuentra el más triste ejemplo. En lugar de estar estimulando la inversión en un sector decisivo para el crecimiento futuro, la frenan. En lugar de diseñar políticas para tener una electricidad limpia y a menor precio, se quema combustóleo en viejas y caras plantas de la CFE.

Gracias al TLCAN, uno de los sectores de mayor crecimiento había sido el automotriz. Fue posible por una serie de políticas que hicieron atractivo nuestro país. Pero hasta en el sector automotriz y la manufactura en general el crecimiento ha perdido fuerza, mientras que en otros países manufactureros hay una importante expansión. Sin electricidad limpia, accesible y a buen precio, no tendremos la posibilidad de subirnos al boom de manufactura de autos eléctricos ni a muchas de las oportunidades por la relocalización de la inversión manufacturera.

La popularidad de AMLO lo protege de los costos políticos del estancamiento económico. Ese fenómeno le permite afirmar que vamos muy bien y centrar el debate en temas ideológicos, como la estatización del sector eléctrico.

La mera promesa de estatizar el sector energético ya ha sido un freno adicional al crecimiento. Si se aprobara la reforma eléctrica, lo terminaría por liquidar. La reversa sería más veloz y dejaríamos de ser una economía de un billón de dólares.





# LA REFORMA ELÉCTRICA VA EN FIRME



PODER Y DINERO

Victor Sánchez Baños  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbaños

*Las personas que hacen poca ruidos son peligrosas.*  
Jean de La Fontaine (1621-1695)

La reforma energética se aplazó hasta 2022 ante la falta de acuerdos políticos en las diversas fracciones parlamentarias, donde no se lograban las dos terceras partes de los votos para hacer cambios constitucionales.

Esta prórroga llevó a los legisladores a realizar un Parlamento Abierto donde las voces involucradas podrán presentar sus puntos de vista en pro y en contra, lo que dará tiempo a lograr acuerdos partidistas.

Queda claro que la decisión de llevar a cabo la reforma eléctrica está firme. No ha variado en el primer círculo de la Cuarta Transformación.

El Parlamento Abierto se integró por cinco foros públicos en Tabasco, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla y Ciudad de México. No serán foros de discusión, ni para hacer debates. Ahí tanto Morena como la oposición expondrán sus puntos de vista sobre el futuro de la controversial reforma.

El diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, estima que la reforma se mueve en cinco ejes: dejar 46% del sector a la iniciativa privada, pero bajo la rectoría del Estado; este tendrá el control de la transferencia a energías limpias; no se concesionará el litio; los contratos serán reformados y disminuir el precio de la electricidad para los mexicanos.

Una de las justificaciones para impulsar esta reforma y derogar la del gobierno de Enrique Peña Nieto fue la corrupción y abuso de los empresarios que fueron beneficiados con contratos por parte de la CFE, que ahora dirige Manuel Bartlett.

El funcionario de la principal empresa eléctrica del país amenazó con no pagar indemnizaciones a empresas a las que se les cancelen contratos, aunque la tendencia será que el gobierno sea el que establezca el precio del pago para resarcir el daño económico a los inversionistas privados.

Ante ello es fundamental dar certidumbre a la inversión privada. Si hay abusos, corrupción o delitos, que se castiguen con toda la energía de la ley.

## Camino fácil

Un grito de auxilio lanzan estados y municipios ante la disminución de recursos presupuestales. Pero nadie los atiende. Algunos gobiernos se volvieron "creativos" e inventaron cargas fiscales. Por ejemplo, está el cobro del uso de las calles por las aplicaciones de celular. Esto es que si pides comida a tu casa pagarías, en algunos municipios o estados, un porcentaje de la nota total. Cualquier pretexto es

suficiente. Pero no se atreven a cobrar adecuadamente el predial, ni los servicios de agua, drenaje ni alumbrado público. Prefieren el camino más fácil.

**Dinero** En la industria manufacturera de Zacatecas, que se centra principalmente en las áreas automotriz y aeroespacial, destaca Murakami Manufacturing, empresa dedicada a la fabricación de espejos retrovisores, que lidera Michael A. Rodenberg. Ubicada en el municipio de Morelos, inició operaciones con una inversión de 60 millones de dólares. Es una compañía que aprovecha el clúster automotriz en la región del Bajío. Como esta empresa hay cientos que viven de esa industria. De ahí la importancia del sector automotriz en el país.

*"Es fundamental dar certidumbre a la inversión privada".*

Las maquiladoras están en proceso de ajustar sus presupuestos ante el incremento al salario mínimo en México, por lo que deben solicitar autorización a los corporativos. Deben renegociar los términos de su presupuesto porque no consideraban un incremento salarial de 22%. El sector representado por Index Mexicali, que lidera Joaquín Jiménez Arriaga, estimaba un incremento de 9%. Pese a ello, los salarios siguen bajos en la tabulación mundial.

**Responsabilidad Social Corporativa** Bajo el liderazgo de Pablo Konietzko, Earth Ocean Farms EOF recibió la Certificación Buenas Prácticas Acuícolas (BAP) por garantizar que la totoaba y el huachinango se cultivan de manera sustentable en jaulas sumergibles en el mar, frente a la costa de Baja California Sur. BAP es el único programa que certifica cada etapa del proceso de acuicultura. Es una certificación reconocida internacionalmente que cubre el alcance completo del procesamiento de productos del mar, incluida la seguridad y la calidad de los alimentos. **V**

Controversial reforma.





## Sacapuntas

### Elige a México

Simbólico resulta que la presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, escogió a México para su primer viaje. Se dice que será este 15 de enero cuando la hondureña pise tierra azteca y sea recibida en Palacio Nacional por el presidente López Obrador. Abordarán temas de migración, caravanas hacia EU y los apoyos económicos enviados por nuestro país.



Xiomara  
Castro



Marcelo  
Ebrard

### Ebrard y sus diplomáticos

Reunión anual de embajadores y cónsules mexicanos tendrá lugar este lunes en la sede de la Cancillería. La preside su titular, Marcelo Ebrard, y ahí se definirá la agenda 2022. Incluidas las acciones a seguir ante la pandemia de COVID-19 y los posibles aportes que los funcionarios pueden realizar para la recuperación económica. Será también, comentan, un cierre de filas.

### Veracruz salió ganando

Inversión de 5 mil 500 millones de dólares va para Veracruz, gobernado por Cuifláhuac García. El acuerdo de la cervecera Constellation Brands con el gobierno mexicano es construir una planta cerca del río Papaloapan, luego de suspenderse un proyecto similar en Mexicali. Prevén que las obras vayan de 2023 a 2026 y se generen cinco mil empleos.



Cuifláhuac  
García



Omar  
Fayad

### Reconciliación oportuna

Operación cicatriz echó a andar el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, con el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. Al fin se reunieron ayer, con un llamado a la unidad tras el choque que protagonizaron por la candidatura al gobierno de la entidad. El encuentro se realizó previo al registro, hoy, de la secretaria general priísta, Carolina Viggiano, como precandidata.

### Se acercan a Susana

Es un hecho que el PRD, de Jesús Zambrano, corteja a la senadora morenista Susana Harp para ofrecerte la candidatura al gobierno de Oaxaca, que no le dio Morena. Los líderes estatales del sol azteca realizan los acercamientos y, hasta ahora, la legisladora les ha dicho que, si bien su plan es impugnar la elección interna, no está en su proyecto cambiar de camiseta.



Susana  
Harp





*La alianza electoral de la oposición probó su relevancia en 2021 y ahora enfrenta la gran prueba en el camino hacia la elección de 2024.*

## Alianzas

**C**oherencia ideológica o pragmatismo político: el dilema eterno de las alianzas. Estas duran mientras sus integrantes encuentran mayores beneficios de participar y permanecer en ellas que en denunciarlas y romperlas. Desde los teóricos marxistas hasta los operadores políticos más avezados, las alianzas son el corazón de la política. En Holanda no ha habido un solo gobierno de mayoría en setenta años: las coaliciones son factor permanente y elemento clave de la civilidad de sus políticos porque nadie sabe con quién se asociará en el futuro. En este año que comienza, la alianza forjada para la elección intermedia de 2021 estará a prueba para el gran evento de 2024.

Las motivaciones para aliarse son muchas y muy diversas, pero la principal es siempre la necesidad. Un partido que cuenta con amplia mayoría carece de incentivo para aliarse; cuando necesita socios para lograr el poder, busca potenciales aliados con quienes asociarse. Esto que es común y corriente en los sistemas parlamentarios, ha sido toda una peripecia en nuestro país, pero no por eso deja de entrañar una impecable lógica.

Los partidos políticos se fraguan con un contenido ideológico, pero su función central es la de procurar el poder político, de ahí su flexibilidad a la hora de armar coaliciones o alianzas legislativas o electorales. Un partido puede ser puro en sus objetivos y pulcro en su proceder, pero si no está en el poder, su circunstancia le impide ser más que un testigo del acontecer de una nación. Una alianza entre fuerzas tan diversas como el PAN, PRI y PRD (y, potencialmente,

Movimiento Ciudadano) le da urticaria a mucha gente (comenzando por este último), pero es la respuesta racional a la búsqueda del poder.

Sin duda, una alianza entraña costos porque al aliarse un partido cede libertades, comenzando por la de nominar a sus propios candidatos. Cuando se trata, como el año pasado, de una alianza para el poder legislativo, los sacrificios son relativamente menores, porque hay muchas curules que llenar; sin embargo, este año vendrán seis gubernaturas donde sólo puede haber un candidato de la alianza por estado, lo que producirá al menos tres potenciales perdedores por entidad. El año próximo habrá dos más y en 2024 la madre de todas las batallas.

Cada partido que se incorpora en una alianza lo hace porque ve en ella la mejor manera de avanzar sus propios intereses. Por más que cada uno de estos institutos políticos se sienta puro y casto, todos exhiben deficiencias, corrupciones y un abismal récord en términos de procedimientos democráticos a su interior. Haley Barbour, un político estadounidense, decía que "en política, la pureza es enemiga de la victoria". Quien se alía con otros partidos lo hace porque tiene un objetivo que trasciende sus capacidades individuales.

Con un presidente poderoso que todavía retiene un relativamente alto nivel de popularidad, una alianza es el único mecanismo que ofrece una oportunidad a los partidos hoy en la oposición. Y cada uno de esos partidos enfrenta desafíos distintos cuando se ve ante el espejo. Para el PAN, partido que siempre se asumió como una entidad impoluta que contrastaba con la corrupción

del PRI, ahora tiene que reconocer que su paso por el poder no fue tan distinto al de su némesis histórica. Para el PRI el problema es de sobrevivencia: extinguirse si se deja absorber por Morena o renovarse y encontrar una nueva plataforma y base de sustento político. Para el PRD, el más chico de los partidos en la alianza, el reto es no desaparecer a pesar del calibre de sus integrantes. MC no se quiso aliar para la intermedia porque no quería "contaminarse" de los costos del "pacto por México", que asola a los otros tres.

Ciertamente, el riesgo de contagio es elevado, pero también lo es la tozudez. Como dicen los autores de *Elogio de la traición*, se trata de un equilibrio frágil porque el objetivo no es el de meramente perpetuarse en el poder. Si el objetivo de los partidos es el poder, la pregunta es cómo estructurar una alianza que tenga la mayor probabilidad de alcanzarlo. María Matilde Ollier, estudiosa argentina, lo dice de manera cándida: quienes quisieron respetar las normas nunca consiguieron la gobernabilidad y quienes lograron la gobernabilidad nunca respetaron las normas.

La realidad es que hace mucho que México requiere una transformación política, porque todo el aparato político y el sistema de gobierno están anquilosados, como lo evidencian sendas crisis de crecimiento



económico, inseguridad, corrupción y pobreza. La manera de gobernar de López Obrador obligó a los partidos de oposición a unirse para tener la oportunidad de acceder al poder. La alianza de 2021 mostró que sí puede funcionar, pero la verdadera prueba no radica en el pragmatismo de juntarse para una elección, sino en que se acuerde una estrategia de transformación política. Sin una razón para aliarse que trascienda el mero triunfo electoral, los alian-

cistas sufrirían lo que sus integrantes ya padecieron, respectivamente, en 2000, 2006 y 2012: un fracaso y el sucesivo ocaso.

En política, escribió Camus, son los medios los que justifican el fin. La alianza es un medio, pero su relevancia y capacidad de convencimiento del electorado depende de la calidad del proyecto que enarbolan la alianza y sus integrantes.

**Una alianza  
entraña costos  
porque al aliarse  
un partido  
cede libertades,  
comenzando por  
la de nominar  
a sus propios  
candidatos.**





## PANORAMA 2022 EN EL CONGRESO



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLU  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT



Pluralidad.

**D**urante los últimos años hemos analizado aquí cómo la FT ha impulsado reformas estructurales a la legislación mexicana. La oposición ha optado por apoyar algunas votaciones, pero también por bloquear drásticamente otras.

¿Qué es lo que viene para el Congreso de la Unión en 2022?

Recordemos que desde el pasado 15 de diciembre se instaló la Comisión Permanente. Se prevé que el 1 de febrero inicie el próximo periodo ordinario de sesiones.

¿Qué es lo que más urge? Para Morena y sus aliados, entre ellos el Partido Verde y el Partido del Trabajo, la prioridad serán las reformas constitucionales. Dos temas se vislumbran como prioritarios: la reforma energética y la reforma política electoral.

Recordemos que las reformas constitucionales requieren mayoría calificada, es decir, el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes durante una votación. Por lo anterior se requerirá de la búsqueda de consensos con la oposición.

### Opiniones

Para el primer tema, la reforma energética, iniciarán los foros de Parlamento Abierto a partir del 17 de

enero. Se prevé que participen, además de nuestros legisladores, especialistas, académicos, empresarios y representantes de la sociedad civil. Es indispensable escuchar una pluralidad de opiniones en este importante asunto.

**“En San Lázaro este año  
inicia con 518 temas  
rezagados”.**

Respecto del segundo tema prioritario para la bancada mayoritaria y sus aliados, la reforma política electoral, al menos hay un centenar de propuestas, entre iniciativas y puntos de acuerdo, que ya iniciaron su trámite legislativo.

Así que en 2022 nuestros legisladores tienen mucho que despachar, porque tan solo en San Lázaro este año inicia con 518 temas rezagados.

Estaremos dando seguimiento puntual a este y otros temas trascendentales que se desarrollan en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República y, por supuesto, en los Congresos locales. **V**



## RED COMPARTIDA

### LA NUEVA DELTACRON

**E**n el Gobierno de la CDMX temen que las críticas lleguen en los próximos días ya que se ha tomado la decisión de no parar las actividades cotidianas, aunque crecen los casos de Covid-19 y porque "se ha vuelto una enfermedad menos grave", según dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Sus asesores temen que las críticas lluevan en los próximos días luego de que empezaron a salir los casos de Deltacron, en Europa. Este bicho con la firma genética de Ómicron y genomas de la Delta.

**L**aura Fernández, ex presidenta municipal de Puerto Morelos y actual diputada federal, nos dicen que cuenta con todo el respaldo de su partido, el PVEM, para competir como candidata a la gubernatura de Quintana Roo por el Partido de la Revolución Democrática. Nos dicen que tiene toda la bendición de sus siempre amigos y socios verdes para operar desde el Sol Azteca, pero bajo los mismos intereses. Lo interesante es que este movimiento forma parte de una estrategia que su círculo cercano impulsan a nivel nacional para apoyar y abanderar a la amiga de este instituto político con quien no solo han trabajado por más de un par de décadas, haciendo mancuerna desde que ella estaba en las filas... del PRI.

**E**n Hidalgo, el gobernador Omar Fayad, sigue con el golpeo contra la alianza opositora PRI, PAN, PRD y su futura candidata Carolina Viggiano, y se puso peor porque al primer mandatario hidalguense no le permitió el presidente de su partido, Alito Moreno, ni siquiera hacer una propuesta en la elección del candidato, y es que no es por desconfiar, pero Fayad, dicen los del PRI, se ganó la desconfianza de la militancia al actuar, no de manera republicana sino con un entreguismo hacia el gobierno federal, lo que muchos malpensados creen es que ya pactó la entrega del estado al partido en el poder y que el berrinche y el coraje están al máximo en el gobernador.

**E**n Naucalpan nos cuentan que la nueva administración encontró un desastre y las auditorías todavía no terminan y según nos platican a más de uno le fincarán responsabilidades por su desempeño como servidor público, esto podría escalar hasta la ex alcaldesa Patricia Duran Reveles y no hay manera de cómo solucionar el desastre que oculta el enorme hoyo financiero impagable a proveedores, muchos culpan a quien, dicen, en realidad gobernaba: Manuel Espino, que por cierto ya está instalado en su tierra y pasará ahora a asesorar al candidato a la gubernatura.





## VISOS POLITICOS

*Polarización***¿Y LAS OPOSICIONES?**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el inicio del nuevo año es entendible la retrospectiva a lo inmediato que marca el

momento político del país y la consideración sobre el futuro que se está construyendo, con sus luces y sus sombras, pero sobre todo las consecuencias que serían de preverse en virtud de la





Viene de la  
página anterior

ruta que se transita. Ha transcurrido más de un trienio del mandato presidencial y, políticamente, en la práctica el 60 por ciento del tiempo hacia las determinaciones que serán las referencias fundamentales en la sucesión presidencial en 2024.

A partir de la estrategia de campaña permanente desde el Palacio Nacional, a lo largo de estos tres años se ha construido un clima de confrontación con el pasado de la reordenación de la economía y el equilibrio en las finanzas públicas; de enfrentamiento con quien piense distinto o critique la gestión en marcha, al grado de la descalificación de lo diverso; de división de la sociedad mexicana entre los partidarios del movimiento en el poder nacional y quienes difieren del rumbo y de las decisiones, pero no

son vencidos con argumentos sino con propaganda; y de escisión entre quienes aprecian un futuro sin la riqueza y los matices de la pluralidad, y quienes defienden la posibilidad y la conveniencia de conformar una comunidad que —alrededor de las ideas y los principios— incluya a la totalidad de la Nación.

En este clima, ¿es posible impulsar la conciliación, la convivencia y la colaboración entre lo diverso para articular el concepto de lo incluyente auténticamente nacional en la tercera década de este siglo?

El 2022 parece contrario —en principio— a esa factibilidad. En primer término por la dinámica de realizar la revocación de mandato como un instrumento de propaganda a partir de que los partidarios afirmen falsamente que han perdido la confianza en el Ejecutivo Federal y se preparen para votar por la “ratificación” inexistente e innecesaria. Un primer trimestre de campaña con fecha cierta en las urnas, basado en que el instrumento de la democracia participativa será objeto de un fraude.

Y en segundo término, por los prolegómenos de las competencias electorales locales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Aunque el elenco de las candidaturas está anunciado y concretándose, para el contexto actual han aflorado divisiones que cabe observar en las oposiciones al Gobierno Federal en las carreras por las candidaturas a las gubernaturas, y la efectividad de la opción multipartidista con identidad opositora tendría evaluaciones y pronósticos específicos, que parecen seguir no



Fotografía: Twitter

Continúa en la  
siguiente página





Viene de la  
página anterior

la ruta de la coalición “Va a México” para la Cámara de Diputados del año pasado, sino la de los triunfos de las candidaturas de Movimiento de Regeneración Nacional (MRN) en las gubernaturas que se renovaron con el resultado de los comicios del 6 de junio de 2021. Por esas contiendas electorales, lo previsible es que el contraste y la confrontación se mantengan como eje del plan electoral presidencial.

Los anteriores son dos escalones hacia los comicios del 2023 y la recta final de la candidatura presidencial del MRN, cuyo líder real se aplica en recrear repetidamente la fórmula ajustada de su triunfo: descontento, desencanto, decepción y rechazo a los partidos de las dos alternancias previas, para hablar de un gobierno que —más allá de sus diversos ofrecimientos y promesas, pues no hay mayores resultados que ponderar en el horizonte de mediano y largo plazo— generara ingresos directos del presupuesto federal a distintos sectores de la población.

No es esperanza renacida por un futuro mejor para el país, para el conjunto de la comunidad nacional, sino realidad de acceso a beneficios presupuestales que se distribuyen como la principal política gubernamental para atender a quienes tienen necesidades apremiantes de ingresos. Podríamos expresarlo como la satisfacción de quien recibe recursos del Gobierno Federal que antes no recibía o que respondían a una política de atención concreta a los componentes que hacen que una familia se ubique o no en los rangos de la pobreza o de la pobreza extrema.

Si la palabra “hartazgo” sintetiza la alternancia del 2000 y el triunfo de Vicente Fox, quizás la que resume la derrota de las coaliciones encabezadas por el PRI y por el PAN en 2018 puede ser “decepción”; la esperanza de mejoría económica no se concretó para la mayoría de las familias mexicanas, al tiempo que se agolparon la inseguridad y las denuncias y la percepción de corrupción grave.

Poco ha cambiado nuestra realidad con las alternancias del 2000, 2012 y 2018, salvo el control de la comunicación pública y la propaganda por el Ejecutivo en funciones y las percepciones de una parte importante de la ciudadanía.

México es el país de un Estado débil en su hacienda pública y en muchas de las instituciones establecidas para resolver los principales problemas en materia de seguridad, justicia, desarrollo económico y justicia social. México es el país de la desigualdad profunda, donde la miseria y la opulencia aparecen como crónica de situaciones que debieron cambiar, se ofreció modificar, aún persisten y, a veces, se exacerbaban. México es el país de las elecciones democráticas postergadas y los acuerdos para conformar un sistema de elecciones competidas pero con desiguales y hasta pocas conductas democráticas en el ejercicio del poder. México es el país de la legislación idolatrada, pero con graves rezagos para identificarse como un auténtico Estado de Derecho; los problemas se quieren resolver emitiendo leyes y normas, cuyo principal déficit es el incumplimiento y la falta de aplicación. Es parte de la gestación de la violencia perpetrada por la delincuencia organizada.

¿Están las soluciones en que el país incida mayormente en la confrontación, el enfrentamiento, la división y la escisión? ¿Están en profundizar la polarización? ¿Están en que una facción —literalmente— se imponga y concrete la propuesta de proscribir en los hechos a las demás opciones?

Si una cuestión de nuestra realidad ha salido siempre a flote es la pluralidad de la sociedad mexicana; la diversidad cultural ha generado la diversidad política y la diversidad económica ha moldeado la diversidad social. Léase diverso, no ajeno a la equidad. Y todas interactuando.

En una parte importante de la sociedad mexicana sigue presente el motor de la decepción de las alternancias previas a las del 2018. A esas personas se dirige cotidianamente el presidente de la República para mantener la coalición social que le otorgó el triunfo. Las oposiciones carecen de liderazgos reales, salvo el Senador Dante Delgado en Movimiento Ciudadano, y aunque tienen espacios para debilitar a la coalición social lopezobradorista del 2018, como la academia y los centros de educación superior o las justas reclamaciones de las mujeres contra la discriminación y la violencia de género, no han articulado una propuesta que haga renacer la esperanza de la pluralidad como el espacio de convivencia y progreso social que mejor se apega al desarrollo político, económico, social y cultural equilibrado.

¿Qué estrategias y tácticas se pondrán en marcha frente a la polarización facciosa y sus posibilidades de consolidarse? La polarización seguirá. Es tiempo de que las oposiciones reconozcan su realidad y actúen para encontrar los liderazgos válidos que la sociedad requiere, los ejes de la amplia alianza de grupos y sectores no partidistas y las propuestas para la esperanza incluyente. ↵





## LITURGIA

*Nueva ola de Covid-19*

## POLÍTICA Y PANDEMIA

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Indiscutiblemente que el mundo no esperaba una pandemia que ha resultado dañina, ha provocado pesadumbre, muertos y contagiados que parece no dar tregua, al inicio de este año las alarmas se han encendido por doquier ante el avance que se ha registrado para alterar de nueva cuenta la vida cotidiana, con todo y los suicidas que de manera temeraria desafían a la Covid constantemente.

A mediados de este el primer mes del 2022 en nuestro país se presume que se habrán de incrementar los contagios como un efecto de resaca de los convivios y movilidad social de las fiestas decembrinas, se advirtieron los riesgos, aunque tal parece se ignoraron los exhortos de quedarse en casa.

Para nadie pasa desapercibido que el mexicano es un pueblo proclive a la fiesta, al jolgorio que está anexado a la idiosincrasia y eso dificulta la sana distancia.

A la desazón que provoca el virus galopante de este tiempo, habría que agregar el grado tóxico que se registra en otros frentes como el político, por ejemplo en el Congreso, en el que la diatriba sustituyó al debate de las ideas, se ha establecido una costumbre por distorsionar los discursos para llenarlos de exabruptos, se ha entronizado un maniqueísmo a ultranza con la evidente ausencia de consensos, lo cual dificulta una auténtica praxis

que procure el bien común. La fragmentación social solo mantiene viva la polarización y posterga la unidad.

La democracia no es propiamente la panacea, aunque es un elemento que legitima las discrepancias y la disidencia, sólo que si están ausentes los contenidos de calidad al final se hace de todo menos política y con ello se azolvan los caminos para que los cambios no pasen de ser cosméticos.

En otra razón de ideas, los incrementos de productos básicos son ostensibles y la economía real se pulveriza, digamos que es un asunto cíclico, el *deja vú* de cada enero, aunque no por ello deja de ser preocupante si adicionamos la inflación y los estragos del desempleo que se incrementa.

Más allá de quienes se aventuran a profetizar una carretada de males para este 2022, lo cierto es que la vida parece que no será la misma luego de la marca que ha dejado la pandemia, hemos visto

los contrastes que están conectados a la condición humana, desde la generosidad de la gente involucrada en el sector salud que no han dejado de laborar en favor del prójimo y han reflejado la constancia de su heroicidad, hasta quienes niegan la pandemia basándose en cuestionables teorías de la conspiración nunca probadas.

La realidad es compleja pero aquí está, no debemos abandonar esa esperanza en pro de un futuro mejor aunque tengamos males empoderados como la inseguridad, impunidad y un estado de derecho venido a menos. La migración continúa en nuestro país para exhibir cómo se violentan los derechos humanos, la desigualdad es latente y la pobreza es obvia en diferentes latitudes de nuestro país.

No obstante, la esperanza de mejores tiempos está firme y ese es un buen síntoma que demuestra que no todo está perdido. ✚



Fotografía: gob.mx/presidencia.





ALLÁ en **Durango** dan por hecho que el candidato a la gubernatura de la alianza **Va por México** será el ex alcalde de la capital duranguense y militante tricolor **Esteban Villegas Villarreal**.

A DIFERENCIA de lo ocurrido en otras entidades donde el **PAN** eligió al abanderado de esa coalición, en principio se había acordado encargar encuestas para decidir entre Villegas y el panista **Héctor David Flores**.

Y CUENTAN que la decisión de que el **PRI** lleve mano se tomó dado que varios sondeos le dan la ventaja a Villegas, quien fue derrotado en las urnas en el 2016 por el actual gobernador, el panista **José Rosas Aispuro**.

NOMÁS que esas mismas encuestas indican que quien tiene el primer lugar en intención de voto es la aspirante de **Morena** y ex priista **Alma Marina Vitela**, con todo y que fue el tercer lugar en la contienda interna de su partido y obtuvo la nominación por el criterio de paridad de género.

DE AHÍ que los priistas presionaron para definir ya la candidatura de la alianza y evitar que crezca la ventaja de Vitela, quien trae todo el apoyo de los programas sociales del **gobierno federal**.

• • •

LOS FOTOS de **Cuauhtémoc Blanco** con narcotraficantes en **Morelos** y los señalamientos de que el gobierno de **Cuitláhuac García** apoya a uno de los cárteles que está peleando por el control de la droga en **Veracruz** tienen bajo la lupa a esos dos gobernadores de la **4T**... y ellos siguen tan campantes.

HAY QUIENES consideran que ambos sufren del "**Complejo de Tlatoani Azteca**" que consiste en que su nombre de pila y el apoyo que tienen desde la Gran Tenochtitlán los hacen sentirse todopoderosos e invulnerables. ¡Ouch!

• • •

MUY PREOCUPADOS andan en el **PRI** de la **CDMX** tras la detención de su ex dirigente local **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** por el delito de trata de personas.

PRIMERO, porque una condena contra quien ha sido su auténtico líder durante años le daría literalmente en la torre a la credibilidad de los tricolores y pondría en riesgo su participación en la alianza opositora con el **PAN** y el **PRD**, que ya comenzaron a marcar su distancia.

Y, SEGUNDO, porque según se comenta al interior de la fracción tricolor en el **Congreso local**, se sienten



traicionados por el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** después de que ellos dejaron pasar sin chistar el presupuesto 2022 que propuso la morenista.  
¿A POCO será cierto que habían negociado la impunidad para su líder a cambio de quedarse calladitos y, una vez aprobado el paquete económico, les incumplieron la promesa? Es pregunta sin pactos en lo oscuroito.





# BAJO RESERVA

## Boletos para viajar en el avión presidencial

!!! Nos comentan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prepara añadir una chamba más a la larga lista de actividades extras que ha encomendado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Esta vez se proyecta que el Ejército sirva como agencia de renta del avión presidencial TP-01 (el que no han podido vender). El mandatario adelantó que se analiza entregar la aeronave "José María Morelos y Pavón" a la empresa que se creó para operar el nuevo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" y rentar la lujosa aeronave para volar a destinos como Cancún o Los Cabos. La duda, sin embargo, es si tal esquema será negocio, pues el costo de operación de la aeronave es tan alto, que el boleto tendría que ser muy caro, o la venta de lugares, muy cuantiosa. Así que, ya sabe, si desea subirse al famoso "avión presidencial", haciendo su guardadito, porque el viaje no será nada barato.



Andrés Manuel López Obrador

MICHAEL EL UNIVERSAL

!!! Nos comentan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se salvó este fin de semana de no correr riesgo y padecer la cancelación de vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con motivo de los contagios por Covid dentro de la tripulación de las aerolíneas. Nos recuerdan que este fin de semana, el Ejecutivo federal anunció que se quedaría en la capital de la República para sostener reuniones con su gabinete en Palacio Nacional. Sin embargo, ayer también

## AMLO se quejés en Nueva

!!! Señales contradictorias se mandan desde las oficinas de Pemex sobre la variante ómicron de coronavirus. Mientras la empresa alista un esquema de aplicación de pruebas para la detección de antígeno de SARS-CoV-2 a trabajadores de la empresa y subsidiarias, para lo cual habían realizado 45 mil 474 pruebas hasta diciembre pasado, en el área de Comunicación Social de la institución, nos comentan, les amagan con sanciones o despido si se ausentan a pesar de que existen varios contagiados confirmados. El teletrabajo no es opción para algunos, nos dicen.

adelantó que viajará el próximo viernes y sábado a Nayarit y Sinaloa para supervisar la construcción de presas, mientras que el domingo viajará a su natal Tabasco para encabezar el homenaje por el 125 aniversario de su mentor político Carlos Pellicer. ¿Será que de continuar con las cancelaciones habrá un "plan B" en su equipo para evitar la foto de un presidente varado en el aeropuerto?

## La propaganda sobre el narco

!!! Líderes del PAN y PRD, entre ellos **Marlo Cortés** y **Jesús Zambrano**, reviraron a la exigencia del presidente **López Obrador** de que **Felipe Calderón** dé una explicación sobre **Genaro García Luna** y sus nexos con el narco. Le pidieron al tabasqueño en redes sociales aclarar cercanía con la madre de El Chapo, la deferencia hacia la familia del narcotraficante y hablar acerca del escándalo en torno al gobernador **Cuauhtémoc Blanco**. Apenas va la mitad de sexenio y desde la oposición, nos dicen, ya se asoman las acusaciones y exigencias de rendición de cuentas que saldrán a flote no sólo en 2024, sino más allá.

## Pemex bajo la sombra de omicron

!!! Señales contradictorias se mandan desde las oficinas de Pemex sobre la variante ómicron de coronavirus. Mientras la empresa alista un esquema de aplicación de pruebas para la detección de antígeno de SARS-CoV-2 a trabajadores de la empresa y subsidiarias, para lo cual habían realizado 45 mil 474 pruebas hasta diciembre pasado, en el área de Comunicación Social de la institución, nos comentan, les amagan con sanciones o despido si se ausentan a pesar de que existen varios contagiados confirmados. El teletrabajo no es opción para algunos, nos dicen.



### La verdad ya es otra cosa

**U**n hombre con los brazos extendidos en cruz, un rifle en la mano diestra, recibe en el pecho un balazo.

La fotografía que eterniza el instante es del fotógrafo Robert Capa — y dio la vuelta al mundo en las primeras planas de los diarios, para luego guardarse en los libros de la historia de la Guerra Civil Española y en los libros de la historia del periodismo.

El espectador de hoy hubiera sido más crítico ante la fotografía de Capa.

Preguntaría por qué el fotógrafo eligió ese momento y no el previo: el miliciano hincado en el suelo, disparando con el rifle para matar a enemigos. ¿Habría querido librarlo de culpa y crear un mártir republicano?

¿Y por qué, estando en el campo de la batalla, eligió fotografiar a un republicano y no a un soldado franquista? ¿Para exaltar a las fuerzas socialistas y no a las fascistas?

Y por fin: ¿por qué no abrió el cuadro y mostró alrededor del miliciano el campo tapizado de hombres agonicos? Eso hubiera mostrado al verdadero enemigo de la especie: la guerra.

Y es que el espectador del siglo 21 descubrió hace tiempo que entre la realidad y su imagen existe el fotógrafo —o bien: entre la realidad y la noticia existe el periodista— y ahora sabe que no es im-

parcial. Trabaja para alguien y a menudo para avanzar una causa ideológica o económica.

De ahí que el espectador de hoy observe cada noticia con la atención dividida entre el hecho reportado y la especulación de los motivos de quién la reporta —y del medio que la publica.

Su desconfianza está bien fundada.

La toma del Capitolio de Norteamérica es hoy mismo reportada por Fox News y por CNN de dos formas irreconciliables. Para Fox, los patriotas, rebeldes a un fraude electoral, invadieron el Capitolio; para CNN se trató de una horda de golpistas. Mismas imágenes: mismos hechos: dos historias.

En México sucede lo propio. El periódico *Reforma* reporta un intento de golpe de Estado por parte del presidente, mientras *La Jornada* da cuenta de la histeria de un grupúsculo de comentaristas.

Y sin embargo, dirá el compasivo lector, la lectora, la mediación del periodista entre la realidad y el público no puede evitarse, así su parcialidad sea también inevitable. Así es y así seguirá siendo.

No es seguro. Algo más esencial que la desconfianza hacia la prensa lleva ocurriendo ya desde hace tiempo. Es una desconfianza creciente hacia el mode-

lo humanista en el que hemos sido educados. Los seres humanos estamos trasladándonos fuera del Humanismo (o el antropocentrismo, como le llaman ahora los sociólogos) y de la creencia en su premisa principal y sus derivaciones.

El Hombre es el centro del Universo. Pienso, luego existo. Los hechos no existen, solo sus interpretaciones.

Es un traslado lentísimo a otra forma de estar en el planeta.

No, no somos su centro: somos apenas una parte de la vasta Naturaleza. No, no es el pensamiento lo que nos hace existir, qué arrogante tontería: primero existimos, de carne y hueso, y una parte minúscula de nuestra fisiología produce pensamientos. Y no, tampoco las interpretaciones son nuestra única alternativa; son una tara, una limitación que debemos desear trascender, porque los hechos existen en sí mismos y hoy reconocemos que entre ellos los hay letales para la especie.

Digamos un virus diminuto llamado Covid-19.

Hay quienes creen que debemos trasladar la autoridad de nuestro pensamiento a la esfera de los datos duros. Otros creemos que a la biosfera. Sea así o así, el periodismo —y nuestras sociedades— deberán encontrar formas más verídicas, si han de sobrevivir. ●

En medio de la crisis del periodismo entre la realidad y el público no puede evitarse





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

09/01/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS





## DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA 2022: Lo que se nos viene

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

**P**RESENTO A USTEDES los posibles resultados negativos *versus* positivos de varias de las coyunturas críticas a las que nos enfrentaremos en 2022, de su suerte depende el destino del régimen y del país.

**LA EPIDEMIA. NEGATIVO:** aparecen nuevas variantes de la epidemia, los contagios, las hospitalizaciones y las defunciones aumentan. Severa crisis financiera y económica. Positivo: La variante ómicron, aunque es más contagiosa, no produce efectos severos y la epidemia tiende a desaparecer a partir del final de la primavera. Las vacunas y los remedios funcionan.

**OBRAS EMBLEMÁTICAS. NEGATIVO:** El aeropuerto Felipe Ángeles y la Refinería Dos Bocas no son entregadas a tiempo y su costo obliga a ajustes financieros muy graves. Positivo: El nuevo aeropuerto se termina el 21 de marzo. La refinería se entrega en julio y contribuye a procesar un mayor número de barriles diarios.

**ELECCIONES A GOBERNADOR** en seis estados. Negativo: resurgen las tácticas fraudulentas y el gobierno federal no puede impedir que se alteren los resultados. Positivo: el juego político es intenso, pero en las elecciones no hay impugnaciones importantes.

Se mantiene la línea de 2021.

**ACONTECIMIENTOS DECISIVOS. NEGATIVO:** La recuperación de la economía en México y en el mundo es mucho menor de lo esperado. Las remesas se reducen y el gobierno debe afrontar una crisis financiera. Positivo: Hay una recuperación general de la economía. Los incrementos a los salarios mínimos y a las pensiones surten un efecto de equilibrio social.

**COYUNTURAS CRÍTICAS. EL** gobierno se ha propuesto varias reformas. Negativo: La reforma energética fracasa porque no hay una alianza entre los partidos y el proyecto tiene que archivarse. Es un duro golpe para el prestigio del gobierno. Positivo: El gobierno logra una alianza con el PRI y la reforma culmina. Representa un triunfo para el régimen.

**REFORMA POLÍTICA. NEGATIVO:** La oposición logra detener la reforma. No se reduce el número de legisladores ni se compacta el INE. El régimen tendrá que afrontar con el sistema actual las elecciones de 2024. Positivo: Se logra la reforma. Se reduce el número de curules en ambas cámaras, lo que es apoyado por la mayoría popular. Se logra una negociación para hacer más eficaz al órgano electoral. El régimen se anota un triunfo.





Hablar de la cuesta de enero en México es casi un pleonasmo, es tan ineludible como el año nuevo y los Reyes Magos. Sin embargo, hay de cuestas a cuestas, ni todos los años se siente igual ni a todas las personas o instituciones les va de la misma manera.

Por ejemplo, los priistas recordarán con amargura el enero de 2017 cuando el gobierno de **Enrique Peña Nieto** quitó el subsidio a las gasolinas, provocando un gasolinazo mayúsculo y la protesta de cientos de personas. Con esa decisión, ese año se convirtió en el que se puso el último clavo a la tumba del tricolor; esa medida fue la que derramó el vaso de una serie de desaciertos que lo llevaron a perder las elecciones en 2018.

Cinco años después, el país inicia el 2022 con una inflación no vista en 20 años y un aumento de casi el 10% en la canasta básica. Sin embargo, eso no hace sudar al gobierno federal que ve el problema como algo que viene, cual invasión extraterrestre, del exterior por lo que es inevitable.



Pero, como las malas noticias nunca vienen solas, al incremento en los precios de productos básicos se ha sumado el aumento en los contagios por covid-19 por la variante ómicron, que, afortunadamente, ha demostrado ser menos letal y grave. Con esta situación, las personas que tienen que aislarse al menos 14 días sufren una peor cuesta que de costumbre. No les pasa lo mismo a los laboratorios o farmacias que venden pruebas rápidas o PCR. Están haciendo su agosto en pleno enero, pues la gente está buscando tener certeza de si su enfermedad es una simple gripe o forman parte ya de la estadística de la pandemia.

Con covid-19 se ha desatado una permanente batalla entre las variantes que

surgen y las medidas para detenerlas: que si la Delta, la ómicron, la flurona y ahora la deltacron que tiene nombre de transformer. Justo la pandemia, que parece no tener fin, ha provocado un problema en las aerolíneas, si bien vieron una reactivación porque los precios de los boletos de avión se incrementaron considerablemente, decenas de vuelos han sido cancelados por contagios en la tripulación haciendo de enero, la peor pesadilla de miles de turistas que ven frustrados sus sueños de volar.

Para los maestros, sin embargo, enero representa una esperanza, pues por fin van a ser inoculados con una vacuna aceptada en todo el mundo y no con la que el gobierno federal pudo conseguir. Finalmente se van a sentir ciudadanos de primera y no como conejillos de Indias.

Por otro lado, la seguridad va a seguir la cuesta que empezó hace varios sexenios y que con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se ha acentuado. Aquí no es una cuesta de enero, sino una cuesta sexenal donde se siente lo duro y lo tupidito. Los gobiernos morenistas como Zacatecas y Veracruz han resentido además un primer mes más duro que de costumbre. Algunos dirían que están recibiendo una sopa de sus propios abrazos.

Hay mexicanos con los que la cuesta de enero se ha ensañado como los zacatecanos que cuadruplican sus problemas. No sólo tiene que sufrir por la inflación, la pandemia, la inseguridad, sino que deben padecer por el gobernador que tienen que ha dicho que "confía en la bendición de Dios" para detener la violencia en el estado. Ante esto seguramente el supremo estará pensando, "¿y qué culpa tengo yo de la incapacidad?". Mientras los zacatecanos dirán: "por mi culpa, por mi culpa, por mi grande culpa (por haber votado por él)".

El único que no sufre ni le acongoja la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>		09/01/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

cuesta de enero, ni la de febrero, marzo, abril y el resto del año es el Presidente, porque siempre encontrará la forma de echarle la culpa a alguien más.

Finalmente  
los docentes

se van a sentir  
ciudadanos de  
primera y no  
como conejillos  
de Indias.





EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

## LA FINGIDA Y ESTÉRIL TRANQUILIDAD

EL CRISTALAZO

## La fingida y estéril tranquilidad

Rafael Cardona  
rcardona@crónica.com.mx*ni con un mensaje.**“Entre los cadáveres hay mujeres y todos se encuentran desnudos y apilados, a la altura de un rancho, en el kilómetro 118. De acuerdo con los primeros informes, los cuerpos presentan huellas de violencia y fueron localizadas por habitantes, que llamaron al número de emer-*

**C**uando todo pasa es muy simple decir, pasa menos, merma, disminuye; antes era peor. Calderón debe explicar los nexos de García Luna con los narcotraficantes. ¿Y lo de hoy?

Así, día con día, como un gobierno de mil y una noches, cada noche un cuento, cada mañana una historia, paso a paso... Carpe diem, parece ser la única receta, para lo bueno y para lo malo.

Nada es para siempre, ni las cuarentenas, ni las enfermedades, ni nada. Sólo la muerte.

Así, cuando, los cadáveres de los ejecutados en disputas de cárteles aparecen colgados de los puentes, la mejoría se advierte porque se convierten en paquetes y van a dar a las puertas de las casas de gobierno o se tiran en parajes remotos o en las carreteras; en lugares donde el Estado ya no es ni siquiera una presencia decorativa, es una figura compungida a la cual, como en Zacatecas, le queda sólo el remedio intangible de alzar los ojos al cielo y pedir la intervención divina para repartir, abrazos, balazos o cualquier cosa y como el maná, derramar desde la altura la inalcanzable supervivencia terrenal.

Pero desde el centro poderoso, desde el omnímodo Palacio Nacional, la única oferta de cada mañana es la tranquilidad. Una pasmosa, cachazuda serenidad ante las evidencias del desastre nacional, al menos en materia de seguridad pública.

Los hechos en Veracruz, otro estado de alta violencia irremediable, son estos:

“Los cuerpos de nueve personas ejecutadas fueron arrojados a un costado del tramo de la autopista a Cosamaloapan, a la altura de este municipio.

“El hallazgo se realizó esta mañana y sobre los cadáveres se encontró también una cartuli-

gencias 911.

“Elementos de Seguridad Pública llegaron para acordonar la zona y requerir la intervención de autoridades ministeriales... Efectivos de diversas corporaciones llegaron en apoyo y pusieron en marcha un despliegue en los alrededores en busca de los posibles responsables”.

La respuesta es esta (derivada, también de la rispidez contra el Senado):

“...el pueblo apoya a Cuicilahuac, el pueblo veracruzano, o la mayoría, para no hablar en lo absoluto, la mayoría lo apoya y nosotros también. Yo respaldo al gobernador, no sólo porque es una autoridad legal, legítimamente constituida, un gobernante que está ahí porque obtuvo votos en elecciones limpias, libres, como no se veían en Veracruz en mucho tiempo, pero no sólo es por eso, sino porque me consta que es un hombre con principios y con ideales”.

En cuanto a Zacatecas, la voz del Palacio resuena así:

“...Lo de Zacatecas, que sí muy lamentable lo que sucedió, pero pues vamos avanzando y en el tiempo que llevamos con un operativo especial en Zacatecas (27 de noviembre) tenemos una disminución en homicidios del 25 por ciento en 40 días (...) Hay enfrentamientos entre grupos y desde luego es una provocación ir a dejar los cuerpos...”

La disminución de los homicidios en la cuaresma mencionada por el presidente, se puede comprender así: antes del “operativo” de hace meses, sin avances reales, (Guardia Nacional, Ejército, etc.), aparecieron colgados doce cuerpos en un puente de Fresnillo. El presidente municipal de Valparaíso —además—, les recomendó a los ciudadanos guardarse en sus casas porque no había quien los protegiera en las calles.

Ahora, en plena euforia por un éxito inexistente, el presidente habla de la provocación de tirar los cuerpos en las calles,



pero no dice cuántos: fueron 10 cadáveres a las puertas del Palacio de Gobierno. Y el gobernador se encomienda al reino de los cielos.

Pero debe reconocerse: la respuesta del Estado ha sido eficiente; el jefe del Ejecutivo habla de una disminución cuaresmal del 25 por ciento de la violencia y el gobernador se encomienda al divino padre a ver si él resuelve este desmadre:

*"Yo he dicho y sostengo, confío en la bendición de Dios y espero que, así lo he dicho, haya-*

*mos llegado a tiempo para detener todo este deterioro y todo esto que está sucediendo (...) Así es que, pues hay que encomendarnos a Dios, en el nombre sea de Dios, y vámonos a las actividades. Hay que cuidarnos los unos a los otros..."*

Así este ha pasado de ser el gobierno de la esperanza, al de la administración de la fe.

Lo primero es la paciencia ante el porvenir. Todos somos Job, a fin de cuentas. Y con tarjeta del Bienestar; más.

Y en cuanto a la fe, pues es sencillamente la creencia en lo inexistente.

Como el cielo o el infierno ●



**EDUARDO CACCIA**

@eduardo\_caccia



*Vivimos bajo el asedio del engaño, una era que nos demanda habilidades fincadas en la sana, primitiva y humana tradición de dudar.*

## Sociedad de la duda

**S**upongamos que estás sentado en una silla de tu casa y te pido que te levantes, estires los brazos, agites las manos y grites. No necesito hacer un estudio para predecir que la gran mayoría no lo hará. Imaginemos ahora que estás en un estadio repleto donde comienzan a hacer “la ola” en la tribuna. Sin que nadie te lo pida, lo más probable es que te levantes, estires los brazos, agites las manos y grites. ¿Qué cambió? El comportamiento del grupo te indujo a realizar algo que bajo otro contexto no habrías hecho.

Quienes somos curiosos de la conducta humana acostumbramos decir que el grupo es más inteligente que el individuo. El conocimiento colectivo pocas veces se pone en duda. ¿Por qué dudar si los demás lo están haciendo? Hay veces, sin embargo, donde el comportamiento grupal puede llevar a malas decisiones. Es el caso de la conducta de pánico que se replica en un tumulto y provoca una estampida o la compra masiva de una moneda que termina confirmando el rumor que la precedió: “habrá devaluación”.

Hace un par de décadas Elizabeth Holmes apuntaba a estudiar en Stanford. Escribió en el anuario de la prepa que su sueño era “alcanzar las estrellas”. Años después desertaría de aquella universidad para fundar una empresa, Theranos, que aspiraba al espacio sideral: transformar al mundo con una nueva tecnología de diagnóstico médico de laboratorio a partir de una gota de sangre, a un precio menor que los análisis tradicionales. Como todo jugador disruptivo, la innovación amenazaba con dejar fuera del mercado a grandes laboratorios. La convincente narrativa de Holmes, en una era de prodigios tecnológicos, atrajo a los tiburones. Levantó cientos de millones de dólares de inversionistas como Rupert Murdoch, Carlos Slim, la familia Walton, Tim Draper (primer inversio-

nista en Tesla, Skype, Hotmail), gente con olfato para los negocios. Además, formó un consejo con exsecretarios de Estado y políticos.

Holmes apareció en la portada de las principales revistas de negocios como una brillante y joven multimillonaria. Theranos llegó a ser valuada en más de 9 mil millones de dólares. Uno de sus consejeros, Henry Kissinger, dijo de ella: “es como un miembro de una orden monástica”. Esta veneración le abrió las puertas; dinero llama dinero. Nada más había un pequeño detalle: la prodigiosa y secreta tecnología que proclamaba Holmes no hacía lo que ella afirmaba. Para el 2015 las dudas sobre la veracidad de las promesas de Theranos ya eran del dominio público. En 2018 la empresa fue disuelta y Holmes y otros directivos fueron acusados de fraude. Hace unos días un jurado la declaró culpable. Enfrenta una condena de hasta 20 años por cada uno de los tres cargos que se le imputan, más la reparación del daño.

El caso de Theranos ejemplifica que hay decisiones que tomamos confiados en que alguien más verificó la información. Justificamos racionalmente el que “si tal persona ya compró o invirtió, debe ser bueno”. Esto debería ser una llamada de atención para una sociedad plagada de *influencers* que hacen recomendaciones a cambio de un beneficio para ellos y en quienes millones de personas hoy confían el desempeño de productos y servicios. Si pensamos que la naturaleza humana, alejada de la ética, es proclive al engaño, nos daremos cuenta de que estamos en una sociedad bajo asedio de la trampa. Vivimos ya en la sociedad de la duda, una forma de defendernos es desconfiar y verificar todo. ¿La credencial de este empleado que me visita será fidedigna? ¿La llamada del banco realmente será del banco? ¿La voz de mi hija es de mi hija? La lista es larguísima.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



09/01/2022

ARTÍCULOS Y COLUMNAS

No sería descabellado tener en las escuelas la clase obligatoria de “prevención de engaños” donde no sólo se enseñe ética, sino también se entrene a niños y jóvenes a detectar y defenderse de embustes. El viejo adagio “demasiado bueno para ser cierto” es más vigente que nunca. Se dice que Edison mintió varias veces antes de encontrar la forma de hacer brillar una bombilla.

Quizá a eso aspiraba Holmes y no le alcanzó el tiempo. Muchos de los innovadores han pasado por el clásico: “Fingelo hasta que lo logres”.

Posverdad, metaverso, realidad virtual, blockchain, criptomonedas y más. El mundo avanza vertiginosamente; para defendernos, nada como volver a la primitiva y muy humana tradición de dudar.



**JORGE ISLAS**

## La tercera ola en NY

**P**or tercer año consecutivo, Nueva York vuelve a ser foco de atención y preocupación por el alto número de contagios que está generando la nueva variante del Covid-19 en la región, en especial en Manhattan.

La nueva cepa ómicron, en pocas semanas ha logrado generar diversas cadenas de contagios con tendencia similar a la que se registró en marzo del 2020, con la diferencia que ahora el 90% de los adultos mayores están totalmente vacunados y el 82% de las personas mayores de 12 años también, dando como resultado, menor número de hospitalizaciones y afortunadamente menor número de decesos, no obstante las cifras están al alza. En promedio hay 38 fallecimientos diarios por Covid en la Cd. de Nueva York, nada que ver con las casi 3,000 fatalidades que se registraron en el peor momento del 2020.

Según datos de la CDC, a nivel nacional, se calcula que hay cerca de 500,000 contagios diarios, de los cuales, se registran 70, 426 en el estado de Nueva York, y 39,205 casos en Manhattan. Más de la mitad de contagios se concentran en la ciudad de Nueva York y los cir-

co condados conurbados, creando con ello cierta zozobra, por el tema de riesgo sanitario al que todos debemos respeto y atención, pero también por las posibles consecuencias de carácter económico.

La municipalidad de NY se ha convertido en la primera alcaldía que obliga a que todos los trabajadores estén totalmente vacunados. También se puede entender como un tema de seguridad nacional, tratándose de un asunto sensible para la salud pública de muchas personas. La experiencia nos dice que durante el invierno se presenta la peor parte en la cadena de contagios. Pero en esta ocasión hay una gran diferencia, porque tenemos más información, más gente vacunada y mayor conciencia.

Al igual que muchos compañeros de trabajo, me contagie de Covid al inicio de la primera ola, en marzo del 2020 y a inicios del mes pasado, fui positivo ante la nueva variante. En ambos casos por fortuna fui asintomático y no he tenido repercusiones que lamentar. Estoy convencido que las vacunas hacen la diferencia. ●

*Consul General de México en Nueva York. @Jorge\_IslasLo*

**NELSON VARGAS****Se buscan personas para liderar el futuro de este gran país**

**E**l primero de enero tuve un sueño que quisiera yo ser capaz de transmitirlo en esto que escribo a mis lectores... Ese sueño lo considero una realidad, al menos para mí lo es y empieza con la siguiente pregunta: ¿qué ha pasado en este país a lo largo de la historia?

El poder político, junto con el poder económico han sido una gran combinación para que una pequeña minoría de esta sociedad sea la que tenga éxito económico. ¿Por qué? Porque ese poder político combinado con el poder económico de muchos que son empresarios, o se han vuelto empresarios en el transcurso del tiempo, ha fijado el éxito económico y político muy cerca de unos pocos, quienes lo han explotado para beneficio propio. Esa situación es evidente en este país, es decir, los más poderosos y los que tienen más, los que han hecho grandes fortunas son, en su gran mayoría, todos aquellos quienes han sabido combinar estos dos poderes. No se trata de demeritar su trayectoria, sobre todo la del inicio de su vida, pero sí me queda claro que fueron lo suficientemente inteligentes y maquiavélicos para desarrollar grandes fortunas que, con apoyo del poder político, han hecho

grandes negocios en este país. A pesar de que hay mucha gente que ha conseguido éxito económico con mucho trabajo, dedicación y honestidad, hay muchísima más que ha optado por conseguir oportunidades empleando otro tipo de valores, desde el poder político y en conjunto con el económico. Eso me queda claro y lo he vivido por más de sesenta años.

Como se dice en el argot mexicano: *el que no transa no avanza o no me des nada y sílo pórme donde hay*. Es ese el argot mexicano que ilustra una evidente falta de valores en la sociedad mexicana, la cual compensa con una idea errónea de éxito. Con base en eso, mi sueño abunda entonces en la siguiente pregunta: ¿qué necesita la sociedad mexicana para progresar?

Necesitamos personas —que las hay— que piensen lo que ha sido el pasado. Que en ese pasado hayan tenido éxito, de manera honesta, en cualquier actividad de la vida nacional. También que hayan tenido la suficiente sapiencia para que en el pasado hayan cosechado un éxito basado en valores sólidos y que le den a este país lo que necesitamos los mexicanos. Esas personas, que seguramente han tenido éxito en el pasado, siguen trabajando, con honestidad

y pasión, haciendo cosas maravillosas para el país en el presente y por ello están altamente calificadas para pensar en y planificar el futuro. Son aquellas personas en las que la gente debe fijar su voto. Digo esto sin ninguna afiliación política, simplemente tuve un sueño que me hace pensar que este país puede cambiar.

La gente que ha tenido éxito en el pasado, que sigue teniendo éxito en el presente y que tiene, a su vez, una visión del futuro es la gente en quienes debemos de fijarnos para señalarlos y que sean quienes dirigen los destinos de este gran país. Son aquellos que sabrán pensar cómo podemos desarrollarnos mejor en el futuro; es la combinación perfecta que requiere este país.

Todos nos quejamos. Todos lloramos por las transas y por todo lo que hacen los políticos y empresarios. También somos mucha gente en este gran país que critica a la Cuatro T y a los otros partidos, pero nadie se pone a pensar en qué es lo que requiere este país para progresar. Este sueño me ha dado la oportunidad de reflexionar y de tratar de transmitir un mensaje de cambio a mis lectores. Y ojalá que quienes me lean puedan darme la razón o contribuir al debate. ●

Profesor

**Necesitamos personas con la suficiente sapiencia para haber cosechado un éxito basado en valores sólidos y que le den a este país lo que necesitamos los mexicanos.**





Juan Meseguer en su artículo “Cómo lidiar con la emoción populista” identifica con lucidez el fenómeno de las “generalizaciones”, herramienta muy usada en la actualidad.

**L**a comprensión de las emociones, tan propia de la psicología y la filosofía, ha sido históricamente un campo fértil para la mercadotecnia y la política. En años recientes hemos transitado hacia una “administración de las emociones”. Este fenómeno, impulsado a través de algunos medios de comunicación, principalmente en las redes sociales, aloja un potente combustible para impulsar, aunque también para incendiar, aspectos de la sociedad. Los dividendos sociales de esta lógica presentan probablemente más sombras que luces, y son una de las fuentes de alimentación de los populismos.

Es conocido que las noticias negativas suelen impactar más en los auditorios. Seguramente por ello el tono pesimista es el más socorrido. Parece lógico, bajo la premisa del emotivismo comunicativo, pues las malas noticias generan mayores emociones. Cito un ejemplo de esta semana: “Ómicron no daña pulmones: OMS” señalaba el título de la nota alojada en una discreta sección internacional, de mediano impacto. El encabezado “Vuelven picos de contagios” fue elegido, en cambio, para las ocho columnas. Tan cierta una como la otra, positiva, la primera: más alarmista, la segunda por lo que se le coloca como noticia protagonista. El objetivo se consigue: llamar la atención y mover emociones.

Más allá de lo negativo de las noticias, existen otros mecanismos para manejar emociones en el discurso público usados frecuentemente con interés político o ideológico. Como advirtió hace años Gabriel Albiac, *el fenómeno de excesivas emociones en el espacio público es preocupante, debido a que pone en marcha un proceso que vacía el Estado de derecho de tal modo que las emociones acaban teniendo más peso que el equilibrio de poderes, las instituciones o las leyes*. No por poco, el historiador británico Niall Ferguson ha señalado que ahora no vivimos en una democracia, sino en una emocracia.

El emotivismo también es producido por los medios o las redes cuando sobreactúan, estableciendo el mismo nivel de gravedad a fenómenos distintos. Brendan O'Neill, marxista libertario, lo explica bien cuando dice que comparar a Hitler con Trump es rebajar la barbarie del Holocausto, prostituir la historia e incapacitarnos para entender el presente. Naturalmente hay afirmaciones muy desafortunadas de Trump, pero ponerlo al nivel de Hitler, más allá de hacerle una injusticia a Trump, le hace daño a una sociedad que no distingue dos tipos de males muy distintos en gravedad.

La palabra violencia, por ejemplo, se usa para ilustrar una entrada fuerte en un partido de fútbol, un desacuerdo



verbal sobre la forma de entender al hombre o a la mujer, y también para narrar la matanza de 25 personas en un narcoataque. Distinguir los tipos de violencia y los grados de gravedad ayuda no sólo a describir mejor la realidad, sino dar una mejor proporcionalidad a la seriedad de los hechos y, por tanto, generar reacciones emocionales más equilibradas en función de lo acontecido.

Algo parecido ocurre con los fenómenos positivos cuando se les iguala en grado de bondad. Naturalmente, salvar a un perro callejero y darle acogida es una buena acción, pero es notablemente mayor el bien que realizó una enfermera que arriesgó su salud e incluso su vida en los inicios de covid por atender a numerosos pacientes críticos. *La reacción emocional tendría un mayor beneficio social si fuera proporcional al heroísmo o bondad real del acontecimiento.*

Juan Meseguer en su artículo "Cómo lidiar con la emoción populista" identifica con lucidez el fenómeno de las "generalizaciones", herramienta muy usada en la actualidad con agendas particulares. Los que prefieren no ser vacunados han sido tachados en ocasiones de "retrógradas", cuando pueden tener razones válidas para optar de una manera distinta al común de la población. Aquellos que creen que

el matrimonio sólo puede ser entre un hombre y una mujer son llamados con frecuencia "homófobos", cuando simplemente tienen un punto de vista distinto en relación con el concepto de familia. Los que defienden la vida desde la concepción son "ultraconservadores". Los que votan por las izquierdas "colaboran con el mal" o son "antiprogreso". Todos los políticos son "corruptos"; todos los empresarios "socialmente injustos", y así un largo etcétera. *Las generalizaciones imprecisas crean un ambiente emocional cargado, desproporcionadamente, con base en suposiciones falsas o al menos no del todo ciertas. El efecto en la sociedad es naturalmente negativo.*

*La banalización del lenguaje, la prevalencia de lo negativo, la falta de distinción en grados de bondad o maldad, las sobreactuaciones y las generalizaciones suelen alterar las emociones y generar respuestas predecibles a favor de determinadas agendas sociales, ideológicas, políticas o populistas.* El problema de fondo es que administran las emociones de los demás, manipulan comportamientos afectan a la sociedad en general, creando pocas acciones para atacar los problemas apremiantes.





Javier Oliva Posada

## Procesar la pandemia

Es muy cuestionable hablar de "cuarta" ola, "tercera" ola, en cuanto a la forma en que gobiernos y sociedades en el mundo, han hecho frente al Covid-19. En ese sentido, de lo que sí podemos hablar o hacer referencia, es a las etapas de la expansión y contagios de la pandemia. Subrayo está aclaración, pues cuando se utiliza el término "ola", se parte del supuesto de un aparente control en la expansión de las infección y fallecimientos. Lamentablemente, esto no ha sido así.

**A**partir de la detección del ómicron, en varias partes mundo, sobre todo en Europa y Estados Unidos, este no ha parado de crecer. Si bien, la cobertura de las vacunas ha sido un factor clave para contener el número de fallecimientos, esto no ha significado de manera alguna, que los hospitales comiencen a saturarse de nuevo. Incluso el pasado miércoles 6, se daba cuenta en reportajes de medios británicos, como otra vez, personal militar se encontraba implicado en el apoyo al internamiento y tratamiento de pacientes infectados.

En Francia las cosas no están mejor, en donde por cierto en abril próximo, hay elecciones presidenciales y hasta el momento, lo más probable es que Emmanuel Macron, repita en la residencia de El Eliseo. Allí las polémicas en torno a la vuelta para la aplicación de forma obligatoria de la vacuna, ha propiciado un intenso debate, que a diferencia de lo sucedido en Amsterdam, en donde mediante la circulación de vídeos, se da cuenta de muy violentos enfrentamientos entre negacionistas de la pandemia y la policía. También ha habido protestas en Italia y España. A su vez en Estados Unidos, las expresiones

de rechazo a las medidas de confinamiento y aplicación obligatorio de las vacunas, ha generado inconformidades, pero menores hasta el momento.

Tal y como sucedió en la primera etapa de la pandemia, la llegada del ómicron, ha dado suficiente tiempo a las autoridades y a las sociedades, para estar en mejores condiciones, con la experiencia acumulada de casi dos años. Cabe recordar, que una crisis sanitaria, un fenómeno meteorológico, un desastre de origen humano o decisiones impopulares de parte del gobierno, mal gestionadas por las autoridades, desde luego que puede dar paso a una situación de inestabilidad o protestas, tal como las vistas en días pasados en Kazajistán. En donde decenas de manifestantes han muerto por la represión y el Presidente ha disuelto su gobierno y decretando el Estado de Emergencia, hasta mediados de abril. La causa fue el aumento en el precio del gas, en pleno invierno.

Latinoamérica, desde luego, incluyendo a México, tiene de nuevo a su favor el lapso y distancia de expansión de la nueva etapa de la epidemia, que hay que insistir no ha sido controlada en ninguna parte del mundo. Las condiciones para procesar la variante del Covid-19, es una posibilidad de éxito en cuanto a la gestión sanitaria.



ria de parte de los gobiernos y autoridades de salud pública. No considerar sus efectos negativos, puede llevar como en el pasado inmediato, a tomar decisiones precipitadas y sin la valoración adecuada. Feliz y saludable 2022.

[javierolivaposada@gmail.com](mailto:javierolivaposada@gmail.com)  
@JOPso

**Latinoamérica, desde luego,** incluyendo a México, tiene de nuevo a su favor el lapso y distancia de expansión de la nueva etapa de la epidemia, que hay que insistir, no ha sido controlada en ninguna parte del mundo. Las condiciones para procesar la variante del Covid-19, es una posibilidad de éxito en cuanto a la gestión sanitaria de parte de los gobiernos y autoridades de salud pública. No considerar sus efectos negativos, puede llevar como en el pasado inmediato, a tomar decisiones precipitadas y sin la valoración adecuada. Tal y como sucedió en la primera etapa de la pandemia, ómicrom ha dado suficiente tiempo a las autoridades y a las sociedades, para estar en mejores condiciones.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



DEMOCRACY FASHION • HERNÁNDEZ



**REFORMA**

**CORRECCIÓN DE ESTILO**

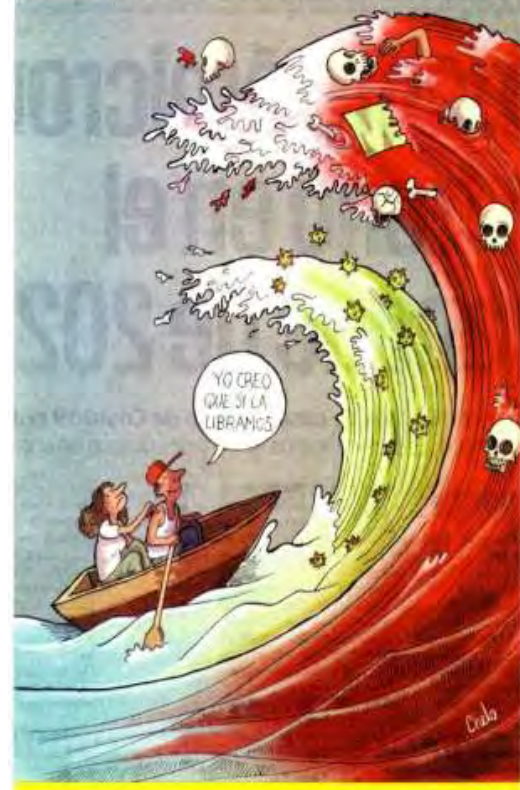


**El Sol de México**



**EL UNIVERSAL**

**CHELO Oleaje bravo**







# Leecho de Rosas

1912  
por Calderón

"ES DE QUE HAN PERDIDO SUS PRIVILEGIOS" - ES LA RESPUESTA OFICIAL ANTE LA CRÍTICA.



NO ES MI CASO; YO NO HE PERDIDO NINGUNO:



TUVE EL PRIVILEGIO DE UNOS PADRES QUE SE QUISIERON Y NOS QUISIERON.  
PENSÉ QUE ESO ERA LO COMÚN - NO ES ASÍ.



TUVE UNA EXCELENTE EDUCACIÓN, Y SI NO LA TUVE MEJOR FUE POR MI CULPA, LA QUE CONSERVO NO LA PIERDO.



TENGO EL PRIVILEGIO, SALVO UN OPORTUNO SUSTO, DE UNA CABAL SAUD



GOZO EL PRIVILEGIO DE UNA LINDA ESPOSA, UN MATRIMONIO FELIZ, UN CALIDO HOGAR, UNA FAMILIA UNIDA, MUY BUENOS AMIGOS, TRES COMIDAS DIARIAS Y CAMITA MULLIDA.



TENGO EL IRRENUNCIABLE PRIVILEGIO DE VIVIR EN UN PAÍS LIBRE; NO HABRÉ DE PERDERLO.



Y POR SUPUESTO, TENGO EL PRIVILEGIO DE COMPARTIR CON USTED ESTOS CARTONES.



ADMITO, SÍ, QUE MUCHOS SÍ HAN PERDIDO SUS PRIVILEGIOS, EMPEZANDO POR EL PRIMERO Y FUNDAMENTAL...

... PERO PARA FORTUNA DEL GOBIERNO, ESOS YA NO CRITICAN.

Calderón





EL REGALO  
E. RODA



EL UNIVERSAL  
EL ÚLTIMO DIARIO DE MÉXICO

BOLIGAN Vacunación obligatoria



EXCELSIOR



El Sol de México

EXCELSIOR



RUBÉN

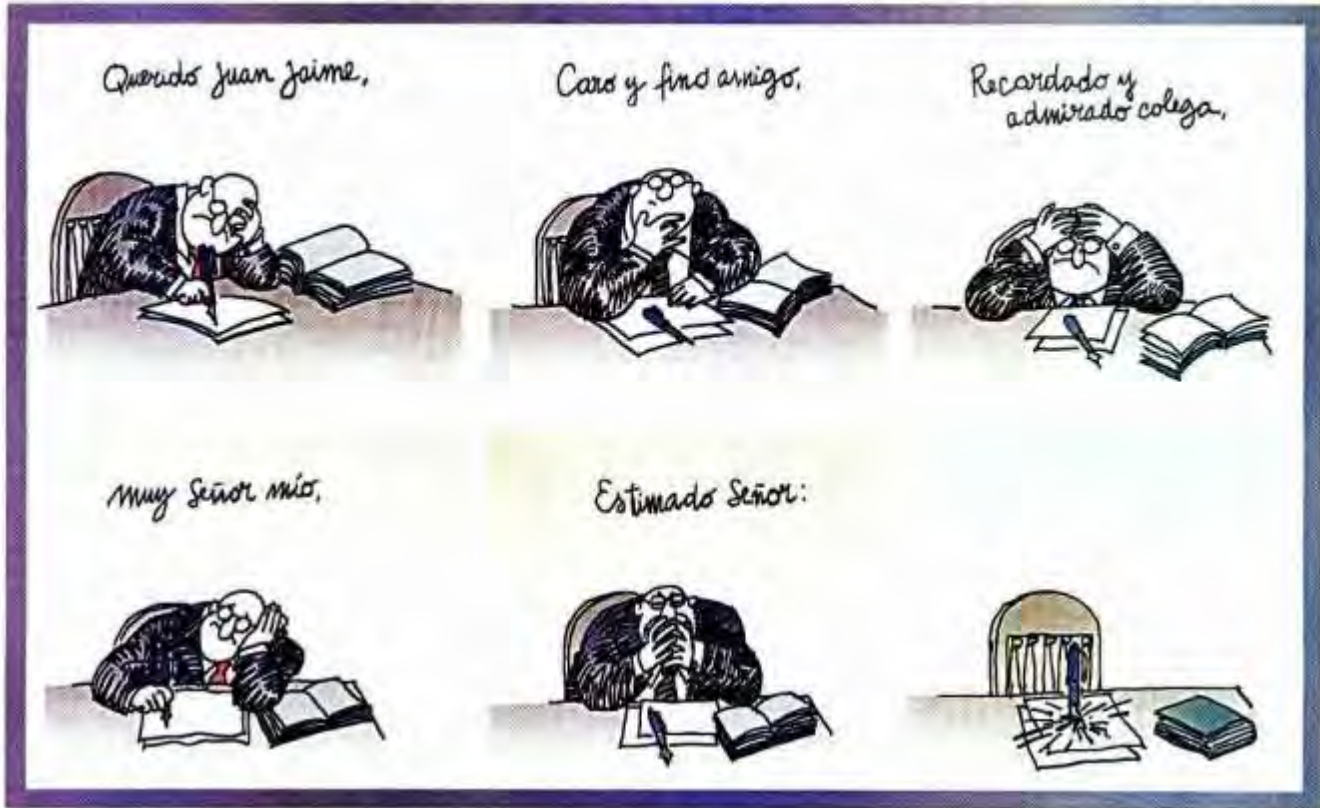




PALOMO

### la pluma de Palomo

RECORDO QUE, EN SU NIÑEZ, NUNCA FUNCIONÓ ESCRIBIRLE A SANTA CLAS Y MENOS A LOS REYES MAGOS. RESOLVIÓ INTENTAR HACERLO CON SU AMIGO DE SIEMPRE, CON BUENA LETRA Y FINA PLUMA, RECORDÓ QUE SU AMIGO, FAMOSO GRAFISDÓ, AUNQUE LA NOTA NO LO DIERA, EL CAPTARÁ QUE SOLO QUERÍA PEDIRLE UN PRÉSTAMO. LA NOTA QUEDÓ EN BLANCO Y LA PLUMA NO TAN FINA.



### EL HERALDO DE MEXICO

#### POSDATA

Alarcón





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

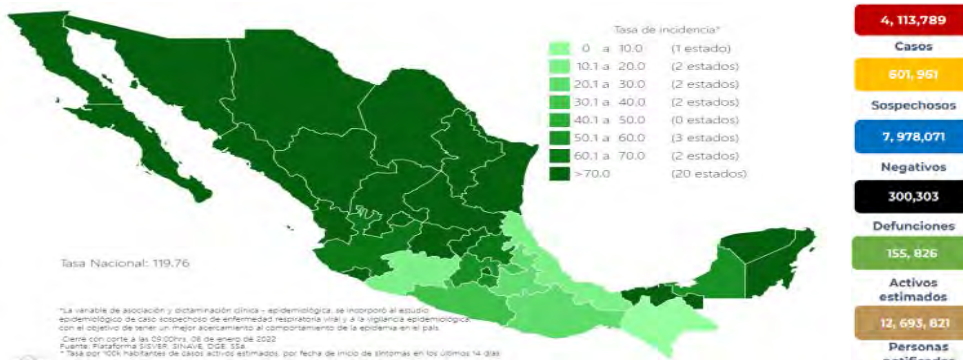
08/01/2022 17:00 Hrs

# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **4, 113,789 casos totales** y **300,303 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,161.6\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (50.5%). La mediana de edad en general es de 39 años.



Tasa Nacional: 119.76

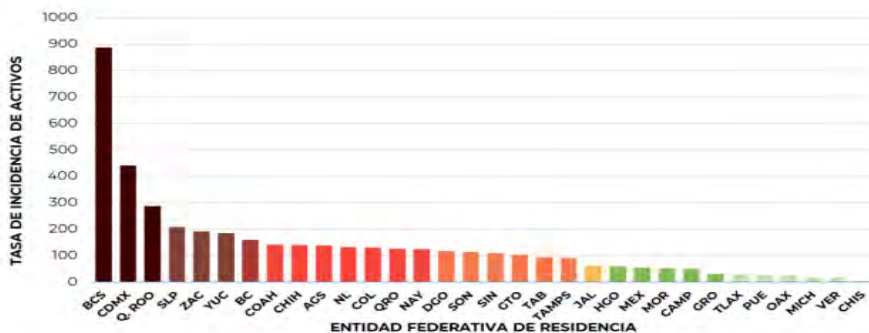
\*La variable de asociación y estimación clínica-epidemiológica, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país. Cierre con corte a las 08:00hrs. 08 de enero de 2022. Fuente: Plataforma SIA-EP. SIMAVE. CIESA. \*\*Tasa por 100,000 habitantes de casos activos estimados, por fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días.

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2026
BAJA CALIFORNIA	6002
BAJA CALIFORNIA SUR	7430
CAMPECHE	516
COAHUILA	4657
COLIMA	1062
CHIAPAS	186
CHIHUAHUA	5431
CIUDAD DE MÉXICO	39531
DURANGO	2211
GUANAJUATO	6521
GUERRERO	1114
HIDALGO	1881
JALISCO	5383
MÉXICO	9665
MICHOACÁN	849
MORELOS	1071
NAVARRIT	1659
NUEVO LEÓN	7576
OAXACA	1061
PUEBLA	1732
QUERÉTARO	2962
QUINTANA ROO	5173
SAN LUIS POTOSÍ	6049
SINALOA	3484
SONORA	3569
TABASCO	2448
TAMAULIPAS	3395
TLAXCALA	408
VERACRUZ	1386
YUCATÁN	4280
ZACATECAS	3244
<b>NACIONAL</b>	<b>143,962</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **143,962 casos activos** con una **tasa de incidencia de 110.6 por 100 mil habitantes** (Del 26 de diciembre del 2021 al 08 de enero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Quintana Roo, San Luis Potosí, Zacatecas, Yucatán, Baja California, Coahuila, Chihuahua y Aguascalientes.



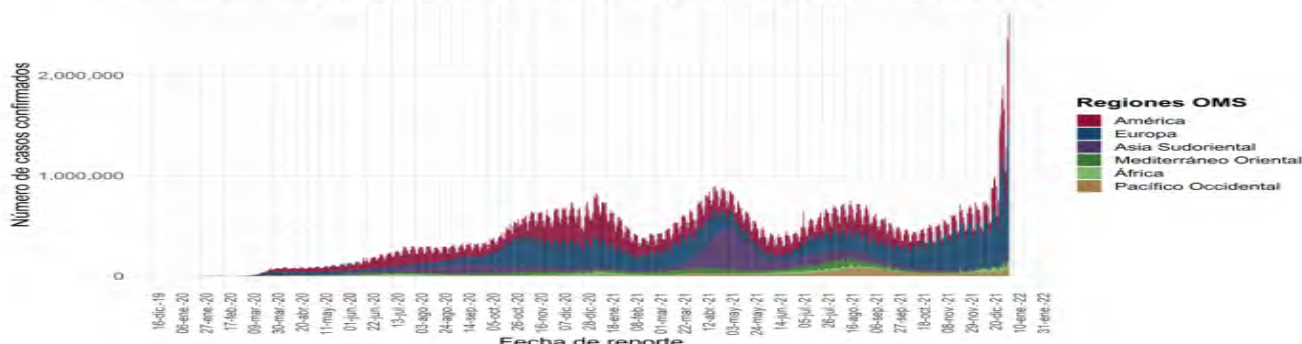
Al 06 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado **296,496,809 casos confirmados** (2,618,130 casos nuevos) y **5,462,631 defunciones** (8,168 nuevas defunciones).\*

En las últimas 24 horas se reportaron 2,618,130 casos y 8,168 defunciones a nivel global.\*

La letalidad global es de **1.8%**. \*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. \*Es espera de actualización de la OMS

## Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 06 de enero de 2022



\*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.



## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 8 de enero se tiene el registro de cuatro millones 113 mil 789 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 300 mil 303 defunciones y 601 mil 961 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Suman 30 mil 671 contagios en un día.-** Se contagiaron 30 mil 671 personas en México en 24 horas, algo nunca reportado desde el inicio de la pandemia. En cuanto a la disponibilidad hospitalaria, la ocupación media de de camas generales en los centros de salud es de 20 por ciento y de 13 por ciento para camas de terapia intensiva. [[SOL DE MÉXICO / pp-p5](#)]

**Arranca aplicación de refuerzo para maestros.-** La Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, llamó al personal del sector educativo a aplicarse el refuerzo de la vacuna anti-Covid, ya que con ello estarán más seguros para el regreso a las aulas. Confirmó que la vacunación para este sector comenzó ayer en el Estado de México, Colima y Baja California, con dosis del biológico Moderna. [[UNIVERSAL / p6](#)]

**CDMX y Edomex se mantienen sin cierres de escuelas y negocios.-** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que por el momento no se regresará a clases virtuales por ómicron; lo anterior al ser cuestionada por la alza en contagios por Covid-19 y la peligrosidad de esta variante. Además, volvió a pedirle a los capitalinos que en caso de presentar algún síntoma de coronavirus se aísen. [[CRÓNICA / pp-p10](#)]

**Brotan casos de Deltacrón.-** Autoridades sanitarias de Chipre informaron que han detectado al menos 25 casos de pacientes infectados con una versión combinada de las variantes Delta y Ómicron del SARS-COV-2, que han identificado como Deltacrón. El científico detalló que las 25 muestras fueron enviadas a la base de datos CISAID del Instituto Pasteur para saber si esta nueva variante es más contagiosa o grave. [[HERALDO / pp-p10](#)]





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Córdova Vianello. Defensa del voto

Oscar Gómez



Entrevista con Lorenzo Córdova

**"El hostigamiento al INE  
cruzó una frontera**

# que jamás debió cruzarse"

El brazo penal del Estado ha sido utilizado para perseguir y amedrentar a funcionarios, denuncia Lorenzo Córdova Vianello. En entrevista, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral habla de la acusación contra los consejeros electorales promovida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, por aplazar el proceso de consulta de revocación de mandato, y de la histórica presión que recibe el árbitro electoral del país, aunque detalla las diferencias de lo que ha sucedido con la 4T en comparación con otros gobiernos.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

**P**or su naturaleza arbitral y de control del poder, las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) y su precedente, el IFE, siempre han incomodado a los gobiernos y partidos políticos, detonando presiones y roces, dice su actual presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

Advierte luego una condición diferente en los últimos tres años y ésta es que, desde el poder y el partido gobernante, se descalifica al organismo, se alienta su exterminio y se denuncia penalmente a seis de sus consejeros por una decisión colegiada.

Las descalificaciones presidenciales se iniciaron desde diciembre de 2018 por el aspecto presupuestal y los emolumentos de los consejeros, y se radicalizaron en 2021 cuando el INE resolvió retirar el registro de decenas de candidatos morenistas por incumplir normas de fiscalización, destacadamente la defenestración de los abanderados a gobernar Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y Michoacán, Raúl Morón. ▶





Viene de la  
página anterior



Consulta de revocación. Maniobras presupuestales

Pero fue el 22 de diciembre último cuando personal de la Cámara de Diputados, cuya Mesa Directiva preside Morena vía Sergio Gutiérrez Luna, presentó una denuncia penal contra seis consejeros electorales y el secretario ejecutivo del organismo.

El motivo de esa acción legal, además de una queja ante el Órgano Interno de Control del INE y de la promoción de una controversia constitucional, atendió a la resolución de postergar la consulta para la revocación de mandato, alegando falta de recursos, lo que, a decir del titular del Poder Legislativo, encuadra en el delito de coalición de servidores públicos, ya que se incumple con la ley.

Córdova niega que haya una escalada en las diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, en lo que va de su mandato, ha descalificado en numerosas ocasiones al INE, aunque en este caso el mandatario federal mismo rechazó el proceder de Gutiérrez Luna.

En entrevista con *Proceso*, Córdova Vianello repasa las presiones sobre el órgano electoral en sus 31 años de existencia, niega una confrontación con el Poder Ejecutivo e identifica una serie de cambios respecto del pasado.

### Denuncia autoritarismo

Entre las diferencias de este gobierno con otros sexenios destaca que el INE ha respondido aclarando y desmintiendo sin confrontar ni descalificar al presidente de la República; segundo, las críticas al INE provienen del poder y del partido gobernante, cuando siempre procedían de la oposición; tercero, el uso de expresiones de Mario Delgado, presidente de Morena, así como de otros actores cercanos a López Obrador, como el empresario Ricardo Salinas Pliego, sobre exterminar o dar muerte al órgano electoral, y, finalmente, la denuncia penal que criminaliza a seis integrantes del INE.

"Hoy, el titular de un poder (Gutiérrez Luna) cruzó esa frontera en lo que claramente es una política, déjame decirlo así, de hostigamiento al Instituto. Jamás se había cruzado, en los 31 años de la existencia de la autoridad electoral, esa frontera que debería de ser infranqueable en una democracia constitucional, porque es la que sostiene el arreglo democrático y divide a las democracias constitucionales de los autoritarismos."

Córdova insiste en que el INE siempre está bajo presión de gobiernos, partidos, de los sujetos regulados y, entre estos, los medios de comunicación sujetos a la jurisdicción del INE por las decisiones que les afectan.

"Llama la atención la recurrencia de las descalificaciones que se traducen en presiones públicas que, en tiempos recientes, hemos llegado a un inédito y condenable uso del brazo penal del Estado para tratar, ni siquiera, de limar diferencias. Las diferencias que se pueden arreglar pasan por el Tribunal Electoral; cuando se recurre al brazo penal no hay una diferencia que limar, sino que se está buscando que un denunciado termine en la cárcel, eso es lo grave de esta circunstancia."

-¿Se siente acosado?

-¿Acosado?, pues no. Esto es parte de la tarea del árbitro. Pero sí llama la atención que hoy se están utilizando tipos de presiones que rayan en un uso arbitrario y, me atrevo a decir, usos autoritarios del poder.

-¿De quién?

-Por lo menos, actitudes autoritarias de alguien que ostenta la titularidad de uno de los poderes del Estado.

### Criminalizar al árbitro

Tras la presentación de la acusación, Gutiérrez Luna anunció que no ratificaría la acción legal ante el Ministerio Público. Sin embargo, el asunto sigue vivo en varias

carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía Anticorrupción.

Las declaraciones para no continuar por la vía penal ocurrieron después de que actores políticos nacionales, organismos internacionales, exministros de la Corte, intelectuales e inclusive el presidente López Obrador rechazaron el proceder de Gutiérrez Luna.

En esta entrevista, Córdova se refiere al asunto: "La posición (de Gutiérrez Luna) parte de las críticas que se le hicieron y de la presión pública que lo obligó a retractarse. Paradójicamente, después de presentar una denuncia, a unos pocos días, según sus dichos, se comprometió a hacer todo lo que esté en sus manos para que no se ejerza la acción penal que él mismo detonó."

"No sólo pienso que era innecesario, sino también que demuestra una actitud que, sin duda, a todos nos debe llamar la atención, no sólo preocuparnos, de alguien que ostenta la titularidad de uno de los poderes, uno de los tres grandes Poderes de la Unión", dice.

Declaraciones al margen, el asunto penal seguirá vivo hasta que la Fiscalía decida el no ejercicio de la acción penal y cierre el caso contra Córdova y los consejeros electorales Ciro Murayama, Dania Paola Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Zavala Pérez, así como del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

"A esto me refiero cuando digo que se cruzó una frontera que jamás debió cruzarse. La verdad, el tipo de delito del que se nos acusa es, por decir lo menos, ridículo: coalición de servidores públicos. Es decir, dicen que nos pusimos de acuerdo para tomar una decisión que atenta contra la Constitución."

"Es tan absurdo este delito que es como decir que cada votación que hay en la Cámara de Diputados, donde una mayoría aprueba o refuta una ley, un decreto, se le llamaría coalición de funcionarios públicos porque se pusieron de acuerdo para votar en un determinado sentido. Esto cuando las decisiones del consejo son públicas y se toman, por supuesto, democráticamente."

Córdova sostiene que es sano resolver las diferencias, pero vía los cauces institucionales, como ocurre con las controversias constitucionales si se considera que hay invasión de competencias, o bien en el Tribunal Electoral, como viene ocurriendo con el asunto de la revocación de mandato.

"Esto es un proceso que ha sido repudiado por la opinión pública e, insisto, ha sido descalificado hasta por el presidente de la República. Cuando se usa el brazo penal para perseguir y amedrentar hay que decirlo sin medias tintas."

Luego, Córdova habla sobre la conducta de Gutiérrez Luna: "Si uno ve la historia del actual presidente de la Cámara de Diputados, en sus iniciativas hay una cla-





Viene de la  
página anterior

ra fijación por atacar, descalificar, denostar y, sobre todo, desmontar al INE con sus iniciativas.

"Esto involucra un retroceso democrático mayúsculo en caso de aprobarse. No quiero decir de persecución política, pero hoy la amenaza, el efecto de denostación está: en México, el presidente de un Poder puede pretender llevar a la cárcel a un funcionario o a funcionarios públicos de otros órganos del Estado que hayan tomado decisiones que le hayan disgustado a nivel personal."

### La revocación

Con la decisión adoptada por el INE para retrasar la realización de la consulta sobre revocación de mandato, las condiciones estuvieron puestas para reiniciar la discusión sobre el presupuesto y los emolumentos que perciben los consejeros del órgano, cuya resolución fue revocada por el Tribunal Electoral. Los diferendos prevalecen.

Córdova argumenta que los funcionarios del INE cobraban menos que el presidente de la República, hasta antes de que Andrés Manuel López Obrador decidiera de manera unilateral bajarse el sueldo a la mitad.

Pero sobre todo, pide separar las discusiones: una es sobre el costo de la autoridad electoral y otra sobre lo que considera una necesidad para que el INE realice las funciones que le corresponden.

Respecto del costo del INE, Córdova Vianello expone en la entrevista una larga lista de atribuciones que encarecen la operación institucional y que ha planteado ampliamente a lo largo de tres años para desmentir que sea la autoridad electoral más costosa del mundo.

"Los recortes a la autoridad electoral no son nuevos, pero nunca se había colocado al INE en la posición en la cual hoy se encuentra: se le pide hacer por ley un ejercicio como la revocación de mandato, con determinadas características; estas características son cuantificadas por el INE y comparadas con su presupuesto, y este presupuesto no es entregado por la Cámara de Diputados."

El argumento del presidente del INE es que la Ley de Revocación de Mandato estableció colocar 160 mil casillas, es decir, las mismas que en la elección presidencial de 2018, cuyo costo calcula en 3 mil 830 millones de pesos, pero la misma Cámara sólo le autorizó mil 503 millones. En tanto, de la bolsa global hay un faltante de 3 mil millones que se le redujeron.

"Hoy, con lo que tenemos, no podemos cumplir con lo que exige la ley. Esto es una disputa que trasciende al propio INE, por eso lo llevamos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que resuelva si la Cámara de Diputados, facultada para asignar el presupuesto, puede hacer lo

que quiera, o está obligada a garantizarle a los órganos del Estado los recursos necesarios para cumplir sus funciones constitucionales", expone.

—¿Lorenzo Córdova quiere realizar el ejercicio?

—Yo sí. Lorenzo Córdova hace lo que le mandata la ciudadanía. Si no se nos dan las condiciones para hacerlo como lo pide la ley, tendremos que hacer la revocación como podamos, pero lo tendremos que hacer, cumpliendo como lo dijo el Tribunal Electoral.

Con definiciones pendientes, entre estas, la decisión de la Suprema Corte, así como el diálogo con la Secretaría de Hacienda, el INE aprobó un plan de ahorros el jueves 6. Aún así, hay aspectos que resolverán la segunda semana de enero, pues, además, debe preparar el revocatorio en tiempo récord, pues le quedan menos de 100 días, aunque para ello se deban sacrificar funciones e, inclusive, casillas, pues advierte: nadie está obligado a lo imposible.

### Diálogos pendientes

La coyuntura por el asunto de la revocación de mandato se inscribe en otros procesos que anticipan conflictividad: una reforma electoral aún pendiente de definir derroteros y un proceso electoral en seis entidades federativas para renovar gubernaturas a mediados de año.

Córdova afirma que ha mantenido sus puertas abiertas al diálogo: con Gutiérrez Luna en septiembre, un canal de comunicación frecuente y cercano con el secretario de Gobernación, con el que "no ha habido soluciones hasta ahora, pero el diálogo siempre ha estado".

A lo largo de la entrevista realizada el miércoles 5, Córdova retoma que la idea

de Gutiérrez Luna, por hacer que regrese la organización electoral a Gobernación, representaría un retroceso democrático.

"Realizar una reforma no siempre será lineal y progresiva, puede ser regresiva y que nos haga perder mucho de las conquistas democráticas que hoy tenemos. Por eso digo, si hay una reforma electoral, qué bueno que la haya, pero que sea para lo mejor, para simplificar procesos complicados, además de que sea una reforma cuyo origen venga de un amplio consenso, porque si es impuesta, esa historia ya la conocemos."

La oferta de diálogo y colaboración en una reforma electoral se ha hecho por el INE tanto al Legislativo como al Ejecutivo. Hasta ahora no hay claridad en la ruta a seguir.

Lo cierto es que hay una circunstancia que, a pregunta expresa, Córdova aquilata: "El partido que más se ha beneficiado de las existencias de estas reglas del juego y de la existencia de esta autoridad, no es el único, pero es el que más fuertes y estridentes críticas ha levantado a las autoridades electorales.

"La duda que me queda es, si estas críticas son realmente el producto de algo que se ha hecho mal o que se asume que se ha hecho mal, o es más bien la expresión de denuedo a un organismo que no se había plegado y que sigue sin plegarse a los intereses del poder, de cualquier poder.

"Lo paradójico de que el beneficiado sea quien más descalifica al INE, o es producto de una añeja tradición de andar criticando o es una manera de enfrentar una autoridad electoral que no ha cedido, tampoco confrontado, pero no se ha dejado.

"A lo mejor es el intento de construcción de una narrativa de descalificación permanente para tratar de justificarse anticipadamente respecto a resultados electorales futuros que no sean favorables", agrega. ☺



Benjamín Torres

Gutiérrez Luna. Criminalización del INE





## ENTREVISTA

*Fernando Dworak, analista político***2022:****CONSOLIDACIÓN DE MORENA**POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

El 2022 será un año marcado por el tema electoral y por la iniciativa que el presidente mantiene en cuanto al manejo de la agenda pública, consideró en entrevista con Siempre el analista político Fernando Dworak Camargo, para quien no se tiene que perder de vista los siguientes 12 meses los intentos de la oposición por sobrevivir ante los embates oficiales.

"En primer lugar tiene una reforma emblemática que es la energética, o eléctrica, y el resto de la agenda que el presidente está marcando es para mantenerse en el poder y para tratar de controlar su propia sucesión adelantada".

*¿Por qué ese señalamiento de que López Obrador marca la*

*agenda y busca mantenerse en el poder con sus propuestas de reforma?*

¿Por qué lo digo? El primer elemento es, naturalmente, que no se va a discutir la reforma eléctrica sino hasta marzo o abril del año entrante, en el próximo periodo ordinario de sesiones, y la oposición está tratando de discutir hasta septiembre porque estamos hablando de las elecciones locales.

La oposición cree que apagando el tema o postergándolo se va a acabar, lo cual es erróneo, la oposición puede tener una ventaja en el tema eléctrico para lo cual necesita tener una alternativa, ahora sabiendo eso pueden acabar jugando en el terreno del presidente, quien está posicionando su segunda reforma: la electoral, en ese sentido la revocación de mandato y la confrontación que está teniendo con el INE le está ayudando a tener mayor popularidad en este tema.

No estoy diciendo que el INE tiene o no la razón, para un grupo de personas que compran el discurso de López Obrador, quien está marcando la agenda con eso de que el INE les está quitando un derecho y que puedan hablar del costo del INE y de una reforma electoral que tenga consejeros que sean afines al presidente, y que diga que son honestos hay un paso, quizá la oposición

tenga la capacidad de frenar ambas reformas por separado, pero si se detienen las reformas el resultado puede ser visto como ilegítimo por los seguidores del presidente, es decir, no hay imaginación y si una forma de debilitar a la oposición para mantener el status quo.

Ahora, vamos a tener de diciembre a febrero una confrontación con el INE que, además, es ridícula, aún no sabemos si se van a reunir los millones de votos necesarios para convocar una revocación y el INE ya está calentando el escenario, eso hace que el presidente López Obrador domine la discusión, así, por el tema de las firmas necesarias vamos a tener previo al periodo de sesiones una confrontación entre



Fernando Dworak.

Continúa en la siguiente página





Viene de la  
[página anterior](#)

el Ejecutivo y el INE por la realización o no de esa consulta y a partir de eso el presidente puede empezar a hablar de su reforma electoral; vamos a tener, además de todo, un riesgo adicional: aún y cuanto la revocación no se pueda realizar de manera oficial, el presidente va a querer su propia revocación 'patito', de todas maneras vamos a tener una movilización de las bases morenistas con el agravio a los seguidores del presidente con eso de que no se le permite a la ciudadanía un derecho al voto, desde luego que es falaz, pero es efectivo para un grupo de personas que piensa que el INE no les permite expresar su voluntad.

Si de febrero a abril tenemos esa discusión y comienza a meterse con el debate de la reforma eléctrica, la oposición tiene poco margen de manobra para detener y no tiene la imaginación para negociar, si en ese sentido se organiza una especie de reforma, el presidente va a tener un resultado norcoreano altamente favorable, aun y cuando cumpla el umbral de representación eso también le va a representar un fortalecimiento en su capacidad para seguir siendo una persona popular e impulsar su agenda, el problema es que la única forma de evitar que el presidente no domine la discusión pública es hablar claro, el está manipulando, pero la oposición mientras no tenga un discurso alternativo el presidente va a seguir llenando el discurso. Si el presidente sale, a partir de esto, no digamos controlando la discusión, pero sí fortaleciendo su popularidad, eso le va a permitir controlar su agenda, si el presidente no tuviera tanto eco, comenzaría

a perder el control de Morena y eso es lo que, precisamente, no quiere.

Creo que lo que vamos a ver el próximo año es una constante huida hacia adelante para que el presidente trate de controlar su sucesión y controlar un legado, sea lo que él entienda por legado.

*Ahora, las elecciones, son seis gubernaturas en juego y ya están dando por hecho de que al menos 5 serán para Morena, ¿es factible que se dé ese pronóstico?*

Es completamente factible ese pronóstico, de hecho, Hidalgo

La oposición tampoco tiene un discurso claro, no basta con aliarse, sería necesario presentar una alternativa, pero esto no basta para detener a Morena, se necesita un discurso alternativo, ya vimos el desenlace de lo que pasó el año pasado, sólo perdieron la Ciudad de México, pero por una movilización de grupos antilopezobradoristas.

*Con el INE y el enfrentamiento que tienen Lorenzo Córdova y Ciro Murayama con López Obrador va a continuar en 2022, ¿están ha-*



y Coahuila ya se están dando por perdidos por adelantado, parece que los gobernadores están más cómodos esperando o quedarse con una embajada al terminar su sexenio o recibir una embajada, pasar con bajo perfil en los dos últimos años del sexenio que crear una oposición con partidos que ya están en proceso de decadencia, no hay liderazgos alternativos claros o, si lo hay, todavía no están listos para competir.

*ciendo bien en enfrentarse de esa forma?*

Básicamente el INE tiene la razón al plantear la posposición de la consulta, pero no va a ganar muchos adeptos con esa posición. No se trata de tener razón o presentar argumentos, se trata de ganar la imaginación y a final de cuentas podrían detener la revocación, pero el presidente sigue insistiendo con la reforma electoral, en ese sentido lo importante sería

Continúa en la  
[siguiente página](#)





Viene de la  
página anterior

insistir en que quienes reemplacen a Córdova y Murayama sean afines al presidente, eso puede ser muy factible si sigue el ambiente de confrontación, sería una victoria por dos consejeros que ya se van pronto, ellos tal vez están pensando en un legado, en una imagen, no están pensando en la continuidad de un instituto político, algo que nos debería estar preocupando más allá de las personas.

Todo mundo está hablando de que representa cada persona, pero no de

un proyecto de país, no de la necesidad de tener instituciones imparciales, todo se está reduciendo a oponerse coyunturalmente a una política del presidente o a cantar por qué la revocación es indispensable o no, o de la necesidad de que haya controles o que haya procedimientos claros que se ejecuten para que no se banalice, pero -otra vez- creo que a final de cuentas si Murayama o Córdova son un problema, ya están de salida a final de cuentas.

*Así como hay años en los que un cierto evento marca toda la discusión y todo ese año, como en el 85 el terremoto, ¿2022 por qué será recordado, habrá algo que marque ese año?*

Creo que, si López Obrador se sale con la suya, con todas las cosas que está poniendo sobre la mesa y con todos los acuerdos que está haciendo, el 2022 puede ser recordado como el año de la consolidación de Morena y, lamentablemente, veo muchas posibilidades de que esto suceda.

## MARCO ARELLANO TOLEDO 2022: OPOSICIÓN SIN PROYECTO

"2022 va a ser un año en términos de alineación o realineación electoral muy relevante, con prácticamente todos los actores de la vida política, en especial Morena, porque va a ser un año en el que se van a intentar procesar las dos reformas que están pendientes y que son parte del proyecto político del presidente -incluyendo la político-electoral- y de no tener un acuerdo o consenso importante entre las principales fuerzas políticas van a poder llegar a esa reforma de una manera muy accidentada y les va a generar un costo político, entonces pareciera que 2022 va a ser la última oportunidad para implementar cambios que no tengan un costo político y electoral para el 2023 y el 2024.

"2022 también va a ser, en el caso de Morena, el inicio o la preparación del proceso electoral que es más importante, que es el del Estado de México, que empezará septiembre de 2022 y culminará en julio de 2023, es la madre de todas las elecciones para medir la fuerza política del presidente y de su partido; creo que el 2022 de cara a ese septiembre con el inicio del proceso electoral, va a ser muy retador para las fuerzas políticas, en especial para Morena porque tendrá menos posibilidades de equivocarse y más costo político con cualquier arrebato, cualquier oposición, cualquier error será cada vez más caro en esa elección y, por supuesto, para 2024.

"Respecto a la oposición, con el nacimiento del Frente Cívico, con Va por México, todos estos esfuerzos por tratar de potenciar la oposición están siendo capturados y mal ejecutados

por todos aquellos que se dicen desplazados de la clase política. Lo que ha pasado es que el presidente con esta astucia y capacidad que tiene para conducir el conflicto y azuzar a sus adversarios, ha debilitado a la oposición que no ha sido capaz de encontrar una demanda en la cual apoyarse, las demandas políticas o las plataformas políticas están tomadas o capturadas por la 4T, al menos las legítimas, y la oposición se ha quedado desfondada, no sólo política o ideológicamente, sino también en términos de plataforma política y de causas, no tiene una causa que defender y, quizá, eso es su principal talón de Aquiles.

"La principal causa que dicen defender es sacar al presidente, pero eso no es una causa o proyecto político, es una aspiración política, pero no un proyecto que se materialice en políticas públicas o en gobierno. La oposición, francamente, se ve muy incipiente, hay tiempo y creo que el único espacio que hay para la oposición es la clase media, que empiece a conectar con ella, pues probablemente empiecen a acumular cada vez más agravios por parte del presidente y pudieran encontrar un acercamiento con esta oposición.

"Veo un 2022 de muchos contrastes, es especial a Morena que no se quiere desfondar y que va a tener costos políticos cada vez más altos y una oposición que no tiene causas o proyecto y que a lo más que puede aspirar es a conectar con la clase media". ✨

@AReyesVigueras





# AGENDA POLÍTICA 2022

José Antonio Caporal  
jose.caporal66@gmail.com

Renovación de seis gubernaturas, consulta popular sobre revocación de mandato, inauguración del AIFA, reforma electoral, reforma eléctrica y reforma de la Guardia Nacional...





Viene de la  
página anterior

Los sucesos de alto impacto que año con año se registran en el país son producto de la lucha por el poder en los procesos electorales, las reformas que se discuten y aprueban en el Congreso de la Unión y los programas o proyectos que se implementan desde los distintos niveles de gobierno. Todos estos eventos al concretarse en políticas públicas van conformando la realidad social, económica y cultural del país. Tal es la importancia de conocerlos y anticiparlos.

Sus protagonistas son el presidente de la República y su gabinete; los gobernadores y algunos alcaldes; los candidatos a cargos de elección, dirigentes de partidos políticos y coordinadores parlamentarios; los representantes del Poder Judicial de la Federación; así como los titulares de organismos autónomos.

El propio presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó lo que considera serán los temas prioritarios de su gobierno en 2022: "La agenda de este año es apoyar al pueblo, combatir la corrupción, ahorrar y garantizar la paz. Además, está el fortalecimiento de la democracia a través de la revocación de mandato".

Lo otro, dijo, "son las reformas. Tres nada más: la eléctrica, que es para que no aumente el precio de la luz; la segunda es la electoral, porque tenemos que resolver el problema de que no actúan los del Consejo del INE (Instituto Nacional Electoral) como árbitros sino que toman partido; y la tercera es que la Guardia Nacional quede adscrita a la Sedena".

### El comienzo, mujeres al poder

El primer día del año comenzó una nueva etapa en el Banco de México con la llegada de Victoria Rodríguez Ceja a la Junta de Gobierno.

Propuesta por el presidente de la República y ratificada el mes pasado por el Senado, llegó directamente al cargo de gobernadora de la institución.

También a partir del primer día del año comenzó una nueva etapa en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la llegada de Graciela Márquez Colín a la Junta de Gobierno para el periodo 2022-2028.

Propuesta por el presidente de la República y ratificada por el Senado, la nueva integrante asumió desde el primer día la presidencia del órgano autónomo, del cual es la primera mujer presidenta.

Una tercera mujer de especial relevancia en el inicio de este año es Loretta Ortiz Ahlf, quien llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



AMLO | En marzo, nueva terminal aérea.

El día 4, en sesión solemne del pleno de la Suprema Corte, el ministro Arturo Zaldívar impuso la toga magisterial e hizo entrega de la credencial y del distintivo correspondiente a la nueva ministra, con lo que el alto tribunal contará por primera vez, desde la reforma constitucional de 1994, con la participación de cuatro ministras.

### Pendientes del Congreso

El 1 de febrero iniciará el segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura y varios son los pendientes para el Congreso de la Unión: entre ellos está el de presentar cambios y adiciones a diversos artículos de la Constitución para implementar una nueva reforma político-electoral.

A juicio de los expertos y de varios legisladores lo que se buscará es tener una normatividad electoral menos engorrosa, que por un lado agilice los procesos electorales y, por otro, disminuya la litigiosidad. Además, igual pretenderá disminuir el alto costo de operación de los organismos electorales, así como la cantidad de recursos públicos que se destinan a los partidos políticos.

Pero sobre todo una reforma que garantice la libertad de expresión y el derecho a la información, para lo cual será necesario modificar el actual modelo de comunicación política.

Seguramente habrá legisladores —quizás el propio presidente de la República— que insistan en la renovación total del Consejo General del INE y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De hecho, un pendiente del Congreso que incluso corresponde a la pasada reforma político-electoral es realizar los cambios con relación a la elección consecutiva de legisladores.

Otra importante reforma que buscará concretar el Congreso de la Unión en 2022 tiene que ver con el sistema eléctrico nacional.





Viene de la  
[página anterior](#)

### Enero

1. Asumen sus cargos Victoria Rodríguez como gobernadora del Banxico y Graciela Márquez como presidenta del INEGI.
4. Asume su cargo Loretta Ortiz como ministra de la SCJN.
17. Inicia en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica.

### Febrero

1. Inicia el segundo periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

### Marzo

21. Inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

### Abril

3. Inician las campañas por las gubernaturas de Aguascalientes, Hidalgo, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Oaxaca.
10. Consulta de revocación de mandato del presidente de la República (por aprobar por parte del INE).

### Junio

5. Elecciones para gobernador en Aguascalientes, Hidalgo, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Oaxaca.

### Julio

2. Inauguración de la refinería *Olmeca* en Dos Bocas, Tabasco.

### Septiembre

1. Inicio del primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Entrega al Congreso de la Unión del IV Informe de Gobierno, por parte del titular del Ejecutivo federal.
15. Conmemoración del inicio de la Independencia de México.

### Noviembre

15. Fecha límite para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

### Diciembre

1. Mensaje a la nación por parte del presidente de la República, con motivo de su cuarto año de gobierno.

Para el régimen se trata de "consolidar la soberanía del Estado mexicano sobre la planeación y desarrollo de su infraestructura y el aprovechamiento de los recursos energéticos"; en cambio, para las fuerzas políticas opositoras hay que "evitar el monopolio del Estado" sobre el referido sistema eléctrico, así como de garantizar la libre competencia en el sector.



Autosuficiencia petrolera.

Por lo pronto, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó el plan y el calendario para la realización del Parlamento Abierto (foros de consulta) para el análisis de la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal.

Los legisladores informaron que este ejercicio tendrá cinco ejes temáticos y 19 subtemas y llevará como lema "Conéctate al debate de la reforma eléctrica".

El Parlamento Abierto se desarrollará del 17 de enero al 15 de febrero y la inscripción de ponentes se llevará a cabo una semana antes de que se realice la mesa que le interese a cada uno.

Durante el ejercicio se abordarán temas como redes eléctricas; generación y sociedades de abastecimiento; mercado eléctrico y contratos legados; mecanismos de transferencia a la iniciativa privada; certificados de energías limpias; inversión privada; y situación actual de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otros temas serán el impacto económico y financiero para la CFE y la hacienda pública de las reformas energéticas y su sostenibilidad; costo de las tarifas residencial e industrial; evolución de la oferta y demanda; fuentes generadoras de energías renovables y no renovables.

Por otro lado, el Senado deberá procesar este año los nombramientos del presidente de la Comisión Reguladora de Energía, de un comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.

### Megaobras

En marzo se llevarán a cabo, como cada año, las conmemoraciones del aniversario de la expropiación petrolera, el día 18, y del natalicio de Benito Juárez, el 21.

Ambos eventos son de especial relevancia para el régimen por la identidad ideológica que el presidente de la República tiene con





[Viene de la página anterior](#)



Asuntos clave en la SCJN.



Pendientes del Congreso.

Juárez así como con el presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien llevó a cabo la expropiación petrolera.

Y precisamente será el 21 de marzo cuando el presidente inaugure el Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles (AIFA).

La nueva terminal aérea se ubica en Zumpango, Estado de México, a 45 km del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX.

Se prevé que tendrá una vialidad de acceso que conectará con el Circuito Exterior Mexiquense, así como un tren rápido con conexión al actual aeropuerto de la capital del país.

El diseño del nuevo aeropuerto estuvo a cargo del arquitecto Fernando González Pulido. De acuerdo con el proyecto de la obra, se construye sobre una superficie de 23.2 kilómetros cuadrados que incluye una pista de 5.1 km, una segunda de 4.6 km, una torre de control, una terminal con 33 posiciones, pistas de rodaje y un edificio de servicios.

## "El Congreso de la Unión discutirá dos importantes reformas: la político-electoral y la eléctrica".

La torre de control cuenta con una plataforma de dos mil 165 metros de largo por 90 de ancho, así como una torre de control de tráfico aéreo con un fuste de concreto armado, rematado por una cabina de acero estructural con una altura de 34 metros y una visual a 3l. Tiene nueve niveles y azotea para operaciones.

Se calcula la capacidad de la nueva terminal aérea en 20 millones de pasajeros en el primer año y se prevé que en el futuro escale a 80 millones anuales.

La segunda obra icónica del gobierno federal que se prevé se inaugure este año es la Refinería de Dos Bocas, Tabasco.

Esta se inaugurará el 2 de julio y llevará por nombre *Olmecca*, que a decir del primer mandatario es para rendir un homenaje a la "cultura madre" de la región.

Particularmente, el gobierno federal persigue el objetivo de alcanzar una producción de gasolinas y diésel suficiente para dejar de comprar estos productos en el extranjero.

En este sentido, estima que con la nueva refinería, la reconfiguración de las seis existentes y la que se adquirió a la empresa Shell —que opera en Estados Unidos—, para finales de 2023 se procesarán un millón 800 mil barriles diarios de gasolina, diésel y turbosina, que equivalen a garantizar el consumo nacional.

La nueva refinería tendrá una capacidad para procesar 340 mil barriles diarios. Cabe recordar que desde hace 42 años no se construía una obra de este tipo.

## Revocación y elecciones

El día 10 de abril el INE llevará a cabo el ejercicio (votación) denominado revocación de mandato, con el fin de que los ciudadanos que participen en él definan si quieren o no que continúe en el cargo el actual titular del Ejecutivo federal.

Antes el instituto deberá comprobar la validez de los apoyos ciudadanos (firmas) que se le entregaron con el fin de solicitar la organización de la consulta.

Como bien sabemos dicha solicitud debe estar respaldada por 3% de los inscritos en la Lista Nominal. El 4 de febrero el organismo informará si se cumplió con este requisito.

Hasta la fecha no se conoce si el instituto instalará 160 mil o solo 50 mil casillas para recibir las papeletas de los ciudadanos participantes.

La pregunta inscrita en papeleta será: "¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la





Viene de la  
[página anterior](#)



Seis gubernaturas en disputa.

confianza o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”

Por otro lado, el 5 de junio se celebrarán comicios para renovar las gubernaturas de seis entidades del país: Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Oaxaca.

En dichas entidades las precampañas comenzarán entre el 2 de enero y el 10 de febrero, mientras que las campañas iniciarán el 3 de abril y concluirán el 1 de junio.

Los nuevos mandatarios tomarán posesión de sus respectivos cargos en el mes de octubre.

### Mes de la patria

En los últimos días de agosto la Cámara de Diputados elegirá a un nuevo presidente de su Mesa Directiva, así como a un nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política.

En el Senado igualmente se designará a un nuevo presidente de la Mesa Directiva.

El 1 de septiembre iniciará el primer periodo de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. El mismo día el titular del Ejecutivo federal enviará al Congreso de la Unión su IV Informe de Gobierno. Asimismo, el presidente de la República dirigirá un mensaje a la nación.

Durante el mismo mes, el día 15 el titular del Poder Ejecutivo encabezará la conmemoración del inicio de la Independencia de México.

En octubre el presidente preparará el Paquete Económico para el próximo año, cuyo proyecto entregará al Congreso de la Unión.

A más tardar el 31 de octubre el Senado deberá aprobar la Ley de Ingresos 2023 y el 15 de noviembre la Cámara de Diputados deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

El 20 de noviembre el presidente encabezará el aniversario del inicio de la Revolución Mexicana y el 1 de diciembre dirigirá un mensaje a la nación con motivo de la conclusión de su cuarto año de gobierno.

### Asuntos de la SCJN

Al inaugurar el primer periodo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente a 2022, el ministro presidente Arturo Zaldívar afirmó que este año la SCJN “resolverá asuntos de gran trascendencia para el orden jurídico nacional, algunos del mayor interés social”.

El ministro mencionó “solo los asuntos que cuentan con proyecto y que previsiblemente serán resueltos en el primer semestre de este 2022: la controversia constitucional en que se impugna el acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada para tareas de seguridad; las acciones de inconstitucionalidad en las que se impugna el Código de Justicia Militar, el Código Militar de Procedimientos Penales y la Ley Nacional de Registro de Detenciones”.

Otras resoluciones serán: “Diversos asuntos relacionados con el interés superior de la infancia, tales como las acciones de inconstitucionalidad relativas a los derechos de las infancias trans; la relativa al castigo con fines disciplinarios a niños, niñas y adolescentes; y la que se refiere a los centros de cuidado infantil de la Ciudad de México; así como la acción de inconstitucionalidad en la que se impugna el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales en la Ciudad de México”.

### Panorama

Habrán dos eventos especialmente relevantes para México, aunque todavía no se tiene precisión sobre el día en que se llevarán a cabo.

Uno será cuando —probablemente en las próximas semanas— el presidente anuncie un nuevo paquete de inversión pública y privada: “Vamos a impulsar el crecimiento con la participación del sector privado”, informó hace unos días.

“Por primera vez en la historia  
dos mujeres estarán al frente  
del Banxico y el INEGI”.

El otro suceso, que quizá tenga verificativo en el segundo semestre, será la organización de la X Cumbre de Líderes de América del Norte en la que participarán los mandatarios de Estados Unidos, Canadá y México.

Dicho evento se llevará a cabo en la Ciudad de México y propiciará una mayor cooperación en la agenda trilateral, fundamentalmente en los asuntos de crecimiento económico, seguridad, migración y combate a la pandemia.

Año intenso en el terreno político, sin duda alguna: al concluir habrán transcurrido dos tercios del sexenio y la atención se centrará entonces en la elección para gobernador en el Estado de México que se realizará en 2023... y en la sucesión presidencial. **V**





# Marko Cortés, factor de división en Aguascalientes



German Camacho

Cortés. Int

Continúa en la  
siguiente página





Viene de la  
página anterior

## Con las encuestas a favor, el PAN logró hacerse bolas en Aguascalientes: la designación de Teresa Jiménez como candidata a gobernadora provocó acusaciones de que la dirigencia nacional intervino para imponerla sobre el senador Juan Antonio Martín del Campo, y se tuvo que recurrir al criticado método de las encuestas para legitimar a la diputada federal, cercana a Marko Cortés. Por su parte, Morena, con una candidata de unidad y sin aliados, se encamina a la derrota.

MÓNICA CERBÓN

**E**n las encuestas propias e incluso en las ajenas, el pronóstico es claro: de las seis gubernaturas en juego, la de mejores posibilidades para el PAN es la de Aguascalientes. Y sin embargo el panismo aguascalentense observa el rostro del enemigo cada vez que se ve al espejo.

El pasado 20 de diciembre el diputado federal Santiago Creel, coordinador político y territorial para las elecciones de 2022 en la entidad, en una escena reveladora dio el mensaje que terminó con meses de incertidumbre:

A su lado está el senador Juan Antonio Martín del Campo, que no sonríe; al otro costado, la diputada federal Teresa Jiménez, quien sonríe estática. Son los punteros electorales del partido. Detrás de ellos hay una larga lista de disputas internas, alentadas principalmente por el gobernador –también panista– Martín Orozco Sandoval. Creel anuncia que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN ha tomado una decisión: ella será la precandidata a la gubernatura.

La designación de Jiménez profundizó la mayor ruptura que el PAN ha sufrido en la entidad durante los últimos años. Pese a que mantiene el control del estado, el municipio capital y el Congreso local, en el partido reinan el descontrol y las divisiones, pues diversos grupos políticos han mostrado abiertamente su oposición a la efervescente carrera política de Jiménez, quien de llegar a la gubernatura y concluirla, sumará 12 años consecutivos en el poder.

Respaldada por una fuerte campaña publicitaria, en 2017 ganó las elecciones del municipio capital, en 2019 se reeligió y en 2021 saltó a una curul federal por la vía plurinominal.

Antes de su designación como precandidata, Teresa Jiménez solicitó una contienda interna para que la militancia

estatal votara por el mejor. Los grupos internos del PAN se negaron y señalaron que el padrón de militantes fue alterado desde una oficina en la Ciudad de México para sumar a trabajadores del municipio capital, entonces gobernado por Jiménez.

Incluso Manuel Cortina Reynoso, panista de trayectoria y subsecretario de Gobierno, interpuso una denuncia ante el Tribunal Electoral estatal por la cooptación de 70% del padrón de militantes para la renovación de la dirigencia panista en la entidad, del que resultó elegido el exdiputado federal Javier Luévano Núñez, del grupo político de Jiménez. Aunque la denuncia no procedió, el panista anunció a finales de diciembre que impugnará la resolución.

La disputa entre el senador Martín del Campo y la diputada federal llevó al PAN a realizar, por primera vez, encuestas abiertas para elegir a su abanderado. El proceso fue similar a los que Morena llevó a cabo

en el pasado: discrecional, opaco y con resultados que profundizaron las divisiones internas.

El 16 de noviembre, el CEN del PAN anunció que, por acuerdo entre los dos contendientes, se realizarían tres encuestas –dos elaboradas por conducto del Consejo Coordinador Empresarial del estado, y una más, independiente– entre la ciudadanía para elegir al mejor aspirante.

Cortés, presidente nacional del partido, fue enfático al explicar que los resultados de las encuestas servirían como base para elegir a la persona idónea para la candidatura, pero el método seguiría siendo la designación directa.

A principios de diciembre los mensajes adelantados de triunfo de ambos aspirantes y las mutuas acusaciones de manipular los resultados de las encuestas ensombrecieron el escenario político.

El 8 de diciembre, día de la presentación de resultados, Martín del Campo



Martín del Campo. Inconforme





Viene de la  
página anterior



deral y exalcalde de San Miguel de Allende, Guanajuato, Luis Alberto Villarreal, con quien la panista mantiene una relación estrecha.

En 2014, cuando ambos ocupaban curules en la Cámara de Diputados, se les acusó de pedir "moches" a alcaldes del país a cambio de presupuesto federal. En 2020 una investigación periodística reveló que la administración de Jiménez realizó una licitación a modo para entregar un contrato millonario que permitiría el manejo de los residuos urbanos de la capital del estado a través de empresas vinculadas con Luis Alberto y su hermano, Ricardo Villarreal García. El proyecto tuvo que detenerse.

La relación entre Jiménez y Villarreal ha sido consistente. El primero de octubre de 2021 ella asistió al tercer y último informe de resultados del panista como alcalde de San Miguel de Allende, y él acudió al registro de Jiménez como precandidata a la gubernatura de Aguascalientes el 26 de diciembre pasado.

Ahí, frente a la amenaza de que los inconformes líderes de los grupos internos blanquiazules operen contra ella o a favor de otros partidos durante la elección, la panista dio un mensaje: "El diálogo no es complacencia (...) no implica la adquisición de compromisos perversos, voy a dialogar y a buscar los consensos".

Jiménez también enfrenta una denuncia penal por la compra a sobreprecio de luminarias para la capital de Aguascalientes. En la empresa ganadora de la licitación figura como socia Jovita Morín, quien a finales de 2019, a propuesta de Cortés, fue nombrada presidenta de la Comisión de Justicia del CEN del PAN. De acuerdo con la regidora priista del municipio capital, Citlalli Rodríguez, el sobreprecio alcanza 595 millones de pesos.

Eulogio Monreal, presidente estatal de Morena, asegura que las peleas en el PAN podrían favorecer a su partido, aunque de acuerdo con sus propias encuestas tienen una intención de voto de sólo 20% en Aguascalientes.

Morena, que enfrentará solo la elección, se precipita a una derrota pese a que es la primera vez que designa a una candidata de unidad: Nora Ruvalcaba Gámez, exdelegada del gobierno federal en el estado y conocida por su militancia histórica en partidos de izquierda (primero en el PRD y después en Morena), pero que en los hechos ha ganado pocas campañas.

En 2022 ese partido, que en pocos años se ha consolidado como la segunda fuerza política en la entidad, tiene sólo un objetivo: ganar estructura política de cara a las elecciones de 2024. ●

anunció que la tercera encuesta, decisiva para la designación, había sido manipulada –con anuencia de la dirigencia nacional del partido– por el presidente del Comité Directivo del PAN en Aguascalientes, Javier Luévano.

Por su parte, Jiménez respondió que su opositor trató de comprar los resultados. Sobre la realización de las encuestas poco se sabe, el partido no explicó con claridad cómo se realizaron o qué preguntas se hicieron. Las empresas encargadas de realizarlas fueron Varela y Asociados, Otero 27 y Campaigns and Elections.

Frente a las acusaciones y tras romper el acuerdo, el CEN del PAN anunció que haría una nueva encuesta, esta vez entre la militancia, apegándose a la cláusula quinta del acuerdo firmado entre ambos aspirantes. El resultado ya era esperado por los panistas: Teresa Jiménez fue elegida.

### La mano de Cortés

Fernando Herrera Ávila, consejero nacional del PAN y expresidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, analiza el proceso interno y alude a la cercana relación entre Cortés y Jiménez:

"Fue la crónica de una imposición anunciada. Hubo circunstancias que se generaron a efecto de favorecer una pretensión, y esto tiene molesta a una parte importante de la militancia. La opacidad con la cual se manejó el proceso interno desacredita y le quita legitimidad a la candidatura. Se apela a la institucionalidad para tratar de sumar al mayor número de militantes, pero el PAN está navegando en

un mar de incredulidad desde su propia militancia",

Tras la derrota, Martín del Campo mantiene abierta la puerta del partido Movimiento Ciudadano para contender por la gubernatura y anunció que no renunciará al PAN, a cuya dirigencia nacional acusó de actuar con favoritismo. El mismo día, Creel explicó que Teresa Jiménez otorgará espacios de gobierno para el equipo de Martín del Campo.

Jiménez será candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, pero el antagonismo político entre ella y el gobernador Martín Orozco –de quien se dice pretende buscar la dirigencia nacional del partido, como opositor de Cortés– ha terminado en la disputa por la estructura electoral de otros partidos, como MC y la recién registrada alianza Juntos Haremos Historia entre el PVEM y el PT que, a diferencia del acuerdo nacional, en Aguascalientes sorpresivamente dejó fuera a Morena.

La dirigencia del PVEM, que lleva el mando de la alianza por tener una mayor estructura política que el PT, anunció que postulará a una mujer. Pero se debate entre elegir a un cuadro cercano a Teresa Jiménez o a la senadora expanista Martha Márquez, integrante del grupo político de Orozco y quien asegura que las negociaciones con las dirigencias nacionales de ambos partidos caminan para que ella sea la candidata de la alianza.

### El factor corrupción

Jiménez tiene investigaciones abiertas por casos de corrupción. En dos de los tres casos principales figura el exdiputado fe-





## EL FISCAL Y LOS CONSEJEROS EN SU LABERINTO



**PALABRAS ARTICULADAS**

Guillermo Deloya

gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g\_deloya@hotmail.com

La diferencia de parecer en la política nos está llevando por terrenos peligrosos: llevar al campo de lo ministerial un difere-  
riendo que encuentra su génesis en las trincheras de una pos-  
tura política es inducir a las instituciones a actuar en un camino  
sumamente equivocado. Y mucho más que eso cancelar, por uno y  
otro involucrado, la posibilidad de atemperar y resolver conflictos  
por la siempre deseada vía del diálogo y el entendimiento es abonar  
a la polarización que hoy tanto campea entre los mexicanos.

Por ello la denuncia presentada contra los consejeros del Instituto  
Nacional Electoral (INE) es una acción que poco aporta al afianza-  
miento institucional en un Estado que se precia de ser democrático.  
En democracia y plenitud de vigencia del Estado de Derecho se  
respeta la autonomía de decisión y se procesa mediante vías conve-  
nidas el conflicto; en democracia también se sabe que dicha auto-  
nomía no puede equipararse al abuso ni al libertinaje que conduce  
a la ilegalidad. Por eso, y ante el avance en los acontecimientos rela-  
tivos al tema, el equilibrio se antoja complicado una vez que se han  
establecido posturas afianzadas desde esquinas diferentes.



Llamado de atención.

“Un recordatorio de que autonomía  
no significa libertinaje ante la ley”.

La resolución ahora se ubica en el actuar de una fiscalía que busca  
la acreditación generalizada entre afines y detractores y tiene en su  
campo de acción institucional muchos temas que complican ese  
afianzamiento como una instancia de investigación imparcial, ajena  
a los designios de la política y apegada al Estado de Derecho.

Sin embargo, para la Fiscalía General de la República el tema  
se convierte a su vez en bomba y moneda de cambio.

### Rectificación

La ruta que jurídicamente se debe seguir, toda vez que la denuncia  
que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados se sustenta en la posible comisión de delitos graves, es un  
camino de doble filo para la FGR.

En primer término, la relatoría de hechos denunciados por el  
representante del Poder Legislativo podría llegar a tipificar la comi-  
sión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores  
públicos. Por la naturaleza de tales supuestos actos delictivos el Es-  
tado mexicano, a través de la FGR, está obligado a integrar una ave-  
riguación por considerarlos graves, ya que su naturaleza lesiona el  
interés general de la nación y por ello se obliga a perseguirlos de  
oficio. Además son posibles delitos supuestamente cometidos por  
servidores públicos, lo cual redobla el interés para la persecución  
oficiosa por parte del Estado.

No basta la expresión de falta de interés jurídico que, en un  
intento de rectificación del camino presentó en pasados días el  
presidente de la cámara baja: aun cuando ya no se aportaran ele-  
mentos para la integración de la averiguación por aquella parte  
denunciante, prevalece la obligación para al menos integrar una  
carpeta mínima que seguramente tendrá que hacerse de ciertos  
medios de soporte para en su caso desestimar la investigación. Este  
último supuesto de resolución ministerial donde se determinara  
el no ejercicio de la acción penal al menos se tendrá que apoyar en  
requerimientos de información a los denunciados o en su caso, de  
estimarlos conveniente, el propio Ministerio Público puede llamar  
a declarar a los involucrados para el apoyo de su dicho y a efecto  
de que manifiesten lo que a su interés convenga.

El hecho es que se ha abierto un río de caudales violentos don-  
de muy probablemente serán inevitables nuevos entuertos y ras-  
pones, incluso cuando la determinación ministerial sea la reserva  
de la investigación por falta de elementos existentes para perfec-  
cionar los tipos penales denunciados.

Por otra parte, si bien es cierto que la decisión de los consejeros  
electorales se apeg a la naturaleza de un acuerdo tomado en el  
seno de un organismo autónomo, el mismo no puede ir más allá  
de lo que el marco jurídico acota. Esto es un recordatorio de que  
autonomía no significa libertinaje ante la ley. Por ello la rectificaci-  
ón que tanto la SCJN como el TEPJF hicieron al INE respecto de  
su resolución de aplazar la consulta popular mandatada es un lla-  
mado de atención poderoso a quienes desubican sus capacidades  
y obligaciones. ▣





Elisur Arteaga Nava

# Una oportuna y rápida solución a un diferendo electoral

**E**l Tribunal Electoral, en menos de lo que canta un gallo, con un solo golpe, puso en su lugar al INE, a dos ministras de la Corte, a AMLO, al presidente de la Cámara de Diputados y, de paso, a Morena. La noticia apareció el jueves 30 de diciembre pasado:

"El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó y rechazó el acuerdo de consejeros del INE de aplazar la consulta para la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador."

Por unanimidad y con el voto a favor de los cinco magistrados, se avaló el proyecto de resolución que establece que el INE y sus consejeros electorales "carecen de atribuciones para posponer el proceso y que el argumento de falta de presupuesto 'no justifica' su decisión de aplazar la consulta." (El Financiero, 30 de diciembre de 2021.)

El Tribunal Electoral, en ejercicio de las funciones que tiene conferidas en forma privativa, dispuso: que el INE no tiene atribuciones para suspender la realización de la consulta de revocación del mandato, implícitamente exhibió a dos ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puso fin a una invasión a su competencia de parte del Alto Tribunal del que son parte ellas, también dispuso que el presidente de la República está obligado a gestionar y proporcionar los fondos que se requieran para llevar a cabo la consulta y, finalmente, le quitó pretextos para recurrir al plan B que había anunciado: organizar él mismo y a su manera la consulta.

Pocos se la esperaban. A muchos nos cayó de sorpresa. ¡Esa era la solución! Lo resuelto por el Tribunal Electoral, por mandamiento constitucional, es inatacable. Nadie, incluyendo a la Suprema Corte, puede revisarlo.

En el caso, era improcedente la controversia constitucional planteada por el presidente de la Cámara de Diputados a la que, indebidamente, las ministras de la Corte dieron entrada. Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral se definió que, aunque esté de por medio la provisión de recursos públicos, en el fondo se ventilaba una cuestión electoral: la realización de la consulta.

Es un precedente importante. Pone un alto a una invasión indebida de la Suprema Corte de Justicia, limita la competencia de ella y define el alcance de su actuación. En aplicación del Artículo 99 constitucional, la Corte quedó excluida de conocer de resoluciones y actos que dicte o realice el Instituto Nacional Electoral.

En teoría, quienes pudieran cuestionar lo resuelto por el Tribunal Electoral no lo hacen y tampoco se inconforman, por cuanto que les conviene, automáticamente se habrán cerrado una puerta. En el futuro no podrán recurrir a la Suprema Corte para cuestionar los actos del INE.

La resolución da vigencia plena a lo dispuesto por la fracción I del Artículo 105 constitucional, que hace improcedente la controversia constitucional tratándose de cuestiones electorales y que, por lo mismo, le niega competencia a la Corte para conocer de esa materia.

Por virtud de lo resuelto por el Tribunal Electoral, que es parte del Poder Judicial de la Federación y que en su organigrama aparece en un plano inferior a la

Suprema Corte, con base en la ley, implícitamente ha limitado la competencia de ésta, que es considerada la máxima instancia judicial.

Por lo que hace a la controversia constitucional planteada por el presidente de la Cámara de Diputados e indebidamente admitida, se actualiza la causal de improcedencia prevista en la fracción II del artículo 19 de la Ley reglamentaria de las fracciones I y II constitucionales; ha quedado sin materia, debe sobreseerse con base en lo dispuesto por la fracción II del artículo 20 de esa misma ley.

Como consecuencia, la suspensión que ilegalmente habían concedido las ministras ya no tiene razón de ser; debe quedar sin efectos (art. 17 de la Ley reglamentaria de las fracciones I y II constitucionales).

Por su parte, el presidente de la República y el secretario de Hacienda y Crédito Público, a querer o no, están obligados a gestionar y señalar la partida adicional que le sea solicitada para llevar a cabo la consulta. Por estar de por medio una resolución firme e inatacable, no podrán salir con la puntada de que los consejeros del INE hagan ajustes a su presupuesto y distraigan recursos destinados a otros fines.

Por tratarse de una alteración al presupuesto y en razón de que ya comenzó a ejercerse el correspondiente a 2022, la partida presupuestal adicional deberá ser solicitada por el presidente de la República al Congreso de la Unión, con vista a lo dispuesto por el artículo 126 constitucional. Por disponerlo así este precepto, la Cámara de Diputados, que aprobó el presupuesto en su totalidad, carece de facultades para alterarlo. Se debe hacer por medio de una ley; ésta únicamente ▶



Viene de la  
página anterior

es producto de la actuación separada y sucesiva de las cámaras que integran el Poder Legislativo federal.

La iniciativa presidencial que proponga la modificación del presupuesto deberá ser presentada, como cámara de origen, en la de Diputados en acatamiento a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 72 constitucional.

La supuesta revocación o "ratificación" del mandato es dinero tirado a la basura. Un dato que me lleva a hacer esa afirmación es el siguiente: ha trascendido que un gran porcentaje de las firmas recabadas durante el periodo en que se podía hacer, no reúnen los requisitos que exige la ley, por lo que, en principio, pudiera no haberse cumplido con el requisito previo para la realización de la consulta.

Para el caso de que se salve el obstáculo anterior, es previsible que la ciudadanía no concurra a la consulta en el porcentaje que fija el apartado 2º, de la fracción VIII del artículo 35 constitucional, para que tenga validez, es decir que no se preste a la farsa de consulta 40% del electorado inscrito en la lista nominal.

En el supuesto anterior, los promotores de la "consulta" –AMLO y sus secuaces en las elecciones locales a celebrar en este año–, no podrán sacar el provecho de su impertinencia y, en cambio, si la oposición aprovecha la oportunidad, pudiera derivar en perjuicio de Morena y sus candidatos en esas elecciones. Sería suficiente con que ponga en evidencia todo el dinero tirado a la basura, que pudo haberse dedicado a adquirir medicinas, pagar pensiones a los ancianos, construir hospitales o escuelas.

En la terminología presidencial: "Imagínense ustedes lo que pasaría...". ●





## E N C O R T O

## NACIONALES

**Refuerzo a maestros**

A partir del sábado 8 inició en 16 estados de la República la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para personal educativo. La meta es inmunizar a 2.7 millones de maestros con la vacuna Moderna a partir de 2.77 millones de dosis donadas por el gobierno de Estados Unidos. Cinco días después del inicio la Brigada Correcaminos se trasladará a otras 16 entidades federativas para cubrir todo el país.

**Relevos en SPC**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal anunció nuevos nombramientos, entre ellos el del titular de la Unidad de Política Policial, Penitenciaria y Seguridad Privada, Antonio Hazael Ruiz Ortega, exdirector del sistema penitenciario de la Ciudad de México. Asimismo, Dolores Ceñal Murga es nueva directora general de Análisis Criminal y la diputada capitalina con licencia Isabela Rosales Herrera asume la titularidad de la Unidad de Análisis Estratégico y Vinculación.

**Revocación de mandato**

El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló los 32 Consejos Locales para la eventual organización de la consulta sobre revocación de mandato que de convocarse se llevará a cabo el 10 de abril. Los trabajos de organización continúan con el proceso de verificación y validación de firmas necesarias para cumplir el requisito constitucional del respaldo de 3% de personas inscritas en la Lista Nominal y que corresponda a por lo menos 17 entidades federativas.



## LEGISLATIVAS

**Promover la inclusión**

En el Congreso de Michoacán el diputado morenista Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, destacó que por primera vez se dan en ese estado pasos para hacer realidad la inclusión laboral plena de discapacitados. Señaló que desde los inicios de la Legislatura se promueven reformas a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso para que desde el mismo Poder Legislativo se impulsen acciones efectivas que garanticen oportunidades de igualdad para los michoacanos en esta condición.

**Parlamento Abierto**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el priista **Rubén Moreira**, finalmente acordó el calendario para la realización del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, que dará inicio el 17 de enero y concluirá el 15 de febrero. Para el arranque se pretende invitar a los gobernadores de los estados, así como a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

**Democracia sindical**

Durante las reformas de 2019 sobre democracia sindical no se precisó el tiempo que pueden durar en el cargo los líderes gremiales, por lo que el senador morenista **Daniel Gutiérrez Castorena** presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo y establecer que el dirigente sindical no sume en ese rol más de diez años activos, sea en forma consecutiva o interrumpida. Asimismo, sugirió incluir el concepto de paridad de género para que las trabajadoras puedan también acceder al cargo.







# LA REFORMA ELÉCTRICA VA EN FIRME



PODER Y DINERO

Victor Sánchez Baños  
vsb@poderydinero.mx  
@vsanchezbaños

*Las personas que hacen poca ruidos son peligrosas.  
Jean de La Fontaine (1621-1695)*

La reforma energética se aplazó hasta 2022 ante la falta de acuerdos políticos en las diversas fracciones parlamentarias, donde no se lograban las dos terceras partes de los votos para hacer cambios constitucionales.

Esta prórroga llevó a los legisladores a realizar un Parlamento Abierto donde las voces involucradas podrán presentar sus puntos de vista en pro y en contra, lo que dará tiempo a lograr acuerdos partidistas.

Queda claro que la decisión de llevar a cabo la reforma eléctrica está firme. No ha variado en el primer círculo de la Cuarta Transformación.

El Parlamento Abierto se integró por cinco foros públicos en Tabasco, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla y Ciudad de México. No serán foros de discusión, ni para hacer debates. Ahí tanto Morena como la oposición expondrán sus puntos de vista sobre el futuro de la controversial reforma.

El diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, estima que la reforma se mueve en cinco ejes: dejar 46% del sector a la iniciativa privada, pero bajo la rectoría del Estado; este tendrá el control de la transferencia a energías limpias; no se concesionará el litio; los contratos serán reformados y disminuir el precio de la electricidad para los mexicanos.

Una de las justificaciones para impulsar esta reforma y derogar la del gobierno de Enrique Peña Nieto fue la corrupción y abuso de los empresarios que fueron beneficiados con contratos por parte de la CFE, que ahora dirige Manuel Bartlett.

El funcionario de la principal empresa eléctrica del país amenazó con no pagar indemnizaciones a empresas a las que se les cancelen contratos, aunque la tendencia será que el gobierno sea el que establezca el precio del pago para resarcir el daño económico a los inversionistas privados.

Ante ello es fundamental dar certidumbre a la inversión privada. Si hay abusos, corrupción o delitos, que se castiguen con toda la energía de la ley.

## Camino fácil

Un grito de auxilio lanzan estados y municipios ante la disminución de recursos presupuestales. Pero nadie los atiende. Algunos gobiernos se volvieron "creativos" e inventaron cargas fiscales. Por ejemplo, está el cobro del uso de las calles por las aplicaciones de celular. Esto es que si pides comida a tu casa pagarías, en algunos municipios o estados, un porcentaje de la nota total. Cualquier pretexto es

suficiente. Pero no se atreven a cobrar adecuadamente el predial, ni los servicios de agua, drenaje ni alumbrado público. Prefieren el camino más fácil.

**Dinero** En la industria manufacturera de Zacatecas, que se centra principalmente en las áreas automotriz y aeroespacial, destaca Murakami Manufacturing, empresa dedicada a la fabricación de espejos retrovisores, que lidera Michael A. Rodenberg. Ubicada en el municipio de Morelos, inició operaciones con una inversión de 60 millones de dólares. Es una compañía que aprovecha el clúster automotriz en la región del Bajío. Como esta empresa hay cientos que viven de esa industria. De ahí la importancia del sector automotriz en el país.

*"Es fundamental dar certidumbre a la inversión privada".*

Las maquiladoras están en proceso de ajustar sus presupuestos ante el incremento al salario mínimo en México, por lo que deben solicitar autorización a los corporativos. Deben renegociar los términos de su presupuesto porque no consideraban un incremento salarial de 22%. El sector representado por Index Mexicali, que lidera Joaquín Jiménez Arriaga, estimaba un incremento de 9%. Pese a ello, los salarios siguen bajos en la tabulación mundial.

**Responsabilidad Social Corporativa** Bajo el liderazgo de Pablo Konietzko, Earth Ocean Farms EOF recibió la Certificación Buenas Prácticas Acuícolas (BAP) por garantizar que la totoaba y el huachinango se cultivan de manera sustentable en jaulas sumergibles en el mar, frente a la costa de Baja California Sur. BAP es el único programa que certifica cada etapa del proceso de acuicultura. Es una certificación reconocida internacionalmente que cubre el alcance completo del procesamiento de productos del mar, incluida la seguridad y la calidad de los alimentos. **V**

Controversial reforma.







## PANORAMA 2022 EN EL CONGRESO



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLU  
Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT



Pluralidad.

**D**urante los últimos años hemos analizado aquí cómo la FT ha impulsado reformas estructurales a la legislación mexicana. La oposición ha optado por apoyar algunas votaciones, pero también por bloquear drásticamente otras.

¿Qué es lo que viene para el Congreso de la Unión en 2022?

Recordemos que desde el pasado 15 de diciembre se instaló la Comisión Permanente. Se prevé que el 1 de febrero inicie el próximo periodo ordinario de sesiones.

¿Qué es lo que más urge? Para Morena y sus aliados, entre ellos el Partido Verde y el Partido del Trabajo, la prioridad serán las reformas constitucionales. Dos temas se vislumbran como prioritarios: la reforma energética y la reforma política electoral.

Recordemos que las reformas constitucionales requieren mayoría calificada, es decir, el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes durante una votación. Por lo anterior se requerirá de la búsqueda de consensos con la oposición.

### Opiniones

Para el primer tema, la reforma energética, iniciarán los foros de Parlamento Abierto a partir del 17 de

enero. Se prevé que participen, además de nuestros legisladores, especialistas, académicos, empresarios y representantes de la sociedad civil. Es indispensable escuchar una pluralidad de opiniones en este importante asunto.

**"En San Lázaro este año  
inicia con 518 temas  
rezagados".**

Respecto del segundo tema prioritario para la bancada mayoritaria y sus aliados, la reforma política electoral, al menos hay un centenar de propuestas, entre iniciativas y puntos de acuerdo, que ya iniciaron su trámite legislativo.

Así que en 2022 nuestros legisladores tienen mucho que despachar, porque tan solo en San Lázaro este año inicia con 518 temas rezagados.

Estaremos dando seguimiento puntual a este y otros temas trascendentales que se desarrollan en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República y, por supuesto, en los Congresos locales. **V**





# MORENA VA POR EL CARRO COMPLETO EN 2022



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samueldrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La realización de la consulta de revocación de mandato y un resultado favorable en la elección de seis nuevos gobernadores el primer domingo de junio consolidarán no solo el respaldo social al proyecto de nación del ciudadano presidente: el carro completo que con toda seguridad obtendrá Morena lo consolidará también como el partido mayoritario en el país, con lo que se modificará sustancialmente el mapa geopolítico nacional.

Como consecuencia, el antaño avasallador PRI terminará por desdibujarse en el mapa político nacional, en tanto que el PRD entrará al umbral de la extinción como fuerza política nacional.

En el plano legislativo el cabildeo que realizará Morena junto con la operación de un amplio Parlamento Abierto le permitirá sacar adelante la reforma eléctrica y con seguridad ajustar en su momento el marco legal y operativo del INE.

### Confianza

Por su parte, el cambio de mando en el Banco de México en el corto plazo habrá de ratificar la confianza en la conducción de las finanzas nacionales.

El proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador contará con un acompañamiento armonioso desde el banco central.

“Se modificará sustancialmente el mapa geopolítico nacional”.

Y ello a todas luces complementará el horizonte en el que se aprecia una sana distancia pero un trabajo en un mismo sentido por parte de los Poderes Legislativo y Judicial para avanzar en la consolidación de la 4T.

Por lo que hace a los proyectos prioritarios, la inauguración en el mediano plazo del aeropuerto Felipe Ángeles vendrá a callar bocas y críticas. Y de paso reforzará la confianza en el proyecto de nación del presidente.

En concreto, durante el primer semestre de 2022 López Obrador y Morena van por el carro completo, que con certeza les permitirá avizorar la continuidad de la 4T en octubre de 2024. **V**

Continuidad.

Cuartos







## LITURGIA

*Nueva ola de Covid-19*

## POLÍTICA Y PANDEMIA

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Indiscutiblemente que el mundo no esperaba una pandemia que ha resultado dañina, ha provocado pesadumbre, muertos y contagiados que parece no dar tregua, al inicio de este año las alarmas se han encendido por doquier ante el avance que se ha registrado para alterar de nueva cuenta la vida cotidiana, con todo y los suicidas que de manera temeraria desafían a la Covid constantemente.

A mediados de este el primer mes del 2022 en nuestro país se presume que se habrán de incrementar los contagios como un efecto de resaca de los convivios y movilidad social de las fiestas decembrinas, se advirtieron los riesgos, aunque tal parece se ignoraron los exhortos de quedarse en casa.

Para nadie pasa desapercibido que el mexicano es un pueblo proclive a la fiesta, al jolgorio que está anexado a la idiosincrasia y eso dificulta la sana distancia.

A la desazón que provoca el virus galopante de este tiempo, habría que agregar el grado tóxico que se registra en otros frentes como el político, por ejemplo en el Congreso, en el que la diatriba sustituyó al debate de las ideas, se ha establecido una costumbre por distorsionar los discursos para llenarlos de exabruptos, se ha entronizado un maniqueísmo a ultranza con la evidente ausencia de consensos, lo cual dificulta una auténtica praxis

que procure el bien común. La fragmentación social solo mantiene viva la polarización y posterga la unidad.

La democracia no es propiamente la panacea, aunque es un elemento que legitima las discrepancias y la disidencia, sólo que si están ausentes los contenidos de calidad al final se hace de todo menos política y con ello se azolvan los caminos para que los cambios no pasen de ser cosméticos.

En otra razón de ideas, los incrementos de productos básicos son ostensibles y la economía real se pulveriza, digamos que es un asunto cíclico, el *deja vú* de cada enero, aunque no por ello deja de ser preocupante si adicionamos la inflación y los estragos del desempleo que se incrementa.

Más allá de quienes se aventuran a profetizar una carretada de males para este 2022, lo cierto es que la vida parece que no será la misma luego de la marca que ha dejado la pandemia, hemos visto

los contrastes que están conectados a la condición humana, desde la generosidad de la gente involucrada en el sector salud que no han dejado de laborar en favor del prójimo y han reflejado la constancia de su heroicidad, hasta quienes niegan la pandemia basándose en cuestionables teorías de la conspiración nunca probadas.

La realidad es compleja pero aquí está, no debemos abandonar esa esperanza en pro de un futuro mejor aunque tengamos males empoderados como la inseguridad, impunidad y un estado de derecho venido a menos. La migración continúa en nuestro país para exhibir cómo se violentan los derechos humanos, la desigualdad es latente y la pobreza es obvia en diferentes latitudes de nuestro país.

No obstante, la esperanza de mejores tiempos está firme y ese es un buen síntoma que demuestra que no todo está perdido. ✚



Fotografía: gob.mx/presidencia.





## EDITORIAL

# EL OCASO DEL FETICHE

México inició el año con una estatua de López Obrador decapitada, el cuerpo descuartizado y tirada en el suelo. Un acto de rebelión simbólica, pero también la representación misma de un país desmembrado por un presidente obsesionado con dar muerte a la república.

¿Quién tiró el monumento? ¿Los adversarios, los traidores o el mismo autócrata? ¿O acaso fue Fuente Ovejuna? Es decir, ese pueblo harto de ser invocado, explotado con fines propagandísticos y al mismo tiempo engañado y mal tratado.

De cualquier forma la lectura de la imagen es la misma: El derrumbe de un régimen autoritario agotado en el culto a la personalidad de un hombre que, como una lombriz que se fecunda a si misma, sólo sabe mirar para sus adentros.

Los autores de la "caída" decidieron poner —de manera figurada— punto final a un régimen y con ello dejaron ver, tal vez sin querer, que nadie se indignó por haber quedado el pedestal vacío.

Los únicos que arengaron en contra, fueron los lambiscones de Morena. Nadie dio cuenta de un levantamiento popular, de llantos o



BEATRIZ PAGÉS

gritos de indignación para exigir la restauración de la escultura de un político que sólo las encuestas y los fanáticos de las redes sociales hacen aparecer como un mesías.

López Obrador hubiera preferido que su estatua fuera vandalizada. Así habría tenido pretexto para victimizarse. Pero el de-

rumbé es otra cosa y él lo sabe. Caer de un pedestal significa el fin, el rechazo popular a su mandato, el término anticipado de un régimen y el principio de otra cosa.

A la oposición y a los ciudadanos nos toca pensar que vamos a poner en ese pedestal vacío. Cómo vamos a levantar —no un monumento a la tiranía—, sino un país con instituciones justas y democráticas desde donde pueda ser reconstruida la nación.

Aunque, si se trata de construir estatuas habría que levantar el trozo de cuerpo y poner la cabeza a un lado de los pies con una placa que diga: "México nunca más debe volver a cometer el error de llevar al poder a un resentido".

No sería extraño que los artífices del "derrocamiento" sean los decepcionados o





Viene de la  
página anterior

los traidores del régimen. Detrás de todo asesinato político hay un caldo de cultivo. El método fraudulento por el cual Morena selecciona hoy a sus candidatos sumado al incumplimiento de promesas a quienes contribuyeron al triunfo de López, ha hecho crecer el ejército de engañados.

¿Engañados? Difícil creer que alguien no pueda distinguir entre una banda de ladrones y un gobierno verdaderamente legítimo. Sólo el cinismo, la conveniencia o de plano la necesidad puede llevar a alguien a convertirse en candidato o colaborador de un régimen sustentado en la mentira que viola, sin cuartel, el Estado de derecho.

Ahí está como ejemplo la instrucción que dio el titular del Ejecutivo Federal al diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, —y uno de sus principales lacayos—, para denunciar penalmente a los seis consejeros del INE que se atrevieron a suspender el proceso de revocación de mandato por falta de recursos.

El diputado morenista violó la Constitución al hacer de comparsa de otro poder, al representar únicamente el interés de su partido y al no respetar el sentir general de la Cámara. Para decirlo con todas sus letras: el diputado Gutiérrez Luna aceptó por ordenes del presidente López Obrador hacer las veces de inquisidor de seis consejeros electorales incómodos.

Este hecho no debe quedar así. Es la primera vez que un presidente de la Cámara de Diputados se doblega para convertir el recinto cameral en un tribunal dispuesto

a perseguir la disidencia y a quienes se atreven a contradecir las ordenes del presidente.

La debacle del fetiche representa también una transición. López Obrador ha pasado de ser un candidato que ganó con legitimidad popular la presidencia a ser un gobernante ilegítimo. El tabasqueño es un violador impune de los contrapesos del poder, de las libertades y los derechos humanos.

¿Saben por qué a López no le gusta la palabra república? ¿Saben por qué la eliminó de sus lema y propaganda oficial? Porque no le gusta lo que representa la palabra: respeto, unidad, equilibrio de poderes, democracia, libertad.

¿Saben por qué ha hablado poco o nada de su estatua derribada? Porque tiene miedo. Los gobernantes que no respetan la ley, que actúan a capricho, arbitrariamente saben que en cualquier momento empezarán a aparecer los fantasmas de la inconformidad.

López le tiene miedo a los consejeros del INE y por eso los manda perseguir penalmente. Le tiene miedo a sus adversarios políticos y por eso usa la Fiscalía para encarcelarlos. Le tiene miedo a las organizaciones ciudadanas y por eso las acosa. Le tiene miedo a la libertad de expresión y por eso reprime a periodistas. Inventa una revocación de mandato para legitimarse porque sabe que ya vive y gobierna en la ilegitimidad.

Para decirlo rápido: ya comenzó la caída... el ocaso del fetiche. ✂



## VISOS POLITICOS

*Polarización***¿Y LAS OPOSICIONES?**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el inicio del nuevo año es entendible la retrospectiva a lo inmediato que marca el

momento político del país y la consideración sobre el futuro que se está construyendo, con sus luces y sus sombras, pero sobre todo las consecuencias que serían de preverse en virtud de la







Viene de la  
página anterior

ruta que se transita. Ha transcurrido más de un trienio del mandato presidencial y, políticamente, en la práctica el 60 por ciento del tiempo hacia las determinaciones que serán las referencias fundamentales en la sucesión presidencial en 2024.

A partir de la estrategia de campaña permanente desde el Palacio Nacional, a lo largo de estos tres años se ha construido un clima de confrontación con el pasado de la reordenación de la economía y el equilibrio en las finanzas públicas; de enfrentamiento con quien piense distinto o critique la gestión en marcha, al grado de la descalificación de lo diverso; de división de la sociedad mexicana entre los partidarios del movimiento en el poder nacional y quienes difieren del rumbo y de las decisiones, pero no

son vencidos con argumentos sino con propaganda; y de escisión entre quienes aprecian un futuro sin la riqueza y los matices de la pluralidad, y quienes defienden la posibilidad y la conveniencia de conformar una comunidad que —alrededor de las ideas y los principios— incluya a la totalidad de la Nación.

En este clima, ¿es posible impulsar la conciliación, la convivencia y la colaboración entre lo diverso para articular el concepto de lo incluyente auténticamente nacional en la tercera década de este siglo?

El 2022 parece contrario —en principio— a esa factibilidad. En primer término por la dinámica de realizar la revocación de mandato como un instrumento de propaganda a partir de que los partidarios afirmen falsamente que han perdido la confianza en el Ejecutivo Federal y se preparen para votar por la “ratificación” inexistente e innecesaria. Un primer trimestre de campaña con fecha cierta en las urnas, basado en que el instrumento de la democracia participativa será objeto de un fraude.

Y en segundo término, por los prolegómenos de las competencias electorales locales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Aunque el elenco de las candidaturas está anunciado y concretándose, para el contexto actual han aflorado divisiones que cabe observar en las oposiciones al Gobierno Federal en las carreras por las candidaturas a las gubernaturas, y la efectividad de la opción multipartidista con identidad opositora tendría evaluaciones y pronósticos específicos, que parecen seguir no



Fotografía: Twitter

Continúa en la  
siguiente página





Viene de la  
página anterior

la ruta de la coalición “Va a México” para la Cámara de Diputados del año pasado, sino la de los triunfos de las candidaturas de Movimiento de Regeneración Nacional (MRN) en las gubernaturas que se renovaron con el resultado de los comicios del 6 de junio de 2021. Por esas contiendas electorales, lo previsible es que el contraste y la confrontación se mantengan como eje del plan electoral presidencial.

Los anteriores son dos escalones hacia los comicios del 2023 y la recta final de la candidatura presidencial del MRN, cuyo líder real se aplica en recrear repetidamente la fórmula ajustada de su triunfo: descontento, desencanto, decepción y rechazo a los partidos de las dos alternancias previas, para hablar de un gobierno que —más allá de sus diversos ofrecimientos y promesas, pues no hay mayores resultados que ponderar en el horizonte de mediano y largo plazo— generara ingresos directos del presupuesto federal a distintos sectores de la población.

No es esperanza renacida por un futuro mejor para el país, para el conjunto de la comunidad nacional, sino realidad de acceso a beneficios presupuestales que se distribuyen como la principal política gubernamental para atender a quienes tienen necesidades apremiantes de ingresos. Podríamos expresarlo como la satisfacción de quien recibe recursos del Gobierno Federal que antes no recibía o que respondían a una política de atención concreta a los componentes que hacen que una familia se ubique o no en los rangos de la pobreza o de la pobreza extrema.

Si la palabra “hartazgo” sintetiza la alternancia del 2000 y el triunfo de Vicente Fox, quizás la que resume la derrota de las coaliciones encabezadas por el PRI y por el PAN en 2018 puede ser “decepción”; la esperanza de mejoría económica no se concretó para la mayoría de las familias mexicanas, al tiempo que se agolparon la inseguridad y las denuncias y la percepción de corrupción grave.

Poco ha cambiado nuestra realidad con las alternancias del 2000, 2012 y 2018, salvo el control de la comunicación pública y la propaganda por el Ejecutivo en funciones y las percepciones de una parte importante de la ciudadanía.

México es el país de un Estado débil en su hacienda pública y en muchas de las instituciones establecidas para resolver los principales problemas en materia de seguridad, justicia, desarrollo económico y justicia social. México es el país de la desigualdad profunda, donde la miseria y la opulencia aparecen como crónica de situaciones que debieron cambiar, se ofreció modificar, aún persisten y, a veces, se exacerbaban. México es el país de las elecciones democráticas postergadas y los acuerdos para conformar un sistema de elecciones competidas pero con desiguales y hasta pocas conductas democráticas en el ejercicio del poder. México es el país de la legislación idolatrada, pero con graves rezagos para identificarse como un auténtico Estado de Derecho; los problemas se quieren resolver emitiendo leyes y normas, cuyo principal déficit es el incumplimiento y la falta de aplicación. Es parte de la gestación de la violencia perpetrada por la delincuencia organizada.

¿Están las soluciones en que el país incida mayormente en la confrontación, el enfrentamiento, la división y la escisión? ¿Están en profundizar la polarización? ¿Están en que una facción —literalmente— se imponga y concrete la propuesta de proscribir en los hechos a las demás opciones?

Si una cuestión de nuestra realidad ha salido siempre a flote es la pluralidad de la sociedad mexicana; la diversidad cultural ha generado la diversidad política y la diversidad económica ha moldeado la diversidad social. Léase diverso, no ajeno a la equidad. Y todas interactuando.

En una parte importante de la sociedad mexicana sigue presente el motor de la decepción de las alternancias previas a las del 2018. A esas personas se dirige cotidianamente el presidente de la República para mantener la coalición social que le otorgó el triunfo. Las oposiciones carecen de liderazgos reales, salvo el Senador Dante Delgado en Movimiento Ciudadano, y aunque tienen espacios para debilitar a la coalición social lopezobradorista del 2018, como la academia y los centros de educación superior o las justas reclamaciones de las mujeres contra la discriminación y la violencia de género, no han articulado una propuesta que haga renacer la esperanza de la pluralidad como el espacio de convivencia y progreso social que mejor se apega al desarrollo político, económico, social y cultural equilibrado.

¿Qué estrategias y tácticas se pondrán en marcha frente a la polarización facciosa y sus posibilidades de consolidarse? La polarización seguirá. Es tiempo de que las oposiciones reconozcan su realidad y actúen para encontrar los liderazgos válidos que la sociedad requiere, los ejes de la amplia alianza de grupos y sectores no partidistas y las propuestas para la esperanza incluyente. ↵



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

9 de enero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



As talks loom, U.S. draws a line on Ukraine



U.S. to test Russia on Ukraine crisis



Students' virus test kits tardy as school resumes



End mass jobs and treat Covid like we do flu: ex vaccine chief



El PSOE resiste en cabeza pero PP y Vox adelantan a la izquierda



Antivax Jusqu'ou iront-ils?



Para Quirós, esta ola de Covid durará menos que las dos anteriores



Paredão desaba e mata turistas em MG



Especialistas proyectan que la pandemia no terminará con Ómicron, la cepa que avanza en el país



Detectan manejos irregulares en otras 3 obras vinculadas a Karelím López



**TEMAS MEDIÁTICOS**

- Los contagios por la variante ómicron colapsa diversos servicios en EEUU
- Detectan en Chipre una nueva variante de covid-19, la denominan “deltacron”
- Siete muertos por la caída de una gran roca en zona turística de Brasil

**CÁMARA DE DIPUTADOS****DIPUTADOS**

PRI

**PRI acusó al Insabi de dejar sin servicios médicos a la población rural.**- La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marcela Guerra Castillo, arremetió contra el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) por dejar a más del 30% de la población rural sin acceso a los servicios de salud.

[\[INFOBAE\]](#)

PT

**Fernández Noroña salió en defensa de la 4T por “gasolinazo”.**- El diputado federal por parte del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, salió en defensa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su proyecto de nación autodenominado como la Cuarta Transformación (4T) debido a los ataques por parte del bloque opositor tras las acusaciones que han lanzado contra el aumento a la gasolina. [\[INFOBAE\]](#)

**PT busca que se investigue a los periódicos que han sido exhibidos en las conferencias matutinas de AMLO.**- El viernes 7 de enero se publicó la solicitud de la diputada federal del Partido del Trabajo (PT) Ana Laura Bernal Camarena, como un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión e incluso a aquellos periódicos que se hayan sumado a “la propagación de la noticia sin fundamento.” [\[INFOBAE\]](#)

**MÉXICO****GOBIERNO**

**La presidenta electa de Honduras se reunirá con el mandatario de México.**- La presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, se reunirá la próxima semana con el mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, en el que será su primer encuentro de carácter internacional desde que ganó los comicios del 28 de noviembre, informó el sábado una fuente oficial. [\[EFE\]](#)

**Opinión / En busca de una alianza progresista latinoamericana.**- Rara vez se ha visto un despliegue tan amplio en la política exterior de México como en los tres años de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador. La ya proverbial distancia del presidente con los asuntos internacionales parece resquebrajarse de la mano de su secretario de RR.EE, Marcelo Ebrard, quien ha asumido la tarea de consolidar una alianza de gobiernos progresistas en la región, con el fin de lograr el estreno de una nueva etapa en la representación de América Latina en el mundo. [\[DW\]](#)

**POLÍTICA**

**El factor millennial en la política: quiénes gobiernan y qué peso tendrán en 2024.**- En México son siete los millennials que actualmente ocupan una gubernatura en el país, cinco de los cuales resultaron victoriosos en las elecciones del pasado 6 de junio de 2021, mientras que otros dos lograron lo propio en los comicios del 2018. [\[INFOBAE\]](#)



**"El Cuau" Blanco, del fútbol a la resbaladiza cancha de la política mexicana.-** Foto con presuntos narcotraficantes, amenazas, acusaciones de corrupción: Cuauhtémoc Blanco, uno de los más grandes futbolistas de la historia de México, se ha embarcado en una práctica de alto riesgo por la resbaladiza cancha de la política. [[FRANCE 24](#)]

## CORONAVIRUS

**México supera el récord histórico de contagios con más de 30.000 casos de covid.-** México ha alcanzado el sábado un nuevo récord histórico con 30.671 casos de covid-19 en las últimas 24 horas, según datos oficiales. La cifra supera a los más de 28.000 contagios que se registraron a finales de agosto de 2021, entonces había sido el dato más alto que se había reportado desde que comenzó la pandemia en 2020. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

**Alertan por afectaciones al sector aéreo en México por covid-19.-** La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México informó el sábado que cerca de 67 pilotos de diversas aerolíneas que operan en el territorio nacional han dado positivo a la Covid-19 y, por lo tanto, cerca de 55 vuelos han sido cancelados, ocasionando afectaciones en el servicio. [[TELESUR](#)]

**Detectaron el primer caso de flurona en México.-** La Secretaría de Salud (SSa) de Nayarit confirmó el primer caso de Flurona en territorio nacional. Esta no sería una nueva variante del covid-19, sino que se trata de una coinfección del virus e influenza. [[INFOBAE](#)]

**México recibe 2,77 millones de dosis de vacuna anticovid Moderna de EE.UU.-** México recibió el sábado de Estados Unidos un cargamento de 2,77 millones de dosis Moderna contra la covid-19 donadas por el Gobierno estadounidense, las cuales serán destinadas a inocular al personal educativo, en medio de una sustancial alza de contagios debido a la variante ómicron. [[EFE](#)]

**Varios municipios mexicanos empiezan a cobrar por las pruebas de covid-19.-** Es un trámite gratuito en todo el país, pero las autoridades de municipios como Miguel Hidalgo, en la capital del país, están cobrando 200 pesos (9,81 dólares) por el test para cubrir la demanda, y por "la inacción" del Gobierno de la ciudad, según su alcalde. [[TELEMUNDO](#)]

**Ante alza de contagios en CDMX, Secretaría de Salud pidió calmarse y aislarse si hay síntomas de covid-19.-** Ante el alza de contagios por covid-19 en la Ciudad de México (CDMX), la Secretaría de Salud de la entidad (Sedesa), pidió a los capitalinos mantener la calma y aislarse inmediatamente en caso de presentar síntomas. [[INFOBAE](#)]

**Prensa alemana: coronavirus y economía complicarán a América Latina este 2022.-** El Frankfurter Allgemeine Zeitung (FAZ) destaca la cantidad de muertes provocadas hasta ahora por el covid-19, al tiempo que subrayan lo esperanzador que es que una versión de la vacuna Astrazeneca comience a producirse en conjunto entre Argentina y México. [[DW](#)]

## GENERAL

**Tres países de Latinoamérica entran en el 'Top 5' mundial por volumen de llamadas no deseadas en 2021.-** Otro país latinoamericano que también figura entre los cinco primeros de la lista es México, que ocupó el quinto lugar. En este país, Truecaller rastreó cerca de 2,4 millones de llamadas de spam en enero, que aumentaron hasta los 3,2 millones en octubre. La mayoría de las llamadas no deseadas en México están relacionadas con servicios financieros. [[RT](#)]

**La Justicia cierra el caso penal contra el exgobernador de Nueva York Andrew Cuomo por acoso sexual.-** Una jueza desestimó el caso penal abierto contra el exgobernador de Nueva York, Andrew





9 de enero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Cuomo, por presuntos tocamientos sexuales, una de las denuncias de acoso sexual en contra del exmandatario que precipitaron su dimisión al cargo el año pasado. [\[TELEMUNDO\]](#)

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

##### GOBIERNO

**Estados Unidos “listo” para discutir con Rusia sobre misiles y ejercicios militares.-** Diplomáticos estadounidenses y rusos se reúnen este domingo en Suiza para tratar de aliviar las tensiones, pues Washington y Europa acusan a Moscú de preparar una nueva invasión a su vecina Ucrania. [\[DW\]](#)

**Biden se muestra optimista tras histórica baja en el desempleo de EU.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sacó pecho por la caída de la tasa del desempleo, que bajó al 3.9% en diciembre, tres décimas menos que en noviembre, y la atribuyó a las medidas económicas impuestas por su Gobierno. [\[FORBES\]](#)

**Biden nombra al general Michael Kurilla para dirigir las operaciones desde Afganistán hasta el Cuerno de África.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha nominado al general Michael Kurilla como nuevo responsable del Mando Central de Operaciones del Ejército norteamericano, el CENTCOM, que supervisa la estrategia militar estadounidense desde Afganistán hasta el Cuerno de África, pasando por Oriente Próximo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

##### CORONAVIRUS

**Explosión de ómicron colapsa todo tipo de servicios en EEUU.-** La explosión actual de infecciones de coronavirus en Estados Unidos causada por la variante ómicron está causando un colapso de todo tipo de servicios básicos, desde la atención médica hasta el transporte público y la recolección de basura. Es la ilustración más reciente de cómo el coronavirus sigue trastornando la vida más de dos años después del inicio de la pandemia. [\[AP\]](#)

**Ómicron no da tregua en Estados Unidos con más de 900.000 infecciones al día.-** La variante del coronavirus ómicron golpea con fuerza en Estados Unidos, el país con más casos acumulados de covid-19 de todo el mundo y donde se producen más de 900.000 nuevas infecciones y 2.000 muertes al día. [\[EFE\]](#)

**Según algunos expertos, el omicron podría tener un efecto positivo al aumentar la inmunidad. Pero no apuestes por ello.-** Mientras la variante omicron enferma a millones de estadounidenses, algunos expertos en enfermedades se asoman al futuro, especulando que la masiva ola invernal de infecciones de esta nueva variante del coronavirus podría producir algo beneficioso a largo plazo. [\[THE WASHINGTON POST\]](#)

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### CUBA

**Cuba le desea éxitos a Argentina al frente de la Celac.-** El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, deseó el sábado éxitos a Argentina en la presidencia pro t mpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os (Celac), un grupo regional creado en 2010. [\[EFE\]](#)

**D az-Canel rechaza el  ltimo paquete de sanciones impuesto por EEUU contra altos cargos cubanos.-** El presidente cubano, Miguel D az-Canel, ha rechazado las sanciones anunciadas por el Gobierno de



Estados Unidos contra ocho altos cargos de la isla por su presunta implicación en actos de represión.

[[EUROPA PRESS](#)]

#### HONDURAS

**El ente electoral entrega las credenciales a los nuevos alcaldes de Honduras.-** El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras entregó las credenciales a los alcaldes de las 18 cabeceras departamentales del país centroamericano, así como a sus vicealcaldes y regidores (concejales).

[[EFE](#)]

### AMÉRICA DEL SUR

#### ARGENTINA

**Argentina enviará una delegación a Nicaragua para la toma de posesión de Ortega.-** El Gobierno de Argentina enviará una delegación a Nicaragua para asistir a la toma de posesión de Daniel Ortega, que tendrá lugar este lunes, según ha confirmado el embajador argentino en el país centroamericano, Mateo Daniel Capitanich, al diario 'La Prensa'. [[EUROPA PRESS](#)]

#### BOLIVIA

**Bolivia: la campaña contra el covid-19 choca contra las bases antivacunas del MAS.-** Cuando Bolivia sufre una explosión de contagios de covid-19 sin precedentes, la política de vacunación del Gobierno de Luis Arce ha tropezado con la resistencia de varios dirigentes y sectores sociales del partido gobernante que son contrarios a la inoculación y a los decretos que fijan la obligación de portar un carnet de vacunación para ingresar a instituciones públicas y privadas, lo que ha provocado la amenaza de protestas y disparado nuevas tensiones. [[FRANCE 24](#)]

#### BRASIL

**Seis muertos y 20 desaparecidos en Brasil al desprenderse una enorme roca.-** El desprendimiento de un inmenso bloque de roca en una zona de cañones muy visitada por turistas locales causó el sábado la muerte de al menos seis personas y la desaparición de otras 20 en Brasil. [[EL PAÍS](#)]

**Bolsonaro dice que tiene una "hernia grande" y que "tal vez" pase por cirugía.-** El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, que esta semana estuvo dos días ingresado en un hospital por una obstrucción intestinal, afirmó el sábado que tiene una "hernia grande" que "tal vez" le obligue a pasar por el quirófano. [[SWISS INFO](#)]

**Bolsonaro y sus fieles buscan refugio en Telegram para evitar ser silenciados por desinformar.-** El presidente de Brasil, que tiene 45 millones de seguidores en redes, pretende garantizarse un canal de comunicación con su base más fiel tras varias sanciones en Twitter y Facebook. [[EL PAÍS](#)]

#### CHILE

**Se registra un sismo de magnitud 5,9 frente a la costa de Chile.-** Un sismo de magnitud 5,9 se ha registrado el sábado a las 0:24 (hora local) a 114 kilómetros de Copiapó, en Chile, según los datos del Servicio Geológico de EE.UU. [[RT](#)]

**Los casos de covid se disparan en Chile y superan los 4.000 por primera vez desde junio.-** Los nuevos casos de covid-19 se dispararon el sábado en Chile y superaron la barrera de las 4.000 infecciones, con 4.380 nuevas contagios detectados en 24 horas, el dato más alto desde el 27 de junio pasado.

[[EFE](#)]





9 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COLOMBIA

**Colombia supera los 30.000 casos de la covid-19 en un día.-** Colombia registró el sábado 31.170 casos de la covid-19, una cifra que está cerca de sus máximos históricos, mientras que las muertes se mantienen en 38 reportadas el sábado, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Salud.

[EFE]

## PARAGUAY

**Ola de contagios afecta el movimiento comercial.-** Paraguay atraviesa por una tercera ola de contagios de covid-19 con una amplia circulación de la variante Ómicron, que pone en alerta a las autoridades no solo porque ya comienza a saturar el sistema sanitario, sino también a afectar al desarrollo económico. [LA NACIÓN]

## PERÚ

**Perú reporta las cifras de contagios diarios de covid-19 más altas en nueve meses.-** Los casos de covid-19 en Perú se han vuelto a disparar esta semana hasta superar más de 11.000 nuevos contagios en un solo día, una cifra que no se veía desde mediados de abril de 2021. [EFE]

**En Perú más de 98.000 menores han quedado huérfanos a causa de la pandemia.-** El país andino es la nación con mayor cantidad de huérfanos a causa de la pandemia en el mundo. En aras de atender esta situación, el Gobierno trabaja en el desarrollo de un programa de asistencia económica y acompañamiento para los menores afectados, que busca se convierta en una política pública.

[FRANCE 24]

## VENEZUELA

**Venezuela acusa a Colombia de ser "portavoz de EE.UU." ante la Celac.-** El canciller venezolano, Félix Plasencia, acusó el sábado a Colombia de ser "portavoz de EE.UU." y "defender el golpismo" en su discurso ante la XXII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se realizó este jueves y viernes en Argentina. [EFE]

**Venezuela sale del ciclo hiperinflacionario con 12 meses por debajo del 50 %.-** Venezuela salió del ciclo hiperinflacionario en el que se mantenía desde 2017, al acumular 12 meses continuados por debajo del 50 % de inflación, tras registrar en diciembre un 7,6 %, informó el sábado el Banco Central.

[EFE]

## EUROPA

**Rumanía y Bulgaria cumplen 15 años en la UE con un balance desigual.-** Rumanía y Bulgaria acaban de cumplir sus primeros 15 años como miembros de la UE, con un balance desigual que les permitió mejorar su nivel de vida aunque a su vez perdiendo población por la emigración y aplazando reformas clave para hacer más viables sus economías. [EFE]

**La Unión Europea notifica 428 alertas de frutas y verduras de Turquía con residuos plaguicidas en 2021.-** Un estudio ha revelado que el sistema de alertas europeo del RASFF (autoridad de la Comisión Europea para la seguridad en alimentos) notificó el año pasado un total de 428 alertas de frutas y hortalizas con destino al mercado de la Unión Europea procedentes de Turquía, que tenían presencia de residuos de plaguicidas, entre ellos el Metil-clorpirifos y Clorpirifos prohibidos aquí o pesticidas que superaban los Límites Máximos de Residuos permitidos en el mercado comunitario. [EUROPA PRESS]



9 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

#### ALBANIA

**Albania: la policía dispersa con gases lacrimógenos a los manifestantes de la sede del partido de la oposición.-** La policía de Albania utilizó un truco de cañones de agua y gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes que irrumpieron en la sede del principal partido de la oposición del país en una disputa interna sobre la dirección del partido. [[THE GUARDIAN](#)]

#### CHIPRE

**Encuentran en Chipre una nueva variante del coronavirus: 'deltacron', descrita como un híbrido entre delta y ómicron.-** Una nueva variante del coronavirus, descrita como un híbrido entre delta y ómicron, fue descubierta por un equipo de científicos del laboratorio de biotecnología y virología molecular de la Universidad de Chipre. [[RT](#)]

#### ESPAÑA

**Ómicron causa más reinfecciones en 2 semanas que desde el comienzo de la pandemia en España.-** España ha registrado 20.890 reinfecciones con covid-19 en las últimas dos semanas, estadísticas que superan el número de reinfecciones durante el resto de la pandemia en el país. El aumento se debe a la variante ómicron, según informa el Instituto de Salud Carlos III. [[RT](#)]

#### FRANCIA

**Francia: más de 100.000 personas protestaron contra el pase de vacunación y el discurso de Macron.-** En diferentes puntos del territorio francés se presentaron movilizaciones en contra del pase de vacunación. Los manifestantes también rechazaron las declaraciones del presidente Emmanuel Macron en contra de las personas que se niegan a recibir los fármacos. Las protestas se dan en un momento en el que Francia atraviesa un nuevo pico de contagios, más pronunciado que en olas anteriores. [[FRANCE 24](#)]

#### ITALIA

**Italia informa de casi 200.000 nuevos casos de coronavirus en 24 horas.-** Las autoridades italianas han informado el sábado de 197.552 nuevos casos de coronavirus en las últimas 24 horas, segundo dato más alto de un solo día, apenas por debajo de los 219.434 casos del pasado jueves. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hallado un caso de peste porcina en el norte de Italia.-** Las autoridades italianas han hallado un caso de peste porcina africana (PPA), una enfermedad mortal para los cerdos, en la región de Piamonte (norte), lo que ha desencadenado la implementación de medidas de control urgente, informó el Gobierno regional. [[SWISS INFO](#)]

#### REINO UNIDO

**Expertos británicos ven innecesario aún un segundo refuerzo.-** El llamado Comité Conjunto de Vacunación e Inmunización (JCVI) del Reino Unido cree que aún no es necesaria una cuarta vacuna contra el SARS-CoV-2, pues las actuales dosis de refuerzo continúan proporcionando una fuerte protección contra la enfermedad grave derivada de la variante ómicron en gente mayor. [[DW](#)]

#### RUSIA

**Rusia notifica más de 16.500 nuevos contagios y casi 800 fallecidos más en las últimas 24 horas.-** Las autoridades sanitarias rusas han confirmado 16.568 nuevos positivos por coronavirus y 796 fallecidos durante las últimas 24 horas en línea con la tendencia descendente de contagios y decesos que registra el país tras la explosión de infecciones de finales del año pasado. [[EUROPA PRESS](#)]





9 de enero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### SUECIA

**La princesa sueca contrae covid-19 en medio del aumento de las infecciones.-** La princesa heredera de Suecia, Victoria, ha dado positivo en la prueba de covid-19 y está experimentando síntomas leves, según informó el sábado la Corte Real, que añadió que la heredera al trono estaba totalmente vacunada. [[REUTERS](#)]

### SERBIA

**Serbia dice que el trato a Djokovic en Australia daña las relaciones bilaterales.-** El presidente del Parlamento serbio, Ivica Dacic, declaró el sábado que las relaciones de su país con Australia sufrirán debido a la forma en que las autoridades de ese país están tratando al tenista Novak Djokovic. [[EFE](#)]

## ASIA-PACÍFICO

### ARABIA SAUDITA

**Arabia Saudí confirma más de 3.500 casos diarios de coronavirus por primera vez desde julio de 2020.-** El Gobierno de Arabia Saudí ha confirmado más de 3.500 casos diarios de coronavirus por primera vez desde julio de 2020, en medio de un repunte de los casos achacado en parte a la propagación de la variante ómicron. [[EUROPA PRESS](#)]

### INDIA

**Mítines electorales alimentan repunte de covid-19 en India.-** Los casos de coronavirus impulsados por la variante ómicron se están disparando en India, lo que ha llevado al gobierno federal y a los estados a reintroducir rápidamente una serie de restricciones, como la de limitar las reuniones. Sin embargo, los líderes políticos de India están muy ocupados haciendo campaña antes de las cruciales elecciones estatales, hablando en mítines repletos de decenas de miles de personas, muchas de ellas sin mascarillas. [[AP](#)]

### IRÁN

**Irán sanciona a 51 estadounidenses por su papel en el asesinato de Soleimaní.-** Irán sancionó a otros 51 estadounidenses por estar involucrados en el ataque con un dron que, el 3 de enero de 2020, acabó en Bagdad con la vida del general Qasem Soleimaní y sus acompañantes, informó el sábado el Ministerio de Exteriores iraní. [[EFE](#)]

### PAKISTÁN

**Al menos 21 personas murieron atrapadas en sus coches por una inusual tormenta de nieve en Pakistán.-** Al menos 21 personas murieron atrapadas en el interior de sus vehículos, en un gigantesco atasco causado por decenas de miles de visitantes que acudían a ver una inusual tormenta de nieve en una localidad montañosa del norte de Pakistán. [[INFOBAE](#)]

### KAZAJISTÁN

**Tokáyev lanza purga y asegura a Putin que tiene el control sobre Kazajistán.-** El presidente de Kazajistán, Kasim-Yomart Tokáyev, aseguró por primera vez desde el estallido de los disturbios antigubernamentales que la situación en la república centro asiática se está estabilizando, mientras lanzó una purga en las filas de los órganos de seguridad entre acusaciones de alta traición. [[EFE](#)]

**Sin internet, colas en bancos y tiendas y repatriación turistas en Kazajistán.-** La situación parece tomar el camino de la estabilización en Kazajistán tras varios días de protestas y disturbios, pero continúa el bloqueo informativo y la ausencia de internet, a lo que se suma el miedo a salir a la calle entre la población y las largas colas en bancos y supermercados. [[EFE](#)]



9 de enero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Alemania detendrá exportaciones de material bélico a Kazajistán.-** El Gobierno alemán decidió detener las exportaciones de material bélico a Kazajistán, en vista de la inestabilidad que afecta a la república centroasiática desde hace una semana. [[SWISS INFO](#)]

### TURKMENISTÁN

**El presidente turkmeno ordena apagar la Puerta al Infierno, un pozo de gas que arde desde hace medio siglo.-** El presidente de Turkmenistán, Gurbanguli Berdimuhamedov, ha dado orden de extinguir el fuego de la conocida como Puerta al Infierno, un pozo de gas que ha estado ardiendo ininterrumpidamente desde hace más de medio siglo. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### NIGERIA

**Más de 200 muertos en ataques de bandidos en el estado nigeriano de Zamfara.-** Al menos 218 vecinos y milicianos han muerto en ataques de grupos de bandidos perpetrados desde el miércoles contra comunidades del estado nigeriano de Zamfara, en una de las olas de violencia más cruentas de los últimos meses en el país africano, según el balance recogido por el portal People's Gazette. [[EUROPA PRESS](#)]